Año XI Núm. 3,833
FUNDADO EL 14 DE ENERO

LA NACION

M. C. R. ES PROPIEDAD

EDICION DE 24 PAGINAS

PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS — SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 14 DE JULIO DE 1927 — PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS

EL ENCUENTRO

Cuento por SARA INSUA.

Al reconocerse, los dos experimentaron la necesidad de huir. Un sentimiento más fuerte que el miedo los retuvo frente a frente en aquel recodo de alameda, al que habían llegado a un tiempo por senderos distintos. Y simultánea fué también la exclamación:

—¡Luisa!...

—¡Antonio!...

En la mirada que cruzaron pudieron leer: él, en las pupilas de ella, sorpresa indescriptible, alegría, temor... Ella, en los de él, temor nada más; tal vez un poquito de júbilo...

Fué ella la primera que habló con trémolos en la voz e inquietud en las manos, que se tendieron instintivamente hacia el aparecido:

—¿Eres tú, Antonio?... ¿No habías muerto?...

Y en un tono de reconvención, cuyo sentido no comprendió él, añadió:

—¡Ya me lo daba el corazón!... Pero, entonces, ¿qué pasó?...

Antonio creyó sentir que la corbata se endurecía y apretaba en torno a su garganta. Respiró con esfuerzo, y con la expresión del que toma una resolución heroica empezó:

—¡Luisa!... ¡Yo soy un miserable!...

Maquinalmente se sentaron en el banco, frente al cual se habían encontrado. Tras una pausa, durante la cual pareció él acumular fuerzas, prosiguió:

—¡Sí, Luisa, soy un miserable! Yo caí prisionero en Africa cuando se dijo y como se dijo; pero, merced a trabajos y astucias larguísimas de referir, logré escapar... Desconocía el terreno, y en vez de dirigirme a la zona española, fuí hacia la francesa... No sé cómo llegué; mi estado de debilidad era tan grande, que perdí el conocimiento al encontrarme en tierra de seres civilizados... Cuando desperté en un hospital, supe que había estado muy grave... Me había atendido una señorita... enfermera... Parece ser que, aun vuelto a la normalidad, seguí delirando durante muchos días..., porque sólo delirando pude yo decirle a aquella mujer que mi vida le pertenecía, por haberla rescatado de la muerte... Yo no sé si la enfermedad borró o atrofió en mí ciertos sentimientos, debilitando mi voluntad... Debió de ser así, porque me sentí, no enamorado, sino dominado por aquella mujer... Al encontrarme restablecido, me obligó a seguirla a su país... Yo, en el mío, no tenía ni familia ni fortuna—ella no conocía tu existencia—, y entre los sentimientos amortiguados estaba el del amor a la patria... Nos casamos en Francia, nos dedicamos los dos a los negocios, y hemos hecho un capital considerable... Pero yo no he sido dichoso, créeme Luisa... Tu recuerdo me ha atormentado constantemente, y no menos los remordimientos... Tú, creyéndome muerto, me llorarías en tu viudez espiritual, que truncaba tu vida... ¡Y yo habría podido darte la dicha que tantas veces te prometí!...

Se detuvo, rota la voz en un sollozo.

—¿Me perdonarás, Luisa?—imploró—. ¿Podrás perdonarme?

Y alzó lo ojos húmedos hacia ella.

No parecía emocionada; en su blanco rostro, de profundas pupilas, había una expresión enigmática.

Serena, habló a su vez:

—Debo perdonarte, y te perdono, porque también yo tenía que hacerme perdonar... También yo he experimentado la tortura de los remordimientos...

Ya dueño de sí, interrumpió él con vivacidad:

—Entonces... es que... ¿pudiste querer a otro?... ¿Te casaste?...

Ella hizo un signo afirmativo, acompañado de una sonrisa.

—¿Te extraña?... También a mí me extrañó... Yo creí imposible querer de nuevo y, no obstante, quise... Por eso, como no estaba segura de tu muerte, el miedo a verte aparecer ponía en mi dicha sombras de inquietud y... de cobardía... ¡Te había prometido amor eterno!...

Y fijando en él sus pupilas obscuras y penetrantes, añadió:

—Pero, ¿por qué te admiras? Me pasó lo mismo que a tí, porque tú has sido, eres dichoso. Sólo hay una diferencia. Y es que po era impotente para ir hacia ti. Al querer a otro, no te abandonaba...

Antonio bajó la cabeza. Tras una pausa, la alzó de nuevo, y con una sonrisa amarga dijo:

—Es curioso; cada uno, esclavo de su conciencia, se consideraba en deuda, porque creía en la fidelidad del otro... Estamos en paz... En paz, porque nada nos debemos; en paz, porque no volverán a turbarnos los remordimientos... Pero, ¿crees tú que seremos dichosos? Gran parte de nuestra dicha estaba en esos remordimientos..., ¿me comprendes? Tú y yo no nos habíamos desengañado uno del otro; yo creía en ti, tú creías en mí; conservábamos la ilusión de nuestro amor, y la fragancia de esta ilusión perfumaba nuestras vidas... Ahora, el mutuo desengaño nos hará escépticos, y no creeremos en nigún amor, ni en estos amores que deshicieron el nuestro...

Luisa se puso en pie, y tendiendo cordialmente su mano frágil:

—Yo, ¿a qué negarlo?, he recibido también un desengaño, porque tuve la inocencia de creer en tu cariño. Pero ha sufrido sólo mi amor propio, y este sufrimiento ha pasado... El desengaño no me hará escéptica, porque para perfumar mi vida tengo el aroma de otra ilusión más grande y más pura que el recuerdo de nuestro amor lejano...

Hizo una pausa para dar solemnidad a la frase:

—Tengo un hijo, ¿sabes?, y las mujeres no somos escépticas cuando somos madres.... S. I.

LA TOMA DE LA BASTILLA



Hacia el 9 de Julio, en momentos de declararse Nacional Constituyente la Asamblea, una intensa agitación cundía en París; a tal punto que los allegados al trono consideraron indispensable concentrar en el recinto de la ciudad, y en torno de sus murallas, el conjunto de tropas colecticias con que el rey contaría en caso necesario, para defenderse de una prevista insurrección popular.

Las multitudes parisienses aún no habían aunado sus aspiraciones, respecto de las cuales no había en el fondo discrepancia, pero que carecían aún de la orientación activa que pudiera imprimirles un caudillo militante. En la Asamblea abundaban los oradores, casi todos fogosos; y Mirabeau era el ídolo de sus conciudadanos. Pero ahí se discutía la situación desde el punto de vista de los principios y de la filosofía aplicada a la vida política. En cambio, el pueblo, movid omás por el sentimiento que por las finalidades abstractas, debatíase cada vez más impaciente entre los aherrojamientos de un estado social caduco; mirando con soslayos de rencor y con vehemencias de intolerancia, los empinados alminares de la Bastilla, testimonio odioso de un poder sin responsabilidades, a cuya merced estaba el destino de todos y cada uno de los componentes del pueblo francés.

Era la Bastilla el terror de aristócratas, burgueses y plebeyos. Sitio de expiación para criminales o meros delincuentes ,era, asimismo, antro de tormentos y sepultura de muertos en vida, a quienes bastaba para caer en el más lacerante e irredimible olvido, el despecho de una cortesana, los celos de un señor, o los resentimientos de un **Ministro favorito y todopoderoso. El pueblo no tenía control alguno sobre aquella estupenda cárcel. Ninguna autoridad podía inspeccionarla.** No había ley alguna que regulase el confinamiento de los infelices caídos en ese averno del destino. Y, como se comprende, la Bastilla resultaba de esta suerte un documento de piedra, de la servidumbre que pesaba sobre la integridad de los derechos humanos individualizados en cada hijo del suelo francés. Cualquier miembro de la Corte podía requerir una orden contra un émulo, un rival un enemigo o un simple desgraciado que no hubiera sabido encontrar la frase halagadora para rendir homenaje al caballero o al aristócrata de escudo y pergaminos. Un sello del rey era el único requisito para que la fatídica orden resultase acatada. Y tratándose de un monarca de un carácter manifiestamente débil, comprendése que la palabra garantía era una vana expresión.

De ahí el aborrecimiento que el Estado llano y la plebe pari**siense tenían al terrible castillo de la Puerta de Saint Anteine, cuyos cañones eran una amenaza de muerte pendiente de sol a sol sobre las cabezas** de cualquier hombre o grupo de hombres generosos, que intentaran rescatar a los reclusos, arriesgando para ello la vida y la propia libertad.

Cuando se consideran esas modalidades de la vida del pueblo parisiense; y se pasa a compulsar la unanimidad, la impulsividad la ingenuidad heroica de aquella sangrienta gesta de honor ciudadano, entonces es cuando se percata la grandeza de esa autorevelación del poderío popular; de ese estallido de pasión, que, el 14 de Julio del 89, perforó las macizas batientes de los portones de la Bastilla, para dar paso a través de sus despojos, a la sublimidad tempestuosa de una ola de reivindicaciones humanas, fecunda como el fiat divino

El pueblo francés procedió aquel día movido por los acicates íntimos de su índole racial; de esa índole que le ha convertido en hierofante de los principios **inconmovibles de las naciones frente a los detentadores o conquistadores de primacías, por ventura ya anacrónicas en ambos mundos.**

¡OH, MARGARITA!

Margarita dice que Adán fué el primer hombre que tuvo un altoparlante, y lo peor para él es que fué hecho de una de sus propias costillas.

LA MARSELLESA

por CATULLE MENDES.

Cuando Villiers de l'Isle Adam vivía conmigo en Choisy le Rey, en la casa de mi padre (que entonces estaba arruinándose ingenuamente en la dirección de una fábrica de productos químicos, sin tener la menor noción de química), solíamos cruzar, al regresar de París por las noches, un pequeño cementerio que, situado a poca distancia de la fábrica, abreviaba nuestro camino. Dicho cementerio, cuyas tumbas se desvanecían entre las sombras proyectadas por las altas y decorativas yerbas que entre ellas crecían, no se cerraba nunca y podía atravesarse por las gentes lo mismo que si hubiera sido un prado vecinal. Aún me parece que lo estoy pasando, una templada noche de niebla, en el momento en que a lo lejos surgía y se desvanecía rápidamente un fuego fatuo. Villiers, interrumpiendo la conversación de arte en que íbamos empeñados, se puso a cantar de pronto:

Allons, enfants de la patrie!...

Era que habíamos pasado de la piedra tumular bajo la cual reposaban los restos de Rouget de l'Isle, y Villiers recordó en aquel momento todas las sombras, todo el silencio de las glorias extinguidas, de las energías agotadas.

¿Conocéis la leyenda de "La Marsellesa"?

Vivía en la ciudad de Estrasburgo, en 1792, un joven capitán llamado Rouget de l'Isle. Cuando contaba quince años de edad y aún era alumno del colegio de Sous le Sauniers, Rouget de l'Isle fué el héroe inocente de una aventura que al parecer no le predestinaba de ninguna manera a "La Marsellesa". Una mañana, hallándose en vacaciones al lado de una pariente que estaba al servicio de la reina María Antonieta, oyó ruidos de pasos y risas junto a la cámara en que él acababa de vestirse.

—¡Ocultaos! dijo la pariente. ¡Es la reina!

En efecto, era ésta, María Antonieta, la que llegaba acompañada de Isabel, la hermana del Rey. Y, según un historiador, "en cuanto ambas estuvieron solas despojáronse de todo velo de etiqueta para entregarse por completo a los inocentes juegos propios de su edad".

Rouget de l'Isle se mantenía entretanto detrás de las cortinas.

Pero, no pudiendo resistir mucho tiempo el escondite, salió de él y precipitóse en la habitación. Las princesas escaparon asustadas, pero volvieron en seguida, "con una cándida sonrisa en los labios", dice el cándido historiador aludido. Rouget, entonces, las saludó con un madrigal tan elegante y tan cortesano que le valió que, al enviarle inmediatamente al colegio, no fuera castigado ni amonestado siquiera.

En la noche del 24 al 25 de Abril de 1792, la declaración de guerra entre Francia y Austria, que ya databa de cuatro días, fué conocida en la ciudad de Estrasburgo, en casa del barón Fritz de Dietrich, primer alcalde, en el momento en que éste se hallaba a la mesa con sus hijas y sus sobrinas y algunos amigos.

—Vamos a ver, capitán Rouget le dijo entonces. Usted que es poeta y músico, componga alguna cosa que valga la pena de que se cante en la guerra. Lo que nos envían desde París no son más que soserías que no tienen carácter musical y cuya letra es harto tonta.

—Sí, sí, Rouget, hágalo! exclamaron a una todos los asistentes.

Rouget trató de excusarse y por fin marchóse en un estado de inquietud e indecisión muy grandes, recorriendo así las calles. Cañones, carromatos, pabellones formados con armas y rumor sordo de voces rudas, —ese rumor que sólo se oye en los vivaques de las poblaciones, —atormentaban las sombras y decidieron a Rouget a volver a su casa de la calle de la Mésange, donde cogió un violín e improvisó la letra y música del "Canto del ejército del Rhin", que entonó al día siguiente (esta vez acompañándose del clavicordio en casa del barón Fritz de Dietrich). Aquel mismo día el baron lo enviaba al Mariscal Luckner, comandante en jefe del ejército del Rhin, y poco después instrumentado militarmente, estudiado por los músicos de la Guardia Nacional, publicado por los periódicos y atravesando la Francia desde Alsacia a Provenza, fué llevado a París por los marselleses. Eran estos marselleses quince o diez y seis mil hombres, marineros, soldados y aventureros, los unos llegados del Piamonte, los otros de Córcega, Génova y Liguria.

El canto aquel fué primero el himno de los marselleses y luego "La Marsellesa". Y con este nombre recorrió todo el mundo.

Carnot le decía a Rouget de l'Isle:

—Tu canción ha dado cien mil defensores a la República.

—He ganado la batalla porque "La Marsellesa" mandaba al mismo tiempo que yo,—escribía un general a la Convención.

Otro, a su vez, decía:

—Sin "La Marsellesa" me batiría siempre en la proporción de uno contra dos; con "La Marsellesa" me bato en la proporción de uno contra cuatro.

Kotzebue exclamaba, dirigiéndose a Rouget de l'Isle:

—¡Cruel, bárbaro! ¡Cuántos hermanos míos has hecho perecer!

Klopstock, según se dice encontró a Rouget en Sstrasburgo, y le dijo:

—Vuestro himno ha cercenado las cabezas de cincuenta mil valientes alemanes.

Si "La Marsellesa" no hubiese sido más que belicosa y mortífera, la gloria de esta canción sería únicamente nacional; pero es universal, porque aquel himno de combate es un irresistible impulso de rebelión, de soberbia liberación; es el aleteo de la Diosa Libertad. En efecto, es imposible concebir el pensamiento de las tiranías vencidas, de la justicia conquistada, de las razas libertadas, sin que a dicho pensamiento se asocie el de "La Marsellesa".

C. M.

UN VUELO A LA LUNA



Max Valier, de Viena, ha inventado un avión-cohete, con el que **espera llegar a la Luna. El profesor Goddard, de la Universidad de Boston, espera construír un aparato similar.**

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

LUIS ALAMOS BARROS
MARCIAL MORA MIRANDA
Teatinos 254. Oficina 68. 10x12 y 3-5. Informes y consultas sobre aplicación de las leyes tributarias.

ROBERTO CRUZ
Causas criminales. Morandé 440.

LUIS COUSIÑO MAC-IVER
Compañía 1264.

FEDERICO DUNCKER BIGGS
Huérfanos 833, altos Banco Germánico. Casilla 219, Teléfono 295.

LADISLAO ERRAZURIZ
LUIS QUINTEROS T.
Amunátegui 301. Teléfono 638.

FERNANDO GUZMAN VERGARA
Agustinas 1148. Oficina 10. Teléfono 2687.

OSVALDO HEVIA
Morandé 244. Casilla 1831.

ARTURO LAIZ VERBAL
Abogado
Morandé 450. — Casilla 2419.

LUIS MANUEL RODRIGUEZ
ABOGADO
Amunátegui 225.— Casilla 2070. —

FIDEL MUÑOZ RODRIGUEZ
Abogado
Edificio Banco Anglo. Piso 5.º Oficina 18. Teléfono 5394.

NICOLAS MARAMBIO MONTT
San Antonio 570. Asuntos civiles, especialmente mineros.

BERNARDO MUÑOZ LATORRE
Civiles, criminales, apelaciones, casaciones. Huérfanos 761. Teléf. 3058.

VICENTE MOLINOS GAETE
Bandera 320. Teléfono 1153, 11-12 y 4-7.

LUIS MORALES ZUAZNABAR
Huérfanos 1946. Casilla 1873. Teléf. 958.

ROBERTO DE PETRIS
Galería Alessandri 26. Teléfono 156. Casilla 4044.

ANTONIO PLANET O.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Teatinos 254. Of. 19. Casilla 13244. Teléfono 4907.

ANIBAL ROGEL ARRIZAGA
Bandera 552. Casilla 2996. Teléfono 2171.

FERNANDO SANTA MARIA
Abogado
Compañía 1781. 10—Jl.

SALAS ROMO HNOS.
LUIS Y VICTOR SALAS ROMO
Compañía 1325. Teléfono 1527, Casilla 2231.

HUBERTO SALGADO
Criminalista. Causas civiles, nulidades matrimonios. Anticipa fondos. San Pablo 1417.

JAVIER MARIA SILVA
FRANKLIN CORONA DEVON
Abogados
Bandera 260. Teléf. 1424.

LISANDRO SANTELICES
Bandera 260. Teléfono 881.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Asuntos comerciales y mineros. Bolsa Comercio, oficina 114. Teléfono 2016.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Morandé 322. Teléfono 1614.

MEDICOS

PROFESOR EMILIO ALDUNATE
Medicina interna
Consultas de 2 a 4, menos los Jueves. Horas especiales fijas. Miraflores 437. Teléf. 4661.

Dr. LEONCIO ANDRADE
Medicina general. San Diego 81. 2-6. Teléfono 4528.

Dr. ARTURO ALBERTZ
Enfermedades señoras, San Antonio 275. 3-4. Teléfono 4026.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista, 14 años Europa. Merced 494. 2-4. Teléfono 602.

Dr. ARNELLO
Cirugía. Anestesia. Venéreas. García Reyes 17. 12-3.

Dr. ALCAINO
Estudios Europa, Oídos, nariz garganta. Especialista jefe Salvador. Niños, 2 a 5. Dieciocho 314. Teléfono 257.

LUIS AGUILAR
Médico-cirujano. Castro 107. Teléfono 313, de 1.30 a 3.30.

Dr. ITALO ALESSANDRINI
Cirugía, señoras. Merced 322. Ausente Europa.

Dr. ARIZTIA
Trasladó consultorio Agustinas 1378. Atenderá desde Lunes 17. Domicilio: Agustinas 1319. Teléfono 1773.

Dr. ALLENDE NAVARRO
De la Universidad Lausana (Suiza), y Chile. Enfermedades nerviosas y mentales. Almirante Barroso 276. Teléf. 581.

Dr. AMARAL
Enfermedades señoras. 1 a 3, Huérfanos 1977.

Dr. BARAÑAO
Ayudante Ginecología Salvador. Cirugía. Señoras. 3-5. Rosas 1627.

Dr. BUNSTER
Ayudante clínica ginecológica. Cirugía, señoras. Ultramicroscopía. Sta. Rosa 86. 2 - 3 1|2.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, estómago, intestinos, Rayos X, 3-6, A. Prat 80. Teléf. 19. Matadero.

Dr. BIFFO BUSTOS
Estudios Europa. Corazón, estómago. 2-5. Manuel Rodríguez 26.

Dr. BISQUERT
Vías urinarias, sífilis. Moneda —. 3-6. Teléfono 953.

DR. BRONFMANN
Estudios Europa. Ayudante Sala quirúrgica Hospital San Vicente. Cirugía. Enfermedades señoras. Venéreas. 95 Cienfuegos 68. Teléfono 2457.

Dr. BRIONES
Cirugía, señoras. 6-7. Catedral 1165. Residente Hosp. San Vicente. 2-4.

Dr. BEAUMONT
Hospital Salvador. Cirugía Ginecología. 3-5. Miraflores 590.

Dr. BULNES
Medicina interna, pulmón. Rayos X, 2-4, Compañía 1378. Teléf. 2240.

Dr. BRAGA CASTILLO
Regresó Europa. Rayos X. Medicina general niños; 9-10, 1.30-4.30. Merced 126.

Dr. BARRENECHEA
Oculista y especialista oídos, nariz, garganta. Huérfanos 801.

Dr. MARIANO BAHAMONDE RUIZ
Cirugía, ginecología, 1-3 1|2. Vicuña Mackenna 38.

Dr. SANTIAGO BARRENECHEA
Oculista. Ahumada 11. De 2 - 6.

DOCTOR BALTRA
Regresó de Europa. Medicina general. Vías urinarias, 3-6. Agustinas 619. Teléfono 4366.

LABORATORIO CLINICO
Dr. Héctor Corona T.
Delicias 938, frente a Ahumada. Exámenes químicos, bacteriológicos, orina, espectoración. Sangre, jugo gástrico, etc., Autovacunas. Teléfono 3695.

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
ex-médico Hospital Niños. Compañía 1839, Teléfono 254. 1.30 a 3.30.

Dr. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa. Medicina interna. Nataniel 142. 2|20-4.30. Jefe Clínica. Teléfono 3340.

Dr. EDUARDO CRUZ-COKE L.
Regresó. Provisoriamente: Agustinas 2177. De 5 - 6 1|2.

Dr. HECTOR CORONA
Bronquios, pulmón, asma. Delicias 938. 2-5.

Dr. LEON CHOUCHOL
Medicina general. Rayos X, sífilis, piel, venéreas, Serrano 39. 2 a 6

DOCTOR COMMENTZ
Enfermedades niños. Delicias 958. 2 - 4.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
ESTUDIOS EN EUROPA
Laboratorio Clínico. Delicias 868 (frente a Estado).

Dr. CASTAÑON
Pulmón, Pneumotórax, medicina interna, 2 a 4. Claras 457. Teléfono 3642.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Profesor extraordinario. Ginecología, estudios Europa. Cirugía señoras, partos, 2 a 4—Agustinas 1606. Teléfono 3623.

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ
Señoras, niños.— 3-4 1|2. Claras 346. Teléfono 4908.

Dr. IGNACIO DIAZ MUÑOZ
2-4, Bandera 574. Teléfono 3424. Medicina general. Vías urinarias.

Dr. DAUBAS
Medicina interna, sífilis, venéreas. Huérfanos 1880.

Dr. DRECKMANN WEST
Enfermedades nerviosas. Medicina general. Electroterapia. 2-5. Catedral 1165. Teléf. 1448.

Dr. RICARDO DONOSO
Corazón, pulmón. Miraflores 170.

Dr. DIMITSTEIN
Agustinas 1308, esquina Teatinos. Rayos X. Corazón, Pulmón, Estómago e Hígado. 1 a 4. Teléfono 3848. Domicilio: Rosales 1656. entre Castro y Dieciocho.

DOCTOR ESPINA
Rayos X. Estudios Europa. Teléfono 2102. 1 1|2-4. San Martín 372.

Dr. ESPILDORA LUQUE
Oculista. Estudios Europa. 3-6. Delicias 416.

Dr. EGGERS
Especialidad niños, Castro 31. — Teléfono 5312.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Niños, Merced 960. Teléfono 1721.

Dr FUENZALIDA CORREA
Cirugía. Partos. 2-4. Huérfanos 745. Teléfono 466.

PROFESOR FONTECILLA
Regresó Europa. Delicias 1626. — Rayos X, pulmón, nervios.

Dra. LAURA FLORES FERNANDEZ
Enfermedades señoras. 2-4. Carmen 282.

Dr. CARLOS GARCES B.
LABORATORIO CLINICO
Delicias 1274. Teléfono 3747. Exámenes químicos, bacteriológicos. Reacción Wassermann. Abierto a toda hora.

Dr. GORGEWSKY
Médico-Jefe Policlínico Medicina Interna Hospital San Juan de Dios. Rayos X. Brasil 53. 2-5.

Dr. ALFREDO GRÜNBERG
Oídos, nariz, garganta, 5 - 7. Claras 549.

Dr. FELIX GROHNERT
Regresó de Europa. Enfermedades piel, sífilis, venéreas. Ejército 391. Consultas 2 a 6.

DOCTOR GIANELLI
ESTUDIOS EUROPA
SIFILIS PIEL
VIAS URINARIAS
21 MAYO 562
2 a 6

Dr. GREENE
Cirugía, Ginecología. París 809. Estudios Europa. 2-4. Teléfono 2860.

Dr. ANIBAL GREZ V.
Garganta, nariz y oídos. Consultas 2 a 4. Merced esquina Miguel de la Barra, 412. Teléfono 4519.

Dr. GLEISNER
Cochrane 114. Pulmón, corazón, hígado, Sífilis. 3-5. Casilla 2664. Teléfono 5271.

Dr. GONZALEZ H.
Estómago, intestinos, hígados, obesidad, reumatismo, diabetes, pulmones y riñones. 1 a 3. Ejército 644.

Dr. OSCAR GUZMAN
Estudios Europa. Enfermedades de la piel, sífilis y venéreas, 2 a 4. Moneda 1475.

Dr. GUSTAVO GIRON
Cirugía. Ginecología. Brasil 32. — Teléfono 3126. 2-3.

Dra. ELEANIRA GONZALEZ DONOSO
Arturo Prat 1641. Teléfono 57. Matadero.

Dr. HERRERA ROGER
Enfermedades niños. Estudios Europa. 1-4. Delicias 2175. — Teléfono 2679.

Dr. ROBERTO JARAMILLO
Ejército 707. Teléfono 142, Parque.

Dr. TEODORO KAUSEL
Enfermedades niños. Compañía 3129. Teléfono 210. Estación.

Dr. KRUMBACH
Titulado Chile, Alemania. Señoras, partos, sífilis. 3-5. Huérfanos 1352. Teléfono 50. Leones.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Dr. ADOLFO KAPLAN
Radioscopía, radiografía, radioterapia, aplicación radium. Estudios Europa, Estados Unidos, Huérfanos 1466.

Dr. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Electricidad médica. Medicina interna. Olivos 794.

Dr. BENJAMIN KAPLAN
Nariz, garganta, oídos. Huérfanos 1466.

Dr. LABRA LETELIER
Nariz, garganta, oídos. 2 -5. Compañía 1361.

Dr. H. LEA PLAZA
Estudios Europa. Compañía 2115. Consultas 3-6, conforme hora fija. Teléfono 3880.

Dr. ARMANDO LEON
Cirugía. Compañía 1909. 1-3. Teléfono 3846.

Dr. ARTURO H. LOIS
Medicina general. Vías Urinarias, Sífilis. 1-4. Huérfanos 1433.

Dr. LAVAL
Medicina interna. Cochrane 340. 1.30 - 3.30.

Dr. OSCAR MELENDEZ
Ayudante clínica prof. Prado Tagle. Medicina interna. Sífilis. Santo Domingo 1036. 3-4. Teléfono 2831.

Dr. MORAGA FUENZALIDA
Estudios Europa. Niños. 3 1|2 a 4 Cochrane 118. Teléfono 2804.

Dr. ITALO MARTINI Z.
Oculista. Estudios Europa. Ahumada 17. De 3 a 5.

Dr. JUAN MARIN
Cirugía. Enfermedades venéreas. Teléfono 4629. Catedral 1165. De 3 a 5.

Dr. MUÑOZ VALENZUELA
Residente Hospital Niños. Matucana 303. 2 - 5.

Dr. MALBRAN
Providencia 1936. Teléfono 308.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Piel, Sífilis, Venéreas, Rayos ultravioletas, 2-4. Merced 560. Teléfono 4808.

Dr. JUAN MONTENEGRO
Enfermedades Niños. 1-4. Compañía 1770.

Dr. MANUEL MORENO
Medicina general. Pulmón. Estómago. Pneumotórax artificial. San Francisco 155. 2.30 a 4.30.

Dr. MORALES BELTRAMI
Enfermedades niños. San Ignacio 109. 2 a 5. Teléfono 1336.

Dr. NUÑEZ ZAMORA
Señoras, partos. 2-4 Matucana 289. Teléf. 291, Estación.

Dr. ORREGO PUELMA
Amunátegui 268. 3.30 - 5.30. Teléfono 1217.

Dr. ALEJANDRO OLIVARES.
Medicina interna. Corazón. Estudios Europa. 2-4. Bandera 714.

Dr. AUGUSTO PEÑA
Ayudante clínica prof. Ibarra Loring. Vías urinarias, Venéreas. Sto. Domingo 1373. Consultas 2-4.

Dr. ALBERTO PANATT
Ausente Europa; atiende consultorio
Dr. Julio Barrenechea
Corazón, pulmón, digestivo. Rayos X, ultra-violeta. Delicias 1416. Teléfono 1211. 1.30-4.

Dr. PIERRET
Oídos, nariz, garganta, 1.3 1|2. Molina 34.

Dr. DAVID PULIDO
Enfermedades niños. Santo Domingo 1790. Teléfono 2152. 1-3.

Dr. MARCIAL PARADA S.
Oídos, nariz, garganta. Agustinas 936. 3.30-6. Teléf. 186, Ñuñoa.

Dr. JULIO PAREDES
Enfermedades señoras. Medicina, cirugía. Brasil 47. 2-4.

Dr. DANIEL PRIETO
Oculista
Estudios Europa. Compañía 1361. — Teléfono 4359. 3 1|2 a 5 1|2.

PROFESOR DR. PRUNES
Estudios Europa. Piel, sífilis, venéreas. Santo Domingo 504.

Dr. PANTOJA
Medicina interna. Corazón, Pulmón, Estómago, Sífilis. Delicias 1276. 2-4. Teléfono 3747.

Dr. ALFONSO QUIJANO
Medicina interna
Merced 560. Teléfono 4808. 1 1|2-3.

Dr. LUIS QUIROGA
Medicina interna, 4 a 5.30. Catedral 1452. Teléfono 3760.

PENSIONADO QUIRURGICO
Dr. Aquiles Riveros.
Maternidad particular. — Avenida Matta 586. — Teléfono 97, Matadero.
Gran establecimiento atendido por cirujanos especialistas. Jardines, salas de operaciones, Rayos X, electricidad, laboratorio.

Dr. ROJAS TRONCOSO
Enfermedades nerviosas y mentales. Ausente.

Dra. FRESIA ROSAS DE BEHN
Señoras y niños. De 2 a 5. Ahumada 47.

Dr. ROJAS CARVAJAL
Afecciones pulmonares y nerviosas. Rayos X.—Compañía 1378. De 4 1|2 a 6.

PROFESOR SIERRA
Martes, Jueves, Sábado, 2-4. Erasmo Escala 1835. Teléfono 4348.

Dr. SCHUSTER
Vías urinarias. Sífilis, 3-5. 21 Mayo 578.

Dr. SANTANDER
Estudios Europa. Estómago, intestinos. Rayos X. Bandera 780.

CARLOS SEAMAN
Médico cirujano, 2-4.30. Delicias 236. Teléfono 3312.

Dr. WALDEMAR SOMMER
Vías urinarias, sífilis, 3 a 6. Teléfono 4774. Claras 205.

HELLMUTH SIEVERS
Médico cirujano. Jefe Gabinete Kinesterapia Instituto Educación Física. Morandé 742. 2-4. Domicilio: Molina 632.

Dr. MARCO A. SEPULVEDA R.
Laboratorio Clínico. Miraflores 450. Teléfono 233.

Dr. OTTO SCHWARZEMBERG
Enfermedades niños. Santo Domingo 1280. 2 a 4. Teléfono 1033.

Dr. E. SYLVESTER
Vías urinarias. Sífilis. Reacción Wassermann. Consultas 5-8. Rosas 1965.

P. SCHILLING
Ginecología y partos. Monjitas 342. Teléfono 5248. Consultas 1-3 1|2.

ADALBERT STEEGER
Enfermedades de niños. Monjitas 342. Teléfono 5248. Consultas 2-5.

Dr. STOLTING
Oculista. Médico recibido Alemania-Chile. Compañía 1581. De 3 a 5.

MANUEL TELLO C.
Médico cirujano. 2 a 4. Moneda 1736 Teléfono 1381.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Señoras, cirugía. 2-5. Delicias 261.

Dr. ISAURO TORRES
Medicina interna. Niños 2 - 4. Dieciocho 87.

Dr. VILLAGRA
Estudios Europa. Pulmón. Rayos X. Neumotorax. Dieciocho 437 A. 2-4.

Dr. VERGARA KELLER
Estudios Europa. Partos, Ginecología. Huérfanos 786.

Dr. JAIME VIDAL
Regresó Europa. Especialmente corazón, pulmón, diabetes. Claras 577. Teléf. 3060. 2-4.

Dr. VIVES BRAVO
Enfermedades niños. Teléfono (895 Delicias 335.

Dr. G. E. VIDAL S.
Delicias 2552. Teléfono 245. Estación, 2-4.

Dr. VICUÑA HERBOSO
Ayudante clínica Prof. Prado Tagle, Hospital San Vicente. Medicina interna. Especialmente corazón. Rayos X. Martes, Jueves, Sábados.—2.30 a 4.30. Almirante Barroso 270. Teléfono 1053.

Dr. YUNGE
2 a 4. Santo Domingo 1386. Teléfono 5280.

Dr. YAÑEZ G.
Estudios Europa. Piel, sífilis, venéreas. Merced 559. De 3 a 5. Casilla 618.

Dr. WEINTEIN
Piel, sífilis, venéreas. Ausente Europa.

Dr. WIREN
Oídos, nariz, garganta. Compañía 1606. 2 a 5.

Dr. WAUGH
606. Estudios Europa. Internas. 914. Venéreas, sífilis. Wassermann. Compañía 1853. 2-4.30.

Dr. JORGE ZAVALA E.
Lira 105. Teléfono 1741. 2-4.

DENTISTAS

Dr. MANUEL AYLWIN
Estudios Europa y EE. UU. Horas fijas. Catedral 1275.

Dr. ALCOCER
Consultas: 9-12, 2-7. Delicias 858.

Dr. GUILLERMO AHUMADA
Claras 380. Plazuela Merced. Teléfono 4101. Casilla 3206.

Dr. MAURICIO BALTIANSKY
Extracciones indoloras, trasladóse Alameda 870.

DENTADURAS DE PORCELANA
base de oro o acero inoxidable. Procedimiento moderno, sólido, estético, liviano. Dr. Oscar Bezanilla. Rosas 1210. Teléfono 455.

INSTITUTO DENTAL
Establecimiento científico para el tratamiento de Piorrea, investigación Focal, etc.
Radiografía, Autovacuna, Luz Ultra Violeta.
CIRUGIA DENTAL
EDIFICIO ARIZTIA — PISO 7.o
Dr. ERNESTO ANGUITA
Estudios en Filadelfia

RAMON CLAVERIA C.
Consultas 10-12 y 4-7. Bandera 411.

Dr. ADOLFO CHECILNITZKY
Echaurren 87.

Dr. CERDA LOPEZ
Ahumada 11, teléfono 4221. Puentes, coronas, somnoformo.

ALBERTO GONZALEZ
Estudios Filadelfia. Extracciones difíciles, indoloras. Agustinas 1116.

Dr. GALLARDO GONZALEZ
Estudios Filadelfia. 8-12 y 1-6. Echaurren 26.

Dr. A. LENG
Jefe Clínica Piorrea. Escuela Dental. 2-6. Huérfanos 1616.

WENCESLAO MUÑOZ L.
Tratamiento rápido. Extracciones sin dolor. San Diego 448.

CLINICA DENTAL
Doctor Moreno Olea, fundada con doctor Valenzuela Basterrica, 1917. Especialistas atienden. Teléfono 359. Huérfanos 1616.

EDISON ROSSEL
Monjitas 728. Teléfono 5297.

CARLOS H. ROJAS
Extracciones anestesia general. Placas, puentes. Delicias 239.

Dr. ENRIQUE SANSOT
Ahumada 11. Teléfono 4221. 9-12, 2-7.

ALFREDO MUÑOZ LOBOS
Extracciones sin dolor. Somnoformo. Puentes, placas. Compañía 1651. Teléfono 2779.

JOSE MARIA SAAVEDRA
Correcciones de la cara. Alameda 1318.

Dr. DANIEL SIGNORELLI
Cirujano dentista. Trasladóse Independencia 207.

SALAZAR ROIJENS
Dentista
Estudios Europa. Tapaduras. Dentaduras en horas. Alameda 2740. 10-J.

Dr. WALDO VILA
Cirugía, Piorrea, ayudante Clínica Escuela Dental. Cienfuegos 161.

MANUEL VEAS F.
trasladóse Delicias 2887. Dentística general.

LUIS E. VARELA V.
Dentista
Delicias 227-B.

Dr. C. VALENCIA COURBIS
Operaciones indoloras. Coronas, Puentes y dentaduras. Teatinos 60.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones, reparaciones. Bandera 552.

MATRONAS

M. ARANGUIZ
Clínica partos, precios módicos. Consultas gratuitas. A. Barroso 651.

MATRONA ERAZO
Unicamente domicilio, inyecciones. Mujica 20. Vicuña Mackenna.

VIRGINA CASTILLO
Arturo Prat 290.

MERCEDES DARRIGRANDE
Regresó extranjero, trayendo últimos adelantos. Partos. Atenderá distinguida clientela su pensionado particular, Huérfanos 2744.

BRUNILDA MOLINA
Jefe Maternidad, regresó Argentina. Recibo pensionistas, precios convencionales. Consultas gratis. San Diego 267.

MATRONA
Clínica privada, recibe pensionistas partos, toda hora. Carmen 585.

AMELIA MATUS
Recibo pensionistas. Llamados partos, curaciones. Echaurren 75.

JULIA MORENO
Matrona
Atiende, Arturo Prat 727.

PASTORIZA E. DE MORALES
Recibe pensionistas, curaciones, inyecciones. Trasladóse a Lira 55.

SARA OSORIO DE GONZALEZ
Partos, curaciones 2-4. Rosas 3251

Mme. A. FRAGNAUD
Matrona francesa. San Francisco 364.

CARMELA ROMAN
Servicio especial maternidad. Santa Isabel 315.

MERCEDES ROJAS
San Diego 930. Recibe enfermas. Llamados a toda hora.

ELENA DE PIZARRO
Masajista. Ex-jefe Maternidad. Pensionistas. San Pablo 2846.

PENSIONADO Sra. VICENTINI
San Diego 57
Especialidad primerizas, consulte precios. higiene, comodidad.

PENSIONADO PARTICULAR
Partos, curaciones, pensionistas. San Diego 956.

PENSIONADO OBSTETRICIA Señora Reyes. Establecimiento moderno, atendido cirujanos especialistas. Partos. Esmeralda 636.

CARMELA TORO G.
Partos, asistencia toda hora. Recibo enfermas. Matucana 640.

SOFIA VILLASECA
Turno permanente, enfermas provincias. Nataniel 826.

ANA VARGAS BARRERA
Partos, pensionistas. Unión Americana 627. Teléf. 385. Estación.

VARIOS

CLINICA, ALAMEDA 2595
Tratamiento sífilis, gonorreas con sus complicaciones, ambos sexos, curaciones rápidas, métodos modernos. 10 - 12; noche 6 - 8. Hospitalización, $ 10, $ 20 y $ 30 diarios.

A todos los que padecen
de Estreñimiento, Enteritis, Malas digestiones, Infartos biliares.
Tomen por la noche, al acostarse, dos comprimidos de
Lactolaxine Fydau
Este remedio es un poderoso reeducador del intestino, el único capaz de curar el Estreñimiento y las afecciones que de él derivan.
La Lactolaxine Fydau, admitida en los Hospitales de París, la prescriben las eminencias médicas en todos los países.
Laboratorios Biológicos André PÂRIS, 4, Rue de La Motte-Picquet, Paris (Francia)
Véndese en todas las buenas farmacias.
A base de Fermentos Lácticos, Naftol, Ftaleína

VENDO O PERMUTO
por propiedad, abonando diferencia, automóvil 7 asientos perfecto estado.
DELICIAS 1274

DIRIJA SUS PEDIDOS
a Bandera 131, of. 16. Teléf. 4000
SOCIEDAD CASAS RESIDENCIALES Y DE PENSION COOPERADAS

Muebles y Catres
Con facilidades de pago
Entrega inmediata con grandes rebajas de precio, en la MUEBLERIA LA EUROPEA
BANDERA 214
(FRENTE BANCO ANGLO)
Teléfono Inglés 5265
N|O

FABRICA DE MUEBLES
DOMINGO SANCHEZ e Hijo
SAN DIEGO 957
Muebles coloniales baratos y sólidos
A MITAD DE PRECIO
16—Jl.

Cualquier cantidad
por JOYAS, PIANOS, VICTROLAS y OBJETOS DE ARTE, facilita:
La Santa Lucía
305 — DELICIAS — 309
N|O

VIDRIOS
parabrisas de automóviles. Precios bajos.
MARCOS PIMSTEIN
Compañía 2015, frente a Plaza Brasil
N|O

CALLE BOLIVAR (Ñuñoa)
Extranjeros: ofrezco pieza o departamento con pensión.
Ordenes a
BANDERA 131, of. 16

Hermosa residencia nueva
Ubicada inmediata Dieciocho. Consta de hall, salón, escritorio, comedor, 5 dormitorios, 3 toilettes, servicios, garage y terraza. Precio: $ 180,000.
BANDERA 70
CASILLA 2333
José Manuel Balmaceda y Cía.

Suscríbase a "La Nación"
HASTA EL 31 DE DICIEMBRE
$ 46.—
Suscríbase a "Los Tiempos"
HASTA EL 31 DE DICIEMBRE
$ 23.—

SIMA
Los más importantes establecimientos metalúrgicos del país
mandan fundir sus piezas de ACERO a la SOCIEDAD INDUSTRIAL METALURGICA DE ACERO
Avenida Errázuriz 3004, Teléfono 167 (Yungay)
Casilla 150, a una cuadra de Estación Yungay
SE FUNDE DIARIAMENTE CUATRO VECES AL DIA

COMPRE UNA ESTUFA «WIOCO» M. R.
Y NO SENTIRA FRIO

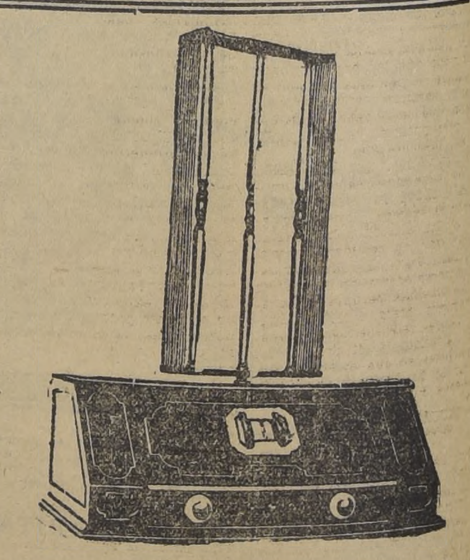


y PARAFINA "CALORIA 150", PARA MAYOR CALOR
WEST INDIA OIL Co.

Manzanas "Huidobro"
— A —
$ 12.00 el ciento
OFRECE EL
Depósitos de Frutas Secas
SAN ALFONSO 22
Casilla 4718



HERNIAS
Bragueros, elásticos, fajas con pelotas neumáticas, piernas, brazos artificiales, aparatos ortopédicos, muletas.
Chappuis y Theóduloz
ARTURO PRAT 346—CASILLA 409
Unicos especialistas en Chile.



ESTA ES LA
Famosa Radiola 25
con la cual puede oír la ópera de Buenos Aires, como si estuviera sentado en una butaca del teatro mismo.
Vale completa: $ 2,200, pero nosotros, siempre más barato que nadie, la vendemos
POR SOLO $ 1,200, COMPLETA
(un mil doscientos cincuenta pesos), nueva y garantía, con todas sus baterías, pilas, tubos, antena y alto-parlante, Radiola 100.
Hay una sola y la vendemos al primero que la lleve.
DOS MUNDOS
BANDERA 180
LA CASA DE RADIO QUE MAS BARATO VENDE

LA NACION

Santiago, 14 de Julio de 1927

EL DIA DE FRANCIA

El genio francés recibe en esta fecha de universal significación el homenaje de toda la humanidad. El 14 de Julio es un aniversario del mundo, es el aniversario de toda una civilización. Pudo ser una fecha eminente en la efemérides local de cualquier país. Pero los hechos generados en el corazón de la Francia tienen una irradiación que irresistiblemente cubre todos los ámbitos del planeta. En la cólera desesperada de los descamisados de París latían fuerzas profundas de liberación que los pensadores franceses habían sembrado misteriosamente en el seno de la conciencia pública. La piqueta demoledora de los revolucionarios del 89, al arrasar el sombrío torreón del feudalismo, labraba en realidad un profundo abismo entre dos épocas de la humanidad.

Sin el 14 de Julio habrían sido bien distintos los destinos del mundo republicano a que pertenecemos. Y sin la entereza, la energía y el heroísmo profético de los hombres de la Revolución, es probable que la ola reaccionaria, al aplastar desde todos los extremos de Europa los principios del 89, hubiera prolongado aún por indefinido espacio el obscuro vasallaje en que vivían los pueblos americanos.

El mundo moderno ha elegido este día para expresar su admiración por las glorias de Francia, fuente de una civilización, de una cultura y de las más nobles y gallardas modalidades del espíritu humano. Tierra de héroes y de iluminados, ha dado al mundo las voces de vanguardia: y es innumerable la pléyade de los titanes del pensamiento, de la acción, de la gracia, la energía y la ciencia. En donde quiera que despunte una manifestación del progreso humano, sea en las altas esferas del pensamiento o en las exterioridades más frívolas de la vida cotidiana, late un reflejo del alma de Francia.

Nuestra República amasó las bases de su libertad con gotas de inmortal sangre francesa, la que ahorró en las epopeyas de la Revolución y del Primer Imperio la suerte de las batallas. La ideología de la independencia patria se nutrió en los ideales del 89, y un siglo de nuestro desenvolvimiento político y social transcurrió bajo la inspiración inicial de los Derechos del Hombre.

Ha habido también un poderoso concurso de energía francesa en el desarrollo intelectual y económico de Chile. Franceses e hijos de franceses concurren laboriosamente a nuestro progreso en todas las actividades nacionales, afianzando en la esfera material las vinculaciones espirituales que, viejas de un siglo, unen a las dos Repúblicas en una diáfana e inalterable amistad.

Este homenaje a la gran nación francesa se singulariza en el momento actual en sus dignos representantes diplomáticos y consulares y a la distinguida colonia residente.

NO HABRA DEFICIT FISCAL EN EL PRESENTE AÑO

Las publicaciones últimas de la Asociación de Productores de Salitre y de otras entidades comerciales independientes del Gobierno, habrán llevado a la opinión pública el convencimiento de que el Ministro de Hacienda, señor Pablo Ramírez, estaba en lo justo al afirmar que las exportaciones de salitre se reanudarían en el segundo semestre y, al mismo tiempo, que no se tendría un déficit presupuestario en el ejercicio del presente año.

Comprendemos que la opinión pública haya sido reacia a admitir la realidad de este mejoramiento financiero. Los resultados de los ejercicios anteriores habían sido, en realidad, bastante desastrosos y el juicio formado entonces acerca de la gestión de las finanzas perdura, desgraciadamente, hasta la fecha. Algunos valores retrospectivos ayudarán a precisar la situación y las condiciones en que el actual Gobierno se ha hecho cargo de la Hacienda Pública.

1)—SITUACION ANTERIOR AL EJERCICIO DE 1927

Por lo pronto, el déficit acumulado a principios del año 1925 ascendía—según informe de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados en Agosto 20 del año último—a un total de 144,586 millones.

El déficit estimado por la Comisión para el año último alcanzaba a 173,990 millones, correspondiendo esta cifra sólo al ejercicio de 1926, sin que en ella se encuentre incluído el déficit de arrastre al empezar el año. Este valor, a pesar de considerable, se encontró, sin embargo, lejos de la realidad. Según el Mensaje presidencial, el déficit efectivo en 1926 ascendió a 217 millones de pesos...

Si la situación, ahora, no llegó a hacerse desesperada para la Hacienda Pública, ello se debió, simplemente, a que parte del déficit de arrastre y parte del déficit correspondiente a 1926 fueron cubiertas con la cuota de 200 millones de pesos que, para el objeto, fué consultada en el gran empréstito de Kissel-Kinnicut.

Restando ahora del déficit acumulado a principios de 1925 (que ascendió a 144,586 millones) y del déficit de 1926 (que ascendió a 217,0 millones) los 200 millones reservados del empréstito de Kissel-Kinnicut, se llega a una diferencia de 161,5 millones, la cual representa el déficit acumulado a principios del año en curso.

Estas fueron, en resumen, las condiciones anteriores al ejercicio financiero del presente año.

2)—EL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE A 1927

El Presupuesto correspondiente al año en curso, después de numerosas revisiones, quedó definitivamente fijado en las siguientes cifras:

Entradas:	
Derechos de exportación de salitre.	171.000,000
Impuesto a la renta. .	167.000,000
Derechos de importación	215.000,000
Otras entradas	....
Total.	993.000,000
Gastos:	
Total.	993.000,000

Entre las "otras entradas" se consideraba 31 millones de economías que deberían efectuarse en el presupuesto de gastos y 32 millones que representaría el producto estimado del cobro de contribuciones atrasadas. Puede fácilmente observarse que, a pesar de un visible mejoramiento respecto del ejercicio anterior, el presupuesto no se encontraba en realidad efectivamente financiado. Desde luego, una economía en los gastos no podía considerarse como entrada y, por otra parte, era dudoso que en sólo un año pudiesen recuperarse 32 millones de contribuciones atrasadas. Finalmente, el estado del comercio del salitre en la fecha de aprobación del presupuesto hacía dudoso el que se pudiese contar con la entrada estimada por derechos de exportación.

3)—LA EXPOSICION DEL MINISTRO DE HACIENDA EN FECHA 9 DE ABRIL

El cambio de Gobierno, poco después de aprobado el presupuesto, y la política fieramente enérgica aplicada por el Ministro de Hacienda, permitieron luego fundar mejores expectativas acerca del resultado del ejercicio para el año en curso. Fundamentalmente influyó en la situación la acción decisiva adoptada por el Gobierno respecto del problema salitrero.

Así, en fecha 9 de Abril, el Ministro de Hacienda entregó al público la siguiente previsión del resultado del ejercicio:

Entradas:	
Derechos de exportación del salitre.	200.000,000
Impuesto a la renta. .	167.000,000
Derechos de importación	235.000,000
Otras entradas. . . .	....
Total.	935.000,000
Gastos:	
Total.	914.000,000
Superávit.	21.000,000

Del cálculo del presupuesto se deducían entradas por valor de 63 millones y se aumentaba, en cambio, en 49 millones el producto de los derechos de exportación e importación. Los gastos, al mismo tiempo, se reducían en 29 millones por sueldos y 12 millones por jubilaciones. Se llegaba así al superávit indicado de 21 millones.

4)—PREVISIONES ACTUALES PARA EL RESULTADO DEL EJERCICIO

Por pesimista que se haya podido ser respecto de la situación de la Hacienda Pública, nadie podrá desconocer que se ha pasado de un año, como el de 1926, en el cual el déficit efectivo, sin considerar recursos de empréstitos para la atención de gastos ordinarios, llegó a 217 millones, a un nuevo año en el cual, por lo menos, no será posible negar siquiera la posibilidad de un superávit.

El primer semestre del año en curso,—que marcó, en el hecho, la continuación del descenso de las exportaciones salitreras iniciado el año último—permitía fundar expectativas pesimistas, y hacía explicables, hasta cierto punto, las dudas con que fuera recibida la exposición del Ministro de Hacienda.

Felizmente, la reacción en el comercio salitrero se ha producido, se puede decir, violentamente. El total de la exportación ya comprometida asegura una entrada fiscal de 200 millones por derechos salitreros. Los derechos de importación pueden estimarse en un promedio de 20 millones mensuales, lo que representaría para el año un total de 240 millones, con la expectativa de que, en el segundo semestre, el aumento de las exportaciones provoque un aumento correlativo de las importaciones, ya que las segundas se pagan con el producto de las primeras.

La posibilidad de un superávit o, cuando menos, un financiamiento del ejercicio, puede así aceptarse de una manera positiva. Este esfuerzo financiero tiene, como lo hemos advertido, un doble mérito. Por una parte, el equilibrio se obtiene después de un déficit de 217 millones como el producido el año último. Por otra parte, la situación de la Hacienda Pública queda estabilizada en un año en el cual la economía nacional, en todos sus aspectos, ha pasado por una dura crisis.

Muchos países, la mayoría, llegan al arreglo de sus finanzas sólo cuando se encuentran en una serie de años de prosperidad. Ha sido ese, hasta ahora, el caso nuestro. Pero son muy pocos los Gobiernos que poseen, o se atreven a ejercer, la autoridad suficiente para reducir los gastos llegando hasta la supresión de empleos. Financiar el presupuesto era la necesidad suprema para el país. El actual Gobierno, consciente de esta necesidad, no ha trepidado en ninguna clase de sacrificios, incluso el de la popularidad fácil que consiste en satisfacer a todo el mundo a costa del presupuesto nacional.

Un secuaz de la revolución francesa, en Chile

por AURELIO DIAZ MEZA.

Las teorías de las filósofos franceses. — Precauciones de las autoridades americanas para evitar la introducción y propagación de esas teorías malsanas. — Primeras noticias de la toma de la Bastilla, llegadas a Chile. — El Mayorazgo Rojas y el caballo de Troya. — "Camino recto y seguro para llegar al cielo". — El clérigo serenense Clemente Morán, primer secuaz de la revolución francesa en Chile. — ¿Cómo supo la toma de la Bastilla? — El corregidor Aguirre. — Pasquines. — La versaina del padre López. — Morán es trasladado a Santiago. — Su proceso. — El Presidente O'Higgins y el fallo de la Audiencia.

Mucho tardaron en llegar a Chile las noticias de las primeras ocurrencias de la revolución francesa, pero tenían que llegar, y llegaron al fin, a pesar de las infinitas precauciones que para el caso tomaban las autoridades. Ya en otra ocasión he contado cómo pasaron por la aduana de Santiago algunas de las obras más "peligrosas" de los filósofos franceses, y quién fué el que las introdujo en la villa del Mapocho; pero por si el lector no lo recuerda, repetiré que el audaz que tal empresa llevó a cabo fué el mayorazgo don José Antonio de Rojas a su vuelta de Europa, el año 1779.

Después de haber recorrido las ciudades españolas más importantes, el mayorazgo creyó necesario dar su vueltecita por Francia, por París, el cerebro del mundo que por entonces estaba en ebullición. Visitó los laboratorios de los sabios y los estudios de las filósofos que estaban de moda; adquirió una buena colección de instrumentos de física y química que, aunque desconocidos por completo en Chile, podían servir en nuestra Universidad de San Felipe, siquiera para que "curioseasen" los sabios; adquirió, asimismo, una partida de libros, en francés, que trataban de filosofía, literatura, historia, viajes y ciencias, y todo junto lo embarcó en uno de los galeones que estaban de partida para Buenos Aires y en el cual había tomado su pasaje de vuelta a sus tierras indianas.

"El mayorazgo Rojas—dice un escritor contemporáneo—había salido de Chile y de América como un leal vasallo del Rey de España y volvía como un súbdito rebelde..."

Un problema tenía que resolver el mayorazgo para introducir en Santiago los libros que había comprado en Francia; los vistas de aduanas tenían órdenes terminantes para confiscar todo impreso que viniera del extranjero y que no fuera de aquellos contenidos en una lista; en caso de duda, los vistas debían poner los impresos en poder del comisario del Santo Oficio, y no habiéndolo, en poder del Obispo de la diócesis. El mayorazgo Rojas conocía la lista...

Antes de embarcar en Europa los libros que había adquirido, los hizo empastar elegantemente y ponerles en los lomos, bajo cortes dorados y símbolos religiosos, los títulos que figuraban en la lista como libros cuya introducción era permitida. Así, la **Enciclopedia** de D'Alembert y Diderot, ostentaba con letras doradas, en sus diversos tomos, el siguiente título: "Vida del glorioso San Francisco de Asís", y este otro: "Camino recto y seguro para llegar a la patria celestial". El **Diccionario Filosófico**, de Voltaire, venía empastado en cuero, en varios tomos que decían "Ejercicios espirituales" y así sucesivamente.

Nada, pues, tuvieron que observar los aduaneros cuando revisaron los equipajes de un personaje tan caracterizado, tan opulento como el mayorazgo Rojas; y al tomar entre sus manos uno de los volúmenes del "Camino recto", si lo quiso leer el vista, tampoco pudo, porque estaba en francés... "Lo que Rojas había introducido en Chile era nada menos que el caballo de Troya con una máquina infernal en su vientre"".

No digo yo que tales librotes los leería mucha gente; pero aquellos que los leyeron le tomaron gusto, y uno de ellos fué el joven Joaquín Larraín, que más tarde, siendo fraile de la Merced, llegó a ser el jefe más caracterizado del partido revolucionario.

Paso por alto el conato de revolución por la independencia de Chile que encabezaron a principios del año 1781, los franceses Berney y Gramusset, ayudados por el mayorazgo Rojas, quien llegó a contar con la cooperación de las plazas militares de Valdivia y de Valparaíso para apoyar el movimiento que debía "reventar" en Santiago. Eso sí, llamo la atención del lector, que esta revolución chilena—o conato—se produjo ocho años antes de la francesa... La Bastilla no había sido tomada aún ni en pensamiento, cuando los criollos mapochinos, encabezados por dos franceses, un mayorazgo, un conde (el buen don Mateo Toro), un Alcalde (don Agustín Larraín) y los jefes militares de Valdivia y Valparaíso, ya dichos, pretendieron derrocar al monarca español en la persona de su representante el Presidente Benavides, y abrir la cárcel para libertar a tres o cuatro "prisioneros de estado" que allí purgaban el delito de haber encabezado un mitin de protesta contra "el contador" González Blanco, que había inventado y puesto en práctica un sistema de cobro de alcabalas y pulperías que tenía vueltos locos a los contribuyentes.

Quiero llegar al efecto que produjeron en Chile los acontecimientos preliminares de la revolución francesa, es decir, la toma de la Bastilla y los sucesos posteriores que prepararon la caída definitiva de los reyes, como una comprobación de las doctrinas de los filósofos de ese tiempo, que negaron el derecho divino de los monarcas.

El mayorazgo Rojas había dejado en Europa muy buenos amigos; no en balde se llevaba la bolsa repleta de ducados y patacones; y debió ser uno de aquéllos quien, en carta misiva, notició al patriota chileno de los acontecimientos ruidosos con que el pueblo parisién destruyó la prisión de estado que vino a ser el símbolo de la rebeldía contra el poder absoluto de "un hombre" y la iniciación del reconocimiento de los derechos "del hombre".

Que Rojas comunicó esas noticias a sus amigos íntimos, es indudable, pero no consta, la suposición siquiera, de que la hubiera comunicado a un curioso personaje residente en La Serena, que respondía al nombre de don Clemente Morán, que era clérigo presbítero, doctor en Sagrados Cánones y sacristán mayor de la iglesia matriz de aquella parroquia. El hecho cierto es que, nuestro don Clemente Morán "se volvió un ogro" allá por los años de 1793 y 94 "apoyando en sus conversaciones los procedimientos actuales de la Francia"; y no solamente paraba en esto, el clérigo serenense, sino que "pronosticaba y aún excitaba a seguir ese ejemplo en los dominios de Su Majestad" el rey de España.

Las palabras que están entre comillas pertenecen a un oficio que el Presidente don Ambrosio O'Higgins de Ballinary, envió al obispo de Santiago don Francisco de Borja Marán, anunciándole el "asombroso hecho" del clérigo revolucionario, y excitando su celo para que lo procesase y conminase con las mayores censuras y castigos.

¿Qué hacía, entretanto, el clérigo Morán, en la realista, por los cuatro costados, ciudad de La Serena?

Diré primeramente, que la noticia de la toma de la Bastilla y demás sucesos de Francia había llegado a conocimiento del clérigo por intermedio del capitán del **Californian**, velero norteamericano que había llegado a Coquimbo de arribada forzosa, en sus andanzas para la pesca de la ballena, que era el pretexto con que llegaban a los puertos surmericanos todos aquellos buques "bostonenses" que traían a su bordo contrabando espiritual y del otro. El cura Morán supo por el mencionado capitán que los franceses estaban "desprendiéndose" poco a poco no solamente del Rey Luis reinante, sino de los demás Reyes Luises por reinar, y que, para empezar, habían asaltado la prisión de Estado denominada la Bastilla, donde el rey de Francia encerraba desde tiempos inmemoriales a los sujetos que se le insubordinaban de alguna manera.

Morán, que además de revoltoso, era lengua suelta, no tardó en dar a conocer tal acontecimiento a cuantos quisieron oírle, incluso el Corregidor don Sebastián de Aguirre, quien, oyéndole hablar en cierta ocasión con el calor que gastaba el clérigo, le dijo, sentenciosamente:

—Mi amigo don Clemente, ate usarced la sin hueso, que por la boca muere el pez; mire, además, que está usarced delante de la autoridad, y por muy amigo que sea puede verse obligado a acollararlo, con sotana y todo, si persiste en hablar con tan poco respeto de Su Majestad, a quien Dios guarde...

Poco caso parece que hizo el clérigo Morán de la advertencia de Aguirre, porque a los pocos días apareció pegado en las paredes de la iglesia matriz un pasquín, manuscrito por cierto, que contenía una versaina dedicada al Corregidor Aguirre, en la que se le llamaba, entre otras cosas, "viejo hueco"... Todo el pueblo culpó al clérigo como autor del pasquín y del desacato a la autoridad, pues no era, en verdad, la primera pava que pelaba.

Llegó a tal punto la indignación que provocó el pasquín de Morán que el franciscano Padre López, poeta popular de aquella época, escribió también una larga versaina para fustigar al clérigo Morán, y desagraviar al Corregidor. El Padre López, empezaba con la siguiente estrofa:

Morán, por desengañarte
movido de caridad
pretendo con claridad
el Evangelio cantarte..

Efectivamente, no podía ser más clara y sonora la filípica que el padre López aplicaba al clérigo en el curso de los versos; según era fama, el clérigo era sucio y desastrado en el vestir, y además, tenía la costumbre de recurrir al pasquín para vengar las ofensas que le hacían. Aludiendo a esto, el Padre López, decía:

¿No es mejor que te destines
a cuidar sólo de ti
y no andar de aquí y de allí
poniendo a todos pasquines ?

El clérigo Morán, a pesar de todo, era un individuo que dedicaba varias horas del día a ejercicios de penitencia; pero sus amigos no creían en estos actos de arrepentimiento, y así podía decirle el Padre López:

¡Miserable penitente!
¡Oh, qué poco te aprovecha
pasar vida tan estrecha
cuando allá por el Infierno
te harán aguantar la mecha!

El padre López era feroz con su enemigo, y una vez que había empezado no acabaría hasta decirle al clérigo todo lo que guardaba, seguramente desde mucho tiempo atrás. Entre otras cosas, le mandaba que hiciera un examen de conciencia, y se lo decía en esta forma:

Si a los mandamientos vas
a ver cuál has quebrantado,
del sexto te habrás librado
pero no de los demás..

Podría seguir citando versitos del Padre López contra el clérigo revolucionario, pero haría interminable esta crónica, y aun tengo que dar alguna noticia de mi protagonista; pero no resisto a la tentación de reproducir, para terminar esta referencia, una de las últimas estrofas de la versaina, que dice; aludiendo a que Morán era desastrado en el vestir y mordaz en la crítica:

Un hombre que no se sabe
si es seglar o monigote,
indefinible pegote
en quien todo refrán cabe;
que no es pez, ni bruto, ni ave,
trasgo, fantasma, ni duende,
en fin, uno que pretende
sólo como el can morder
¿quién diablos lo ha de entender,
cuando él mismo no se entiende?

No fué, por cierto, esta versaina, que circuló profusamente en la Serena, el único castigo que recibió el cura Clemente Morán por sus ideas avanzadas, de que jamás hizo ocultación; "el sujeto se hallaba contaminado con las perversas doctrinas proclamadas por la revolución francesa" y no era posible que su presencia pasara inadvertida para el "ogro" que gobernaba a Chile en nombre de S. M. don Carlos IV.

Tan pronto como llegaron a oídos del Presidente O'Higgins las actividades del clérigo Morán, Su Señoría ordenó al Corregidor de la Serena que enviara a Santiago al clérigo, "a fin de examinarlo" pues, "advertía el Presidente, pienso hacer uso de las facultades soberanas que el Rey tiene depositadas en mis manos para proceder, aún por las vías del hecho, contra cualquier persona, sea eclesiástica o secular, que ofendiendo a la Majestad, intente perturbar con hechos o palabras el reposo, tranquilidad y seguridad de su imperio".

Ordenaba también el Corregidor, que pusiera desde luego en prisiones y con toda seguridad, a cuantos aparecieran culpables y comprometidos en tan execrable hecho, por adhesión a las máximas del doctor Morán. Llegado a la capital el principal culpable,—no sé si vinieron también otros cómplices,—el Presidente lo envió a disposición de la Real Audiencia "para que se instruyera del exceso y libertad con que don Clemente Morán, clérigo presbítero y domiciliario de aquella ciudad, hablaba de los negocios presentes de Francia y perversas ideas que iba repartiendo sobre esto en dicho leal pueblo de Coquimbo y la Serena".

Ante los estrados de la Audiencia se acumularon todas las probanzas que se pudo para presentar al mal trajeado clérigo como un peligroso anarquista que pretendía sublevar a los coquimbanos y serenenses contra la autoridad del Rey de España; pero por fortuna la Audiencia tomó la cosa en su verdadero punto, y después de oír al clérigo Morán, informaron al Presidente que lo único que se podría hacer, como preventivo, era recluirlo dentro de la capital en que esté cerca de su prelado y a la vista del Gobierno, mientras se termina la causa.

En buenas cuentas, la Audiencia declaró, con esto, que el coplero Morán era un murmurador de aldea y que ni siquiera tenía la estampa de apóstol revolucionario.

Sin embargo, no debió pensar del mismo modo el Presidente O'Higgins, pues dispuso que el doctor Morán fuera vigilado atentamente "para ver qué hacía y con quién se comunicaba", una vez que terminada la causa, salió en libertad; y aún impidió que volviera a la Serena, a continuar desempeñando su empleo de Sacristán Mayor de la iglesia Matriz.

A. D. M.

ECOS

INVERNAL

FUE extraño el destino de Modesto Astorga.

Se murió de frío en Potrerillos. Igual que en Alaska. Lo encontraron enroscado en torno de su último aliento. Salió del establecimiento y, a los cien metros, se halló en pleno Spitzberg, cubierto de nieve, mientras la tarde se arrebujaba en una bufanda ártica, hecha de lanas polares.

El frío le dió las primeras bofetadas en las orejas a Modesto Astorga. Después lo agarró por la nariz. Y, por último, se le apelotonó con arrumacos de gata encima del corazón.

Lo hallaron abrazado a un haz de leña, pues Astorga era acarreador de combustible para la calefacción del campamento. Alguien después se ha sobado las manos sobre la buena fogata del haz ardiendo, bajo techo, delante del plato humeante.

Y a Astorga lo colocaron ayer bien abrigadito bajo dos pies de tierra.

INJUSTICIA

SE pierde el sentido del humorismo. La vida torna a la tragedia y sobre las pecheras de los fracs las máscaras de Aristófanes abren su mueca como un buzón del infortunio.

Y el caso de Felipe Nussbaum no puede ser más alegre. Sin embargo está en la Cárcel. Desde la Costa Azul el telégrafo registró todos los rincones del mundo en su busca hasta encontrarlo en Viena. De nada le valió el prestigio de los escenarios en que actuó: los groupiers de Monte Carlo se pusieron de acuerdo con Strauss y, entre un rodar de fichas y un romántico vals, lo llevaron ante la justicia.

Y ésta lo ha condenado, inexorablemente, como si hubiera cometido un delito. Felipe Nussbaum está perdido. ¿Qué es lo que ha hecho? Nada. Falsificó las fichas del Casino de Monte Carlo y logró pasar dos millones de francos en la ruleta. Y cuando esperaba que el mundo entero lo aplaudiera como al más formidable humorista de la época, los gendarmes de Viena lo han prendido.

Y es que ya nadie admira lo absurdo, lo imprevisto, ni lo paradojal. El mundo está serio, preocupado de cometas y de Ligas de Naciones. Y así nadie se ha acordado de concederle los cien años de perdón a que indudablemente tiene derecho Nussbaum.

UZKUDUM

UN derecho, un izquierdo, otro derecho, otro izquierdo, cuatro knock-downs consecutivos y Wills rodando al país de los sueños desde el lecho duro del entarimado y la lona.

"La pantera negra" empezó pegando bajo y tratando de jugar con el ceñudo vascongado. Sus brazos largos y su elasticidad felina lograron, por lo menos, durante tres rounds bloquear en parte los fuertes golpes de Paolino. Todo esto estuvo bien hasta el cuarto round en que un derecho corto dió con el campeón de ébano en el tablado. Con la mirada extraviada pudo corporarse hasta que tres terribles golpes lo hicieron dormir para siempre su esperanza del codiciado "heavy weight world's champion".

Harry Wills dejó de existir anoche ante un enorme gentío. Ya no es ni una amenaza, ni un peligro, ni nada. La sombra de Dempsey no llegó a ser siquiera ni el reflejo de una sombra en torno a la cabeza viril del habilísimo Tunney.

Y en cambio, Paolino Uzkudum, el ciclópeo leñador vasco, con su ceño terrorífico y sus músculos retorcidos como parras, demostró anoche lo que valía su punch y se alza ahora en el tapete de la curiosidad mundial como el hombre que tiene que entendérselas con el coloso Dempsey y el magnífico Sharkey para saber cuál de ellos llegará hasta el ansiado lugar donde espera Gene Tunney.

EL CATEDRATICO ESPAÑOL DR. TERRADAS, VISITA NUESTRA CASA

Hemos tenido el honor de recibir la visita del distinguido catedrático español, doctor don Esteban Terradas, que recorre los países de América estudiando sus costumbres y su progreso, con el objeto de dar a conocer, de vuelta a España, todo cuanto signifique adelanto en las jóvenes Repúblicas americanas.

El señor Terradas es un ingeniero distinguido y a la vez doctor en ciencias físicas y matemáticas. En la actualidad regenta la cátedra de física superior de la Universidad de Barcelona. Ha publicado numerosas e interesantes obras sobre mecánica racional y electricidad.

Vino a Buenos Aires invitado por la "Cultura Española", y la Facultad de Ingenieros del Plata, donde disertó brillantemente, en varias oportunidades sobre los temas de su especialidad.

No queriendo dejar América sin conocer Chile, ha llegado a Santiago, casi de incógnito, con la modestia proverbial del español y del verdadero sabio.

Durante su visita, cambiamos algunas palabras sobre diversos tópicos, con este hombre eminente y hemos de confesar que nos ha admirado su modestia, tratándose de una persona de tanta capacidad intelectual.

Refiriéndose a nuestro país, el profesor Terradas nos dice:

—Estimo que Chile es un país que está llamado a llegar muy arriba, en lo que a cultura y progreso se refiere, tanto por el empuje de sus hijos como por la sobriedad de todos ellos.

De la belleza de este suelo puedo decir que no recuerdo haber visto otro igual.

CONFERENCIAS DEL DOCTOR TERRADAS

En la tarde de ayer concurrió a la Rectoría de la Universidad el Decano de la Facultad de Ingeniería, señor Leonardo Lira, con el objeto de ponerse de acuerdo con el Rector para organizar la serie de conferencias que en el Salón de Honor de nuestra Universidad dará el distinguido catedrático español, doctor Terradas.

El próximo Lunes se llevará a efecto la primera de éstas y versará sobre "Matemáticas Puras", y la segunda, sobre "Matemáticas Aplicadas a la Ingeniería".

La Facultad de Ciencias ha acordado asimismo efectuar una sesión solemne en honor del señor Terradas.

La manifestación a don Pedro A. Alarcón

CON MOTIVO DE SU NOMBRAMIENTO DE CONSEJERO DE ENSEÑANZA PEDAGOGICA

Con gran éxito se llevó a efecto la manifestación que los profesores de Escuelas Normales y sus amigos ofrecieron al señor Pedro A. Alarcón, con motivo de haber sido nombrado Consejero de Enseñanza Pedagógica.

A la hora oportuna, ofreció la manifestación don Manuel J. Ortiz, quien hizo una reseña de la labor de educador desarrollada por el señor Alarcón. Contestó el festejado, agradeciendo la manifestación de que se le hacía objeto y diseñando su futuro programa de labores.

A continuación, hizo uso de la palabra el señor Tomás de la Barra, quien ofreció un ramo de flores a la señora Betsabé de Alarcón, esposa del festejado, haciendo, al mismo tiempo, el elogio de su talento y de su entereza, que siempre puso al servicio de la obra de su esposo.

Se puso término a esta reunión, en medio de la alegría general, con un baile en que tomaron parte los ciento cincuenta concurrentes.

AUTOANESTESIA

Nada se ha sabido del famoso medium Alfredy que se traspasaba de parte a parte con alfileres, cuchillos, clavos, bastones y otras herramientas.

Algunos dicen que se fugó de la silla de un dentista

CESAR CASCABEL.

Mr. Edwin Walter Kemmerer

por PAUL VERITÉ

Está en Chile de nuevo este moderno desfacedor de entuertos financieros. Trae de la mano su maleta mágica. Es el prodigioso desencantador que conoce el exorcismo para las finanzas endemoniadas.

Nuestro cambio sufrió por cuarenta años de un tremendo baile de San Vito. Saltaba, caía, oscilaba, y poco a poco iba decayendo en un descenso fatal hacia la nada. Mr. Kemmerer lo paró en seis peniques. Poco. Pero era lo suficiente para que todo se estabilizara en torno, y supiéramos al fin lo que teníamos, cuanto íbamos a ganar y a cómo pagaríamos las máquinas, y el azúcar, y las sardinas, y todo lo que por no tenerlo o no saber producirlo en casa, debemos traer de fuera.

Estuvo Mr. Kemmerer entre nosotros un medio año, y hace dos que se fué. Dejó plantados unos arbolitos que se llaman Ley de Bancos, Ley Monetaria, Ordenanza Aduanera, Leyes de Impuestos, y la semilla de una Contraloría General de la República. Ahora viene a ver cómo ha crecido y cómo ha germinado todo eso, conforme a las indicaciones que nos dejó.

En el interregno ha vivido entregado a la misma tarea por diversos países. Porque su misión es enseñar a manejar su dinero, y a cuidarlo, a estos países manirrotos y desorganizados que son, en grande, lo que son los hijos desaprensivos de un gran **pioneer**. España descubrió y pobló un mundo, en que estaban las reservas de la riqueza universal. Nosotros nos hemos consagrado a hipotecar valientemente nuestras heredades, jugando a las potencias, a la democracia, al parlamentarismo, haciéndolo todo como las personas grandes. Sin habernos preocupado primero de lo elemental: de aprender a trabajar, a ser granjeros, artesanos, transformar en valores verdaderos nuestras riquezas potenciales del cerro, el río y la selva. Mr. Kemmerer, paternal, ha dado la vuelta a la América para montarnos un mecanismo financiero que nos impida hacer tantas locuras.

Colombia, Chile, Ecuador, Bolivia, tienen ya la máquina flamante de sus finanzas y su crédito. Es la parte de Mr. Kemmerer. Ahora hace falta que hagamos nosotros la nuestra. Ser leales hasta el último con esas leyes simples y férreas, y ver modo de utilizarlas para medir y vigilar una prosperidad verdadera.

¿Cómo? Trabajando. Produciendo... Toda la ciencia económica de Mr. Kemmerer se funda en eso. Si lo sabrá él, que viene de los Estados Unidos, país que inició con Franklin y ha continuado con Ford la política de basar la prosperidad y el poderío en el trabajo, en considerar el dinero, que es su producto, como una simiente de vida y no como un fruto y un fin.

Bienvenido Mr. Kemmerer, amable inspector de las finanzas suramericanas. Es un hombre sencillo, de una ciencia tan sólida y tan vasta, que va por todas partes sin aparato ninguno, con el aire natural de cualquiera que pasa por la calle. La simplicidad de las verdaderas superioridades.

P. V.

A. J. C. F.

"Nunca sentí como en el Catolicismo la certidumbre de mi libertad, que nace del orden y del equilibrio interior y que, al mismo tiempo que me permite explorar todo el terreno, me defiende de los mirajes del sentimiento y de las fantasmagorías de la inteligencia".

(Luis Bertrand, de la Academia Francesa. — Cómo volví al Catolicismo).

NFORMACIONES DEL INTERIOR

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

LA CONCENTRACION ESCOLAR

ARICA 13.—En la mañana de hoy, en el local de la Escuela Modelo de Hombres, se efectuó una gran concentración escolar en honor del Canciller. A petición expresa del señor Ríos Gallardo, fueron suprimidas la música y canciones, limitándose el acto sólo a la entrega de los premios obtenidos por la Escuela Superior de Niñas en la Exposición del Centenario de Bolivia.—(Gálvez).

RECEPCION OFRECIDA POR LA SOCIEDAD S. M. LA UNION

ARICA 13.—En la tarde se verificó una recepción, que la sociedad chilena de Socorros Mutuos La Unión, ofrecía al Canciller.

En presencia del señor Ríos Gallardo se efectuó la bendición solemne del nuevo estandarte de la sociedad. El acto alcanzó excepcional lucidez.—(Gálvez).

RECITAL POETICO

ARICA 13.— Enorme entusiasmo ha despertado en todos los círculos el anuncio del recital poético que ofrecerá mañana en la noche el poeta Víctor Domingo Silva.—(Gálvez).

TACNA

El Canciller pronunció un vibrante discurso en la manifestación que le ofrecieron los ferroviarios

EL SEÑOR RIOS GALLARDO DIO AUDIENCIA AL PUBLICO EN LA TARDE DE AYER

(DE NUESTROS CORRESPONSALES, POR CABLE)

LOS FERROVIARIOS FESTEJAN AL CANCILLER

ARICA 13.—A mediodía se efectuó el almuerzo que los ferroviarios ofrecían al señor Ríos Gallardo. Esta manifestación sirvió para que una vez más, se exteriorizara el enorme afecto que se tiene en Tacna y Arica al señor Ríos Gallardo, especialmente después de las declaraciones que ha hecho durante su jira.

Hicieron uso de la palabra varios oradores, aplaudiendo la labor del Canciller. La manifestación fué ofrecida por el Presidente de la Sociedad, señor Araya.—(Edwards).

DISCURSO DEL CANCILLER EN LA MANIFESTACION DE LOS FERROVIARIOS

ARICA 13.— El siguiente es el texto del discurso pronunciado por el Canciller en la manifestación que le ofrecieron los ferroviarios:

"Si el señor Araya ha tenido sólo dos horas para preparar su discurso, yo estoy en peores condiciones, porque no he dispuesto ni de dos minutos, aunque, en esta ocasión, no es esta una dificultad, insalvable, porque cuando se está entre amigos, es fácil hacer un discurso, puesto que es el corazón el que habla.

Grande es la satisfacción que experimento al encontramme entre tantos viejos amigos. He pasado en esta tierra la jornada inquieta de mi vida al lado de Antonio Torres Bordal y tantos otros. Pasada esta época de inquietud ha venido la reflexión y la tranquilidad, de manera que hacer memoria de esa época anterior es hacer recuerdos de veterano. Esta mesa es para mí, toda la evocación de un pasado amable y de la grata sensación de un presente acogedor. Hay algo que me halaga especialmente como hombre de gobierno y es la fe profunda que los hombres de provincias, esos hombres que viven al margen de las intrigas politiqueras para dedicarse tesoneramente al trabajo fecundo y vivificador, la fe, digo, que esos hombres tienen en el actual Gobierno; eso es altamente satisfactorio.

En la reciente jira que hice al Sur en compañía de S. E. el Presidente de la República, pude comprobar la existencia de este mismo y unánime sentimiento en todos los espíritus. El país, en masa, manifiesta en forma elocuente que no quiere ya política, que está fastidiado con treinta años de un régimen parlametnario enfermizo e histérico y que aplaude un sistema que entregue al Gobierno todas las cartas que necesita. El Gobierno acepta y exige esas cartas, porque está dispuesto a su vez, a afrontar todas las responsabilidades. Necesitamos un Gobierno que implante en todas las ramas de la administración una norma estrictísima y una disciplina de hierro. Necesitamos también un Gobierno que prestigie de una vez por todas la vida internacional de la patria; me refiero a nuestro espíritu pacifista y conciliador mal interpretado por nuestros enemigos que había ocasionado una especie de abatimiento del orgullo nacional.

Vencedores fuimos, somos y seremos; estábamos representando el papel del vencido y es indispensable que esta situación cambie radicalmente, y que el vencedor dicte las sentencias y que no sólo se limite a aceptarlas. Estoy empeñado en esta labor y a ella dedicaré todas las energías de mi ser y todas las capacidades de mi espíritu. Pueden ustedes estar seguros con respecto a la suerte futura de estos territorios y entregarse de lleno a sus fecundas labores. El Gobierno les guardará las espaldas y velará por el porvenir de quienes contribuyen a la prosperidad de esta provincia y al afianzamiento en ella de la soberanía de Chile".—(Edwards).

LAS HONRAS FUNEBRES EN HOMENAJE A LOS MUERTOS EN ALPATACAL

ARICA 13.—Continúan los preparativos para las honras fúnebres que se realizarán el Viernes en homenaje a los muertos en la catástrofe de Alpatacal, examinando el Canciller, personalmente, cada detalle.—(Gálvez).

AUDIENCIA AL PUBLICO

ARICA 13.—Durante el día de hoy, de 11 A. M. a 1 P. M., el Canciller dió audiencia, en la Gobernación, al público, recibiendo directamente del pueblo ideas y reclamos.—(Gálvez).

CONFERENCIA CON EL MINISTRO EN BOLIVIA

ARICA 13.—Durante la tarde el Canciller conferenció con el Ministro de Chile en Bolivia, señor Manuel Barros Castañón, con el Intendente y con el Gobernador.— (Edwards).

VA IPARAISO

(DE NUESTROS CCRRESPONSALES)

MR. KEMMERER LLEGA HOY

Por el vapor "Santa Teresa", arribará a este puerto Mr. Kemmerer, que viene invitado por el Gobierno, con el objeto de observar el resultado de los trabajos que él dejara redactados como presidente de la Comisión de Financistas,

Mr. Kemmerer que viene en compañía de Mr. Jeferson, experto en cuestiones bancarias, permanecerá todo el día en esta ciudad, aprovechando este tiempo en visitar la Sucursal del Banco Central.

Aún no se despeja la incógnita del naufragio

Las autoridades marítimas de todo el litoral en virtud de las órdenes impartidas por la Dirección del Territorio Marítimo iniciaron ayer una seria investigación para verificar el naufragio que se supone ha ocurrido en las costas de Topocalma.

Como se sabe, estas investigaciones se han ordenado al recibirse una comunicación radiotelegráfica del capitán del buque motor "Lóriga", quien informa de haber encontrado muchos restos náfragos en alta mar a la altura de Topocalma. Se trataría de restos de arboladura de navío.

En la Dirección del Territorio Marítimo se confía que de un momento a otro se obtendrán noticias de las pesquisas que se verifican en alta mar. Por lo demás, no se ha recibido ninguna otra comunicación que verifique lo informado por el capitán del buque motor "Lóriga".

Recaudación de derechos de Aduana

Según la estadística practicada por la Superintendencia de Aduanas durante el primer semestre del año en curso los resguardos de fronteras recaudaron 2 millones 445,104.67 pesos por el capítulo de derechos de aduana.

Esta cifra acusa una diferencia de $ 1.672,440.34 respecto a la cantidad recaudada durante el primer semestre del año antepasado.

El jefe de los servicios de profiláxis

Se encuentran en este puerto el jefe de los servicios de Profilaxis de la Dirección General de Sanidad, señor F. Hernáez, el cual ha venido a Valparaíso para asistir a los exámenes del curso de veterinaria que se verificarán hoy y hacer una visita de inspección a las dependencias de la zona sanitaria que se relacionan con el departamento a su cargo.

"LOS INADECUADOS LOCALES DE LAS ESCUELAS DEGENERAN NUESTRA RAZA"

DICE EL SUPERINTENDENTE DE EDUCACION AL MINISTRO DE HIGIENE, AL FELICITARLO POR SU INICIATIVA PARA DAR COMIENZO A LA EDIFICACION ESCOLAR

El Superintendente de Educación nacional, señor Enrique Molina, ha dirigido una nota al Ministro de Higiene, agradeciéndole su iniciativa para dotar al Ministerio de Instrucción de los fondos necesarios para dar comienzo a la edificación escolar.

Damos a continuación el texto íntegro de esta nota, en que el Superintendente de Educación a nombre de la Superintendencia agradece su labor al doctor Salas.

Señor Ministro:

La Superintendencia de Educación Nacional, en su última sesión, acordó, por unanimidad manifestar a US. sus felicitaciones por el fructífero empeño que le ha permitido proporcionar al Ministerio de Instrucción, diez millones de pesos para dedicarlos a la construcción de establecimientos educacionales.

Uno de los problemas de mayor importancia que deberá encarar esta Superintendencia es, precisamente, edificación escolar, pues es lamentable tener que reconocer que no hay en Chile un sólo establecimiento debidamente equipado, y aún más que una gran parte de ellos, Liceos y escuelas, sobre todo funcionan en edificios tan inadecuados y faltos de las más elementales condiciones de higiene, que pesa sobre la conciencia de los educadores el justificado temor de que esos colegios si satisfacen en parte siquiera las necesidades culturales, contribuyen por otra parte a la degeneración paulatina de nuestra raza.

La construcción de buenos edificios escolares no es sólo una imperiosa necesidad pedagógica, sino un verdadero deber patriótico, razón por la cual esta Dirección Superior estima que la colaboración prestada por US. en el sentido indicado es de la más alta y trascendental importancia, y considera una obligación agradecerla en todo lo que vale.

Las actas de la Superintendencia conservarán este sentir de la Corporación que me es muy honroso transcribir a US.

Saluda atentamente a US.—**Enrique Molina.**

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE LA ENSEÑANZA PEDAGOGICA PARA 1928

PRESENTADO POR LA DIRECCION GENERAL

	Gastos fijos	Gastos variables
Instituto Pedagógico	$ 924,124	$ 152,200
Instituto de Educación Física	303,652	243,300
Liceo de Aplicación Hombres	703,032	152,000
Liceo de Aplicación Niñas	587,300	105,000
Escuelas Normales	3.506,300	1.944,535
Gastos generales	1.740,000	674,500

La Cámara aprobó en general el proyecto sobre constitución de la propiedad austral

Sesión 21.a ordinaria en 13 de Julio de 1927

Presidencia del señor Urrejola

Se abrió la sesión a las 4.15 P. M. y asistieron 52 señores diputados.

TABLA DE FACIL DESPACHO

FOMENTO DE LA NAVEGACION EN LAS PROVINCIAS DE LLANQUIHUE Y CHILOE

Continuó la discusión general del proyecto que tiende a fomentar la navegación en las costas de las provincias de Llanquihue y Chiloé.

El señor CABRERA.—Aduce diversas consideraciones acerca de la importancia de la provincia de Chiloé y de la necesidad de que se establezca una línea de vapores que facilite el movimiento comercial en aquellas costas.

Espera que la Cámara ha de aprobar este proyecto.

El señor SIERRA.— Estima que será difícil obtener un andar de 12 millas por hora, como lo exige el proyecto, en buques construídos en el país, dado principalmente el pequeño tonelaje que tendrán esos barcos.

Además, cree peligrosos estos buques construídos en astilleros nacionales, para que surquen los mares del Sur. Por eso debería concederse estas subvenciones a los armadores nacionales y extranjeros.

El señor CARDENAS (don Nolasco).—Formula extensas observaciones sobre las pésimas condiciones en que se hace actualmente la navegación en las provincias del Sur y reconoce que este proyecto importa un paso importante en el mejoramiento de estos servicios.

El señor NAVARRETE.—Este proyecto tiene una gran trascendencia para la economía nacional, y podrá demostrar que nosotros tenemos elementos para emprender la construcción naviera en Chile.

—Habiendo llegado la hora, se dejó pendiente el debate y con la palabra al señor Navarrete.

INCIDENTES

EL DESPACHO DEL PROYECTO PETROLERO

El señor EDWARDS MATTE.—Se refiere a la forma cómo fué terminada ayer la discusión del proyecto petrolero, manifestando que se cree en el deber de reconocer paladinamente un error en que incurrió, por cierto, involuntariamente, al apreciar el alcance de la indicación del señor Ríos, que aprobó la Cámara.

Había creído que esa indicación era más restringida que la presentada por el señor Valencia y hecha suya por el señor Ministro de Agricultura. La indicación del señor Ríos dice así: "No obstante lo dispuesto en el artículo 20, las concesiones a peticionarios que se hayan presentado al Ministerio de Industria antes de la promulgación de la presente ley, serán otorgadas por el Presidente de la República, en la forma como mejor se consulte el interés nacional".

De modo que, mediante este artículo, queda entregado en absoluto al criterio elevado, justo y patriótico de S. E. el Presidente de la República todo cuanto dice relación con la concesión de terrenos petrolíferos; "en la forma como mejor se consulte el interés nacional", frase que equivale muy aproximadamente a aquella otra de la indicación del señor Valencia que dice que se otorgarán por el Presidente de la República como mejor se consulte la conveniencia del Estado y la equidad natural.

La indicación del señor Ríos es, pues, mucho más amplia que la del señor Valencia, porque deja al Presidente de la República en condiciones de hacer la concesión en la forma que él estime conveniente.

La Cámara sabe, en efecto, cuál es la forma en que el Gobierno estimaría lo que es más conveniente. El señor Rivera don Narciso, debidamente autorizado por el señor Ministro de Agricultura, quien sin duda está en esto de acuerdo con S. E. el Vice-Presidente de la República, manifestó que en ningún caso estas concesiones serían de más de un millón de hectáreas; de manera que el país ya sabe a qué atenerse.

Quería, pues, rectificar el error en que incurrió ayer cuando dijo que la indicación que se aprobó tendía a manifestar menos confianza al Ejecutivo que la del señor Valencia.

El señor RIOS (don Juan Antonio).— Empieza manifestando que para él es sumamente difícil entrar a contestar con entera tranquilidad al señor diputado de Santiago. Para dar a la indicación del que habla la interpretación que se le ha dado, se necesita tener un criterio sumamente elástico.

El señor diputado de Santiago ha hecho cita en forma trunca de las observaciones formuladas por el que habla en la sesión de ayer, leyendo solamente una parte de ellas, sin preocuparse de citar otros párrafos que completan su pensamiento. En efecto, ¿a qué se refiere el artículo 20 del proyecto que se contempla en la indicación aprobada? A la forma cómo deben ser otorgadas las concesiones para los efectos de la prioridad que entre ellas debe haber. Y era la única referencia que en esa indicación se hace.

Recuerda, por otra parte, lo que dijo ayer al fundamentar su indicación: "Esta indicación, dijo, es mucho más amplia que la anterior, porque deja al Presidente de la República en situación de hacer las concesiones en la forma que él estime conveniente". Y en seguida, agregaba:

"Lo único que se establece aquí es el respeto al artículo 2.o, ya aprobado, y que establece que la extensión de las concesiones para explorar no puede ser superior a 500 mil hectáreas, y la de las concesiones para explotar, no puede exceder de 200 mil".

Esto lo dijo el que habla y esto es lo que el señor diputado de Santiago no ha querido leer y ha dejado trunco.

El señor EDWARDS MATTE.— Es un poco vaga la expresión de Su Señoría.

El señor RIOS (don Juan Antonio).—Quiero decir, con esa mala fe que acostumbra Su Señoría...

El señor URREJOLA (Presidente).—Ruega al señor diputado retire esas palabras.

El señor RIOS (don Juan Antonio).— ¿Desea el señor Presidente que retire las expresiones que acabo de pronunciar?

El señor URREJOLA (Presidente).—Rogaría al señor diputado que las retirara.

El señor RIOS (don Juan Antonio).—En obsequio a la petición del señor Presidente, no tiene inconveniente en retirarlas.

Ahora, darle la interpretación que el señor diputado de Santiago ha dado a mi indicación, es lo mismo que decir que, según esa misma indicación, mañana se podría hacer concesiones al Rey de Inglaterra o al Presidente de los Estados Unidos o a cualquier otro Jefe de Nación, cuya prohibición ya está establecida en esta ley.

El señor diputado de Santiago ha querido presentar a los que votaron mi indicación como contrarios al Gobierno y a los que no la votaron como manifestándole con ello su confianza. Es decir que los que votaron mi indicación eran los únicos que manifestaban su confianza al Gobierno actual. Con esto colocaba el señor diputado a sus demás colegas, especialmente al que habla, que no es más que un modesto representante provinciano que tiene absoluto respeto por las autoridades, en una situación bastante falsa.

El señor diputado ha presentado esta situación para colocarnos en la picota; pero afortunadamente la Cámara está compuesta de hombres libres e independientes, que son capacas de exponer su opinión en la forma que ellos estimen conveniente.

El señor EDWARDS MATTE.— Expresa que lo deja sin cuidado el hecho de que el señor Ríos haya atribuído a mala fe la interpretación que ha dado a su indicación.

En seguida, insiste en declarar que del texto de esa indicación se deduce que su autorización al Gobierno es más amplia que la del señor Valencia. Esta observación se la hizo ayer un correligionario después de la votación.

El señor ALVAREZ.—Los diputados demócratas votaron ayer la indicación del señor Ríos en forma abierta, sin que nadie pueda decir que esa votación significaba más o menos confianza al Presidente de la República.

Estima que no es conveniente que se esté colocando a un poder público en contra del otro, pues debe advertirse que el proceso revolucionario aún no está resuelto, porque no están solucionados los grandes problemas sociales que este Gobierno se ha propuesto resolver.

Sostiene que el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo están de acuerdo en la solución de estos problemas, sin que ello quiera decir que no pueda haber discrepancia de opinión en puntos de detalle.

El señor VALENCIA.—A su juicio, en materia administrativa el criterio Legislativo debe someterse al criterio del Ejecutivo, porque la administración sigue al Poder Ejecutivo como la sombra al cuerpo.

El señor ALVAREZ.—Expresa el deseo de que se borre esta fraseología que se suele oír de que existe acuerdo o desacuerdo entre el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo; porque, si en realidad existiera ese desacuerdo, podría sobrevenir la ruina a este país.

CAJA DE CREDITO MINERO

El señor LOIS.—Llama la atención hacia la conveniencia de que se complete la Caja de Crédito Minero con una nueva ley por la cual se dote al Cuerpo de Ingenieros de Minas de los instrumentos y materiales necesarios para practicar exploraciones, cateos, experimentaciones, etc., a fin de favorecer la explotación de pequeños minerales. Podría adoptarse, al efecto, el proyecto que presentó el diputado que habla.

En seguida, da lectura a las opiniones manifestadas sobre el particular por el Boletín de la Sociedad Nacional de Minería.

COMISION DE PREVISION SOCIAL

En reemplazo del señor Matta Figueroa, quedó nombrado el señor Alfredo Moreno Bruce, miembro de la Comisión de Previsión Social.

CONGRESO DE PARLAMENTARIOS EN RIO JANEIRO

Se designa a los señores Ugarte don Rogelio, Salinas don Pedro y al secretario de la Cámara, señor Alejandro Errázuriz, para que, en representación de esta Cámara, asistan al Congreso de Parlamentarios que se celebrará próximamente en Río Janeiro.

ORDEN DEL DIA

PROPIEDAD AUSTRAL

Continuó la discusión general del proyecto sobre constitución de la propiedad austral.

El señor ALVAREZ.—Pone fin a las observaciones que había iniciado en otra sesión.

Estima que deberían modificarse las bases del proyecto.

Da a conocer diversos datos relativos a la propiedad de las provincias de Malleco, Cautín, Valdivia, Llanquihue y Chiloé, para demostrar que hay en la región austral un pequeño número de latifundistas que tienen acaparada casi toda la propiedad raíz.

Después de varias consideraciones relativas a los partidos políticos y encaminadas a señalar sus tendencias en cuanto a la división de la propiedad, termina proponiendo que el proyecto vuelva a Comisión por 10 días, para que la comisión lo estudie juntamente con todas las indicaciones que se presenten.

El señor MANQUILEF.—Defiende el proyecto y sostiene que lógicamente ha debido llegarse al reconocimiento de los títulos derivados de las mercedes reales de la conquista.

Declara que la ley en general es muy buena, salvo lo relativo al artículo 2.o, que no aprueba.

Explica que el proyecto ha venido a completar las líneas prohibitivas que eran incompletas.

Deja contancia de que hay en la ley una parte peligrosa, y es aquella que permite a los ocupantes demostrar sus títulos por medio de testigos.

Termina diciendo que con todo gusto y entusiasmo dará su voto al proyecto.

El señor MORALES.—Estudia las disposiciones legales del año 74 y del 66, para llegar a la conclusión de que es discutible la legitimidad de las transferencias hechas en Valdivia y Llanquihue, ya que la ley del 74 no sólo se refirió a la provincia de Arauco, sino también, entre otras, a las de Valdivia y Llanquihue.

Declara que no estima conveniente que el proyecto vuelva a comisión.

Nota un vacío en la ley: ella no dice cuáles son los títulos válidos o nulos. Va a ser un pleito, el que resuelva esta cuestión. A su juicio debería establecerse qué tierras están afectas a títulos completamente ilegales.

Por otra parte cree que ha debido mantenerse la presunción en favor del Fisco, de manera que el ocupante sea el demandante, y no como lo establece el proyecto.

El señor MONTECINOS.—Refuta la interpretación dada por el señor Morales a la ley del año 66. A su juicio esa ley reglamentó la forma de las transferencias, pero no prohibió adquirir tierras. Además, su espíritu fué legislar sólo para Arauco.

—Cerrado el debate, se dió por aprobado el proyecto en general.

—La indicación del señor Alvarez, para que el proyecto volviera a Comisión por 10 días, fué rechazada.

—Se puso en discusión particular el Art. 1.o, que señala el objeto de la ley.

El señor QUEVEDO.—Con el artículo 1.o comienza el golpe de los terratenientes contra los intereses nacionales.

El decreto-ley del año 52 declara nulos todos los títulos de la provincia de Arauco que no se inscribieran en un registro que debía llevar el secretario de la Intendencia de la provincia. Esta disposición se ha olvidado por los defensores del proyecto.

Se ha hecho mucho caudal de que la única ley prohibitiva es la del año 74. No se han tomado en cuenta las leyes restrictivas, que establecen requisitos esenciales, sin los cuales son nulas las transferencias.

Ahora bien, si existen esas leyes ¿por qué la Comisión ha puesto la del año 74 como límites?

Para ilustrar el debate hace referencia al fundo Pellahuén, respecto del cual hubo una sentencia de la Corte Suprema, en la cual, en informe de minoría, los señores Gabriel Palma, Leopoldo Urrutia y José Alfonso manifestaron los derechos del Fisco a esos terrenos, en virtud de lo dispuesto en la ley del año 52.

Refiriéndose a que el Fisco, según el proyecto, deberá ser el demandante en los pleitos que se promuevan, pregunta cuándo podrá el Fisco demandar a tanto usurpador de tierras como hay en el Sur.

—En virtud de un acuerdo anterior, la Cámara entró a ocuparse en lo relativo a un montepío, quedando pendiente la discusión particular del proyecto en el Art. 1o.

PENSION DE MONTEPIO

A continuación, la Cámara aprobó un proyecto que concede una pensión de montepío, con cargo a fondos de los Ferrocarriles, a la señora Clarisa Silva y a sus hijas.

—Se levantó la sesión.

El Senado siguió discutiendo ayer el proyecto que crea la Superintendencia del Salitre

SESION ORDINARIA EN 13 DE JULIO DE 1927

Presidencia de los señores Oyarzún y Silva (don Matías)

Se abrió la sesión a las 4.10 P. M. y asistieron 22 señores Senadores y el Diputado don Tomás Ramírez Frías.

TABLA DE FACIL DESPACHO

PERMISO PARA AUSENTARSE DEL PAIS

Se trata de una comunicación del señor Senador don Luis Salas Romo, en que solicita permiso constitucional para ausentarse del país por el término de un año.

Por unanimidad, se concede el permiso requerido.

FOMENTO A LA PLANTACION DE ARBOLES FRUTALES

Se pone en discusión general el proyecto del señor Lyon, que fomenta la plantación de árboles frutales, mediante la concesión de primas.

El Sr. URREJOLA.— Dice que el proyecto establece la concesión de primas por la plantación de árboles frutales ,lo que para él constituye una novedad, porque éste sistema no está acogido en ninguna legislación de países civilizados, y siente oponerse a su despacho, aún cuando reconoce que su autor demuestra un gran interés público.

Agrega, que existen en nuestra legislación primas por la exportación de frutas y esto es un estímulo poderoso para el fomento de la plantación de árboles frutales; lo demás, es un exceso de interés público.

El señor CONCHA (don Aquiles).—Manifiesta que los Senadores de representación demócrata darán su voto favorable a este proyecto, como a todo aquel que tienda al fomento de la producción nacional.

El señor BARROS JARA.—Observa que el proyecto adolece de un vacío y éste consiste en que no establece viveros o criaderos de árboles, donde deben seleccionarse los que van a ser destinados a la industria; considera que este punto debe ser estudiado, porque es de interés.

El señor MARAMBIO.—Cree que el proyecto en cuestión no es de fácil despacho y propone que sea retirado de la tabla.

Queda así acordado.

AL ARCHIVO

Se acuerda enviar al archivo, a petición de la Cámara de Diputados y de la Comisión de Gobierno, diversos proyectos que han perdido su oportunidad.

PROYECTOS ANUNCIADOS

Se anuncian para la tabla de fácil despacho de la próxima semana, los siguientes asuntos: proyecto de la Cámara de Diputados, que aprueba la convención postal y encomiendas celebrada en Washington; autorización a la Municipalidad de Valparaíso para dar el nombre de República del Uruguay a la Avenida de la Merced y autorización para eregir un monumento a la memoria de doña Antonia Salas Errázuriz.

AMNISTIA

Finalmente, se despacha el Mensaje del Ejecutivo, que concede amnistía al ciudadano Juan Delgado Villalón, condenado por delito de doble inscripción electoral.

INCIDENTES

DEGENERACION DE LA RAZA

El señor KORNER.—Expresa que las causales de degeneración de una raza nada tienen que ver con el desgaste físico que produce un prolongado y superior esfuerzo, pues las consecuencias de esas labores, si pueden producir hernias o daños orgánicos, éstos no son hereditarios.

Los fenómenos que influyen en la formación de una raza, son los del clima, de la conformación territorial, en lo que depende del territorio en que ella habita y de las taras que dejan ciertas, enfermedades de carácter social, el alcoholismo y la alimentación deficiente o impropia.

La selección es el procedimiento adoptado por los criadores de animales para obtener productos sobresalientes y la naturaleza lo hace en forma natural, eliminando los productos hijos de padres enfermos e inadaptados para la vida. Pero entre esta labor de la naturaleza se ha levantado el sentimientalismo moderno, que crea medios para defender a los que nacen o en virtud de enfermedades no están en condiciones de vivir y éste produce el mayor desarrollo de seres inadaptados, pues esos enfermos, esos locos, tuberculosos o dañados por enfermedades determinadas, en vez de desaparecer, se reproducen, engendrando productos inadaptados que, a su vez, prosperan gracias a este sentimentalismo que les crea medios de vida.

No es, por lo tanto, un argumento en favor de la raza, el que se hace al pedir una reducción en el peso de los sacos salitreros, pues este mayor esfuerzo del obrero en nada influye en la degeneración de la raza.

SOCORROS A LAS VICTIMAS DE ALPATACAL

El señor CONCHA (don Aquiles) —Solicita que se exima del trámite de Comisión, el proyecto aprobado por la Cámara, que concede $ 500,000 para socorrer a los heridos y a las familias de los muertos del accidente de Alpatacal.

El señor URREJOLA. — Expone y siente verse en la necesidad de oponerse a esta indicación, porque el proyecto ha sido aprobado por la Cámara en forma amplia, sin determinar la distribución de esta suma no se conoce el estado de los heridos que quedan y si puede aumentar el número de los muertos. Le parece que es conveniente que del Senado salga despachado este proyecto en forma equitativa estableciéndose cuanto es lo que va a corresponderle a cada familia.

El señor CONCHA (don Luis).—Manifiesta que no se opone al proyecto ni a la exensión del trámite de comisión pedido por el señor Concha; pero quiere recordar lo que ocurrió con un proyecto que presentó para atender a las familias de la catástrofe ocurrida en Lota; es proyecto aún no ha sido informado por la comisión respectiva.

Cree que en este caso, debe considerarse con un mismo criterio, tanto a las familias de los obreros que murieron en Lota como a las víctimas del accidente de Apatacal.

—Queda acordado incluir el proyecto en la tabla de fácil despacho para considerarlo el Lunes próximo, previo informe de comisión.

SESION ESPECIAL

Se acuerda celebrar sesión especial el Viernes de la presente semana, a las horas de costumbre, a petición del señor Marambio, dedicada al proyecto sobre Superintendencia del Salitre.

VOTACIONES

En conformidad al acuerdo tomado en la sesión anterior, se procede a votar los siguientes asuntos:

Indicación del señor Echenique, para suprimir el artículo 12 del proyecto de la Superintendencia del Salitre, referente a las expropiaciones; se rechaza por 13 votos contra 6.

Indicaciones de los señores Barros Errázuriz y Barros Jara, sobre redacción de algunos artículos del Título II del mismo proyecto; se aprueban.

Clausura del debate, solicitada por los señores Núñez, Marambio, Cabero, Schürmann y Rivera; se aprueba por 18 votos, con la abstención del señor Urrejola.

—Se suspende la sesión.

SEGUNDA HORA

SUPERINTENDENCIA DEL SALITRE Y YODO

Entrando a la orden del día, se considera el párrafo III, del Título II, del proyecto, relativo a la Propaganda.

El señor NUÑEZ MORGADO.—Refiriéndose al Art. 17, dice que el Estado ha contribuído con cuotas pequeñas para la propaganda del salitre y que el último año, contribuyó con el máximun, llegando a entregar 4 millones de pesos. Cree que después de todo lo que ha dicho respecto a la dificiencia y desorganización de la propaganda, no hay razón para fijar 6 millones de pesos para ese fin y propone que se rebaje a 4 millones.

El señor RAMIREZ FRIAS.—Dice que la propaganda ha sido siempre efectiva y existen numerosos antecedentes de nuestros cónsules que hablan de la bondad de ella; hay necesidad de conceder la suma que se propone, para obtener los resultados que el Ejecutivo espera.

Puesto en votación el párrafo, es aprobado, rechazándose por 9 votos contra 6, la indicación del señor Núñez Morgado.

A continuación, con algunas modificaciones en la redacción, se aprueban los párrafos IV relativo al Estanco del Yodo y V, sobre ventas de salitre.

Se levantó la sesión.

Delegados de la Cámara al Congreso Internacional Parlamentario

FUERON DESIGNADOS LOS SEÑORES ROGELIO UGARTE Y PEDRO SALINAS

Los Comitées Parlamentarios de la Cámara, en una reunión que celebraron ayer, consideraron una nota del Canciller en que se comunicaba a la Cámara que había sido invitado nuestro Gobierno a participar en el Congreso Internacional Parlamentario de Río de Janeiro.

De acuerdo con esta invitación, los Comitées acordaron proponer a la Cámara a los señores Rogelio Ugarte y Pedro Salinas para que representaran a esta Corporación en dicho torneo intelectual.

La Cámara ratificó más tarde esta designación.

Los señores Salinas y Ugarte partirán en breve al Brasil para llenar su cometido.

La Cámara nombró además al Secretario de la Corporación, señor Alejandro Errázuriz Mackenna para que integre esta delegación.

EL PROYECTO DE CONVERSION DE LA DEUDA DE LOS FF. CC.

LA COMISION DE HACIENDA DEL SENADO INSISTE EN SU INFORME

En la sesión del Martes último, del Senado, se formuló una indicación para que de los artículos 1.o y 4.o del proyecto de conversión de la deuda de los Ferrocarriles del Estado, se borrara la frase "con una amortización del uno por ciento".

Se refieren estos artículos al pago de los empréstitos que el Presidente de la República podrá contratar para la consolidación de la deuda de la Empresa ferroviaria.

Después de un largo debate sobre si convenía o no borrar estas palabras del proyecto, se acordó volverlo a Comisión.

La Comisión de Hacienda se reunió en la mañana de ayer para considerar la indicación a que nos referimos y acordó insistir en su informe primitivo.

Según nuestras informaciones, la indicación que motivó la vuelta del proyecto a Comisión, será retirada por su autor.

REFORMA DEL REGLAMENTO DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

ACUERDOS TOMADOS POR LOS COMITEES PARLAMENTARIOS

En la tarde de ayer celebraron reunión los Comitées Parlamentarios de la Cámara de Diputados para considerar el informe de la Comisión de Reforma Constitucional y Reglamento sobre un proyecto de reformas reglamentarias.

En vista de la escasa asistencia, se acordó repartir entre los miembros de los Comitées el informe impreso a fin de que lo estudien y hagan en la próxima reunión de los Comitées los reparos que le hayan merecido las reformas acordadas por la Comisión.

Sobre estas reformas al Reglamento, publicamos ya en dos oportunidades amplias informaciones, de manera que nuestros lectores están al cabo de las modificaciones que se proponen, todas ellas tendientes a hacer más efectiva la labor del Congreso.

En seguida se pasó a considerar la idea de enviar representantes al Congreso Parlamentario Internacional de Río de Janeiro, acordándose proponer a los señores Rogelio Ugarte y Pedro Salinas que, como lo decimos en información aparte, fueron designados ayer mismo por la Cámara.

"Los parlamentarios que no estén dispuestos a trabajar, deben renunciar a su investidura"

DICE, EN RESUMEN, UN VOTO PRESENTADO AYER EN LA JUNTA CENTRAL RADICAL POR EL DIPUTADO SEÑOR SANTIAGO RUBIO. — FUE RECHAZADA LA RENUNCIA DE LA MESA DIRECTIVA DEL PARTIDO

En la tarde de ayer celebró sesión la Junta Central Radical para ocuparse de diversos asuntos de carácter interno y, especialmente de la renuncia presentada por la Mesa Directiva.

Presidió la sesión don Gustavo Silva Campo, con numerosa asistencia de parlamentarios y delegados.

Se dió lectura a las renuncias, produciéndose sobre ésto un largo debate, después de la cual fueron rechazadas por unanimidad.

INACTIVIDAD DE ALGUNOS PARLAMENTARIOS

Se abrió después un debate acerca de las medidas que sería conveniente adoptar a objeto de procurar una mayor cooperación y trabajo de los parlamentarios, especialmente de los radicales, en cuanto a sus deberes de congresales.

Se presentó una indicación, de la que es autor don Santiago Rubio y que fué largamente discutida, acordándose continuar el debate en la sesión próxima y tomar sobre el particular una resolución.

El voto del señor Rubio consta de un largo considerando en el que se deja constancia de lo perjudicial que es para el Partido y para el país que los parlamentarios no concurran a las sesiones de la Cámara y termina proponiendo que se pida a los diputados y senadores radicales que están resueltos a no concurrir mas a las sesiones de las Cámaras, provoquen su inhabilidad parlamentaria de acuerdo con la Constitución Política del Estado a fin de que el Partido, en virtud de los pactos electorales suscritos con los demás partidos, pueda llevar al Congreso a otros radicales que vayan dispuestos a hacer labor efectiva y a cumplir con sus deberes de representantes del pueblo en el Congreso.

El señor Rubio, al presentar su voto, hizo una larga exposición dando a conocer una estadística de las asistencias a la Cámara en el período actual, estadística de la que fluye la inactividad absoluta de varios señores parlamentarios radicales, que ni siquiera concurren a las Comisiones.

En la próxima sesión de la Junta, a la que concurrirá la Mesa Directiva y los parlamentarios que no pudieron hacerlo ayer por estar ausentes de Santiago, se adoptará una resolución sobre este voto, que por el debate originado ayer, se ve que cuenta con muchos adeptos.

RENUNCIA DEL PRESIDENTE DEL PARTIDO

En cuanto a la renuncia del Presidente del Partido, señor Juan Antonio Ríos, está fundada, según dice, en varios motivos de carácter personal, de los que no sería el menos importante el de su estado de salud.

Hace también alusión el señor Ríos, en su renuncia, a la poca actividad que desarrollan algunos de sus colegas y correligionarios del Congreso, a quienes supone descontentos por la reciente actuación de la Junta.

En cuanto a las renuncias de los señores Aurelio Núñez Morgado y Juvenal Hernández, vice-presidente y secretario de la Junta, son de solidaridad al Presidente.

Los liberales piensan celebrar la Convención General del Partido en Setiembre

EL PRESIDENTE Y PARLAMENTARIOS DEL PARTIDO HACEN, CON ESTE OBJETO, ALGUNAS GESTIONES

Desde que se hizo la fusión de los Partidos Liberal-Aliancista, Liberal-Unionista y Nacional, se ha venido hablando de celebrar una Convención general con el objeto de ratificar dicha fusión, cambiar el programa del Partido y elegir la directriz definitiva.

Por diversos motivos, la Convención se ha estado postergando, sin que en la actualidad se tenga una fecha definitiva respecto a su celebración.

El Presidente del Partido, señor Matías Silva y los parlamentarios liberales han estado haciendo en estos últimos días algunas gestiones encaminadas a conseguir que dicha Convención pueda llevarse a efecto durante el próximo mes de Setiembre.

Informaciones que recogimos en los círculos políticos, nos hacen saber que estas gestiones están bien encaminadas y que se espera el resultado de algunas conversaciones que debe celebrar el señor Matías Silva para en seguida reunir al Directorio General del Partido y acordar la fecha definitiva de la Convención que, como decimos, se piensa hacer en el próximo mes de Setiembre.

Saludo del Senado al Ministro de Francia

El edecán del Senado, señor Romilio Pamplona, llevará hoy al Ministro de Francia ante el Gobierno de la Moneda el saludo de esta alta Cámara, con motivo de la celebración del 14 de Julio.

Hoy celebra sesión especial el Senado

El Senado acordó ayer una sesión especial para esta tarde, de 4 a 7, con el objeto de seguir discutiendo el proyecto de la Cámara de Diputados, por el que se crea la Superintendencia del Salitre y Yodo.

Esta sesión ha sido solicitada por el número de senadores que exige el reglamento.

El proyecto de pavimentación de Santiago

FUE APROBADO AYER POR LA COMISION DE OBRAS PUBLICAS DE LA CAMARA

La Cámara de Diputados, en su sesión de ayer, despachó totalmente el proyecto sobre pavimentación de Santiago, presentado por el diputado señor Jorge Alessandri, acordando su informe favorable sobre este asunto, el que será presentado a la Cámara el Lunes próximo.

El proyecto del señor Alessandri es sobre la base del presentado por el señor Ugarte, esto es, que el vecindario debe costear la pavimentación.

Hay ,sin embargo, una diferencia sustancial entre uno y otro: el señor Ugarte proponía hipotecar las propiedades que fueran beneficiadas por la pavimentación en la Caja Hipotecaria.

El señor Alessandri, en cambio, propone la contratación de empréstitos municipales que se van amortizando en plazos determinados. Estos empréstitos se van renovando hasta lograr la pavimentación total de la ciudad.

Empréstito para la Municipalidad de Antofagasta

Además de despachar nuevamente el proyecto sobre consolidación de la deuda de los Ferrocarriles, la Comisión de Hacienda del Senado, en la sesión celebrada ayer, acordó informar favorablemente el proyecto de la Cámara de Diputados, por el cual se autoriza a la Municipalidad de Antofagasta para contratar empréstitos hasta por la suma de 250,000 libras, para introducir mejoras en la ciudad.

LA SEÑORA CATALINA VILDOSOLA DE MURILLO.—

En las primeras horas de la madrugada de ayer dejó de existir, tras penosa enfermedad, la distinguida señora con cuyo nombre encabezamos estas líneas.

Vinculada a antiguas y conocidas familias de nuestra sociedad, su desaparición constituye una dolorosa pérdida tanto para los suyos, que hoy lloran su muerte, como para el vasto círculo de sus relaciones, que supieron apreciar en ella las revelantes condiciones de talento y simpatía que la adornaban.

De espíritu bondadoso, dedicó sus mayores esfuerzos a hacer el bien, constituyendo la caridad para ella un verdadero apostolado.

Su fallecimiento, junto con enlutar un hogar respetable, deja un profundo vacío en el seno de nuestro mundo social, que ve alejarse para siempre a una de sus más destacadas figuras.

LA MUJER ESTA MAS HECHA PARA SER AMADA QUE PARA AMAR, A SEMEJANZA de las FLORES, QUE NO SIENTEN SU PERFUME, PERO QUE LO HACEN SENTIR A LOS DEMAS.—ALFONSE ESQUIROS.

HOY

SAN Buenaventura.

MAÑANA

SAN Enrique.



COMIDA.—



En el Club de la Unión se llevó a efecto la comida que un grupo d amigos ofrecía en honor del señor Jorge Lavanderos Eyzaguirre, con motivo de su próximo matrimonio.

Ofreció la manifestación el señor Jorge Urzúa en elocuentes frases y contestó el festejado agradeciendo la manifestación.

Asistieron: Jorge Lavanderos E., Jorge Solís de Ovando, Alejandro Abascal, Hernán Lois, Antonio Oyarzún Francisco Leigthon, Jorge Medina, Santiago 2.o Webb, Bolívar Merino, Félix Sanfuentes Smith, Tomás Leigthon, Sergio Valdés Correa, Agustín Elguín, Jorge Leman, Jorge Maira, Jorge Pérez Gazitúa, Carlos Gutiérrez, Arturo Donoso Garcés, Luis Silva Salinas, Angel Guarello y Jorge Urzúa.

DINNER-BLANC.— Esta noche se efectuará, en el Club de la Unión, la comida que un grupo de sus amigos le ofrecen a la señorita Blanca Reyes Langlois, con motivo de su próximo viaje a Europa.

Asistirán a esta comida las siguientes señoras y señoritas:

Blanca Reyes Langlois, Mary Budge de Valdés, Alicia Reyes de Sánchez, Elvira Valdés Freire, Luz Tocornal, Bebé Pereira, Nina Huneeus V., María Cristina Lyon, Sofía Barceló, Delia Valdés Freire, Carmen Morandé, Ana Elizalde, Mimí y Lulú Bascuñán A., Carmen Vial Freire, Nena Correa Pereira, Trini Bunster B., Isabel Montt P., Sofía Hurtado Q., Clemencia Larraín, Sara Zañartu Sanfuentes, Elvira Valdés Eguiguren, Luz Valdés E., Tita Salas D., María Balmaceda Astaburuaga, Carmen Vergara B., Lucy Scroggie V., Olga Sánchez, María Isabel Larraín, Sara Phillips O., Olga Saavedra Baeza, Luz Tagle, Loreto Morandé, Raquel Rodríguez V., Teresa Langlois, María Vial Freire, Inés Pinilla, Olivia Larraín E. y Fany Gacitúa.

Las adhesiones se recibirán en la tesorería del Club de la Unión hasta las 6 de la tarde del día de hoy.

EN LA DIPLOMACIA.—El Ministro del Japón, Excmo. señor Nobumichi Sakenobe, ofrecerá esta noche uan comida en honor del sabio japonés señor Tadasu Saiki.

—Por la combinación transandina de hoy partirán a Buenos Aires, desde donde seguirán viaje a Inglaterra, el Ministro de Gran Bretaña, Excmo. señor Thomas Hohler y señora de Hohler.

—Por la misma combinación partirán el secretario de Chile en Washington, señor Federico Agacio y señora Consuelo Iglesias de Agacio.

—El capitán señor Diego Aracena ha sido condecorado por el Gobierno de S. M. Británica con la Condecoración de Comendador.

"CLUB DE LA UNION". — Biógrafo. — Las agradables veladas cinematográficas que ofrece cada día de función, la empresa de este cine, la cual se esfuerza para ofrecer cada tarde lo mejor de los estrenos, anuncia para hoy Jueves de Moda, a las 6,15 de la tarde en punto, "Romola" una de las más finas y a la vez más amplia y vigorosas manifestaciones del arte cinematográfico, magistralmente interpretada por la hermosísima Lillian Gish inolvidable intérprete de "La Monjita" secundada por su hermana Dorothy, y el actor de moda Ronald Colman.

Gran orquesta Alex.

Sábado próximo: "El 4.o mandamiento"

EN ESPAÑA. — Se ha concertado el matrimonio de la señorita María Teresa Manjon con el señor gobernador militar de Cádiz, el comandante de ingenieros señor Rodrigo de la Iglesia y del Baro.

COMIDA.—El señor Jorge Sánchez Muñoz y señora Alicia Reyes de Sánchez, ofrecieron ayer una comida a un grupo de sus relaciones.



VIAJEROS.—De Viña del Mar ha llegado la señorita Marta Flesh Serrano.

—Del mismo punto la señorita Elvira Larraín Ramos.

—Ha regresado de su fundo en Santa Cruz el señor Germán Puyó.

—De Viña del Mar ha llegado la señora María Teresa Lynch de Pardo, acompañada de su hija señora Amelia Pardo de Larraín.

—Partió a Valdivia el señor Fernando Palacios.

—Se dirigió a Vallenar el señor Luis Díaz M.

—Se encuentra en Valdivia el señor Pedro Duhalde.

—Procedente de Valparaíso ha llegado la señorita Leticia Repetto Baeza.

ENFERMOS.—Ha sido operado en el Pensionado de San Vicente el señor Raúl Edwards Mac-Clure.

—Mejor continúa el señor Augusto Vicuña Subercaseaux.

—Delicada se encuentra la señora Laura Pérez Cotapos de Muñoz.

—Continúa delicado el señor Ricardo Pérez Eastman.

—Ha sido operada la niñita Teresa Infante Covarrubias por el doctor Covarrubias Pardo.

—Enfermo se encuentra el niño Jorge Zimmermann Rozas, hijo del Agregado Militar a la Embajada Argentina.

NACIMIENTOS.—Ha nacido Ximena, hija del señor Fernando Figueroa y de la señora Graciela Gutiérrez de Figueroa.

—En Viña del Mar ha venido al mundo un hijo del señor Horacio Amenábar y de la señora María Rosa Vergara de Amenábar.

COMIDA AL SEÑOR JOAQUIN ALBERTO LAUTARET.—Esta noche se llevará a efecto, en los comedores del Club de la Unión, la comida que un grupo de amigos ofrece al señor Joaquín Alberto Lautaret, con motivo de su regreso a Buenos Aires.

EN HONOR DE LA SEÑORITA NINA HUNEEUS VALDES.— Hoy en el Tea Room de Gath y Chaves se llevará a efecto un té en honor de la señorita Nina Huneeus Valdés, con motivo de su próximo viaje a Europa.

Las adhesiones se reciben en el Tea Room.

BANQUETE EN HONOR DEL Sr. JAVIER ERRAZURIZ MENA.—El Domingo 17 del presente, a las 9 de la noche tendrá lugar en uno de los comedores del Club de la Unión, el banquete que un grupo de sus relaciones sociales ofrese en honor del señor Javier Errázuriz Mena, con motivo de su próximo matrimonio.

Las adhesiones para este banquete se reciben en la Tesorería del Club.

BANQUETE EN HONOR DEL Dr. GUILLERMO MORALES BELTRAMI.—Hoy Jueves a las 9 de la noche se llevará a efecto en el comedor Imperio del Club de la Unión el banquete que un grupo de sus relaciones sociales ofrece en honor del doctor señor Guillermo Morales Beltrami, con motivo de su próximo matrimonio.

Las adhesiones se reciben en la Tesorería del Club.

RECEPCION.—La señorita Sara Phillips Ortúzar, ofreció ayer un té, en su residencia de la calle Londres.

Asistieron, entre otras, las siguientes señoritas:

María Isabel Larraín S., Olga Matte Pinto, Isabel Montt Pinto, Luz Tagle Jouanne, Delia Rodríguez, Raquel Rodríguez, Eleonora Larraín E., Inés Pinilla Gutiérrez, Angélica Errázuriz, Clemencia Larraín M., Marta Pinilla G.

DINNER DANSANT.—El Sábado próximo a las 9 de la noche se llevará a efecto en los elegantes comedores del Club de la Unión, el gran Dinner Dansant semanal que el directorio de esta institución ofrece a las familias de los señores socios, y que han logrado atraer a nuestro mundo social y diplomático.

Se nos encarga avisar a los habituées, en general, que las mesas para el Dinner Dansant se reservan en la Tesorería del Club.

EN EL TEA ROOM.—Esta tarde el Trío Art tocará el siguiente programa musical:

Primera parte:

1. Montain Greenery.—Fox trot Richard Rogers.
2. Hello Bluebind.—By cliff Flean
3. Love Waltz.—Valse boston.
4. Dinah.— Fox trot by Hary Akst.
5. New Charleston.—Charleston.
6. Look VP And Smile.— Fox trot Hary Squires.

Segunda parte:

1. Clap Ands. — Here Cornes Charley.—Fox trot.
2. Roll Wuvil Blues.—Blues. — Emabell Palmar.
3. Yust A Cottage Small.—Fox trat James Hanley.
4. Wonderful One.—Valse boston.
5. Travelling Blues.— Fox trot by Devey Beryman.
6. Staving Change (The Meanest man in New Orleans).—Fox trot. Hot Stuff Jazz.

CLUB DE SEÑORAS.— Biógrafo: "Miguel Strogoff" completo será exhibido hoy.—El Club de Señora, a pedido de numerosas personas, reprisará esta tarde a las 6 en punto la grandiosa película "Miguel Strogoff". Esta obra, que ha sido sacada del libro del maravilloso escritor Julio Verne, está interpretada por el más grande actor ruso. Se pasará la obra completa en esta sola función.

La orquesta del maestro Alex ajecutará un hermoso programa musical.

Conferencia musical.—Como se ha venido anunciando, mañana a las 6.30 tendrá lugar, en el teatro de este Club, la interesante conferencia de "La historia de la música" que dará el maestro señor Luigi S. Giarda, y que tratará sobre Mozart.

Damos a continuación el programa que ilustrará esta conferencia:

1. Mozart, Aria, de la ópera "La Clemencia de Tito", para soprano, señorita Inés Bondes; 2. Mozart, Fantasía en do menor para piano, señorita Amanda Palma; 3. Mozart, Dúo de la ópera "Casi fan titte", para dos sopranos, señoritas Rosa Horwitz e Hilda Luco; 4. Mozart, Minuetto en re mayor, para violín, señor Víctor Thevas; 5. Mozart, Dúo de la ópera "Don Juan", para soprano y barítono, señorita Inés Bondes y señor Luigi S. Giarda.

La entrada será libre.

AL EXTRANJERO.— Próximamente se dirigirá a Europa la señorita Teresa Cardosso.

DEL EXTRANJERO.— Por la combinación transandina del Viernes regresará de Buenos Aires el señor Fernando de la Cruz Rojas.

—Por la misma combinación regresará el señor Ricardo González.

—Desde París se ha dirigido a Estados Unidos el señor Pedro García de la Huerta Matte.

IN MEMORIAM.— El Viernes 15, en la Basílica de la Merced, se dirán misas por el descanso del alma del señor Enrique Sánchez García de la Huerta, a las 8, 9 y 10.

—El Viernes 15 del presente, sexto aniversario de la muerte de la señora Manuela González de Apellániz, se oficiará una misa en la Basílica de la Merced, a las 10 A. M., por el descanso de su alma.

—Hoy Jueves, primer aniversario del fallecimiento de la señorita Teresa Inojosa Gervasoni, se dirán misas por el descanso de su alma en la Iglesia Franciscana, a las 7, 8 y 9 A. M.

FALLECIMIENTO.—Ha dejado de existir Roberto Eduardo Oehlmann Evans, hijito del señor Martín Oehlmann y de la señora Alicia E. de Oehlmann.



Señora Rosa Brunet de Cienfuegos

(Retrato de Juan René Carvajal)

RESTAURANT SANTIAGO.—

Hoy Jueves tendrá lugar con motivo del aniversario del 14 de Julio, un almuerzo especial y una comida de Gala, que ha confeccionado la dirección de este acreditado establecimiento para la Colonia Francesa y para su distinguida clientela.

El precio del almuerzo será de $ 15 cubierto y el de la comida de $ 20 el cubierto con los siguientes menú:

ALMUERZO
Menú
Huitres
Oeuf a la Cocotte
Congrie a la Meniére
Petites Timbale Pasienne
Pourlade rotie au Cresson
Coupe de fruit a l' Ruse
Café

CO...
Menú
Potage Creme
Congre au Vine Blan
Filet Mignon Periguen
Dindon Roti Cresson
Moka Sabayon au Porto
Café

Habrá como de costumbre el servicio a la carta.

Programa musical seleccionado. Tenida facultativa. Servicios comestibles gran surtido de platos escogidos.

RESIDENCIAS.— El señor Alfredo García Moreno L. y señora han fijado su residencia en calle Central, 7.o piso, casa 15.

—La familia Calvo Badilla ha fijado su residencia en Claras 56.

—El señor Bernardo Lobos, señora y familia han trasladado su domicilio en Ñuñoa, calle Chile y España N.o 300.

BAUTIZOS.— En la Parroquia del Sagrario ha sido bautizada Luisa de las Mercedes, hija del señor Ernesto López y de la señora Luisa Valenzuela de López.

Fueron padrinos el señor Luis Ríos Valera y la señora Mercedes Aldunate de Ríos.

LA SEÑORA JUANA G. v. DE MEYER. — Ha fallecido en esta capital la señora Juana Gayá v. de Meyer, vinculada a respetables familias de la colonia española.

Dotada de un carácter bondadoso, supo granjearse el cariño de cuantos la conocieron, y sus hijos recibieron el ejemplo de una vida severa y justa.

MATRIMONIO COVARRUBIAS SANCHEZ-LYON EDWARDS. — Se ha fijado para el 24 del presente mes el matrimonio de la señorita María Lyon Edwards con el señor Jorge Covarrubias Sánchez.

MUSICA

Nuevo concierto de Guillermo Backhaus

Esta tarde, a las seis y media, Bachkaus dará un nuevo recital, el que dedicará totalmente a honrar a Chopin, el gran músico polaco llamado por su ternura y por el dolor de su música, el poeta de los nocturnos.

El programa completo es el siguiente:

Primera parte

Chopin.—Fantasía en fa menor, op. 49; Nocturno en do menor; Nocturno en re bemol mayor; Balada en sol menor.

Segunda parte

Chopin.—Sonata en si bemol menor, op. 35; Grave-Doppio movimento; Scherzo; Marcha fúnebre; Presto.

Tercera parte

Preludio en do mayor; Cinco Estudios, op. 10, N.o 1, en do mayor; Op. 10, N.o 7, en do mayor; Op. 10, N.o 12, en do menor; Op. 25, N.o 8, en re bemol mayor; Op. 25, N.o 9, en sol bemol mayor; Vals en re bemol mayor, Op. 64, N.o 1; Vals en sol bemol mayor, Op. 70, N.o 1; Impromptu en fa sostenido mayor; Scherzo en do sostenido menor.

COLONIE FRANCAISE

Messieurs les membres de la Colonié Francaise, sont invités aujourd'hui a 11 heures a venir saluer Monsieur le Ministre de France a l'occasion de la fete Nationale du 14 Juillet, Réunion a l'heure indiquée a la Légation de France, Avenida Vicuña Mackenna 457.

LE COMITE.

¿REVOLUCION EN SANTIAGO?

LOS PROGRAMAS DE HOY

TEATROS

COLISEO (Arturo Prat y Avenida Matta).—Compañía de Revistas y Bataclán Las Chicas del Czardas.—Vermouth y noche: Estreno: Se Necesita una Actriz y El Nuevo Paraíso.

COMEDIA (Huérfanos).—Compañía de Variedades Modernas.—Vermouth y noche: Nuevo programa de atracciones.

MUNICIPAL (Agustinas esquina San Antonio).—Conciertos por el Backaus.—Vermouth a las 6.30: Homenaje a Chopin, por Willebrú Backhaus.

SANTIAGO (Merced).—Compañía Luisa Arozamena.—Vermouth y noche: Chile Mexicanizado y ¡Pobre Loco!

CINES

ALHAMBRA (San Antonio esquina Monjitas).—Vermouth y noche: El Jorobado de la Mano Suelta (2.a).

APOLO (Victoria frente a Juan Vicuña).—Vermouth y noche: Los Cadetes Chilenos en Buenos Aires y Sangre y Lágrimas.

ATENAS (Maestranza y Avenida Matta).—Vermouth y noche Los Cadetes Chilenos en Buenos Aires, y La Tía de Carlitos.

AVENIDA (Vicuña Mackenna 624).—Vermouth y noche: Figarini y La Vida comienza mañana, por Lya de Putti.

AVENIDA MATTA (Avenida Matta 618).—Vermouth y noche: Hombres de Acero, por Milton Sills.

BRASIL (Brasil esquina de Huérfanos).—Vermouth y noche: El Bandido de la Sierra, y variedades.

CARRERA (Alameda entre Brasil y San Miguel).—Vermouth y noche: El Bandido de la Sierra.

CHILE CINEMA (Recoleta 2120).—Vermouth y noche: El Mono que murió de amor, por Olive Borden.

CINEMA STAR (Recoleta 345).—Vermouth y noche: El Jorobado de la Mano Suelta (2.a)

CLUB DE LA UNION (Nueva York esquina de Alameda).—Vermouth Romola, por Lillian Gish y Ronald Colman.

COLON (Plaza Ecuador).—Vermouth y noche: El Aguila del Mar.

DELICIAS (Alameda y San Alfonso).—Vermouth y noche: La Princesita del Cuento.

ELECTRA (Catedral esquina Sotomayor).—Vermouth y noche: La Mujer de tres Maridos, por Lewis Stone.

ESMERALDA (San Diego y Avenida Matta).—Vermouth y noche: La Condesa Maritza, y variedades por la troupe Río Platense.

EXCELSIOR (Independencia 1070).—Vermouth y noche: El Cuarto Mandamiento.

FERROVIARIO (Exposición 155).—Vermouth y noche: El Haragán, por Buck Jones.

FRANKLIN (San Diego 2015).—Vermouth y noche: El Cuarto Mandamiento.

HIPPODROME CIRCO (Artesanos esquina Salas).—Vermouth y noche: La Marca del Odio.

IMPERIAL (San Diego 1344).—Vermouth y noche: Hombres de Acero, por Milton Sills.

IMPERIO (Estado 239).—Vermouth y noche: La Chica Sensacional, por Sally O'Neil y Charles Murray.

INDEPENDENCIA (Independencia 373).—Vermouth y noche: El Conde Leon Tolstoy y El Tesoro de Plata.

IRIS (Castro 130).—Vermouth y noche: La llegada a Buenos Aires de la Escuela Militar chilena, y Me gustaba besar a las niñas.

LATORRE (Delicias 3734).—Vermouth y noche: El Salvaje, por Ben Lyon.

MINERVA (Chacabuco 780).—Vermouth y noche: La Casa de los Hombres Solos, por Ossi Oswalda y Harry Liedtke.

MUNDIAL (Plaza Almagro).—Vermouth y noche: El Aguila del Mar, por Ricardo Cortéz y Florence Vidor.

O'HIGGINS (San Pablo esquina Cumming).—Vermouth y noche: La Condesa Maritza.

PROVIDENCIA (Avenida Manuel Montt 46).—Vermouth y noche: Resurrección, por Dolores del Río y Rod La Rocque.

POLITEAMA (Portal Edwards).—Vermouth y noche: Hijas sin Madres, por Lewis Stone.

PRINCIPAL (Ahumada 162).—Vermouth y noche: Los Pecados de Babel.

REPUBLICA (Avenida República 239).—Vermouth y noche: Romola.

SALA ORIENTE (San Francisco 178).—Vermouth y noche: La Torre de las Mentiras, por Lon Chaney y Norma Shearer.

SETIEMBRE (Delicias 404).—Vermouth y noche: El Bandido de la Sierra, por Pepito Díaz y Santiago Artigas.

SPLENDID (Huérfanos 1048).—Vermouth y noche: La Rosa Deshojada.

VICTORIA (Huérfanos 827).—Vermouth y noche: La Reina Destronada, por Pola Negri.

YUNGAY (Plaza Yungay).—Vermouth y noche: Aquellos que se atreven.

Las Chicas del Czardas se despiden hoy

Con las dos funciones de hoy se despide del público de Avenida Matta la compañía de revistas y bataclán "Las chicas del Czardas".

Las dos funciones de hoy se harán con las dos revistas que han llenado el cartel últimamente y que son las que mayor lucimiento permiten a las artistas y las que más agradan al espectador. Estas revistas son: "El nuevo paraíso" y "En los dominios del tango".

El trío Húngaro y las bailarinas primeras encuentran ocasión amplia para demostrar sus cualidades. Por ser funciones de despedida la compañía agregará al programa habitual numerosas atracciones y estrenos.

El nuevo programa del Comedia

La Compañía de Variedades de la Comedia estrenó en sus funciones de ayer algunos números de atracción. Señalaremos, así, los sketchs "Un drama sintético" y "El tío millonario", en los que intervienen las primeras figuras en forma plausible. Son graciosos y breves y de la manor amenidad. Los números de cancionistas y bailes "Oh, señorita", "Anoche a las dos", y las coreografías "Cuadro ruso", "Las bañistas". y "Amor de negros".

Fueron los números más celebrados.

Como complemento brillante de este programa, María Capilla estrenó nuevos tangos, y Margarita Muñoz cantó varias canciones que también fueron muy aplaudidas.

En las dos funciones de hoy se repetirán todos los números dados a conocer en las funciones a que nos referimos, agregándose a los programas algunas novedades de importancia.

Una graciosísima revista Nacional

La Compañía del Santiago se apresta para darnos a conocer en su función nocturna de mañana Viernes, la revista nacional de Malbran, Campaña y el maestro Torrens, titulada, "La fuga de los cisnes". La popularidad prestigiosa alcanzada por estos escritores festivos, ha de contribuir a llevar a este estreno una concurrencia desbordante, tanto más cuanto se asegura que esta revista es la más afortunada y graciosa de dichos autores. Con un pretexto de mucha originalidad, los protagonistas actúan en diversas partes características del país, abundando las escenas en situaciones cómicas y chistes de buena ley, y dando margen a la presentación de bonitas coreografías, canciones y evoluciones.

La música del maestro Torrens sería igualmente gustadora. La obra se montará con trajes y decorados nuevos.

La Troupe Boytler en el Brasil

Boytler, el activo ex-director de la Compañía Arnaud, ha demastrado una vez mas sus dotes de organizador y gran artista de bataclán con el éxito que ha tenido en el Teatro Brasil con su nueva troupe. Ayer, a pesar del mal tiempo, hubo concurrencia numerosa y todos sus números fueron aplaudidos, especialmente "El despertar de la solterona", y los bailes por las chicas.

Hoy la troupe trabajará antes de la película "El bandido de la sierra".

El recital Ibar Huneeus

En pocos días más se fijará definitivamente la fecha en que se realizará el recital poético que ha anunciado el distinguido artista chileno don Carlos Ibar Huneeus.

Para esta vez prepara un programa excepcionalmente brillante que contará con trozos poéticos de los mejores autores chilenos y extranjeros y con un grupo heterogéneo de composiciones que le permitirá mostrar sus condiciones de humorista, de galán y de actor dramático.

La Troupe Río Platense en el Esmeralda

Sinceramente ha gustado la Troupe Río Platense en el Esmeralda. Cada artista del conjunto se desempeña correctamente tanto en los números individuales como en los colectivos, demostrando plausible entusiasmo y disciplina.

Hoy la troupe hará el siguiente programa:

1. Por las playas, por todo el conjunto. 2. Machicha, por la pareja Sinibaldo y Elena Cofone. 3. Trago amargo, sketch.
4. Vals Danubio, por las chicas bataclánicas.

Teatro Santiago

Las dos funciones de hoy se harán con la gustadora revista "Chile mexicanizado", y con el sainete "Pobre loco", que se mantiene en el cartel con brillante aceptación, por la labor que en él desarrollan María Llopart, La Chilenita, Gioconda Cappa, y Pepe Rojas.

Mañana debuta la Compañía de César Sánchez

Tras de laboriosos ensayos y preparativos mañana se presentará en el Coliseo la compañía de revistas y bataclán que ha organizado César Sánchez.

El elenco de este conjunto anota, como ya decimos, nombres prestigiosos de artistas residentes y contará además con elementos que serán una sorpresa para nuestro público. Figuras femeninas principales serán Luz Díaz, Silvia Villalaz, Stella Maris, Anita Ella, Amanda Concha, Nelly Gutiérrez, etc., etc. Entre los elementos masculinos podemos mencionar a Nemesio Martínez, artista que cuenta con el favor decidido del público santiaguino.

El estreno se hará mañana con dos obras cuyos títulos serán una novedad para el ambiente.

Círculo de Periodistas y Artistas

Por acuerdo del directorio, se cita a junta general de socios para el día Lunes 18, a las 3 de la tarde, en "El Diario Ilustrado", con el objeto de proceder a la elección del Directorio definitivo.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

"LA CONDESA MARIZA", CREACION DE HARRY LIEDTKE Y VIVIAN GIBSON, SE ESTRENA HOY EN EL ESMERALDA Y O'HIGGINS

ESTA OBRA ALCANZA HOY A LAS 18 EXHIBICIONES CONSECUTIVAS EN ESAS SALAS.— EL PUBLICO HA GOZADO CON ESTA ALEGRE Y SENTIMENTAL PRODUCCION EXTRAORDINARIA DE LA TERRA

El éxito de la semana ha sido "La condesa Mariza". Estrenada anteayer en los teatros Carrera, Setiembre y Brasil, con teatro lleno, ayer volvió a atraer una concurrencia numerosa. El público ha tenido con esta película un espectáculo gratísimo, ameno, alegre y con sus notas de bien buscado sentimentalismo. Es una versión magistral de la opereta del mismo nombre de Emerik Kalman, pero una versión que sólo tiene de aquella obra las líneas generales, pues los argumentistas han ampliado con detalles hermosísimos y con escenas magníficas el alcance de los dos romances que se desarrollan paralelamente. Así ha resultado una obra llena de interés, rapidísima, variada en sus tonos. El espectador sigue con tanto entusiasmo el romance de la Condesa Mariza con el Príncipe de Wittemberg, como el idilio fresco, simpático y tierno de la adorable Lisa con el pintoresco Conde Koloman Zaupan. Las incidencias de la trama, heterogéneas y originales, dan margen a magnífica presentación escénica, a fiestas suntuosas, a escenas campestre de imponente colorido, a ceremonias nupciales interesantes, etc., etc.

Cuenta esta película con un reparto magnífico que encabezan dos grandes favoritos de nuestro público: Harry Liedtke y la bella Vivián Gibson. El primero da mucha vida al tipo del príncipe Tassilo de Wittemberg, el muchacho noble y arruinado que se dedica a trabajar y que se enreda en amores con la mujer más rica del país, lo cual es obstáculo para su felicidad. Harry Liedtke sabe detallar magníficamente ese tipo y marcar con emoción los pasajes sentimentales.

Vivián Gibson hace una condesa Mariza arrogante, hermosa, sentimental, angustiada por su amor, etc., etc.

Otra pareja artística que merece destacarse es la que forman Colette Brettel en el rol de Lissa y Ernt Verebes en el de Koloman. Ambos dan un encanto particular al idilio que sostienen y agregan enorme interés a la cinta.

En razón del éxito que se ha logrado con este film la Empresa Valenzuela Basterrica ha decidido mantener la obra en cartel. Y así se anuncia para hoy en los teatros Esmeralda y O'Higgins. Con estas exhibiciones "La Condesa Mariza" alcanza a 18 proyecciones consecutivas.

UN JUSTO Y MERECIDO TRIUNFO LOGRO AYER EN EL VICTORIA LA ULTIMA CREACION DE POLA NEGRI, "LA REINA DESTRONADA"

PRODUCCION QUE SE REPITE HOY EN EL MISMO TEATRO EN LAS DOS FUNCIONES DEL DIA

Ya se sabe que la genial Pola Negri, la estrella más grande del cine y la que marcha a la cabeza de los elencos femeninos de la Paramount, despierta siempre un marcado y excepcional interés en el público. Esto se vió confirmado ayer una vez más en el Teatro Victoria, ante cuya pantalla se exhibió la más reciente creación de la excelsa actriz, la exquisita y original comedia Paramount titulada "La reina destronada", producción curiosa, atrayente y llena de situaciones gratas y de efectos sorpresivos.

"La reina destronada", relata la vida de una muchacha que sueña con ser reina y que tiene la suerte de que este extraño anhelo suyo encuentre una fácil realización, en virtud de una justificada casualidad. En el país imaginario de Silvania han derrocado a la soberana que gozaba del favor popular por sus bondades y sus méritos morales. El Ministerio adicto a ella se ha visto obligado a huir y a refugiarse en una capital extranjera, en donde un día, la muchacha soñadora con su reina, se le acerca, haciéndole mil reverencias y le ruega que la siga al hotel en donde la aguardan los fieles cooperadores, de su gobierno. La chica se deja guiar y cuando está en presencia del Gabinete caído, de Silvania, los Ministros sufren la misma equivocación del guía y la toman por su reina. Ella no desmiente el equívoco y, rodeada de sus Ministros, llega a Silvania, triunfa y sube al trono vacío.

Tal asunto, simpático, original y animado por situaciones de imponderable efecto, da motivo al desarrollo de una comedia fina, en la cual la divina Pola Negri muestra una vez más el poder de su talento extraño y valioso, junto al notable actor Noat Beery, que la secunda en forma admirable.

En vista del éxito logrado ayer, la Empresa del Victoria ha acordado reprisar hoy en sus dos secciones esta extraordinaria y movida película Paramount.

HOY EN EL PRINCIPAL SE REESTRENA "LOS PECADOS DE BABEL"

El **Principal** presentará hoy un espectáculo ameno, elegante y original. Se trata de la hermosa película alemana titulada "Los pecados de Babel", cinta vaudevillesca de asunto moderno que envuelve una aguda sátira para la vida frívola, insustancial de las muchachas de hoy. Ellas pasan todo el día arreglándose, eligiendo telas para vestidos y preparándose, en fin, para dos horas de la fiesta nocturna. Un personaje que figura en esta obra, —peluquero y filósofo ignorado,—se vuelve loco de angustias de pensar que él pasa días enteros afeitando hermosas cabezas femeninas para que ellas después vayan a ser estrechadas por manos ruines, por tontos sin ninguna condición de hombre, por maniquíes que vagan como sonámbulos en los salones mundanos. Y claro está que ese peluquero, hombre que bien pudiera haber desempeñado un rango social prominente, se indigna contra estas injusticias del destino y se lanza a una vida galante que al fin y a la postre ha de resultarle una senda favorable. La obra tiene una gracia espontánea y mantiene su interés desde el primer acto hasta el último sin decaer un solo instante.

La interpretación está a cargo de una veintena de bonitas y jóvenes actrices alemanas que comanda Reinald Schunzel. Todos ellos hacen un trabajo admirable que destaca los méritos intrínsecos de la cinta.

"LA ISLA REDENTORA", DRAMA POR LEWIS STONE Y DORIS KENYON, SE ESTRENA MAÑANA EN LA SALA IMPERIO

Uno de los más brillantes estrenos ofrecidos por la manufactura First National en el presente mes es, sin duda, "La isla redentora", el drama que se presenta mañana en la Sala Imperio y cuyos roles principales están a cargo del gran actor Lewis Stone y de la preciosa estrella Doris Kenyon.

La personalidad de estos artistas es de sobra conocida entre nosotros para que se haga necesario insistir acerca de su valor. Diremos, eso sí, que los papeles que ambos interpretan en "La isla redentora" han sido escritos tomando en consideración las facultades especiales de cada uno y que pocas veces se ha buscado para un artista papeles tan de acuerdo con su personalidad, como ocurre en el presente caso.

Lewis Stone, magnífico encarnador de personajes elegantes y mundanos, con gran experiencia de la vida, hace en "La isla redentora" el papel de novelista de fama y perfecto "gentleman", profundo conocedor del corazón humano y habituado a triunfar en los salones elegantes.

Como se comprenderá, pocos roles pueden ser más apropiados que éste para la fina personalidad de Stone, quien, en efecto, ha hecho de su trabajo algo completo y admirable.

Por su parte, Doris Kenyon encarna a una altiva y elegante dama que por su espíritu selecto y elevado, ha merecido el nombre de "La Santa Rubia". Nada más interesante que las situaciones extrañas y complicadas a que da lugar la conquista de esta mujer realizada por el escritor mundano y vividor, que ella desprecia desde lo alto de su pureza moral. Otros varios artistas de renombre actúan en este film, destacándose entre ellos Gilbert Roland, galán español que empieza a atraer sobre su persona la atención femenina en forma extraordinaria.

"La isla redentora" ofrece magníficos paisajes de Sicilia y da una impresión clara y profunda del encanto poético de las noches italianas. Hay mil escenas típicas y pintorescas vividas en un pueblo del Mediterráneo.

Las escenas suntuosas, reflejo de la más alta vida social de Roma y la novedad del argumento, hacen de "La isla redentora" una obra de indiscutible mérito.

JACK HOXIE REAPARECERA EL SABADO EN LOS TEATROS ESMERALDA Y O'HIGGINS

Jack Hoxie es el cow-boy que comparte con Hoot Gibson la máxima popularidad entre el público aficionado a las aventuras sensacionales. Este fenomenal vaquero es el protagonista de "Ternura y bravura", novela de estupendas aventuras que se estrenará el Sábado en los teatros Esmeralda y O'Higgins.

Jack hace el rol de un campeón cow-boy que emprende una lucha sin cuartel contra una pandilla de poderosos badulaques por conquistar el amor de una guapa moza, defender una mina y hacer la felicidad de un huerfanito.

EL MINERVA ESTRENA HOY "LA CASA DE LOS HOMBRES SOLOS", POR OSSI OSWALDA Y HARRY LIEDTKE

En sus funciones de hoy, esta sala estrena una hermosa obra alemana, titulada "La casa de los hombres solos", festivo vodevil en el que toman parte Ossi Oswalda y Harry Liedtke. Este film es una alegre y jovial historieta vienesa en que late esa sonriente alegría que brota de todo lo que está impregnado con el alma de Viena. La historia es una deliciosa ocurrencia, en que hay chispa, ingenio y sobre todo una enorme vivacidad de expresiones de la vida picaresca y galante de las grandes capitales europeas.

LOS ESPECTACULOS DE SERRA

Mundial y Colón. — Estos cines proyectan hoy en sus funciones de moda la super-producción Paramount titulada "El águila del mar", obra sensacional de gran espectaculosidad interpretada por Ricardo Cortez y Florence Vidor. En esta obra hay escenas estupendas de lucha entre galeones piratas. El drama que desenvuelve es fuerte y de gran originalidad.

Delicias.—En las dos secciones de hoy este cine proyectará la hermosa película de Mary Astor, titulada "Urincesita del cuento", bella obra romántica de trama emocionante y original.

Excelsior.—Un drama formidable es el que estrena hoy el Excelsior. Se titula "El cuarto mandamiento" y es una super-producción de la Universal Pictures. Está considerada como la película más emocionante de los últimos tiempos.

LOS TEATROS DE MAX GLÜCKSMANN

República. — "Rómola" nuevamente se exhibe en el República la portentosa super producción Metro-Goldwyn-Mayer que interpreta Lilian Gish y Ronald Colman.

Politeama. — "Hijas sin madres" se exhibe en el Politeama. Regia película dramática de emocionante argumento y de apasionada intriga.

Electra. — Da hoy "La mujer de tres maridos" es una suntuosa producción pasional que interpretan la elegante Anna Q. Nilsson y el notable actor de carácter, Lewis Stone.

INDEPENDENCIA Y FRANKLIN

En sus funciones de hoy exhibe el Independencia dos cintas de éxitos recientes: "El conde León Tolstoi" y "El tesoro de plata". La primera de estas cintas, que es un estreno ruso-alemán, relata la novelesca vida del autor de "Resurrección". La segunda es una película de argumento vivo y lleno de interés.

En el Franklin, en las dos funciones, se exhibe "El cuarto mandamiento", la cinta de profunda intensidad dramática.

"MI VIEJO AMOR"

La Schwanke Film, entidad chilena, se presentará en breve al público de esta capital con su primera producción nacional, "Mi viejo amor", película que tiene el mérito y la novedad de ser la primera film opereta que se hace en Sur-América.

Esta obra es de Piet van Ravenstein y música del maestro José Salinas, autores que han sabido armonizar sus esfuerzos en forma inteligente y habilidosa que les ha permitido realizar una bella obra de arte.

Protagonistas de "Mi viejo amor" son Hilda Blancheteaux y Valentín Heusser, quienes dan toda la gama de matices a su trabajo, encarándolo con habilidad y entusiasmo.

Junto a ellos realza su trabajo el gran cómico chileno Evaristo Lillo, quien está delicioso en su trabajo de hombre feliz y que goza la vida a costillas de otros.

"FAUSTO" CONSTITUIRA UN ESPECTACULO ARTISTICO IMPONENTE Y DE ALTA SIGNIFICACION

HAY EN ESTA PELICULA FANTASIAS ESCENICAS NO REALIZADAS HASTA AHORA EN PRODUCCION ALGUNA

Un aspecto maravilloso de "Fausto", la gran película U. F. A., que en breve se estrenará en el Victoria, es su espectaculosidad. No hay cinta que presente cuadros más imponentes y efectos más extraños que ésta. Los realizadores han agotado su inventiva para dar a "Fausto" toda la grandeza escénica que requería una versión sintética de la obra inmortal de Goethe. Y, así el espectador podrá ver en el curso de la cinta procedimientos mecánicos y trucos no realizados en ninguna cinta anterior. Ejemplo de esta grandiosidad espectacular es aquella escena en que la figura inmensa de Mefistófeles tiende su manto sobre la ciudad entera para diezmarla con una epidemia de peste. Se ve a Mefisto dominando desde las nubes toda la inmensa ciudad y anatematizar a sus habitantes.

Luego hay también otra escena maravillosa en su ejecución: es aquella en que Fausto invoca en el crucero de un camino a los espíritus maléficos para que salgan en su ayuda y para que le den el secreto de la vida y la juventud...

Finalmente, es maravillosa la escena en que Mefistófeles causa la muerte de los duques de Venecia en un duelo extraño, en que su figura se eclipsa por instantes para los ojos de su contendor.

Estas tres escenas bastan para colocar a "Fausto" como la obra en que se han vertido todos los progresos mecánicos del cine. Para realizar esos trucos admirables, para hacer escenas de tanta espectaculosidad y de tan sorprendentes efectos se han demorado más de un año los técnicos de la cinematografía alemana.

La presentación de "Fausto" en el Victoria habrá de constituir un gran suceso artístico y social. La dirección del teatro está preparando un programa musical extraordinario a base de las tres óperas que glosan la obra de Goethe: "La Damnazione", "Mefisto" y "Faust".

MAE MURRAY REAPARECE EL PROXIMO DOMINGO EN LA SALA IMPERIO

INTERPRETANDO LA COMEDIA METRO GOLDWYN MAYER "LA NOVIA FINGIDA"

Después del soberbio triunfo obtenido entre nosotros por Mae Murray en "La viuda alegre", nuestro público no podrá menos que recibir con el más vivo interés la noticia de que el próximo Domingo Metro Goldwyn Mayer estrenará en la Sala Imperio una hermosa comedia de la cual esta bellísima estrella es principal protagonista.

"La novia fingida"—que es la comedia a la cual nos referimos—llamará justamente la atención por ser una obra hecha exclusivamente para que Mae Murray demuestre sus extraordinarias condiciones de actriz y bailarina y luzca, además, su espléndida y rubia belleza que cuenta con tantos admiradores apasionados.

Acompañan a Mae Murray en "La novia fingida" el galán Francis H. Bushman y el notable actor Roy D'Arcy, que la acompañó también en "La viuda alegre", haciendo el rol de príncipe Mirko. Actúa, además, el popular cómico Chester Conklin.

"EL MONSTRUO", POR LON CHANEY, SE EXHIBIRA MAÑANA EN EL SPLENDID THEATRE

En las secciones de mañana, la sala del Splendid, exhibirá la triunfal película Metro-Goldwyn-Mayer "El monstruo", una de las más atractivas y fascinantes creaciones de Lon Chaney, el actor de las mil caras.

Impresionante espectáculo de gran guignol. Obra de argumento con intrigas y misterios destinados a llevar el ánimo del espectador hasta el espanto.

Lon Chaney, el hombre de las mil caras, el protagonista de "El que recibe las bofetadas", aparece en esta película sin la ayuda artificial del maquillage, con su rostro verdadero cristaliza la impresionante personalidad de un médico loco

ALHAMBRA Y CINEMA STAR

Estos cines anuncian para hoy la segunda función de la interesante serial de amor, intriga y heroísmo: "El jorobado de la mano suelta", película que ha entusiasmado al público por su interesante desarrollo y la valiente labor que desarrollan Ben Wilson y Neva Gerber.

"LOS CADETES CHILENOS EN BUENOS AIRES"

Hoy va en los Teatros Atenas y Apolo esta interesante película que nos presenta al vivo las atenciones y el brillante desfile de nuestros bravos cadetes que lograron salvar de la espantosa catástrofe de Alpatacal.

AVENIDA

"Figarini y la vida comienza mañana". En sus funciones de hoy, esta sala presenta nuevamente la regia novela pasional: "La vida comienza mañana", admirable creación de Lya de Putti, la más sensual de las actrices del cine.

IMPERIAL

Anuncia para hoy el estreno de la grandiosa super-producción First National Pictures: "Hombres de acero", creación del gran actor Milton Sills y de la linda Doris Kenyon.

Providencia

"RESURRECCION", DE LEON TOLSTOI

El Providencia reprisará hoy la película de mayor éxito del año: "Resurrección".

En "Resurrección" vemos todo el proceso emotivo pasional de ese príncipe que hizo caer a una mujer y que después fué condenada a Siberia por un delito que ella no había cometido.

Todo el pensamiento y toda la filosofía serena de Tolstoi está en esta cinta donde una estrella latina, Dolores del Río, se reveló como la más completa y comprensiva de las artistas del cine de hoy

SPLENDID THEATRE DA HOY EN ESPECIAL Y NOCHE "LA ROSA DESHOJADA"

En las funciones de especial y noche de hoy, esta sala exhibirá la gigantesca película francesa "La rosa deshojada", primera gran producción de arte latino con que inicia sus actividades comerciales y artísticas en nuestro mercado, la Lumen Film.

El argumento de este fascinante film cautiva desde el primer momento, la trama es original e impresionante, el desenlace inesperado.

Simone Vaudry, una de las más bellas y famosas artistas del teatro francés, es la notable protagonista de este fotodrama, encarnando el rol de la dulce y hermosa Jacoba, la mujer que renunció al mundo en aras de un amor más fuerte y más eterno.

Notables escenas filmadas en el auténtico Convento de las Carmelitas de Lisieux y el relato, hecho en forma maravillosa, de algunos episodios de la vida de Santa Teresita del Niño Jesús, que interviene en forma inesperada, dan vida, calor y movimiento, a la vez, que una grandiosa realidad, a esta notable película francesa.

"LA DUQUESA DEL FOLIES BERGERE" SERA EL SENSACIONAL ESTRENO DE MAÑANA EN EL TEATRO PRINCIPAL

UN ESTRENO DE ARTE FRANCES DONDE FLUYE LA VIDA NOCTURNA Y LA BOHEMIA GALANTE DE PARIS.— MADY CHRISTIANS LA DELICADA ESTRELLA ALEMANA CON LIVIO PAVANELLI SON LOS PRINCIPALES INTERPRETES.— LAS LOCALIDADES NUMERADAS ESTAN EN VENTA DESDE HOY



Aún no se borra el recuerdo del éxito obtenido por la Unión Cinematográfica Europea, con el estreno de "Su mujer inglesa" y ya nuevamente sorprenderá gratamente al público con su estreno de mañana en el Teatro Principal de "La Duquesa del Folies Bergere", película francesa de fino e ingenioso corte y de una realización cinematográfica completa.

"La Duquesa del Folies Bergere", es una obra lujosa y delicada que nos hace conocer la vida noctámbula del París artístico, bohemio, el lujo de sus espléndidas mujeres y también un verdadero exponente de tipos de todas las razas que acuden de todos los puntos de la tierra a beber entre sorbos de champagne todo el fuego de la divina seducción de las hijas de Francia.

La trama sencilla, pero magistralmente llevada, hace de "La Duquesa del Folies Bergere", una cinta tan completa en su género que resulta muy por encima de todo lo que hemos visto en películas ligeras.

Mady Christians, la fina y encantadora artista alemana, es la principal intérprete, y basta su nombre para que sea la mejor alabanza y seguridad de una buena cinta. La secunda Livio Pavanelli, el graciosísimo y elegante actor ya conocido personalmente por nosotros.

En suma, "La Duquesa del Folies Bergere", nos trae reminiscencias de París, de esa tierra del amor y del placer galante, embrujado por sus mujeres rubias y por noches deliciosas.

Completan el conjunto de artistas Paul Olivier y André Roanne, ambos de la Comedia Francesa, los cuales trabajan a conciencia en sus respectivos roles.

"La Duquesa del Folies Bergere", se estrena mañana en el Teatro Principal, con música especial.

Las localidades numeradas están en venta desde ayer.

HOY SE ESTRENA "LA CHICA SENSACIONAL" EN LA SALA IMPERIO

CON SALLY O'NEIL, WILLIAM HAINES Y CHARLES MURRAY

Para hoy la Sala Imperio anuncia el estreno de una simpática comedia Metro Goldwyn Mayer, titulada: "La chica sensacional", obra muy atractiva por su novedad y porque en ella se dan los aspectos humorísticos a los sensacionales, en forma que toda la obra es interesante y amena.

La novedad y simpatía del argumento y de la presentación, hacen de "La chica sensacional", una comedia deliciosa, ligera, amena, con personajes muy característicos e interesantes.

"La chica sensacional", es la historia de una muchacha que es la providencia de su familia, compuesta por varios penecas y un papá algo vivo del ojo y aficionado a echar de vez en vez su canita al aire, de manera que la única que vela por la prosperidad de la familia es "La chica sensacional", que vive un idilio lleno de curiosas peripecias. La actuación de Charles Murray y Ford Sterling, en esta obra la hace adquirir caracteres de irresistible comicidad, pues estos dos actores están colosales en sus papeles de viejos alegres, mientras que Sally O'Neill y el simpático galán William Haines, viven un idilio apasionado y tierno.

"La chica sensacional" obtendrá un espléndido éxito en las funciones de hoy.

LOS TEATROS SETIEMBRE, CARRERA Y BRASIL ESTRENAN HOY "EL BANDIDO DE LA SIERRA"

La sociedad Aurelio Valenzuela B. y Cía. exhibirá hoy en sus teatros Setiembre, Carrera y Brasil la extraordinaria película española "El bandido de la sierra", interpretada por Pepita Díaz y Santiago Artigas, artistas sumamente queridos de nuestro mejor público por su actuación en la Compañía Díaz de la Haza.

Este film, basado en el drama de Fernández Ardavín, tiene un argumento pasional intenso. Es la historia de una niña que había sido víctima de los instintos perversos de su tutor. Arruinada su vida porque ningún hombre honorable la aceptaría por esposa, se entrega al amor de un audaz salteador de caminos. Ella prefería a un bandido valiente que arriesga su vida en sus asaltos, al cobarde ladrón de honras femeninas.

En el Brasil el espectáculo se iniciará con un acto de variedades por la Troupe Boytler.

CORINNE GRIFFITH REAPARECERA EL SABADO EN EL SPLENDID THEATRE EN SU ULTIMA CREACION PASIONAL "CLASIFICADOS"

En las funciones del próximo Sábado 16, en el Splendid Theatre y bajo localidades numeradas, se estrenará la delicada comedia First National Pictures "Clasificados".

Esta regia producción sentimental está protagonizada por la bellísima actriz Corinne Griffith, la más artista de todas las mujeres y la más bella de todas las artistas; la dulce Corinne, la intérprete de los más notables y dramáticos films.

Aun no ha callado el eco de entusiasmo que despertara "La trágica sinfonía", cuando ya el Splendid Theatre nos presenta otra producción de esta gran actriz.

En "Clasificados" por primera vez, en su notable carrera artística, la dulce y bella Corinne encarna el rol de una muchacha joven y alegre en una comedia de corte sentimental. Ella siempre fué dramática, más aún, casi llegó a los límites de trágica. "Clasificados" es su primera labor de comedia y es por lo tanto, su primer gran triunfo en este género liviano.

"EL COMBATE NAVAL DE JUTLANDIA", SERA PRESENTADO POR PRIMERA VEZ EN EL CINE

Por primera vez, en la historia del cinematógrafo, se ha logrado llevar a la pantalla, una fase interesantísima de esta epopeya guerrera, en la cual el espectador podrá presenciar esa lucha titánica que sostuvieron dos naciones por asegurarse la supremacía del mar.

"La Escuadra hundida" o "El combate de Jutlandia", es la primera película alemana con este tema, que llega a Chile y, sin duda alguna, es lo más completo y perfecto que se haya podido filmar.

A pesar de su argumento y de sus escenas de guerra, esta obra ha sido realizada en una forma tan genial, que en ella no se ve el menor partidarismo para ninguna de las naciones en lucha. Antes que nada, es una película lanzada como un alerta a la humanidad: Muestra las crueldades y los horrores de la guerra sin el menor odio de nacionalidades. Hay momentos en que la trama amorosa se pierde en la tesis altruista y noble que persigue: extinguir el odio entre las naciones. Los enemigos de ayer pueden ser los amigos de mañana.

Las escenas del combate de Jutlandia, han sido filmadas con la cooperación de la marina de guerra alemana; y en ellas el espectador podrá presenciar la vida que se lleva a bordo de los grandes acorazados y de los submarinos, los horrores de la guerra en el mar, el hundimiento de enormes acorazados y mil espectáculos más, de emocionante atracción.

"La Escuadra hundida" o "El combate de Jutlandia" será estrenado próximamente en la Sala Imperio.

AVENIDA MATTA

Estrena hoy: "Hombres de acero", por Milton Sills. Una extraordinaria producción dramática, titulada: "Hombres de acero", es el estreno que esta sala presenta en sus funciones de hoy.

Milton Sils, el formidable actor dramático americano, es quien realiza con singular acierto la interpretación del personaje central de la obra.

EL DIECIOCHO

La pantalla presentará la obra cumbre del célebre galán del día, Ronald Colman, la película que ha obtenido y sigue teniendo en nuestra capital un éxito rotundo, sin precedente, el magno exponente titulado "El momento supremo", cuyas escenas cautivan y conmueven intensamente.

YUNGAY

Este cine anuncia para hoy: "Aquellos que se atreven"; la deliciosa comedia de ambiente marino, interpretada por la linda actriz Margarita de la Motte y por los famosos actores John Bowers, Sheldon Lewis y Edward Burns.

"EL AUTO AZUL" Y "LA CULPABLE" DE LA INTERNACIONAL CINEMATOGRAFICA

La Internacional Cinematográfica ya tiene listas sus dos grandes obras extraordinarias alemanas y con las cuales abrirá su programa de trabajo en este mes.

La primera es el recio drama de Felix Hollaender, "La culpable", obra llena de bellezas y vibrante del dolor femenino y que en resumidas cuentas simboliza las desesperaciones de todas las mujeres ante las injusticias del mundo.

"La culpable" es la cristalización de ese dolor interior de las mujeres que poniendo todo en la vida: belleza, juventud, sufrimiento y ternura siempre es la esclava de los vicios, de los odios y de las pasiones de los hombres.

En "La culpable" realizan una labor admirable de colorido, de justeza y de noble expresión dramática, Lil Dagover, Margaret Kupefer, Hans Mierendorf, Ernst Leithoff y Lewis Ralph.

El otro estreno que irá casi simultáneamente con "La culpable" es el gracioso y picaresco vaudeville "El auto azul" y cuyos roles centrales estaban a cargo de Willy Fristch, Warwick Ward, Ossi Oswalda, Lydia Potechina y Agnes Estherazy, artistas que saben darle todo el colorido emotivo a esta obra de un ingenio mordaz que parece escapada de la pluma de Tristán Bernard.

PASADO MAÑANA SE ESTRENA EN EL VICTORIA "LA AVENTURA DE AQUELLA NOCHE..."

REGOCIJADA Y LUJOSA COMEDIA MODERNA POR CONSTANCE TALMADGE Y ANTONIO MORENO.—ESTA OBRA PERTENECE AL SELECTO PROGRAMA DE ARTISTAS UNIDOS

Grata noticia para los aficionados al cine ha de ser la reaparición de la gentil estrella Constance Talmadge anunciada para el próximo Sábado en el Victoria. Y tanto más grata es esta nueva, cuanto que en está ocasión la adorable actriz será acompañada por el no menos popular actor Antonio Moreno.

Estos dos elementos son los protagonistas de la hermosa comedia social titulada "La aventura de aquella noche", que es la cinta que lanzan los Artistas Unidos después de sus éxitos formidables con "Resurrección" y "El amor de Sonia"

En esta simpática obra Constance hace un trabajo delicioso a través del cual luce su belleza y pone en evidencia sus facultades para dar vida a tipos de muchachas modernas, alocadas, pololas, buenas para el flirt y para el beso.

La arrogante Patricia Stanhope es de aquellas niñas. Tiene debilidad por el beso largo y estridente y esta debilidad la lleva a cometer las locuras más grandes y a inquietar no sólo a su familia, sino a todo el balneario que ve en esa chica una amenaza para la estabilidad de los noviazgos.

Antonio Moreno, en cambio, hace el tipo de un hombre trabajador, reflexivo, serio como una ostra, que no gusta de fiestecillas sociales ni de bailes. Inquieto con las barbaridades de su pupila y sobrina decide un día ponerle coto a esa vida casándose con ella...

La obra tiene situaciones graciosísimas y presenta escenarios de todo lujo y buen gusto.

El estreno de esta primorosa comedia se efectuará el próximo Sábado en el Victoria. Las entradas están ya en venta en la boletería de esa sala.

"LA TIERRA DE TODOS" ES LA PRIMERA PELICULA EN QUE SE ADMIRARA A GRETA GARBO

Greta Garbo es bien conocida de nuestro público. A pesar de que en Chile sólo se ha estrenado una película de esta actriz y de manufactura sueca, su nombre corre de boca en boca, pues los diarios y revistas se han ocupado numerosas veces de comentar sus triunfos en los Estados Unidos y su retrato ha sido publicado en repetidas ocasiones al dar cuenta de sus éxitos y al comentar las anécdotas de su vida.

Desde su llegada a los Estados Unidos, Greta Garbo ingresó como estrella a los elencos de la Metro Goldwyn Mayer. Los grandes directores de esta manufactura no tardaron en precisar el talento de la bella sueca y en preparar para ella papeles de acuerdo con su rico temperamento. Es así como uno de los más resonantes triunfos de esta artista fué el obtenido bajo la dirección de Fred Niblo, en la adaptación de la novela de Blasco Ibáñez, "La tierra de todos".

Metro Goldwyn Mayer presentará en breve en la Sala Imperio esta super-producción que en todo el mundo ha suscitado los más elogiosos comentarios, tanto por la calidad de sus intérpretes como por el argumento y la presentación misma.

Dará la medida de la importancia de "La tierra de todos" el nombre de sus intérpretes principales. Como ya hemos anotado, la primera figura femenina está a cargo de Greta Garbo; el galán es el genial actor español Antonio Moreno; siguen Lionel Barrymore, el más grande de los trágicos norteamericanos; Roy D'Arcy y Marc Mc Dermontt, dos figuras admirables de la pantalla.

Hoy es el día de la Francia

NO HABRA RECEPCION EN LA LEGACION NI SE EFECTUARA EL BANQUETE TRADICIONAL, COMO UNA EXTERIORIZACION DEL SENTIMIENTO POR EL DUELO QUE AFLIGE A CHILE POR LA TRAGEDIA DE ALPATACAL

Hoy la colonia francesa residente conmemora una de las fechas más gloriosas de su historia patria y que ha marcado época en la historia de la humanidad.

El 14 de Julio ha sido siempre celebrado entre los franceses que han ligado sus intereses al desarrollo de nuestro país y, en general, de toda la familia francesa residente, con un programa elaborado especialmente al efecto y con diversas fiestas.

Pero esta vez han querido demostrar que el alma francesa no es extraña al dolor que ha recogido por algunos días el alma nacional con la dolorosa tragedia de Alpatacal, y han suspendido los actos oficiales que debían desarrollarse en el día de hoy.

En efecto, la Legación de Francia ha hecho saber que no hará recepción de los miembros en la Legación, como era cosumbre en años anteriores.

Además, el presidente de la colonia francesa de Santiago ha enviado a este diario una atenta comunicación, manifestando que, como una exteriorización del sentimiento por el duelo que aflige a Chile, el Comité de la Colonia ha decidido suspender el banquete que debía tener lugar hoy, bajo la presidencia del Ministro de Francia.

Para rebajar el interés bancario

SE DESIGNA UNA COMISION POR EL MINISTERIO DE HACIENDA

El Ministerio de Hacienda ha designado una comisión, compuesta de los señores Julio Phillippi, Superintendente de Bancos; M. Van Deusen, asesor financiero del Banco Central de Chile; Guillermo Subercaseaux y Raúl Simon, jefe de la Oficina del Presupuesto, con el objeto de que estudie la posibilidad de la rebaja del interés del dinero en el país, como medio de impulsar las industrias nacionales.

Que se exima al Municipio de Santiago

DE LA CONTRIBUCION DE CAMINOS

SOLICITA EL ALCALDE, EN NOTA DIRIGIDA AL MINISTRO DEL INTERIOR

El Alcalde de Santiago ha enviado una nota al Ministro del Interior, en la cual formula diversas observaciones que sugiere esa Alcaldía, el proyecto de contribuciones a los bienes raíces, recientemente aprobado por la Cámara de Diputados.

Dice que el Gobierno, con el propósito de simplificar los procedimientos de cobro del impuesto, ha resuelto que la contribución de caminos, establecida en la letra C del artículo 25, sea percibida por el Fisco, y no por las Municipalidades.

Hace notar que este impuesto importa a la Municipalidad de Santiago dos millones doscientos mil pesos, suma cvn que tiene que contribuir, en circunstancias que en la comuna de los 350 kilómetros de vía, sólo corresponden a caminos 45; la mayor parte vecinales, y en buen o regular estado de conservación.

Pide, en atención a los propósitos de progreso que abriga el Municipio, que tiene en proyecto la ejecución de importantes obras, habría la conveniencia de eximir a la Municipalidad de Santiago del pago del impuesto de caminos.

Termina haciendo notar la necesidad de aclarar el alcance del art. 26 del proyecto sobre bienes raíces, a fin de evitar cuestiones judiciales.

LA ARMADA NACIONAL DESIGNO SU REPRESENTANTE PARA LA COMISION DE SEVILLA

El Ministro de Marina, don Carlos Froedden, ha enviado al Ministerio de Relaciones un oficio, en el que comunica la designación que ha hecho el Departamento de su cargo del capitán de fragata ejecutivo, don Francisco Fernández Otaegui, para que, en representación de la Armada Nacional, forme parte de la comisión organizadora de la concurrencia de Chile a la Exposición Ibero-Americana de Sevilla.

EL REPRESENTANTE DEL EJERCITO

La comisión organizadora designada por el Supremo Gobierno, junto con solicitar la designación de un representante de la Armada, para que la integrara, hizo igual cosa para con el Ministerio de Guerra.

Se espera que este último Departamento designará en breve su representante, quedando, así, completada la comisión organizadora.

LA REVISTA "SEVILLA"

En breve, como se ha anunciado, saldrá a la circulación la revista "Sevilla", órgano que, como se sabe, será distribuído gratuita y profusamente por todo el país.

Durante este último tiempo, se ha estado contratando avisos en el comercio para la revista, encargándose de ésto el señor Marcial Escobar Reyes.

La buena presentación de la revista y su interesante material, llamarán, seguramente, la atención del público de todo el país.

Regresa del Norte el Inspector General de Regadío

En la tarde de ayer llegó de regreso a Santiago el inspector general de Regadío, don Alberto Decombe, que se había trasladado a Copiapó con el objeto de organizar la Asociación de Canalistas del río Lautaro.

El señor Decombe, tras activas gestiones, dió vida a esta Asociación, que se hacía indispensable para aprovechar las aguas del río mencionado, en regar magníficos terrenos.

Terna para Fiscal de la Corte de Apelaciones de Santiago

La Excma. Corte Suprema formó ayer la siguiente terna para llenar el cargo de fiscal de la Corte de Apelaciones de Santiago, que quedó vacante por promoción del señor Roberto Fragallo: señores Leoncio Pica y Edmundo Novoa, por haber obtenido la unanimidad, y Carlos Vicencio, por ser el funcionario más antiguo de la tercera categoría del escalafón judicial.

3.879,878.45 pesos de economías en jubilaciones

Como se recordará hace algún tiempo se nombró una comisión para que revisara las jubilaciones con un criterio de estricta economía. Dicha comisión ha terminado sus labores y de ello da cuenta al Ministerio de Hacienda en el siguiente informe:

"La Comisión nombrada por US. por oficio N.o 381, de 4 de Abril último para revisar las pensiones de jubilación decretadas entre el 1.o de Enero de 1925 y el 30 de Junio de 1926, y cuya liquidación se hizo de acuerdo con la ley de 1857, en cuanto fueren liquidadas sobre la base de los cuarenta años de servicios, con la totalidad de la renta que gozaba el empleado en 31 de Diciembre de 1924, ha puesto término a su cometido en vista de lo dispuesto por decreto de ese Departamento N.o 1373, de 27 de ... próximo pasado y desea, en consecuencia, dar cuenta a US. del trabajo ejecutado.

"Siguiendo las instrucciones señaladas por US. la comisión tuvo que trasladarse a los archivos de los distintos Ministerios con el objeto de estudiar cada decreto de jubilación correspondiente a la solicitud presentada a fin de poder establecer el monto de la rebaja que a cada jubilado debía hacérsele. Este estudio minucioso ha producido una economía a favor del Fisco, cuyo detalle se da a continuación:

Interior	$	229.614.81
Relaciones	$	17.587.68
Justicia	$	103.915.10
Instrucción	$	2.989.393.20
Hacienda	$	364.468.06
Agricultura	$	7.990.00
Obras Públicas	$	162.089.60
Higiene	$	4.800.00
	$	1.879.878.45

Las cantidades anotadas son susceptibles de gran aumento, por cuanto no todos los jubilados se presentaron a la comision a pesar de los reiterados llamados que por los diarios se les hiciera.

Dios guarde a US. — (Fdo). — **A. Díaz León. — Manuel Solís, Secretario".**

Sociedad de Contadores Titulados por el Estado

El directorio de esta sociedad se reune esta tarde a las 7 en su local, Huérfanos 1223, con el objeto de resolver asuntos muy urgentes e importantes.

Con este motivo se nos encarga recomendar la asistencia a los señores directores e invitar a los socios que deseen asistir.

Los estudiantes norteamericanos nos llegan hoy

Por el expreso que sale del puerto a las cinco de la tarde llegarán a esta capital los estudiantes norteamericanos que vienen en jira de estudios por Suramérica en uno de los vapores de la Grace Line.

Los jóvenes visitantes serán recibidos en la estación por un grupo de estudiantes chilenos y de amigos de los Estados Unidos, quienes los acompañarán hasta su residencia al Hotel Savoy.

Posiblemente en la mañana misma del Viernes serán presentados a Su Excelencia el Presidente de la República, para iniciar luego sus visitas a los establecimientos de cultura nacional y a los alrededores de Santiago.

Visitas como éstas no pueden por menos de ser bien recibidas por sus fecundos resultados en pro de un mayor y más positivo acercamiento entre los pueblos americanos. Las embajadas intelectuales son la representación genuina del espritu de un pueblo, y el espíritu es el camino propicio para una fecunda solidaridad continental.

Sean ellos bienvenidos en nuestra patria.

Cómo se aprecia la labor del Excmo. señor Ibáñez, en Estados Unidos

Damos a continuación la siguiente publicación aparecida en el "New York Times", de Mayo 26 del año en curso:

"El nuevo Presidente es en gran parte el autor de las reformas", dice el Embajador.—Con motivo de la elección del coronel don Carlos Ibáñez para Presidente de Chile, don Miguel Cruchaga, Embajador de Chile en Washington, hizo la siguiente declaración:

"La elección prácticamente unánime del coronel don Carlos Ibáñez para Presidente de Chile, es la expresión clara de la aprobación popular del procedimiento que ha seguido durante su Vice-Presidencia y su estadía en el Ministerio del Interior, al impulsar severas reformas, tanto económicas como políticas.

"Llegó a ser extraordinariamente notable hace algunos meses, como consecuencia de sus ataques a la malversación y a la ineficiencia en el Gobierno, y es el principal autor del reciente ajuste radical en el sistema fiscal de Chile, que ha permitido al Poder Legislativo saldar el presupuesto de 1927 por primera vez, desde hace muchos años.

"Al mismo tiempo que reducía los gastos y terminaba con las prebendas, el Presidente Ibáñez ha aumentado las entradas ampliando las leyes de impuestos y exigiendo el pago de todos los dineros que se le adeudan al Estado. El resultado de todo esto es que Chile ya no depende de los derechos de exportación para su renta, sino que se mantiene con las entradas que percibe dentro del país. Esta elección es considerada como una seguridad de un Gobierno estable que goza del sincero y leal apoyo del pueblo."

Asamblea General de hoy en la Unión de Empleados de Chile

Como habíamos anunciado, hoy a las 7.15 P. M. se llevará a efecto la asamblea general que el Consejo Administrativo ha acordado citar quincenalmente.

A pedido de varios socios se ha fijado la hora indicada; pero como hay otros que han manifestado no poder asistir, la próxima asamblea será convocada a las 9 P. M.

Directorio de la Sociedad Médica

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 14 del Reglamento, se cita a los miembros de esta corporación a sesión general para el Viernes 15 de Julio, a las 6.30 de la tarde, con el objeto de proceder a la elección de directorio para el período 1927-1928.

Se nos ruega advertir a los señores socios que la sesión empezará a las 6.30 en punto.

PAGO DE INTERESES PENALES POR CONTRIBUCIONES

El Ministerio de Hacienda dictó el siguiente decreto:

"La Dirección del Tesoro formulará a las diversas Tesorerías Fiscales de la República los cargos por intereses penales de las contribuciones correspondientes a los años anteriores a 1927, calculándolos a contar desde el 1.o de Enero del año siguiente a aquél en que esas contribuciones debían ser pagadas".

Jubilación a once obreros municipales

El Consejo de la Caja de Ahorros de los Jornaleros y Obreros de la Municipalidad de Santiago, en su última sesión acordó conceder jubilación a los siguientes imponentes:

Federico Muñoz, Antonio Pizarro, Luis Villalón, Manuel J. Vásquez, Juan Apablaza, Robelindo Alvarado, Juan Lobos, Erasmo Neira, Santiago Pacheco, Prosperina Rodríguez, esposa de Gumercindo Aravena, montepío; Mercedes Guerrero, esposa de Avelino Díaz, montepío.

Nombramientos de Gobernadores

Han sido nombrados Gobernador de Maipo don Ciriaco Valenzuela, y del Departamento del Loa, don José A. Guerra.

El registro del personal de la Administración Pública

LO FORMARA LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

Con el objeto de formar el registro de todo el personal de la administración pública, la Contraloría General, ha enviado una circular a todos los servicios de la República pidiéndoles envíen una relación de los empleados de su dependencia, con indicación de los siguientes datos: Nombre y apellido, puesto que desempeñan; oficina, puestos que haya desempeñado; número y fecha del decreto de nombramiento; fecha en que comenzó a prestar sus servicios han sido cintinuos, indicar causas y duración de las interrupciones; sueldo anual; ¿debe rendir fianza?, monto de la fianza.

Que no se otorguen concesiones de paseos públicos

El Ministro de Higiene, doctor señor Salas, dirigió ayer una nota al Ministro del Interior en que le manifiesta la inconveniencia de que se otorguen concesiones a particulares para la construcción de centros de diversiones. Hace esta advertencia en vista de que la Municipalidad ha despachado últimamente numerosas concesiones de esta naturaleza.

Un importante informe sobre la atención técnica de seguro de pensiones

En la mañana de ayer los técnicos austriacos señores Mulmelter y Vogelsang entregaron al Ministro de Previsión Social señor Salas un importante informe en que se estudia la atención técnica del seguro de pensiones.

Este informe es fundamental y servirá para la modificación de las distintas leyes sociales en que se encuentra empeñado el Ministro de Previsión Social.

Se contratará un técnico japonés en nutrición

ASESOR DEL MINISTERIO DE HIGIENE

IMPORTANTE REUNION CELEBRADA AYER ENTRE EL MINISTRO DOCTOR SEÑOR SALAS Y EL PROFESOR SAIKI

En la mañana de ayer el Ministro de Higiene, doctor don José S. Salas, celebró una detenida conferencia que duró más de dos horas con el Director del Instituto Imperial de Nutrición de Tokio, señor Tadasu Saiki, a la que asistió también el profesor señor Calvo Mackenna.

LO TRATADO EN ESA REUNION

Esta reunión, según nuestras informaciones, tuvo por objeto echar las bases de una organización asesora del Ministerio de Higiene, relacionada con la nutrición que será similar a las que existen en el Japón.

SE CONTRATARA UN TECNICO JAPONES

Sabemos que están muy adelantadas las gestiones ante el Gobierno del Japón para que un profesor de nutrición de la Universidad Imperial de Tokio sea designado como asesor del Ministerio de Higiene.

El profesor señor Saiki ha ofrecido al Ministro de Higiene su concurso personal, si fuera necesario, para la organización mínima con que hoy se puede principiar en Chile los estudios de nutrición.

En la conferencia de que nos ocupamos, se estudió también largamente la influencia que estas bases científicas tienen en la fijación del salario mínimo de los obreros, para las instituciones armadas, cuyas dietas varían según las estaciones, la región y las armas de las instituciones armadas.

Las investigaciones fundamentales que se harán en Chile, permitirán hacer cambiar radicalmente nuestros regímenes alimenticios para dar margen a dietas científicas que sean de mayor seguridad para la salud pública.

LA GRAN RECEPCION AL PROFESOR SAIKI

El Sábado, a las 5.30 de la tarde se realizará la gran recepción que el Ministro de Higiene doctor don José S. Salas ofrecerá al profesor señor Tadasu Saiki y que se realizará en el Instituto de Higiene Militar, en Los Leones.

A esta recepción asistirán S. E. el Presidente de la República, los Ministros de Estado, el Cuerpo Diplomático, miembros del Ejército, del Congreso, de la administración pública, de la sociedad y de la prensa.

Primas para los productores de betarraga

En la tarde de ayer se reunió en el Ministerio de Agricultura e Industria la comisión que se ha designado para que estudie las reformas que deben introducirse al decreto-ley que fija prima a la producción de betarraga.

Presididos por el Subsecretario del Ministerio de Agricultura, asistieron los siguientes miembros de la comisión: señores Delcourt, Matte Larraín, Agustín Edwards Ariztía y Braulio Sandoval.

Durante esta reunión se cambiaron diversas ideas acerca de la mejor forma de proteger a esa industria, predominando la idea de consultar también una prima para el productor de la betarraga, o sea, al agricultor, puesto que el decreto-ley actual sólo determina una prima para los fabricantes.

En seguida la comisión entró a estudiar con todo detenimiento el costo de la instalación de una fábrica para poder determinar sobre una base científica a cuánto ascenderá el valor de las primas que deberá pagar anualmente el Fisco.

Simplificación de los programas de enseñanza secundaria

ACUERDOS DEL CONSEJO RESPECTIVO

En la tarde de ayer se reunió el Consejo de Instrucción Secundaria con el objeto de ocuparse de algunas reformas que se hace necesario introducir en el actual programa de enseñanza.

Presidió el señor Alcayaga y asistieron los consejeros señores: Froemel, Vergara, Galdames, Soto, Mondaca, señora Dinator de Guzmán, señorita Janes y señor Jorge Lake, secretario.

Se procedió en primer término a despachar algunos asuntos de carácter interno que se hallaban pendientes, pasándose en seguida a tratar los puntos base de la reunión.

Hubo acuerdo para proponer a la Superintendencia de Educación la creación de cursos de perfeccionamiento de ramos técnicos, como ser trabajos manuales y labores femeninas; asimismo, de práctica de laboratorios de química y física.

Estos cursos, en caso de ser aprobados por la Superintendencia, podrán iniciarse en Setiembre próximo.

A continuación se pasó a nombrar las comisiones de profesores que tendrán a su cargo la revisión de los actuales programas de enseñanza en los establecimientos dependientes de la Dirección General.

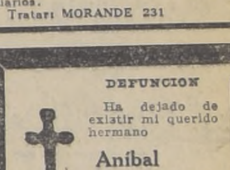
Estas comisiones deberán efectuar un estudio rápido de los ramos que se les ha indicado, procediendo a calificar los que representen materias de importancia; los que puedan considerarse de segundo orden y, finalmente, los que deben suprimirse por inútiles.

El Consejo ha iniciado esta labor en vista de la necesidad de descongestionar el programa de humanidades, eliminando de ellas las materias que resulten inútiles o de escasa importancia.

Después de tratados esos puntos el Consejo de impuso de una nota de la Superintendencia de Educación, en la que se proponen puntos relativos a la reforma educacional y de un estudio sobre la materia presentado por el señor Galdames.

Finalmente, el Consejo acordó reunirse hoy a las 5 P. M., con el objeto de estudiar y despachar los presupuestos de Instrucción Secundaria para 1928.

DEFUNCION



Ha dejado de existir mi querido hermano

Aníbal Cataldo B.

Ruego a mis amigos y a los que fueron de él, se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General, hoy Jueves 14, a las 4 P. M. El cortejo partirá de su casa habitación Santa Rosa 1101, Llano Subercaseaux.

Su hermano
MANUEL CATALDO B.

DEFUNCION

Ha dejado de existir la señora doña

Catalina Vildósola de Murillo

Sus restos serán sepultados privadamente en el Cementerio General.

La Familia.

DEFUNCION

Sociedad de Socorros Mutuos de la Compañía Chilena de Electricidad

Ha dejado de existir el señor

Justiniano Moreno

Sus restos serán sepultados en el Cementerio General, hoy Jueves 14, a las 3 1|2 P. M.

El cortejo partirá desde su casa habitación, Providencia 2344.

La Dirección de Sanidad.

IN MEMORIAM

Hoy Jueves 14, segundo aniversario del fallecimiento de nuestro inolvidable esposo y padre,

Agustín Muñoz Sierpe

se dirán misas en el Seminario Conciliar, a las 8 1|2, y en el Sagrario a las 11 A. M.

Amelia de Muñoz e hijos.

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir trágicamente mi inolvidable hijo

Francisco Méndez Gallegos

(Q. E. P. D.)

ruego a sus amigos y compañeros se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General, hoy a las 3 P. M.

El cortejo partirá desde su casa, calle Toesca 2825.

La Familia.

DEFUNCION

Ha fallecido la señora

Luisa Eggeling de Burchard

Sus restos serán conducidos privadamente al Cementerio General.

La Familia.

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestro querido hermano y primo,

Luis A. Moller Peralta

rogamos a sus amigos acompañar sus restos al Cementerio General, hoy Jueves a las 3 1|2 P. M.

El cortejo partirá del Hospital San Vicente de Paul.

Sus hermanos y primos.

DEFUNCION

Ha fallecido don

Ramón Río Cosio

Sus restos serán trasladados al Cementerio General hoy 14, a las 3 P. M. desde San Diego 1252.

Félix Río y familia.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIA EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC. DE "THE UNITED PRESS". — LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION, ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

La recepción a los cadetes chilenos en Mendoza fué tan entusiasta como la de Buenos Aires

El Embajador de Chile, en Buenos Aires, agradeció al Canciller las atenciones prodigadas a la Escuela Militar.— Visitó también las imprentas de los periódicos para expresar iguales agradecimientos.

El Concejo Municipal de Buenos Aires colocará una Placa en la Escuela Militar de Chile, en homenaje a las víctimas de Alpatacal.— Los cadetes se embarcan mañana con destino a Chile.

EL CORONEL BARCELO CONTINUA MEJORANDO LENTAMENTE.

Artículo publicado en "Crítica"

BUENOS AIRES, 11.—El diario "Crítica" publica un artículo con el título de "Prenda de amistad indestructible" y dice que acaban de salir del país de regreso a su patria los cadetes chilenos con sus oídos ensordecidos por el estruendo de los vítores lanzados en una despedida sin precedentes; en la retina la visión de la muchedumbre que los amó y lloró con ellos su desgracia y en el corazón la intensísima emoción de los últimos días vividos en medio de terribles impresiones y luego de efusiones reconfortantes e inolvidables, se se van llevando un pedazo del alma argentina.—(U. P.)

El estado del coronel Barceló Lira

BUENOS AIRES, 11. — Desde Mendoza se informa que el Coronel Barceló Lira está fuera de peligro.

El mayor Fuentes ha telegrafiado al Presidente de Chile solicitando que los cadetes que llegarán mañana de Buenos Aires permanezcan en Mendoza hasta el Miércoles con el objeto de desfilar ante el monumento al Ejército de Los Andes.

Esta mañana se ofició una misa en el templo de los Jesuitas a la memoria de las víctimas de la catástrofe de Alpatacal. Asistió el Gobernador señor Orfila, las autoridades y el Obispo chileño Monseñor Edwards.—(U. P.)

Visita a los diarios efectuada por los adictos militar y naval chileno

BUENOS AIRES, 13.— El Agregado Militar y el Naval de la Embajada de Chile visitarán hoy los diarios para agradecer a nombre del Gobierno chileno las publicaciones que se han hecho con motivo de la catástrofe de Alpatacal y la visita de los cadetes.—(U. P.)

El Embajador de Chile agradece al Canciller argentino las atenciones hechas a los cadetes chilenos

BUENOS AIRES, 13.—El Embajador de Chile, don Gonzalo Bulnes, envió una nota al Ministro de Relaciones Exteriores manifestándole, con motivo del regreso de la Escuela Militar chilena, sus profundos agradecimientos por las finas atenciones recibidas del Gobierno con motivo de la desgracia sufrida por la Escuela. Agradece especialmente la delicada atención del Presidente Alvear y su señora por haber honrado con su presencia todos los actos de homenaje a los chilenos.—(U. P.)

Una placa en la Escuela Militar de Chile en homenaje a las víctimas de Alpatacal

BUENOS AIRES, 13.—Los concejales señores Sanguinetti, Turano, Basso y Muscio, presentaron un proyecto para exonerar los derechos de introducción e inhumación de los cadáveres de las víctimas de Alpatacal, cediendo gratuitamente el terreno necesario en el Cementerio del Oeste.

Otro proyecto que se estudia recomienda la confección de una artística plancha de bronce para ser colocada en la Escuela Militar de Chile como un homenaje de la ciudad de Buenos Aires a las víctimas chilenas.—(U. P.)

Llegada a Mendoza de los cadetes chilenos

BUENOS AIRES, 13.— Se reciben detalles de la recepción a los cadetes chilenos en Mendoza.

En los andenes de la estación formaban, además de las bandas, los regimientos 16.o de infantería y 1.o de artillería de montaña, la policía y el Cuerpo de Bomberos.

Numerosos agentes de policía, ayudados por conscriptos, formaban cordones para contener a la muchedumbre.

A las 5.30 de la tarde, cuando el convoy entró a la estación, las bandas tocaron dianas, mientras la multitud aclamaba a Chile y a la Escuela Militar. Desde las ventanillas los cadetes retribuían emocionados las manifestaciones. Numerosas señoritas argentinas, en señal de afecto, cambiaban sus pañuelos y adornos por botones de las chaquetillas de los cadetes.

Los cadetes salieron formados de la estación y recorrieron varias calles, organizándose tras ellos una gran manifestación popular; al frente de las columnas tomaron colocación las autoridades civiles y militares. A su paso por las calles el desfile arrancaba nuevos aplausos del público. Finalmente las columnas regresaron a la estación en donde los cadetes pernoctarán en el tren especial.

Anoche a las 9.30 se sirvió en el Plaza Hotel el banquete que el Gobernador señor Orfilia ofrecía en honor de la representación militar chilena y al cual fueron invitados también los cadetes; asistieron más de 250 comensales.

Al destaparse el champagne hizo uso de la palabra el Ministro de Industria ,doctor Aguilar, a nombre del Gobierno provincial. Contestó el discurso del doctor Aguilar el general Ostornol. También habló el general Medina, quien hizo referencia a los auspiciosos augurios de la fiesta.

En el cerro de la Gloria se verificará una misa de campaña cuando los cadetes vayan a rendir el homenaje proyectado. Asistirán también a la ceremonia delegaciones de los cuerpos de la guarnición.

Se acentúa la mejoría del coronel Barceló Lira, como asimismo la de los demás oficiales chilenos heridos.—(U. P.)

"Crítica" obsequiará una medalla al cadete chileno Luis Fiehgen

BUENOS AIRES, 13.—El diario "Crítica" anuncia que, habiéndose enterado de que en Mendoza se encuentra herido el más pequeño de los cadetes chilenos que vinieron a la Argentina, hará acuñar una medalla para obsequiársela, en vista que ya entregó una al cadete más pequeño que vino a Buenos Aires. El cadete que se encuentra en Mendoza se llama Luis Tiehgen. jen.—(U. P.)

E. UNIDOS

El coronel Ordóñez renunciará si no se aprueba la revisión del artículo VII del reglamento de procedimiento

NUEVA YORK, 13. — Se estima que el comisionado peruano, coronel Ordóñez notificó formalmente a la Comisión de Límites de Tacna y Arica, durante su última sesión, que renunciaría a menos que se aprobara la moción tendiente a la revisión del artículo VII del reglamento de procedimiento.

De fuente autorizada se declara que los peruanos no creen en que sea posible un compromiso y que, en cambio, estiman que debe haber una decisión.

En la actualidad, los comisionados esperan el pronunciamiento del Gobierno de Santiago pero, en caso de que continúe el impasse, se pronostica que el coronel Ordóñez presentará a la Comisión un memorándum en respuesta a las recientes críticas del señor Risopatrón referentes a la actitud de los otros dos comisionados. (U. P.)

ITALIA

De Pinedo, general de las fuerzas aéreas

ROMA, 12.— Hoy fué firmado un decreto que nombra general de las Fuerzas Aéreas al Marqués de Pinedo, en vista de sus méritos excepcionales.—(U. P.)

EL REICHSTAG DISCUTIRA EL PROYECTO DE REFORMA EDUCACIONAL EN SU PROXIMO PERIODO DE SESIONES

El propósito de este proyecto es devolver a la enseñanza de la religión la importancia que ocupaba antes de la revolución en las escuelas alemanas.— Esta reforma ha sido uno de los capítulos más importantes del programa del actual Gobierno.

(Correspondencia cablegráfica de Eric Kaiser, exclusiva para "La Nación")

BERLIN 13. — El próximo período de sesiones del Reichstag, que debe iniciarse el 26 de Setiembre, será dedicado íntegramente al proyecto de reforma educacional, cuyo propósito es devolver a la enseñanza de la religión el sitio prominente que ocupaba antes de la revolución en las escuelas alemanas.

Mucho antes de que vuelva a reunirse el Reichstag el proyecto será el foco de luchas partidaristas.

Desde que ascendió al poder el actual Gabinete Marx, el proyecto de reforma educacional ha constituído siempre un ítem importante del programa del Gobierno y en muchas partes se pretende que las perspectivas de aprobación de semejante proyecto puede ser una incitación al partido centrista católico para formar una coalición en que participarían los nacionalistas. Sin embargo, hasta ahora, ni siquiera los partidos de gobierno han logrado ponerse de acuerdo sobre la forma definitiva del proyecto y, en cambio, en muchas partes se pretende que las dificultades para llegar a un acuerdo a ese respecto fueron la causa principal del receso precipitado del Reichstag, después de solucionar solamente dos ítems importantes del programa extenso que tenía para su período de sesiones del verano pasado: la reglamentación de la manufactura y exportación de material bélico y el proyecto de tarifas aduaneras.

El hecho de que las diferencias existentes entre los partidos de Gobierno se refieran principalmente a detalles de menor importancia, ha quedado demostrado por la actitud del Gabinete al patrocinar hoy el texto del proyecto. Sin embargo, será preciso mucho tacto en su discusión, por cuanto, con frecuencia esas diferencias forman parte de la vieja lucha entre las iglesias católica y evangélica.

La oposición, encabezada por los socialistas, combate el proyecto alegando que su propósito ulterior es restablecer el dominio del clero en la vida educacional y la abolición de las escuelas religiosas, que están sancionadas por la constitución republicana. — Eric Kaiser.

POLONIA

El Presidente del Estado decretó la suspensión de las sesiones del Senado

VARSOVIA, 13. — El Presidente del Estado decretó, en forma sorpresiva, la terminación de las sesiones del Senado, con lo que las actividades legislativas del Parlamento han quedado paralizadas, ya que la Constitución requiere la cooperación de la Seym y del Senado.

Se estima que esta acción es una tentativa del mariscal Pilsudski para desbaratar los esfuerzos de la Seym, tendientes a reobtener para el Parlamento, el derecho de disolverse, poder que perdió cuando el mariscal Pilsudski, después de su golpe de Estado, reservó el poder de disolver el Parlamento al Presidente del Estado.—(U. P.)

CHINA

LA ESPOSA DE BORODINE FUE PUESTA EN LIBERTAD

WASHINGTON 13. — Según las informaciones del Departamento de Estado, Madame Borodine y las tres personas encargadas de llevar mensajes del Soviet, —de cuya aprehensión se dió cuenta algún tiempo atrás, — fueron dejadas en libertad ayer. El Juez Ho Chung de la Corte Suprema de Pekín concedió la excarcelación fundada en la amnistía del 2 de Julio, otorgada por mandato del general Chang-Tso-Lin. (U. P).

BERLIN, 13.— Informaciones de fuente rusa dicen que han llegado noticias de Pekín, en las cuales se anuncia que la señora Borodine, esposa del ex-representante ruso en Pekín, y tres correos diplomáticos del Soviet, que fueron arrestados con ella, han sido puesots en libertad.—(U. P.)

MARRUECOS

DISCURSO DE SANJURJO A LAS TROPAS ESPAÑOLAS

TETUAN 13. — En la alocución dirigida a las tropas, con ocasión del fin de la campaña, el general Sanjurjo dijo que las operaciones duraron 18 años; se refirió a la labor y los sacrificios de España; recordó a los soldados muertos y dijo que en los últimos 15 meses fueron ocupadas y dominadas 39 cabilas completas y 12 fracciones y se cogió al enemigo 42,000 fusiles, 236 ametralladoras, 130 cañones y otros numerosos elementos de guerra.

El general Sanjurjo terminó diciendo que el ejército merecía bien de la patria. (U. P).

MELILLA 13. — Ha comenzado el desbande de las fuerzas que intervinieron en las operaciones de Gomara.

Actualmente se prepara el licenciamiento de los reemplazos de 1924. (U. P).

70 AVIONES ESPAÑOLES HICIERON VUELOS SOBRE XAUEN, GOMARA Y AJMAS

TETUAN, 13.—Todos los aeroplanos que se encuentran actualmente en Marruecos, cuyo número llega a 70, volaron sobre las cábilas de Xauen, Gomara, Beniros, y Ajmas, efectuando el vuelo de regreso por Sumata.—(U. P.)

LA SESION PLENARIA DE HOY DE LA CONFERENCIA NAVAL DEMOSTRARA SI ES POSIBLE UN ACUERDO

Después de la sesión de ayer, las delegaciones insisten en sus puntos de vista.— El Japón acepta la opinión británica acerca de los 12 cruceros de 10,000 toneladas para la Unión e Inglaterra y 8 para el Japón, pero ni éste ni Estados Unidos aceptan las proposiciones inglesas sobre el tonelaje total

(Correspondencia cablegráfica de Henry Wood, exclusiva para "La Nación")

GINEBRA 13. — Se espera que la sesión plenaria, que celebrará mañana la Conferencia del Desarme, demostrará, en forma definitiva, si es posible llegar a un acuerdo o si será necesario encontrar una fórmula para postergar la Conferencia, posiblemente hasta Noviembre, mes en que se reunirá la Comisión Preparatoria del Desarme, de la Liga de las Naciones, en cuyo caso, ambas entidades sesionarían simultáneamente.

Si se adoptara esta última solución, se hace notar que ello constituiría meramente la adopción del procedimiento intentado en un principio, cuando el Presidente Coolidge invitó a Gran Bretaña y al Japón a llevar a cabo negociaciones separadas, pero en forma simultánea con las sesiones que celebró en Abril la Comisión Preparatoria del Desarme de la Liga.

Después de la reunión celebrada esta mañana, todas las delegaciones insisten en que se han hecho progresos y en que las distintas opiniones armonizan lentamente, pero subsisten aún las más difíciles divergencias.

Si bien el Japón está dispuesto a aceptar la opinión británica, de 12 cruceros de 10,000 toneladas para Gran Bretaña y Estados Unidos, y 8 para el Japón, ni este último país ni los Estados Unidos quieren aceptar las cantidades excesivas presentadas por Inglaterra respecto del tonelaje global.

Lo mismo ocurre respecto la petición de los Estados Unidos referente a los cruceros de 10,000 toneladas, que es resistida por Gran Bretaña porque ésta desea distribuir la mayor parte de su tonelaje en embarcaciones de tipo más pequeño. Los japoneses y norteamericanos insisten en que, si se acepta un tipo más pequeño de buque, se les debe equipar con cañones de 8 pulgadas, lo que es igualmente objetado por Gran Bretaña.

Los estadounidenses tratan de inducir a los ingleses a reducir sus pretensiones sobre tonelaje en la sesión del Jueves, para justificar sus pretensiones, pero se espera que los americanos y japoneses se pronunciarán, con igual firmeza, en favor de una limitación que no signifique nuevas construcciones para ninguna de las potencias interesadas. — Henry Wood.

Un enorme público asistió a la Exposición de Pintura chilena en Buenos Aires

El Presidente Alvear manifestó su deseo de enviar a Chile pintores y obras argentinos.— Las obras de González, Casanova, Gondon, Valenzuela, Alpi, Barchard, Arrate de Dávila y Puelma, interesaron especialmente al Primer Magistrado.

(Correspondencia cablegráfica de L. M. Alvarez, exclusiva para "La Nación")

BUENOS AIRES, 13. — Quedó inaugurada en la tarde de hoy la Exposición de Arte chileno que patrocinan la Comisión de Bellas Artes de Buenos Aires y la Dirección General de Enseñanza Artística de Santiago. El más franco éxito ha coronado este acto que ha sido auspiciado por el Presidente Alvear, quien llegó a las 12.30 P. M., acompañado del Ministro de Instrucción Pública, señor Sagarna y de los Edecanes. Lo esperaban el Embajador chileno, don Gonzalo Bulnes y el Comisario y Delegado de los artistas y del Gobierno chilenos, don Mariano Casanova.

Un enorme público constituído por lo más distinguido de la colectividad y de la sociedad llegó a las cuatro salas en donde se habían dispuesto ciento ochenta cuadros. Encontrábase asimismo el Cónsul General de Chile, señor Mujica Pumarino y el ex-Cónsul chileno en Buenos Aires, señor Tulio Maquieira de paso para Génova, y todo el personal de la Embajada.

El Presidente Alvear le pidió a Casanova que le sirviera de cicerone en la Exposición. Le informó el representante de los artistas chilenos en forma detallada y precisa de todos y de cada uno de los expositores. El Presidente se detuvo de preferencia ante las pinturas de Juan Francisco González, Casanova, Arturo Gordón, Valenzuela Llanos, Judith Alpi, Barchard, Herminia Arrate de Dávila y Dora Puelma Fuenzalida, de quienes requirió informaciones detalladas, expresándose en forma elogiosa de ellos. No ocultó el agrado con que asistía al interesante intercambio artístico con Chile y le prometió a Casanova toda clase de apoyo a lo cual, Casanova dijo haberlo recibido desde que llegó a cumplir su gratísima misión. Le anunció el Primer Magistrado a Casanova su firme propósito de que irán muy pronto a Santiago cuadros y artistas argentinos.

Al retirarse de la Exposición, el Presidente Alvear reiteró al Embajador Bulnes y a Casanova el agrado con que veía el progreso evidente del arte chileno y su llegada a la capital argentina a fin de exteriorizarse en forma más amplia.

Hasta las 7 P. M. se renovó constantemente la concurrencia a la Exposición en las salas del Palacio de Bellas Artes en la calle de San Martín, en las que se reunieron calificados elementos de la sociedad, círculos literarios y artísticos, constituyendo la inauguración un verdadero homenaje de simpatía hacia Chile. Casanova ha recibido las expresiones y el elogio por el conjunto de expositores. Figuran entre ellas las del Presidente de la Comisión de Bellas Artes, don Ernesto de la Cargova, a quien se debe toda clase de facilidades que se han dado a los artistas chilenos.

La concurrencia apreció el hecho de que en la Exposición figuren más de diez mujeres como una circunstancia que señala la eficiente contribución femenina al fomento de las Bellas Artes.—L. M. Alvarez.

BRASIL

La "Baquedano" habría zarpado anoche de Bahía para Recife

RIO JANEIRO, 13. — El cónsul de Chile en Bahía envía el siguiente telegrama:

"Los oficiales de la corbeta chilena "General Baquedano" fueron recibidos en el Instituto de Historia y Geografía.

"Durante el día, los guardiamarinas colocaron una corona en el monumento a los Hérotes del 2 de Julio, desfilando después frente a él a paso de parada.

"El capitán señor Cordovés pronunció un discurso que fué contestado a nombre del Gobierno, por el director de policía, señor Moreira Pinho, quien invocó las tradicionales relaciones de amistad chileno-brasileñas. El Presidente del Estado asistió a la manifestación.

"Esta tarde se llevó a cabo en el Club Bahía un té danzante ofrecido por el comandante de la nave y en la noche habrá un baile en palacio, al que asistirán los oficiales del buque visitante, personalidades sociales y diplomáticos.

"La "Baquedano" zarpará probablemente en la noche, rumbo a Recife".—(U. P.)

LA GRAN EXPOSICION RURAL SE REALIZARA EN BUENOS AIRES

Buenos Aires, 13.—El 27 de Agosto se inaugurará la GRAN EXPOSICION RURAL, en la cual los Ganaderos rivalizarán en presentar los más hermosos ejemplares de animales reproductores, nacidos en el país. Tenemos conocimiento que entre los Ganaderos de Chile hay numerosos interesados en adquirir algunos de ellos. Vendrán a la Argentina, aprovechando la excursión que organiza el Expreso Villalonga, para el ... de Agosto.

INFORMACIONES COMERCIALES E INDUSTRIALES

CAMBIOS

NUEVA YORK, 13. — Hoy se fijaron los cambios siguientes con los países que se indican a continuación:

Argentina, 43.63 centavos oro por peso: Chile, 12 centavos oro por peso; Japón, 47.19 centavos oro por yen; Perú, 3.75 dólares por libra peruana; Brasil, 11.82 centavos oro por milreis; Suecia 26.77 centavos oro por corona; Noruega, 25.83 centavos oro por corona; Dinamarca, 26.71 centavos oro por corona; Austria 14.07 centavos oro por corona; Portugal, 5.03 centavos oro por escudo. —(U. P.)

NUEVA YORK, 13. — Hoy se fijaron los cambios siguientes con los países que se indican a continuación:

Inglaterra, 4.85 1|8 dólares por libra; Francia, 3.91 centavos oro por franco; Italia, 5.43 centavos oro por lira; Bélgica, 13.89 centavos oro por belga; Suiza, 19.24 3|4 centavos oro por franco; Alemania, 23.72 1|2 centavos oro por marco; España, 17.13 centavos oro por peseta; Yugoslavia, 1.76 centavos oro por dinar.—(U. P.)

LA LIBRA

LONDRES 13. — La libra esterlina en monedas extranjeras se cotizó como sigue:

Estados Unidos, 4.85 15|32 dólares; Francia, 124.01 1|2 francos; Bélgica, 34.91 1|4 dólares; Alemania, 20.45 3|4 marcos oro; Finlandia, 192.20 marcos; Austria, 34.48 1|2 chelines austriacos; Holanda, 12.11 15|16 florines; Italia, 89.37 1|2 liras; Suiza, 25.22 1|2 francos; Suecia, 18.13 coronas; Noruega, 18.80 1|2 coronas; Dinamarca, 18.16 3|4 coronas; España, 28.41 pesetas.

El yen se cotizó a 23 5|16 peniques; el peso oro argentino, a 47 3|4; la libra sobre Praga, a 163.95, y el escudo portugués, a 2 7|16. —(U. P.)

METALES

NUEVA YORK, 13. — Hoy se cotizaron los metales indicados en la forma siguiente:

Estaño, 63 3|8 centavos ... por libra.— Cobre, 13 1|8 centavos oro por libra.—(U. P.)

EL EMBAJADOR DE CHILE ENVIO UNA ENERGICA CARTA DE PROTESTA

AL DIRECTOR DE "THE WASHINGTON POST"

NUEVA YORK, 13. — El Embajador de Chile, señor Cruchaga Tocornal envió una carta a Mac Lean, director de "The Washington Post", protestando enérgicamente contra la política editorialisa de dicho diario que, declara el señor Cruchaga, es injusta para Chile.

Su carta se refiere a dos editoriales recientes: uno sobre las condiciones internas de Chile y otro basado en el discurso que pronunciara el ... de Relaciones Exteriores del Perú, señor Conrado Ríos Gallardo, discurso del que, según afirma el señor Cruchaga, fueron pasados por alto partes de importancia.

El editorial criticando el discurso del señor Ríos Gallardo decía que ni Chile ni el Perú tenían derecho a acción alguna respecto de Tacna y Arica mientras el árbitro no terminara su labor y que cualquiera otra conducta entrañaría una provocación. —(U. P.)

FRANCIA

VOTO DE CONFIANZA A M. POINCARE

PARIS 13. — La Cámara, por ... votos contra 171, manifestó su confianza a M. Poincaré, al rechazar la primera enmienda formulada al proyecto del Gobierno sobre aumento de sueldo a los empleados públicos. (U. P).

PARIS, 13.—Por 357 votos contra 200, la Cámara manifestó su confianza a M. Poincaré, al aprobar el convenio, según el cual los empleados públicos recibirán un aumento de sueldo que en total alcanzará a 1.000,000 de francos. (U. P.)



INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIA EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC. DE "THE UNITED PRESS". — LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION, ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

El Parlamento francés aprobó las reformas electorales

PARIS 13. — En una sesión que duró toda la noche, la Cámara de Diputados, después de una tenaz lucha, aprobó a las 4.15 de la mañana el proyecto de reforma electoral por 320 votos contra 234.

El proyecto irá mañana al Senado. (U. P).

PARIS, 13. — En el Senado se procedió a votar las reformas electorales propuestas, estableciéndose por 213 votos contra 67 que la elección deberá hacerse por candidatos individuales antes que por partido. Una vez atendidas todas las cosas en tabla, M. Poincaré dió lectura a la proclamación de M. Doumergue en que se pone fin a las sesiones ordinarias. La Cámara suspenderá sus labores hasta mediados de Octubre. — (U. P.)

G. BRETANA

EL SABADO PARTIRA ALFONSO XIII PARA ESPAÑA

LONDRES, 13.—El Rey Alfonso almorzó como un cliente ordinario en un restaurant español del West End, en el cual varios centenares de prominentes miembros de la colonia española se levantaron y aclamaron al soberano cuando se dieron cuenta de su presencia.

Se estima que este hecho aumenta la fama de monarca democrático de que goza el Rey de España.

Entre los acompañantes del Rey figuraba el Duque de Miranda, el Marqués de Ponce, el Duque de Alba, la Duquesa Antonia y la señorita Escandón. Más tarde, el Rey jugó polo.

El Rey Alfonso saldrá el Sábado de Southampton para llegar a Santander el Lunes en la mañana; desde este último puerto, seguirá inmediatamente viaje a Madrid, en donde las obligaciones del Gobierno exigen su presencia. —(U. P.)

ACTIVIDADES DEPORTIVAS MUNDIALES

LOS PARTIDOS DE GOLF POR EL CAMPEONATO DE SAINT ANDREWS

SAINT ANDREWS 13. — El jugador Bobby Jones se mantuvo en el primer lugar durante las partidas de golf verificadas hoy con 68 golpes. Nettlefold ocupó el segundo lugar. Un buen número de los participantes en el torneo se mantuvieron en 72 puntos, incluyendo al aficionado escoses W. B. Torrance. El profesional inglés T. H. Cotton tiene 73 golpes a su favor lo mismo que el profesional escoses D. Murray. (U. P).

ST. ANDREWS 13. — Se abrieron las vueltas en las cuales no serán contados los scores de las vueltas de eliminación del Lunes y Martes. Participan en el juego 109 competidores.

Bobby Jones mantiene hasta ahora el primer puesto con el notable score de 68 golpes. Después del tercer hoyo jugó sin incurrir en ninguna falla, siendo saludado por el numeroso público con estruendosos aplausos.

T. S. Dobson, de Eeasternfrewshire; B. Hodson, de Newport, y Kirkwood, marcaron 72 golpes; Mark Seymourd, de Saint Leonards; Percy Allis, profesional del Wahnsee Club de Berlín, marcaron 73 golpes; E. R. Witcombe y varios otros, 74; Barnes, 76; Nacbholtz, C. J. Tolley y Melhom 77. (U. P).

ST. ANDREWS, 13.—El aficionado Len Nettlefold, de Obart, Tasmania, ocupa actualmente el segundo puesto en el campeonato libre de golf que se efectúa en ésta, con 71 golpes.

E. F. Storey, de Westhill, marcó 72 golpes; D. A. Curtis, de Bournemouth, 73, y T. King Jr., de Royal Westnorfol, también 79. — (U. P.)

EL AGA KHAN PAGO 14 MIL GUINEAS POR UN HIJO DE PAPYRUS

NEWMARKET 13. — R. C. Dawson, preparador de los caballos del Aga Khan, pagó a la sucesión de Sir Robert Jardine, 14,000 guineas por un potrillo hijo de Papyrus y Sunart. Esta suma es inferior sólo en 500 guineas a la que pagó Lord Granely por Blue Ensign en Doncaster hace pocos años.

Se anuncia que los caballos que pertenecieron al difunto Mr. James White y que actualmente están en preparación, serán vendidos en Knight's Bridge el 25 del presente. (U. P).

EL PEÑAROL JUGARA EL SABADO CON EL REAL DE MADRID

MONTEVIDEO, 13.—La Asociación Uruguaya de Football ha autorizado al Peñarol para que juegue el Sábado con el Real de Madrid.— (U. P.).

El Japón se opondría terminantemente a determinar el tamaño de los cruceros antes de fijar el tonelaje total

Esta actitud del Japón, complica más la situación, pues Gran Bretaña no desea discutir la cuestión del tonelaje total antes de fijar el tonelaje individual de las unidades.— Hoy se reunirán los delegados en sesión plenaria para revisar todo lo que se ha hecho hasta ahora en la Conferencia.— Después de esta sesión, el delegado británico partirá a Londres para discutir la situación con su Gobierno

LONDRES 12. — El corresponsal de la "Exchange Telegraph Co." en Ginebra informa que se tiene entendido que los japoneses aceptaron la proposición británica de permitir que los Estados Unidos y Gran Bretaña posean cada uno 12 cruceros de 10,000 toneladas, y el Japón 8. (U. P).

LONDRES 13. — El corresponsal de la "Exchange Telegraph Co." en Ginebra informa que, a fin de evitar las preguntas de los periodistas, los principales delegados a la Conferencia Naval se reunieron privadamente durante dos horas, hasta la 1 de la tarde, en la casa en que reside en Thoiry Mr. H. B. Butler, británico, Director-Ayudante de la Oficina Internacional del Trabajo.

Asistieron, entre otros, a la reunión Lord Cecil, el vizconde Ishiil y el jurista norteamericano Mr. Dallas. (U. P).

EL COLERA HACE ESTRAGOS EN LA REGION DE BOMBAY

LONDRES, 13.—El corresponsal de "The Daily Mail" en Bombay, informa que el cólera hace estragos en la región.—(U. P.)

LONDRES, 13.— El corresponsal de "The Exchaange Telegraph Co." en Ginebra comunica que esta noche, a última hora, no se creía en la posibilidad de que se llegara a un acuerdo en la conferencia que celebrarán mañana Jueves los jefes de las delegaciones a la Conferencia del Desarme Naval.

Se estim que Lord Bridgeman contempla la conveniencia de partir inmediatamente después de la sesión, con el objeto de discutir toda la situación con el Gabinete británico.—(U. P.)

GINEBRA, 13.—Se anuncia el día de hoy que la Conferencia Tripartita celebrará una sesión plenaria mañana Jueves, con el fin de revisar lo que se ha efectuado hasta la fecha.

El delegado norteamericano, Mr. Gibson, se abstuvo de expresar su opinión acerca del significado de la sesión que se celebrará mañana, aunque el hecho de que no sería la última sesión se interpreta como un augurio favorable.—(U. P.)

GINEBRA, 13. — Mr. Gibson desmintió que haya habido ninguna disención por parte de los Estados Unidos en lo que respecta al problema de los cruceros. Asimismo, negó que los Estados Unidos hayan fijado 25 cruceros de 10,000 toneladas. Con referencia a esto, dijo: "El tonelaje total que hemos sugerido no permitiría que se llevara a cabo una construcción de barcos de este tipo tan extenso".—(U. P.)

GINEBRA, 13.— Según información recogida en fuentes japonesas, el Japón se opone terminantemente a que se fije el tamaño de los cruceros antes de fijar el tonelaje total.

Esta actitud de la delegación japonesa viene a complicar más la situación, pues los delegados británicos insisten que no se deberá discutir el tonelaje total antes de haber fijado el tonelaje individual de las unidades.—(U. P.)

Paulino Uzcudum derrotó a Harry Wills por K. O. al cuarto round

El boxeador español fué el más aclamado de ambos contendores.— Wills pesó 9 1|2 libras más que su rival.— El negro hubo de ser amonestado por el referée por sus golpes bajos.— En el 4.o round, el negro sufrió un K. D. de 9 segundos y, al levantarse, recibió un izquierdo a la mandíbula que lo puso K. O.

NUEVA YORK, 13. — (Flash Bulletín). — Paolino Uzcudun y Harry Willis entraron al ring a las 10.10 P. M.

Paolino Uzcudun fué el más aclamado de los dos pugilistas.— (U. P.)

NUEVA YORK, 13.—Los preliminares del match entre Paolino Uzcudun y Harry Wills, fueron retardados cerca de dos horas debido a la incapacidad de los obreros para ensamblar el piso del ring después del último partido de baseball disputado en la tarde.

Paulino Uzcudum

Se cree que, debido a lo avanzado de la hora, los encuentros preliminares serán eliminados.— (U. P.)

NUEVA YORK, 13—(Flash Bulletín).—Antes de comenzar la pelea de esta noche, el pugilista vasco Palino Uzcudun pesó 195 libras, en tanto que su contendor, Harry Wills, pesó 214 1|2 libras. En el curso del primer round, Wills colocó un golpe de su izquierda en el cuerpo de Uzcudun y lanzó un uppercut a su mandíbula. El referee llamó la atención al americano, pues éste pegaba muy bajo. Paolino contestó el ataque de su rival con un tamboreo de golpes repetidos. El round fué más o menos parejo.— (U. P.)

NUEVA YORK, 13.—(Flash bulletín).—En el segundo round Wills erraba sus golpes en forma notaria y el feretéa se vió obligado a advertirle que no pegara en los instantes de separarse de un clinch. Paolino atacó durante este round. El referée pidió a Wills que no se tomara de su contendor. El round fué declarado del vasco. —(U. P.)

NUEVA YORK, 13.—Flash Bulletín).—En el tercer round Paolino golpeó mal a Wills, pero se retiró en seguida ofreciendo la mano a su contendor. Se cambiaron algunos golpes débiles a corta distancia, desarrollándose todo el round en forma lenta y desanimada. Se consideró este round parejo.—(U. P.)

NUEVA YORK, 13.—(Flash Bulletín).—En el cuarto y último round de la pelea, Paolino Uzcudun derribó a Wills con un golpe de su derecha a la mandíbula. Wills se levantó a los 9 segundos; pero volvió a caer después de recibir un golpe de la izquierda en la mandíbula a consecuencias del cual quedó knock-out.—(U. P.)

NUEVA YORK, 13. — En el cuarto round de un match concertado a 15 vueltas, Paolino Uzcudun derribó con un golpe de su derecha a su contendor Wills. Wills miraba en torno suyo con la mirada extraviada mientras el referee contaba los segundos y al oir la voz de "nueve" se levantó con cierta dificultad. El vasco, sin embargo, no perdió la supremacía en la lucha y con un fuerte golpe de su izquierda a la mandíbula lo volvió a tender, y, por último un formidable golpe de su derecha— también en la mandíbula,—lanzó a Wills sobre las cuerdas donde cayó sentado. Apenas trató de incorporarse, un golpe de la izquierda lo derribó definitivamente.

La pelea no fué, en realidad, interesante. Sólo los últimos instantes de lucha fueron de emoción. No obstante el curso del encuentro, nada pronosticaba un final tan rápido y el knock-out constituyó una sorpresa.—(U. P.)

NUEVA YORK, 1.—(Flash Bulletín). — Uscudun triunfó por knock-out al cuarto round—(U. P.)

Sorpresa causada por la victoria de Uzcudum

NUEVA YORK 13.—La victoria obtenida por Paolino Uzcudum sobre Harry Wills, por K. O., un minuto y veintisiete segundos después de iniciarse el cuarto round, ha causado, en general, sorpresa entre los redactores deportivos que opinaban que Wills ganaría gracias a las ventajas que le daban su peso, mayor alcance y experiencia; pero la agresividad del vasco no disminuyó un solo instante, y Uzcudum desarrolló un enérgico combate contra su adversario de más edad, y después de ponerlo knock-down mediante un derecho a la mandíbula, esperó con toda calma que su adversario se levantara para emplear su izquierda, que, con un golpe a la mandíbula, produjo el K. O.—(U. P.)

Cómo se produjo el knock out

NUEVA YORK 13.—Durante la pelea de esta noche, entre Harry Wills y el vasco Paolino Uzcudum, el primero se defendió de los golpes de su contrario en forma tal, que Wills difícilmente pudo alcanzarlo, y repentinamente, el vasco bombardeaba al americano con una serie de golpes a la cara y cuerpo, aunque nada indicaba que Paolino tuviera suficiente potencia para derribar a Wills, con un formidable knock-out en el cuarto round.

Wills logró pegarle dos veces a Uzcudum con el revés de la mano

Harry Wills

en la mandíbula, cuando, ante la sorpresa general, el vasco se retiró un poco, echó atrás su brazo derecho y derribó a Wills de un golpe limpio. Wills tató de reaccionar; pero fué sólo cosa de algunos instantes. Paolino Uzcudum esperó con toda calma y con sus golpes certeros puso fin a la carrera de Wills, que había durado 17 años. El knock-out se produjo a los 87 segundos de comenzar el cuarto round.—(U. P.)

N. de la R.—Paulino Uzcudún, el joven vasco-español, apareció en los rings de París hace algunos cuatro años, sorprendiendo a los aficionados por su fuerza. Bajo la dirección de Descamp, el famoso manager de Carpentier, Paulino fué conociendo los secretos del ring, hasta conseguir derrotar a cuánto peso pesado había en Europa. Con su título de campeón de Europa, Uzcudún vino a los Estados Unidos en busca del codiciado título de campeón del mundo de peso pesado, hoy en poder de Tunney.

Suspendido el español por la Comisión de Box de Massachusets por no cumplir un compromiso de pelea, hubo de permanecer retirado del ring por espacio de algunos meses. Arreglada su situación con dicha Comisión, el vasco concertó su match con Harry Wills, encuentro que se ha realizado anoche en el Yankee Stadium de Nueva York, y que ha tenido un resultado inesperado por la rapidez con que el español se adjudicó la victoria.

Uzcudún ha ganado esta noche el derecho de enfrentarse con el ganador del match Sharkey-Dempsey, que se efectuará el 21 del presente en Nueva York.

LOS COMENTARIOS DE LA VICTORIA DE UZCUDUM

El negro fué el primero en atacar.—Castigó a su antojo hasta que el vasco agachó levemente su cabeza y entró a bombardear.— Con su derecha Paulino derriba al negro por 9 segundos.— Un hook izquierdo terminó con la "Pantera Negra".

NUEVA YORK, 13.—A pesar de su mayor experiencia en los rings profesionales, de su mayor peso y alcance, el conocido pugilista Harry Wills fué derrotado por la juventud y agresividad el vasco Paolino Uzcudum.

Al comenzar el encuentro de esta noche, Wills lanzó el primer golpe al cuerpo de su rival, siguiendo con un uppercut a la mandíbula. Durante toda la primera parte del round inicial el americano pegaba a su contendor en la forma que deseaba hacerlo; pero, de repente llegó un instante en que el vasco inclinó su cabeza ligeramente y se lanzó sobre Wills con un bombardeo de golpes al cuerpo. Harry Wills se mantuvo bien, sin embargo, y manifestando superioridad sobre su rival, lazó derechas e izquierdas a su cabeza al salir de un clinch. Paolino cruzó un golpe de su izquierda a la mandíbula. Wills lanzó su izquierda a la cabeza y su derecha a la cara; pero fué bloqueado por Paolino, que puso fin al round con dos golpes livianos de su izquierda seguidos de un fuerte golpe de su derecha al cuerpo de su contendor.

En el segundo round Paolino inició el ataque con su famosa agresión con la cabeza un poco inclinada. Wills cruzó un golpe de su derecha a la cabeza; Paolino hizo un hook de su izquierda a la cabeza del americano; Wills contestó con ambas manos a la cabeza y uno de su derecha a la mandíbula. Paolino localizó un golpe liviano de su derecha al corazón y uno de su mano izquierda a la cabeza de su rival; éste contestó con ambas manos, pero Paolino se cubrió eficazmente y alncanzó a lanzar un golpe de su izquierda a la cabeza de Wills cuando terminó el round.

En el tercer round Paolino colocó su izquierda en el estómago de Wills; éste se preparó para asumir la ofensiva, pero Paolino entró en clinch. Paolino colocó su derecha en el cuerpo de Wills y ubicó un corto golpe de la misma mano en la cara. La pelea fué interrumpida por un instante. En seguida, Paolino colocó un hook de su izquierda en la mandíbula de Wills quien, a su vez, colocó ambas manos en la mandíbula de Paolino con una serie de golpes al cuerpo. La acción fué lenta y desprovista de gran entusiasmo. Ambos se mantuvieron a corta distancia, pegándose alternativamente.

En el cuarto round, Wills lanzó su derecha a la cabeza de Uzcudum; Paolino su izquierda al estómago de su contrario y luego la misma mano en la cabeza. Se entró en clinch. Los golpes siguientes del vasco fueron de poco efecto. Wills colocó dos golpes con el revés de la mano que no fueron vistos por el referée. Paolino lanzó en seguida su derecha derribando a Wills de un golpe; se contaron nueve segundos; Wills se levantó, pero Paolino Uzcudum lo derribó con un golpe de su izquierda que lo dejó fuera de combate.

Mientras Wills yacía tendido en el suelo y el referée contaba solemnemente los segundos, el vasco no pudo ocultar la alegría que sentía ante la inminente victoria y con un gesto de júbilo infantil colocó sus manos en el piso del ring y ejecutó un movimiento gimnástico que fué una manifestación espontánea de su estado de ánimo.—(U. P.)

Más de medio millón de personas asistió a los funerales de Mr. Kevin O'Higgins

El entierro del Vice-Presidente, fué una de las más grandes ceremonias que se haya presenciado en Dublín.— Todos los miembros del Comité Ejecutivo, encabezados por Mr. Cosgrave, representantes de todos los partidos y centenares de miembros del clero, acompañó los restos al Cementerio de Glassnevin.

DUBLIN 13. — Los pomposos funerales del Vice-Presidente del Estado Libre de Irlanda, Mr. Kevin O'Higgins, constituyeron una de las más grandiosas manifestaciones presenciadas en Dublín, sin exceptuar los funerales de Messes, Parnell, Griffith y Collins.

En la iglesia de San Andrés se celebró una misa de requiem oficiada por el Arzobispo, monseñor Byrne. Asistieron todos los miembros del Consejo Ejecutivo, encabezados por su Presidente, Mr. William T. Cosgrave; el Presidente del Dail Eirean con los diputados, y los senadores, encabezados por Lord Glenavy. (U. P).

DUBLIN 13. — Se calcula que medio millón de personas presenciaron el paso del cortejo fúnebre que acompañaban los restos de Mr. O'Higgins. (U. P).

DUBLIN 13. — En los funerales de Mr. O'Higgins estaban representadas todas las ramas de los servicios públicos, como asimismo los diversos organismos extranjeros.

A la misa oficiada en la iglesia de San Andrés, asistieron numerosos obispos, centenares de miembros del clero y distinguidas personalidades de la ciudad y las provincias.

Todas las actividades comerciales quedaron paralizadas; miles de personas presenciaron el paso del cortejo hasta el cementerio de Glasnevin.

El ataúd era llevado sobre una cureña cubierto con la bandera tricolor y seguido de 14 carruajes abiertos llenos de coronas.

Se produjeron numerosas escenas emocionantes de dolor público.

Un considerable número de sacerdotes encabezaba el cortejo.

Las últimas oraciones fueron recitadas junto a la tumba, y la oración final fué pronunciada después de que un destacamento militar hizo las descargas de ordenanza sobre el sepulcro. (U. P).

NORUEGA

FALLECIO EL EX-PREMIER OTTO ALBERT BLEHR

COPENHAGUE, 13.— Noticias procedentes de Oslo informan que en el día de hoy falleció Herr Otto Albert Blehr, antiguo Primer Ministro de Noruega.—(U. P.)

EL TERREMOTO DE PALESTINA DESTRUYO COMPLETAMENTE A NABLUS

LONDRES, 13.—La Agencia Telegráfica ha recibido un mensaje de su corresponsal en Jerusalén, comunicándole que 400 cadáveres pertenecientes a las víctimas del terremoto, habían sido recogidos y que los daños materiales se calculan en 250,000 libras esterlinas. —(U. P.)

LONDRES, 13.— El corresponsal de "The Daily Express" en Jerusalén informa que Nablus ha sido el punto más afectado por el terremoto, ascendiendo a 60 el número de los muertos y a 250 el de los heridos, moribundos en su mayoría. Toda la ciudad está en ruinas.

En Jerusalén hay más de cien edificios derrumbados o con graves perjuicios.—(U. P.)

LONDRES 13. — Comunican de Jerusalen que la lista oficial de bajas en toda la zona afectada por el terremoto hace subir el número de muertos a 250 y el de heridos a 500; además quedaron sin hogar centenares de personas que acampan al aire libre. (U. P).

NO HA VARIADO LA SALUD DE M. CLEMENCEAU

PARIS 13. — Se anuncia que M. Clemenceau ha experimentado una mejoría en su apetito y sus condiciones generales. La familia permanece al lado del lecho del enfermo, temiendo un cambio repentino. Los médicos han prohibido la entrada a las visitas. (U. P).

TURQUIA

SE CREARA UN PACTO DE NO-AGRESION ITALO-TURCO

LONDRES, 13.—El corresponsal de la "Telegraph Exchange Company" en Constatinopla, informa el día de hoy que el Canciller turco celebró una larga conferencia con el Embajador italiano, habiéndose tratado sobre la creación de un pacto de no-agresión entre ambos países.—(U. P.)

LA PROBABLE CONFERENCIA ENTRE STRESSEMANN Y CHAMBERLAIN INQUIETA A LAS ESFERAS BOLCHEVIQUES

LONDRES, 13, — El redactor diplomático del "Daily Telegraph" dice: "Informaciones que han llegado de Moscú dan a entender que en las esferas oficiales bolcheviques existe mucha inquietud con motivo de la insinuación hecha por Sir Austen Chamberlain en la Cámara de los Comunes en el sentido de que posiblemente conferenciaría en breve con Stressemann, en Berlín. En Moscú se interpreta la anunciada conferencia como un esfuerzo de la diplomacia británica destinada a entorpecer las relaciones germano-rusas y atraer al Reich, en forma más definitiva, hacia el campo occidental". — (U. P.)

EL GOBIERNO SOVIETICO CONDENO A MUERTE A LA SEÑORA TATIANA KLEBIKOFF

MOSCU, 13.—La señora Tatiana Klebikoff, esposa del capitán E. F. Klebikoff, quien fué sentenciado a muerte recientemente por el Gobierno soviético, ha sido también condenada a igual pena por la Suprema Corte Militar de Kronstadt, acusada de haber ayudado a su esposo en sus actividades de espionaje.

Anteriormente había sido sentenciada a tres años de prisión; pero al ser revisado su expediente, fué aumentada la pena. — (U. P.)

ARGENTINA

MANIFESTACIONES A LOS CADETES EXTRANJEROS QUE ASISTIERON A LAS FESTIVIDADES DEL 9 DE JULIO

BUENOS AIRES, 13.— En la mañana de hoy los cadetes extranjeros visitaron el Campo de Mayo, donde presenciaron varios ejercicios de la tropa. Después se les sirvió un almuerzo.

Esta noche es realizará en el Circulo Militar la recepción en honor de los militares extranjeros que se hallan en ésta, recepción a la que asistirá el Vice-Presidente de la República, doctor Elpidio González, los Ministros y representantes diplomáticos de los países que enviaron delegaciones a la inauguración del monumento a Mitre.

Mañana, los cadetes y sus jefes visitarán la Escuela Superior de Guerra.

Los uruguayos partirán mañana en viaje de regreso, a bordo del crucero "Montevideo".

Los paraguayos y brasileños partirán el Viernes: los paraguayos por ferrocarril y los brasileños a bordo del crucero "Río Grande do Sul".

Los cadetes bolivianos partirán el Domingo.

La demostración de la colonia boliviana, que debió realizarse en el Plaza Hotel, en honor de los cadetes de la misma nacionalidad, ha sido aplazada hasta el Viernes. —(U. P.).

AUMENTA LA CRISIS DEL PARTIDO SOCIALISTA

BUENOS AIRES, 13.—Se acentúa la grave crisis del partido socialista.

Los diarios informan que los disidentes constituirán un partido independiente y editarán un nuevo diario que se titulará "La Libertad".— (U. P.).

UNA COMISION TECNICA ESTUDIARA EL NUEVO HIMNO NACIONAL

BUENOS AIRES, 13.—Debido a las grandes protestas populares ocasionadas por las lijeras modificaciones introducidas en el himno argentino, es probable que se designe una comisión técnica que estudiará el nuevo himno para verificar si concuerda con el que fué aprobado por la Asamblea Constituyente en el año 13.—(U. P.).

70 MILLONES DE MARCOS ORO DE PERJUICIOS PRODUJO LA CATASTROFE DE SAJONIA

BERLIN 13. — El Gobierno del Reich ha donado otro millón de marcos para socorrer a los damnificados por la catástrofe de Sajonia.

Se calcula oficialmente que el monto total de los perjuicios asciende a 70.000.000 de marcos. (U. P).

DRESDEN, 13.— El Gobierno del Estado de Sajonia ha anunciado el día de hoy que procederá a apropiar la cantidad de 10 millones de marcos para socorrer a las víctimas de las inundaciones habidas en esa región.—(U. P.)

Texto del proyecto de ley sobre nacionalización del comercio de seguros

ENVIADO AYER AL CONGRESO

Se ha procedido lesionando lo menos posible los intereses ya radicados en el país.— Se crea la Superintendencia de las Compañías de Seguros que intervendrá en las operaciones de las Compañías para garantir el cumplimiento de las disposiciones de la Ley.— Como organismo mixto del Estado y de las Compañías se crea la Caja Reaseguradora de Chile.— El proyecto coloca a las Compañías extranjeras en igualdad de condiciones con las nacionales, obligándolas a constituirse en sociedades anónimas nacionales y a operar de acuerdo con las disposiciones de la Ley.

EXPOSICION DE MOTIVOS

El nacionalismo, que ha sido un ideal de todos los tiempos y de todos los pueblos y que en muchos de sus aspectos suele confundirse con el patriotismo, ha impulsado durante los años post-guerra en muchos países sus más grandes movimientos sociales, y representa para el gobernante moderno su más cara aspiración.

Debido tal vez, al equivocado criterio con que algunas masas populares parecían mirar los problemas nacionales, los elementos más selectos de los diversos países estimaron que no podían organizarse en nombre de un principio más elevado para detener la avalancha de postulados demoledores, que en el del principio nacionalista.

Las jóvenes nacionalidades iberoamericanas, con más razón que otras, no han debido olvidar jamás que el criterio nacionalista, aplicado hasta donde lo permita la discreción para resolver sus problemas fundamentales, es el único que puede mantener su independencia, su bienestar y su libertad, y es el único que puede cimentar mañana, definitivamente su prosperidad y su grandeza.

El nacionalismo no es un sentimiento hostil al extranjero. No debe creerse que él signifique animosidad en contra del capital extranjero y menos de la persona extranjera; si hay países que necesitan de ambos elementos son los ibéricos de este hemisferio. Nuestras grandes industrias extractivas, el gran comercio de importación ha debido explotarse necesariamente por el capital extranjero. Necesitamos extranjeros para que establezcan industrias y dinamicen nuestro ambiente; el país se irá haciendo más rico y más bello aceptando la concurrencia extranjera que aumenta la población, le infiltra sangre nueva y enriquece nuestro organismo nacional.

Por eso mismo, por que es indispensable aceptar que el capital extranjero explote muchas de nuestras más importantes industrias, es que se hace cada día más necesario, a fin de evitar la transformación de la patria en una grande factoría extranjera, reservar para el capital nacional aquellas industrias o comercios cuya explotación pueda afrontar.

El comercio de los seguros en general ha sido estimado en muchos países como que debe reservarse para sus propias iniciativas y capacidades. Y se comprende; el seguro cualquiera que sea el riesgo, debe estimarse como una actividad de previsión, y la previsión cae dentro de las actividades privativas para explotar por nacionales, y es considerada, aun, como una función del Estado.

Convencidos de esta verdad social, algunos países han entregado el monopolio del comercio de los seguros al Estado, creando con este objeto instituciones aseguradoras cuya potencia económica es hoy día fácil de constatar; en otros, se ha buscado un mecanismo mixto que permita convivir a la entidad fiscal con empresas extranjeras, o a éstas con compañías nacionales; y en muchos otros, se ha legislado en el sentido de colocar en situación privilegiada al comercio nacional de los seguros, sea reservando para las compañías nacionales el seguro directo, sea gravando con fuertes impuestos el seguro o reaseguro que sale del país.

En Chile el capital nacional ha tenido verdadero interés por el negocio de los seguros y ha llegado a organizar numerosas compañías que habrían podido abarcar y cubrir la mayor parte del volumen nacional de riesgos. Desgraciadamente se las ha mantenido indefensas frente a la competencia, muchas veces desleal, de las compañías extranjeras que tomaban todos los excesos de seguros en cambio de modestas comisiones. Muchas compañías nacionales, convencidas de su impotencia para luchar en igualdad de condiciones, han debido entregarse por precios irrisorios a las mismas compañías que habían dificultado su desarrollo.

Es así como la mitad de las compañías que aparecen como nacionales son filiales de extranjeras y como muchas otras, en la imposibilidad de trabajar con expectativas en Chile, desmoralizadas por la forma cómo aquí han tenido que operar, han debido recurrir al extranjero en busca de desventajosos contratos, colocando así en situación aún más desmejorada a las compañías que han persistido en mantener sus operaciones con criterio nacionalista.

Ciento cincuenta millones de capital nacional está vinculado hoy al negocio de seguros en Chile y varios millones se han perdido por falta de una legislación adecuada para defenderlos.

Estudiando la forma cómo se ha resuelto el problema en otros países y contemplando las características especiales del negocio en Chile, creemos haber encontrado el mecanismo capaz de producir su nacionalización, hasta donde la naturaleza del negocio lo permite: La Caja Reaseguradora de Chile, que en el transcurso de algunos años, será una de las instituciones financieras más poderosas del país.

Aunque nuestro primer propósito fué, como se podrá ver por el memorandum que se incluye y que este Ministerio dió a la publicidad, ir a una nacionalización más efectiva, hemos querido proceder lesionando lo menos posible a intereses radicados ya en el país.

El presente proyecto de ley coloca a las Compañías extranjeras en igualdad de condiciones con las nacionales, obligándolas a constituirse en sociedades anónimas nacionales y a operar en el país de acuerdo con las disposiciones del proyecto.

No puede dejar de estimarse que cuando se pone a una empresa extranjera al mismo nivel de tratamiento y de libertad que a una nacional, salvo que vivieran antes en injustas situaciones de privilegio, no se la afecta ni se la lesiona.

La ley crea, pues, la Caja Reaseguradora de Chile, organismo mixto del Estado y de las compañías, donde irá el volumen de seguros que todas las compañías, trabajando en la forma más legal, no puedan cubrir entre sí. Esta exigencia asegurará a las Compañías la posibilidad de aprovechar el mayor valor posible de las primas que recojan y obtener en su propio beneficio retribuciones o utilidades, aún con los excesos que entreguen a la Caja Reaseguradora.

Representantes de importantes grupos de Compañías extranjeras se han acercado ya a este Ministerio, a objeto de hacer ventajosas ofertas por los excesos que la Caja no quisiera o no pudiera cubrir, lo cual nos demuestra que el porvenir económico de la Caja Reaseguradora de Chile está completamente asegurado.

Para que el proyecto de ley sobre la nacionalización del comercio de seguros dé todo el fruto que de él se espera, ha debido completarse con el establecimiento de la **Superintendencia de las Compañías de Seguros**, institución que existe en casi todos los países donde el negocio de seguros ha adquirido la importancia que en Chile, y la que, como en todas partes, no sólo tendrá facultades inspectivas, sino que deberá intervenir, para garantizar el cumplimiento estricto de todas las prescripciones de la ley, en muchas de las operaciones efectuadas por las Compañías de Seguros.

Uno de los comercios que necesita de una supervigilancia más efectiva y permanente, es el de los seguros, tanto para garantizar los intereses del público, como el de las Compañías y, en último término, el del Estado.

El asegurado, mediante el pago de una prima estipulada, cree ponerse a cubierto de toda contingencia futura. El seguro contra incendio lo cubre del peligro de perder el fruto de una vida consagrada al trabajo y a la economía: el seguro sobre la vida pone a cubierto a su familia de la miseria después de sus días. Si el Estado no fiscaliza las instituciones llamadas a cubrir estos riesgos, da ocasión a que se realicen, como ha ocurrido, hechos delictuosos de las más fatales consecuencias.

De otro lado, la naturaleza del negocio y la manera cómo se traba la competencia entre las Compañías, hacen indispensable una permanente vigilancia de sus operaciones, a fin de encuadrar el negocio de los seguros dentro de ese ambiente de moralidad y responsabilidad que le es necesario para subsistir.

De ahí que la Superintendencia debe establecerse, con las atribuciones y obligaciones que le señala el proyecto de ley, y es por eso que se ha fijado para el Superintendente y demás personal superior de la Superintendencia, sueldos que permitan que esos cargos sean desempeñados por personas de relevantes condiciones morales y de especial capacidad.

Se ha seguido también en este caso, como en la Superintendencia de Bancos, la buena práctica de no gravar los presupuestos de la nación, con los gastos exigidos por el control o supervigilancia de los servicios que el Estado deja en manos de los particulares.

Un título especial del proyecto de ley se refiere a las sanciones que se impondrá a las Compañías o personas que traten de desentenderse de sus precisas prescripciones.

Es la Superintendencia la llamada a aplicar las multas y sanciones, en la forma rápida que un organismo moderno de esta naturaleza requiere.

Hemos confeccionado un proyecto después de meditados estudios; hemos tratado de considerar, sometiéndonos a un criterio de rigurosa equidad, los intereses justos de los elementos que serán afectados por la ley; y, creemos haber agrupado un conjunto homogéneo de disposiciones, con las cuales quedará organizado el comercio de los seguros en Chile en condiciones de servir los intereses del público, de las Compañías de Seguros y del Estado. De ahí que nos atrevemos a confiar en que el Honorable Congreso querrá, sin atentar contra las ideas matrices del proyecto, estudiarlo con la buena disposición que el asunto merece y despacharlo, a fin de que sea cuanto antes ley de la República.

PROYECTO DE LEY

TITULO I

Disposiciones generales

Artículo 1.o El comercio de asegurar o cubrir a base de primas, riesgos marítimos, contra incendio, de transportes terrestres, sobre la vida u otros, sólo podrá hacerse en Chile por sociedades anónimas nacionales de seguros, de acuerdo con las prescripciones de la presente ley. Se excluyen de la disposición anterior los seguros de carácter social que sean efectuados por entidades expresamente autorizadas para ello.

Art. 2.o Las empresas aseguradoras a que se refiere el artículo anterior se denominarán Compañía de Seguros "La.....", deberán constituirse con arreglo a las leyes que rijan a las sociedades anónimas y su capital deberá ser suscrito por accionistas chilenos o extranjeros radicados en Chile a lo menos en sus dos terceras partes.

Art. 3.o Para los efectos de la aplicación de la presente ley, las compañías de seguros se dividirán en dos grupos. Al primero pertenecerán aquellas que cubran los riesgos de incendios, marítimos, de transportes terrestres y demás que aseguren la reparación de daños causados por acontecimientoe que puedan o no ocurrir. Al segundo grupo pertenecerán las compañías que cubran el riesgo de vida u otros que aseguren al tenedor de la póliza, dentro o al término del plazo de la misma, un capital, o una póliza saldada, o una renta vitalicia para sí o para su destinatario.

Art. 4.o La solicitud que se presentará al Ministerio de Hacienda para obtener la autorización de existencia de una compañía de seguros, deberá ser acompañada de los siguientes documentos:

1. Modelo de las pólizas o contratos que la compañía usará en sus operaciones;

2. Las compañías que tengan por objeto garantizar riesgos comprendidos en el primer grupo, las tarifas adoptadas para sus operaciones y las bases que han justificado su adopción;

3. Las compañías que aseguren riesgos comprendidos en el segundo grupo, la tarifa completa de las diversas combinaciones a que se dediquen, tablas de mortalidad, supervivencia y amortización, procedimientos empleados para la constitución de las reservas matemáticas y demás bases de cálculo.

Art. 5.o Para declarar legalmente instalada una compañía, deberá comprobar que tiene totalmente suscrito y pagado su capital social, no debiendo éste ser inferior a un millón de pesos ($ 1.000,000) por cada grupo de riesgos que desee explotar.

Art. 6.o Las compañías que cubran a la vez riesgos comprendidos en los dos grupos a que se refiere el artículo 3.o, deberán constituir capitales independientes para cada grupo y llevar contabilidades absolutamente separadas para las operaciones de los mismos, en forma que las pérdidas o perjuicios que sufra uno de ellos, en ningún caso puedan afectar las responsabilidades del otro.

Art. 7.o Las compañías de seguros, incluso la Caja Reaseguradora de Chile, destinarán trimestralmente a beneficio fiscal, el siguiente impuesto:

1. Las que cubran riesgos comprendidos en el primer grupo, 5 por ciento de la prima neta de sus operaciones; y

2. Las que exploten el ramo de mitad, o cualquier otro riesgo correspondiente al segundo grupo, 20 por ciento de la primera prima anual.

Art. 8.o Las compañías, incluso la Caja Reaseguradora de Chile, que se dediquen al ramo de incendios, pagarán, además, semestralmente, un impuesto especial del uno por ciento de las primas netas procedentes de sus pólizas de incendio. El producto de este impuesto especial se destinará exclusivamente a cubrir los gastos que origine el mantenimiento de los Cuerpos de Bomberos del país, y su distribución se hará de acuerdo con la importancia y necesidades de cada uno de ellos por la Superintendencia de las compañías de seguros, a quien deberán los mismos rendir cuenta de la inversión correspondiente.

No se admitirá deducción alguna para el cómputo de este impuesto y del establecido en el artículo anterior por concepto de reaseguros en el extranjero.

Art. 9.o Las pólizas, recibos o cualquier otro documento que sea cambiado entre compañías en virtud de operaciones de reaseguros no llevarán estampillas de impuesto.

Art. 10. El reaseguro lo harán las compañías sólo entre las compañías nacionales establecidas en el país, de acuerdo con las prescripciones legales vigentes.

Art. 11. Los excesos que las compañías no puedan cubrir entre ellas mismas, serán reasegurados en la Caja Reaseguradora de Chile, en la forma indicada en la presente ley y en la que los estatutos de dicha Caja establezcan.

Art. 12 Las Compañías de Seguros deberán enviar a la Superintendencia los siguientes estados y en los períodos que se indican:

1) Mensualmente, un resúmen que detalle las pólizas emitidas, colocación de los reaseguros, monto de éstos y de los reaseguros recibidos;

2) Semestralmente, un estado de las operaciones practicadas en el semestre anterior que comprenderá las primas recibidas, siniestros, seguros pagados y riesgos pendientes.

Art. 13 A lo menos dos veces al año, las Compañías presentarán a la Superintendencia un estado de la situación de sus negocios, de acuerdo con los datos que el Superintendente pida y en las fechas que él determine. Estos estados se publicarán dentro de los quince días siguientes a su entrega, y por cuenta de las Compañías, en uno de los periódicos donde la Sociedad tenga su oficina principal.

Art. 14 Dentro de los treinta días siguientes a la recepción de los estados de que trata el artículo anterior, la Superintendencia enviará al Diario Oficial un resumen de ellos que demuestre la situación de cada Compañía y de todas ellas en conjunto. El Diario Oficial lo publicará dentro de los tres días siguientes a su recepción.

Art. 15 Las Compañías deberán invertir sus capitales y fondos acumulados en Bonos de la Caja de Crédito Hipotecario y de Bancos Hipotecarios autorizados por el Estado, en depósitos o acciones de los Bancos nacionales, en acciones de primera clase aceptadas por la Superintendencia de las Compañías de Seguros, siempre que no sean de Compañías congéneres, en Bonos de las deudas del Estado o garantidas por él, en bienes raíces o préstamos con garantías hipotecarias; pero a lo menos el 20 por ciento de su capital, deberá estar invertido, de acuerdo con la Superintendencia, en bienes cuya liquidación sea fácil en cualquier momento.

Art. 16 Toda Compañía de Seguros deberá constituir un fondo de reserva cuyo monto será igual a la mitad de su capital pagado, con una cuota no inferior al 20 por ciento de las utilidades liquidas anuales.

Art. 17. Las entidades aseguradoras, incluso la Caja Reaseguradora de Chile, deberán establecer anualmente, además del fondo de reserva, a que se refiere el artículo anterior, las reservas siguientes:

1) Las Compañías que se dediquen a cubrir riesgos comprendidos en el primer grupo, una reserva de riesgos en curso, que será constituída con el porcentaje de las primas realizadas en el ejercicio anterior que fije la Superintendencia y que no podrá ser inferior a un 30 por ciento de las mismas.

2) Las compañías que exploten el ramo de vida o de cualquier riesgo correspondiente al segundo grupo, las reservas matemáticas que garanticen el cumplimiento de sus obligaciones.

No se admitirá deducción alguna para el cómputo de las reservas de riesgos en curso o matemáticas, por concepto de reaseguros en el extranjero, de los contratos domiciliados en Chile o que hayan de cumplirse en él.

Art. 18. Las reservas constituídas en la forma estipulada en el artículo anterior, deberán ser invertidas en Chile en conformidad con lo establecido en el artículo 15, pero el porcentaje de bienes de fácil liquidación a que él se refiere, no deberá ser en este caso inferior al 50 por ciento de las reservas.

Art. 19. El valor de las pólizas de seguros sobre la vida, cede exclusivamente en favor del beneficiario.

Art. 20. El reaseguro no altera en nada el contrato celebrado entre el asegurador directo y el asegurado.

Art. 21. Las Compañías de Seguros pasarán semestralmente a la Superintendencia una nómina de sus agentes autorizados para contratar seguros y percibir primas y de sus corredores. Deberán indicar también la ubicación de ellas en cada localidad.

Art. 22. En caso de declararse la quiebra de una Compañía de Seguros, el Superintendente, o la persona que la reemplace o la que él indique, actuará como Síndico provisional y definitivo con todas las facultades que al efecto le confiere la ley.

Art. 23. La liquidación de una Compañía de Seguros, cualquiera que sea su causa, será practicada por el Superintendente, y al efecto tendrá las facultades, atribuciones y deberes que la ley confiere e impone a los liquidadores de Sociedades Anónimas.

TITULO II

De la Caja Reaseguradora de Chile

Art. 24. Créase, con domicilio en la ciudad de Santiago, una institución que se denominará Caja Reaseguradora de Chile, cuya operación principal consistirá en cubrir los excedentes de los reaseguros que las Compañías que operen en el país no alcancen a cubrir entre ellas, y cuyas facultades y obligaciones serán las determinadas por la presente ley.

La Caja Reaseguradora podrá establecer agencias en otras ciudades de Chile y del exterior, cuando su directorio lo estime conveniente.

Art. 25. El capital autorizado de la Caja será de diez millones de pesos ($ 10.000,000) y podrá ser aumentado con acuerdo de sus directores y con aprobación del Presidente de la República. Este capital se dividirá en diez mil acciones (10,000) nominativas de valor nominal de un mil pesos cada una ($ 1,000).

Art. 26. El 40 por ciento del valor nominal de las acciones suscritas será pagado a más tardar el día en que el Gobierno apruebe los Estatutos de la Caja, y el 60 por ciento restante en la siguiente forma: la primera mitad seis meses después de la fecha de la aprobación de los Estatutos y la segunda mitad dentro de los seis meses subsiguientes. Estos pagos se harán en efectivo.

Art. 27. Las acciones se dividirán en tres clases y se denominarán Acciones de la clase "A", de la clase "B" y de la clase "C".

Todas las acciones tendrán iguales derechos con respecto a los dividendos y al haber social en caso de liquidación de la Caja.

Art. 28. Las acciones de la clase "A" serán emitidas por un valor total de cinco millones de pesos ($ 5.000,000) y serán suscritas en su totalidad por el Estado. Estas acciones no podrán ser enajenadas.

Art. 29. Las acciones de la clase "B" serán suscritas exclusivamente por las Compañías de Seguros que ejerzan su comercio en Chile de acuerdo con la presente ley. Estas acciones no podrán ser dadas en garantía de préstamos ni de ninguna otra clase de obligaciones.

Art. 30. Todas las Compañías de Seguros que continúen sus operaciones en Chile, en conformidad a las prescripciones de esta ley y las que en lo futuro se establezcan, deberán adherir a la Caja Reaseguradora como accionistas de la clase "B" y para ello comprarán y conservarán acciones de dicha clase en la cantidad necesaria para que su valor nominal total equivalga precisamente al [illegible] por ciento de las reservas de la Compañía y de su capital pagado a que se refiere el Art. 5.o de la presente ley. Se despreciarán las fracciones de acción.

No se computará, para determinar el monto de las reservas de las Compañías, los fondos constituídos por sus reservas de riesgos en curso o matemáticas.

Art. 31. El 30 de Junio de cada año se comprobará, bajo la vigilancia del Superintendente de las Compañías de Seguros, si las Compañías mantienen la requerida proporción del 5 por ciento; si así no fuere, quedarán éstas obligadas a restablecer inmediatamente dicha proporción.

Para ello, en caso de déficit, adquirirán las acciones de la clase "B" que les falte o comprarán acciones de la clase "C" que harán convertir inmediatamente en acciones de la clase "B"; en caso de superávit, podrán vender el excedente de acciones a las Compañías hábiles para adquirirlas o a otras personas naturales o jurídicas, las cuales bederán convertirlas inmediatamente en acciones de la clase "C". Las Compañías que tengan excedente deacciones de la clase "B" podrán también pedir su conversión en acciones de la clase "C".

La Caja Reaseguradora podrá emitir y vender acciones de la clase "B" a las Compañías de Seguros que lo necesiten. La Caja fijará el precio de venta de acuerdo con la cotización media de las acciones correspondientes durante el semestre anterior y no cobrará comisión alguna por la conversión de acciones a que se refiere este artículo.

Art. 32. El aumento de capital que para la Caja resulta de la emisión de acciones ordenada en el artículo anterior, no requiere la autorización de que trata el artículo N.o 25.

Art. 33. Las acciones de la clase "C" podrán ser suscritas y conservadas por cualquiera persona natural o jurídica.

El número de las acciones [illegible]



la clase "C" deberá ser tal que sumado al de las acciones de las clases "A" y "B", ya suscritas, dé un total no superior a diez mil acciones (10,000).

Art. 34. La Caja Reaseguradora de Chile tiene por objeto cubrir los excedentes de reaseguros que las Compañías que operan en el país de acuerdo con la presente ley, no hayan podido colocar entre las demás entidades aseguradoras que se dediquen al mismo ramo de riesgos; pero podrá rechazar un reaseguro cuando, a juicio de su Director-Gerente, el riesgo ofrecido carezca de las condiciones de asegurabilidad necesarias.

Art. 35. De los reaseguros recibidos, la Caja podrá guardar la parte que estime conveniente, debiendo colocar a su vez en el mercado extranjero los excedentes respectivos. Con este objeto los Estatutos de la Caja deberán indicar claramente la forma en que se efectuarán las operaciones anteriores y las garantías que la institución deberá exigir a la entidad, Compañía o empresa extranjera que contrate con ella los excedentes de sus reaseguros.

Art. 36. El Capital y Fondo de Reserva de la Caja constituyen la garantía especial de sus operaciones; pero además todas ellas tendrán la garantía y responsabilidad del Estado.

Art. 37. La Contabilidad de las operaciones de la Caja y la constitución de sus reservas de riesgos en curso y matemáticas, se atendrán a lo que sobre clasificación de riesgo por grupos tiene dispuesto el artículo N.o 6 de la presente ley.

Art. 38. El Directorio de la Caja, de acuerdo con la Superintendencia de las Compañías de Seguros, fijará semestralmente las comisiones que la Caja Reaseguradora pagará a las Compañías por los reaseguros que le entreguen.

Art. 39. La Caja Reaseguradora de Chile no podrá contratar seguros directos, es decir, cubrir riesgos a otros asegurados que no sean Compañías de Seguros.

Art. 40. La inversión del capital de la Caja y de sus fondos de reserva, deberá practicarse en conformidad con lo establecido en el artículo 15 de esta ley, pero el porcentaje de bienes de fácil liquidación, a que él se refiere, no deberá ser inferior a un 50 o|o de los mismos.

Art. 41. La Caja Reaseguradora de Chile será administrada por un Directorio compuesto de siete miembros, entre los cuales figurará el Director-Gerente.

Formarán parte de él, tres Gerentes o representantes de Compañías de Seguros elegidos por ellas mismas y tres personas nombradas por el Presidente de la República, de entre jefes o abogados de oficinas de Hacienda.

Servirá de secretario del Directorio el funcionario que haga las veces de secretario de la Caja.

Art. 42. Los directores durarán tres años en el ejercicio de sus funciones y podrán ser reelegidos. El Director que termine su período o que deje de serlo por cualquiera otra circunstancia, será reemplazado por otro que también durará tres años en sus funciones.

Art. 43. Para elegir los Directores representantes de las Compañías de Seguros o sus reemplazantes, se citará a aquéllas quince días antes de la fecha fijada para la reunión en forma de que quede constancia de la citación. En la elección cada Compañía tendrá derecho a un solo voto y se proclamará a los que resulten con mayor número de votos, hasta completar el número de Directores que sea necesario elegir.

Art. 44. El Directorio elegirá su Presidente de entre los representantes de las Compañías de Seguros.

Art. 45. El quorum necesario para que el Directorio pueda sesionar será de cuatro de sus miembros, los que tendrán derecho a una remuneración de cien pesos ($ 100) por cada sesión a que asistan, pero en ningún caso podrán percibir más de seis mil pesos anuales ($ 6,000) cada uno.

Art. 46. El Director-Gerente de la Caja será nombrado por el Presidente de la República, a propuesta del Directorio de la misma.

El demás personal de la Caja será nombrado por el Directorio a propuesta del Director-Gerente.

Los gastos que demanden la creación y mantenimiento de la Caja Reaseguradora, serán fijados por su Directorio.

Art. 47. Tendrán la representación legal de la Caja, su Presidente y su Director-Gerente.

Art. 48. El Directorio, tan pronto como quede constituído, dictará los Estatutos que regirán la administración de la Caja Reaseguradora.

Art. 49. Hasta tanto no se determine por la ley su destino, el 60 o|o del producto líquido anual de la Caja pasará a constituir un fondo acumulativo de reserva.

El 40 o|o restante se distribuirá en la siguiente forma:

a) Se repartirá primeramente un dividendo máximo de ocho por ciento anual al capital pagado en acciones de la clase "C". Este dividendo será acumulativo.

b) El sobrante se repartirá entre las Compañías de Seguros accionistas a prorrata de las primas cedidas a la Caja durante el ejercicio.

TITULO III
De la Superintendencia de las Compañías de Seguros

Art. 50. Créase la Superintendencia de las Compañías de Seguros, oficina que dependerá del Ministerio de Hacienda y que tendrá a su cargo la aplicación de las leyes relativas a las Compañías de Seguros y la superior fiscalización de los negocios de las mismas.

Art. 51. Son obligaciones y atribuciones de la Superintendencia de las Compañías de Seguros:

a) Informar al Supremo Gobierno sobre las presentaciones de las Compañías, solicitando la autorización de su existencia y la aprobación de sus Estatutos o la declaración de legalmente instaladas, teniendo a la vista todos los documentos que acrediten que la Compañía ha cumplido y está en situación de cumplir las disposiciones de la presente ley.

b) Fiscalizar las operaciones de las Compañías de Seguros, cualquiera que sea el ramo a que se dediquen, pudiendo revisar sus libros, hacer arqueos, pedir la ejecución y presentación de balances en las fechas que estime conveniente, revisar sus carteras y en general solicitar todos los datos y antecedentes que le permitan imponerse del estado de desarrollo y solvencia de las Compañías y del cumplimiento estricto de las prescripciones de la presente y demás leyes vigentes.

c) Aprobar las tarifas de primas que las Compañías de Seguros confeccionen, no pudiendo aquéllas entrar en vigencia sin la aprobación del Superintendente. La Superintendencia podrá ordenar la confección de tarifas por su Sección Actuarial, las que ofrecerá a las Compañías para su adopción.

d) Comprobar la exactitud de las reservas de riesgos en curso y matemáticas, constituídas por las Compañías, debiendo ordenar sus modificaciones en caso de que se compruebe que no correspondan a las obligaciones pendientes.

e) Confeccionar anualmente la lista de los liquidadores de siniestros contra incendios, marítimos, etc., que deban actuar en las diferentes localidades. Con este objeto, cada Compañía presentará a la Superintendencia, en la fecha que ésta fije, una lista de dos nombres, de entre los cuales deberá elegir el Superintendente.

f) Servir de árbitro en las dificultades que se susciten con motivo de las liquidaciones, ya sea entre el asegurado y la Compañía, o entre Compañía y Compañía.

g) Autorizar a las Compañías para hacerse parte en los sumarios cuando lo estime conveniente, en vista de los antecedentes de los siniestros.

h) Fijar, de acuerdo con las Compañías, el porcentaje de la prima que deberán recibir en calidad de comisión los agentes y corredores autorizados por las mismas.

i) Hacer cumplir los acuerdos que con respecto a tarifas, agentes y corredores, comisiones y demás, suscriban unas Compañías con otras, haciendo efectivas las sanciones que se contemplen en cada caso y servir de árbitro en las desinteligencias que en la aprobación de estos acuerdos pudieran producirse.

j) Confeccionar anualmente la estadística de todas las operaciones sobre seguros que se efectúen en el país.

Art. 52. A fin de obtener el resultado que con esta ley de nacionalización del comercio de los seguros se persigue, la Superintendencia podrá ordenar a las Compañías, en casos calificados, que efectúen sus reaseguros por intermedio de la Caja Reaseguradora, indicándole los límites que ellas pueden guardar en los seguros directos.

Art. 53. La Superintendencia de las Compañías de Seguros deberá redactar los reglamentos orgánicos que completen las disposiciones de la presente ley y aquellos de carácter interno de la Oficina, los que presentará para su aprobación al Supremo Gobierno.

Art. 54. Los gastos que demanden la creación y mantenimiento de la Superintendencia de las Compañías de Seguros serán efectuados por ellas mismas, entre las que se incluirá la Caja Reaseguradora de Chile, con una cuota cuya cuantía fijará semestralmente el Superintendente, con aprobación del Ministro de Hacienda.

La cuota correspondiente a cada Compañía será proporcional al total de las operaciones efectuadas en el semestre inmediatamente anterior; pero sus aportes no podrán ser superiores en ningún caso al uno por ciento de la prima neta, en las entidades que cubran riesgos comprendidos en el primer grupo, ni a cuatro por ciento de la primera prima anual en las que se dediquen al ramo de vida o de cualquier otro riesgo correspondiente al segundo grupo.

Art. 55. El Superintendente depositará en la Tesorería Fiscal las sumas provenientes de las cuotas con que las Compañías de Seguros deben concurrir de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 54, y cualquiera otra cantidad que perciba en el ejercicio de sus funciones y que correspondan al Erario Nacional.

Art. 56. La ley general de presupuestos consultará en sumas totales los fondos que sean necesarios para el mantenimiento de la Superintendencia de las Compañías de Seguros.

Art. 57. Todos los gastos originados por la Superintendencia, incluyendo en ellos las remuneraciones a su personal, serán pagados por la Tesorería Fiscal respectiva, previa aprobación del Superintendente.

Art. 58. El Superintendente de las Compañías de Seguros será nombrado por el Presidente de la República, y tendrá un sueldo anual de $ 72,000. El demás personal, entre el cual habrá un actuario jefe, con una remuneración de $ 48,000 al año; un inspector contador jefe, con $ 42,000 de sueldo anual; un asesor jurídico, con $ 24,000 de sueldo anual, serán nombrados por el Superintendente, quien fijará con la aprobación del Ministro de Hacienda, la remuneración de cada uno de ellos y determinará sus obligaciones.

TITULO IV
De las sanciones

Art. 59. La persona, empresa, sociedad o casa comercial que desee asegurar sus bienes radicados en el país, de riesgos comprendidos en el primer grupo, en compañías no establecidas en Chile, pagarán un impuesto especial a beneficio fiscal igual al 50 por ciento de la prima que sobre el riesgo respectivo le habría correspondido pagar en Chile, para cuyo efecto deberá dar cuenta inmediata a la Superintendencia del seguro hecho.

El no cumplimiento de esta disposición significará a la persona, empresa, sociedad o casa comercial infractora, una sanción igual a diez veces el monto del impuesto, y a veinte veces el mismo en caso de reincidencia. Se da el derecho de acción popular para el denuncio de esta infracción, perteneciendo al denunciante el 50 por ciento de la multa respectiva.

Art. 60. La primera contravención a la disposición que ordena que el reaseguro deberán hacerlo las compañías de seguros, sólo entre las compañías establecidas en el país, será penada con una multa igual a diez veces la prima cedida, la segunda con la orden de suspender sus operaciones que le dará la Superintendencia.

Art. 61. La Superintendencia de las Compañías de Seguros podrá imponer sanciones a las compañías que no cumplan con las disposiciones de la presente ley o de cualquiera otra ley vigente.

Las sanciones consistirán: en multas que podrán fluctuar entre cincuenta y mil pesos, en reconvenciones que se harán oficialmente a las compañías, en la orden de suspender sus operaciones hasta que, a juicio de la Superintendencia, dé la compañía garantías del fiel cumplimiento de sus obligaciones, y aún en el pedido que podrá hacer al Supremo Gobierno de que le revoque su autorización de existencia.

Art. 62. A las personas que diciéndose agentes de compañías de seguros no establecidas en Chile, se les aplicará el N.o 1 del artículo 467 del Código Penal.

Art. 63. Cuando una compañía efectúe el pago de un siniestro antes de que el sumario respectivo haya sido sobreseído definitivamente en su última instancia, incurrirá en la sanción que la Superintendencia resuelva imponerle, de acuerdo con la gravedad de la falta.

Art. 64. La compañía que en forma de bonificación, comisión o en cualquiera otra, rebaje a los asegurados directos las primas acordadas por las compañías y aceptadas por la Superintendencia, pagarán una multa igual a diez veces la prima rebajada. Se concede para este denuncio la acción popular, teniendo derecho el denunciante al 50 por ciento de la multa correspondiente.

Art. 65. Los directores y empleados de una compañía de seguros que, a sabiendas, ejecutaren o permitieren operaciones prohibidas por la presente ley, responderán personalmente con sus bienes de las pérdidas que dichas operaciones irroguen a la compañía, sin perjuicio de las penas legales que correspondan, en conformidad a la ley.

Art. 66. Si una compañía de seguros no cumpliere el precepto de adherir a la Caja Reaseguradora por medio de la compra y conservación de acciones de la clase "B", o si, habiendo adherido y suscrito las acciones correspondientes, no pagare el valor de éstas dentro de los plazos fijados por la presente ley, el Superintendente de Compañías de Seguros procederá a representarle por escrito la omisión y a requerirla para que cumpla el precepto legal dentro de los treinta días, contados desde la fecha del requerimiento.

Si al expirar este plazo la referida compañía aún no hubiere dado cumplimiento a dicho precepto, le será revocada la autorización para negociar en Chile, siempre que el Superintendente se forme conciencia de que la compañía no ha tenido causas suficientes para retardar el cumplimiento de la ley.

Art. 67. El pago de la cuota que fije el Superintendente a cada compañía para el mantenimiento del servicio de inspección, deberá efectuarse dentro de los quince días siguientes a la fecha del requerimiento.

Si la compañía no efectuara el pago dentro de ese plazo, la Superintendencia podrá ocurrir al Juzgado de Letras de Turno en lo Civil, del departamento de Santiago, solicitando el correspondiente mandamiento de embargo. La liquidación firmada por el Superintendente tendrá por sí sola suficiente mérito ejecutivo y en el juicio no será admisible otra excepción que la de pago acreditada por el certificado correspondiente de la Superintendencia.

Art. 68. El mismo procedimiento indicado en el artículo anterior se aplicará para hacer efectivo el pago de las multas que aplique la Superintendencia y que no fueren pagadas dentro de los quince días siguientes a la fecha de la resolución que las impone.

Una copia de esta resolución, firmada por el Superintendente, servirá de título ejecutivo.

Art. 69. La Superintendencia de las Compañías de Seguros litigará en papel común y estará exenta del pago de los derechos establecidos en los aranceles judiciales y en las leyes de timbres, estampillas y papel sellado.

TITULO V
Artículos transitorios

Art. 70. Las Compañías de Seguros actualmente establecidas en el país que sigan en sus operaciones y que tengan menos del capital pagado que se establece en el Art. 5.o de esta ley, deberán completarlo en el plazo de un año contado desde la fecha de vigencia de la misma. Para el efecto, podrán pasar a su cuenta capital los fondos de reserva que las compañías tengan acumulados, con excepción de las reservas de riesgos en curso y matemáticas.

Art. 71. Las agencias de Compañías extranjeras actualmente radicadas en Chile, que resuelvan continuar en el giro de sus negocios deberán transformarse en Sociedades anónimas nacionales, de las cuales, podrán suscribir y conservar la mayoría de las acciones. Estas compañías quedarán sometidas a la forma de organización y mecanismo de trabajo que se fijan en esta ley para las compañías nacionales de seguros.

La Superintendencia podrá no autorizar la transformación de las compañías extranjeras en Sociedades Anónimas nacionales cuando a su juicio posean ya compañías filiales que podrían o deberían reemplazarlas.

Art. 72. Tan pronto entre en vigencia la presente ley, las compañías de Seguros deberán presentar a la Superintendencia una solicitud pidiendo se las autorice para seguir en sus operaciones. La Superintendencia después de estudiar la situación de las compañías, autorizará la continuación de las operaciones, fijando plazos para constituirse, de acuerdo con la presente ley, u ordenará la liquidación de aquellas que no estén en condiciones de seguir en sus negocios.

Art. 73. La Superintendencia efectuará la liquidación de todas las Compañías de Seguros que deban cesar en sus operaciones motivo de la presente ley.

Art. 74. Las compañías extranjeras que tengan que retirarse del país por incumplimiento de las prescripciones de la presente ley, no podrán emitir pólizas en Chile noventa días después que ella se promulgue, debiendo terminar por completo sus operaciones en el país a los 18 meses de su promulgación. Cumplidos los plazos indicados la Superintendencia procederá a la liquidación de dichas compañías extranjeras y ordenará, cuando lo estime conveniente, la entrega de los fondos que tienen depositados en la Casa de Moneda para garantizar el cumplimiento de sus compromisos.

Art. 75. Las Compañías de Seguros sobre la vida que deban retirarse del país con motivo de la vigencia de la presente ley, deberán constituir en la Caja Reaseguradora de Chile, capitales representativos (Reservas Matemáticas), de los compromisos derivados de sus pólizas emitidas, más la suma como honorario por el trabajo que tendrá la Caja de cobrar las primas diferidas pendientes y correr con las demás facultades de representación.

Art. 76. Institúyese una Junta que se denominará Comisión Organizadora de la Caja Reaseguradora de Chile. Esta comisión se compondrá del Ministro de Hacienda que la presidirá y de cuatro miembros nombrados por el Presidente de la República, dos de los cuales serán Gerentes de Compañías nacionales de Seguros.

La Comisión no tendrá derecho a remuneración y será asistida por un Secretario y demás personal que el buen servicio requiera. El Secretario tendrá una remuneración de tres mil pesos ($ 3,000) anuales y los demás empleados la que le fije la Comisión.

Los gastos de la Comisión serán de cuenta de la Caja Reaseguradora y el directorio proveerá al pago en su primera reunión.

Art. 77. La Comisión organizadora podrá durar hasta un año en sus funciones y tan pronto esté constituída procederá a organizar la Caja Reaseguradora. Para este fin requerirá la adhesión a la Caja de las compañías de seguros, y tomará las disposiciones necesarias para la emisión y venta de acciones y para la primera elección de directores y adoptará todas aquellas medidas que faciliten el mejor cometido de su mandato.

Art. 78. Tan pronto com se haya constituído el primer directorio de la Caja, la Comisión Organizadora cesará en sus funciones.

Art. 79. Los fondos necesarios para pagar las cuotas insolutas de las acciones de la Caja Reaseguradora suscritas por el Estado, deberán consultarse en la Ley de Presupuestos de los años en que dichas cuotas sean exigibles. Se autoriza al Presidente de la República para efectuar el pago de las acciones de la clase "A" con cargo a los fondos generales de la Nación.

Art. 80. El Presidente de la República pondrá a disposición del Superintendente de las compañías de Seguros una suma que no exceda de doscientos cincuenta mil pesos ($ 250,000), para que este funcionario atienda los gastos de su oficina hasta que se le asignen los fondos necesarios en el año próximo.

Dicho anticipo será reintegrado al Erario Nacional por el Superintendente con los dineros provenientes de las cuotas, que en conformidad al Art. 54 de la presente ley, deben aportar las Compañías de Seguros.

Art. 81. Derógase la ley N.o 1712 de 17 de Noviembre de 1904.

Art. 82. Esta ley empezará a regir desde su publicación en el Diario Oficial, salvo los casos en que ella misma establece otra cosa.

C. Ibáñez C. — Pablo Ramírez.

Esta noche llegarán los restos de las otras víctimas de Alpatacal

En nuestra edición de ayer dimos la noticia de que en la noche de hoy día se recibirían en la capital los restos de las víctimas del trágico accidente de Alpatacal, que habían quedado en Mendoza.

Como lo dijimos

LOS RESTOS FUNERARIOS SERAN TRASLADADOS

inmediatamente desde la Estación al Cementerio General, donde quedarán depositados en una severa capilla ardiente, que ha sido erigida en una de las salas de administración del Cementerio.

LA ORDEN DE LA GUARNICION

Con el objeto de que se rinda a los caídos los honores militares de rigor, la Comandancia de la guarnición dictó ayer la siguiente Orden de la Plaza:

"Santiago, 13 de Julio de 1927.

ORDEN DE LA GUARNICION

1.o **Honores fúnebres.** — Con el fin de rendir honores fúnebres a los suboficiales muertos en el accidente ferroviario de Alpatacal, cuyos restos deben llegar a esta ciudad el día Jueves 14 del presente, en la noche, esta Comandancia de Guarnición dispone:

a) Cada uno de los cuerpos de tropa de la guarnición enviará una delegación compuesta de cuatro oficiales y de una sección de tropa sin armas, a la Estación Mapocho, a fin de acompañar a los restos hasta la capilla del Cementerio General.

b) La Dirección de la Escuela Militar dispondrá, a su vez, la asistencia del personal que estime conveniente de su establecimiento.

c) El comando del Regimiento de Artillería N.o 1 Tacna, ordenará que la banda de músicos de la Unidad, acompañe al cortejo hasta el Cementerio General.

d) El mismo comando dispondrá que se encuentren en la Estación Mapocho, a las 11 P. M., del día fijado más arriba, cuatro cureñas arregladas, para transportar los féretros y una cureña para llevar coronas.

e) El mayor señor Donoso, del regimiento de Artillería N.o 1 Tacna, se encargará de la organización y marcha del cortejo fúnebre de acuerdo con la Dirección de la Escuela Militar. La misma Dirección se encargará también de disponer que se lleven las antorchas que se estimen necesarias para acompañar los féretros.

2.o **Funerales.** — La inhumación de los restos a que se refiere el párrafo 1 de esta Orden, se efecuará el Sábado 16 del presente, según orden especial que se dictará para el efecto.

El arribo de los cadetes que fueron a Buenos Aires

La capital se apresta para recibir triunfalmente a los gallardos cadetes de nuestra Escuela Militar que, apenas repuestos del horror que les produjera el trágico accidente que cuesta tantas vidas a la patria, que las llora y ocultando en lo íntimo de sus almas el dolor de haber visto caer a sus hermanos, debieron seguir hasta la capital de la República hermana, para cumplir con su misión de confraternidad y acercamiento entre pueblo y pueblo.

Vuelven los bizarros cadetes chilenos, después de haber cumplido como buenos soldados su sacro deber y la República entera fija en ellos su atención, agradecida, pues que a ellos les debe el lazo estrecho que, en

MAÑANA SANTIAGO RECIBIRA TRIUNFALMENTE—COMO LO HICIERON YA EN BUENOS AIRES Y MENDOZA—A LOS CADETES QUE LLEVARON AL PUEBLO

HERMANO EL ABRAZO DE CHILE.—PREPARATIVOS EN LOS ANDES.—DISPOSICIONES TOMADAS POR LAS AUTORIDADES PARA LOS FESTEJOS DE RECEPCION

el recuerdo, unirá por hoy y siempre al pueblo chileno y al pueblo argentino. Y al rendirles su homenaje sincero y espontáneo, les da una compensación bien merecida al sacrificio que, con entereza sin igual supieron imponerse para llenar su cometido, en forma que perdurará por mucho tiempo en el recuerdo de nuestras relaciones internacionales y que ha tenido una muy amplia repercusión en el mundo entero.

Nuestro Corresponsal, nos transmite las noticias de los

Preparativos en Los Andes

LOS ANDES 13. — El pueblo de Los Andes se apresta para tributar a nuestra Escuela Militar, el primer homenaje de cariño y simpatía, a su regreso a la patria, después de su actuación en Buenos Aires, aprovechando las horas que permanecerán aquí donde, como ya se ha dicho, pernoctarán, para llegar a la capital el Viernes a las 11.30 A. M. — **Masafierro.**

A LAS 7 P. M. ARRIBARA EL TREN CON LOS CADETES

(De nuestro Corresponsal)

LOS ANDES 13. — La Escuela Militar arribará a ésta mañana a las 7 P. M., en un tren especial internacional, que conduce, también, los cadáveres y los heridos, continuando, en un tren especial, únicamente los cadáveres y heridos a la capital. — **Masafierro.**

UNA COMISION DE LA ESCUELA MILITAR IRA A RECIBIR EL TREN A LAS CUEVAS

(De nuestro Corresponsal)

LOS ANDES 13. — Una comisión de oficiales de la Escuela Militar, compuesta del capitán Gómez, teniente Bonilla y teniente Sepúlveda, llegaron a ésta para seguir mañana a Las Cuevas en la combinación que sale a las 9.55 A. M. — **Masafierro.**

LAS AUTORIDADES IRAN A RIO BLANCO

(De nuestro Corresponsal)

LOS ANDES 13. — Momentos después de la partida de la combinación transandina, saldrá un tren especial a Río Blanco, con las autoridades andinas. Irán el Gobernador, señor Luis Vargas; el Primer Alcalde, señor Eliseo Palma; el coronel Figueroa, enviado de Valparaíso y oficialidades de la guarnición. — **Masafierro.**

LOS CADETES PERNOCTARAN EN LOS ANDES

Como lo hemos informado ya, los restos de las víctimas del trágico accidente, que vienen en el mismo convoy de los cadetes, seguirán por la combinación que llega a Santiago a las 11.30 de la noche.

Los cadetes pernoctarán en Los Andes, para continuar hasta Santiago en la mañana del Viernes, donde arribarán a las 10.30 de la mañana.

EL DUELO EN PROVINCIAS

(De nuestro enviado especial, don Osvaldo Cabezas)

EL CONVOY LLEGARA A LA ESTACION ALAMEDA

por disposición expresa de la Superioridad Militar, que ha tomado este acuerdo, a fin de evitar los inconvenientes que ofrece la Estación Mapocho, por sus dimensiones reducidas, para dar cabida al numeroso público que se reune en estos casos.

RECIBIRAN A LOS CADETES EN LA ESTACION

el Ministro de la Guerra, General Bartolomé Blanche, el Inspector General del Ejército, General don Francisco J. Díaz, Adictos Militares y Navales de las Legaciones extranjeras, Sub-Secretarios de Guerra, Coronel señor Novoa, altos jefes del Ejército y todos los oficiales de la Guarnición.

Concurrirá asimismo a la Estación la Escuela Militar.

EL DESFILE DE LA ESCUELA MILITAR

La Escuela Militar desfilará, inmediatamente después de bajar del tren, por la Alameda de las Delicias hasta la altura del monumento de San Martín, al pie del cual diversos oradores le darán la bienvenida.

Tomará a continuación por la calle Amunátegui, hasta Moneda, para colocarse a la altura de Teatinos, desde donde se preparará para desfilar frente al Palacio.

El desfile será presenciado desde los balcones de la Moneda, por el Excmo. señor Ibáñez y todos sus Ministros de Estado.

ORDEN DE LA PLAZA

La Comandancia de la Guarnición dictó ayer la siguiente Orden de la Plaza:

3.o **Recepción de la Escuela Militar.** — Para la recepción de la Compañía de la Escuela Militar, que regresa de Buenos Aires, y que arribará a la Estación Alameda el Viernes 15 del presente, a las 10.30 A. M., **se dispone:**

a) Todos los oficiales de la guarnición deberán encontrarse en la referida Estación, a la hora y día indicado.

b) La expresada Compañía de la Escuela Militar se dirigirá a su cuartel según órdenes especiales que recibirá de su Director.

4.o **Uniforme.** — El uniforme para estos actos será el traje de diario N.o 2.

5.o **Recomendación.** — Se recomienda a los comandos de cuerpos estar en contacto con la Dirección de la Escuela Militar, a fin de saber con toda oportunidad todo cambio o modificación de hora o punto de llegada de los convoyes.

6.o **Invitación.** — Por orden superior se invita a los señores Generales, a los actos que indican los párrafos 1 y 3, de la presente Orden.— (Fdo). — **A. Moreno**, Coronel-Comandante de Guarnición. — Es copia.

UNA COMISION DE OFICIALES

Por la combinación transandina que parte hoy en la mañana, se dirigirá a Los Andes una comisión de oficiales para después seguir hasta la frontera, a fin de recibir a los cadetes que vienen de Buenos Aires.

Estos oficiales, son los siguientes de las Escuela Militar: capitán señor Cood, tenientes señores Gustavo Bonilla y Daniel Sepúlveda y cirujano Gontran eBaumont;

Del Ministerio de Guerra: mayores señores Hernán García y Aníbal Mujica;

Del Destacamento Andino: comandante señor Moena, teniente Rencoret y subteniente Campos.

Continúa la mejoría del coronel señor Barceló

(De nuestro Enviado Especial en Mendoza)

MENDOZA, 13. — El último boletín médico dice que el coronel señor Barceló ha pasado algo intranquilo debido a la agitación producida por las visitas, pero, a pesar de ésto, su mejoría sigue adelante. — **(Cabezas).**

Un monumento "Al Cadete Chileno"

SE ERIGIRÁ EN EL SITIO DEL TRAGICO ACCIDENTE, Y LA ESTACION DE ALPATACAL SE LLAMARÁ EN LO SUCESIVO "CORONEL BARCELO"

(De nuestro enviado especial, en Mendoza)

MENDOZA 13 — En el viaje de regreso de los cadetes chilenos de Buenos Aires a Mendoza, el tren en que viajaban se detuvo en la estación de Alpatacal, en la cual se rindió un significativo homenaje a la memoria de las víctimas de ayer.

Los cadetes chilenos bajaron del convoy y en el sitio donde aún permanecen los escombros presentaron armas, manteniéndose por algunos instantes en un respetuoso recogimiento y algunos minutos de silencio.

LOS DISCURSOS

A continuación hizo uso de la palabra, a nombre del Ejército de Chile, el Mayor señor García, tributando, con palabra cálida y elocuente, el postrer homenaje de sus compañeros a las víctimas de Alpatacal.

Habló a continuación el capitán del Ejército argentino don Rogelio Lanus, quien exteriorizó, una vez más, el intenso sentimiento de su patria por la desgracia que enluta a nuestra República. Con palabras llenas de emoción, que lograron conmover a los présentes, recordó la desgraciada catástrofe que tantas vidas cuesta al Ejército de Chile y terminó rindiendo un sincero tributo al Director de nuestra Escuela Militar, Oficiales, Cadetes y Sub Oficiales.

LA IMPROVISACION DE UN FERROVIARIO

Una circunstancia imprevista hizo todavía más conmovedora la emocionante ceremonia.

Un empleado ferroviario, en una hermosa improvisación agradeció a nombre de sus compañeros la actitud de los Oficiales y Cadetes chilenos, quienes — según dijo — en medio del trágico acontecimiento y venciendo sus propios dolores, tuvieron entereza para acudir en auxilio de las víctimas ferroviarias de Alpatacal. Este heroismo, — agregó, — y la valentía y decisión para afrontar los mayores contratiempos, es algo que ha impresionado muy hondamente a los ferroviarios argentinos, que han grabado con caracteres indelebles en sus recuerdos la nobleza y heroismo de los valientes soldados de Chile.

ALPATACAL SE LLAMARA EN LO SUCESIVO "CORONEL BARCELO"

Informaciones de fuente fidedigna hacen saber que, en lo sucesivo, la estación de Alpatacal llevará el nombre de "Coronel Barceló"

UN MONUMENTO AL CADETE CHILENO

En el mismo sitio en que cayeron las gloriosas víctimas de nuestro Ejército, se erigirá un monumento que se designará con la mención de "Cadete Chileno"

IMPRESION ENTRE LOS RESIDENTES CHILENOS

Todos los chilenos residentes en Mendoza se han acercado para pedirme dejar constancia, por las columnas de nuestro diario, de la inmensa gratitud que sienten hacia el noble pueblo argentino, por las innumerables y espontáneas manifestaciones de unión y de afecto que han tributado a nuestra patria y a sus gloriosos representantes, con ocasión de la catástrofe que ha enlutado a la República.

Unánimemente me han recalcado que esas manifestaciones han pasado ya el límite de lo convencional, para ser un reflejo fiel de los sentimientos íntimos que se albergan en el alma argentina hacia nuestro país. — (Cabezas, enviado especial).

El coronel Figueroa irá a Las Cuevas

(De nuestro corresponsal)

LOS ANDES, 13. — Con la delegación que viene de Santiago y que irá a Las Cuevas a recibir a los cadetes, irá también el Coronel señor Figueroa y su Ayudante, mayor señor Suárez.

No irán a Río Blanco

(De nuestro corresponsal)

LOS ANDES, 13. — A última [...] ra se acordó de que las auto[...] des de Los Andes no vayan a [...] Blanco a esperar a los cadetes.

El recibimiento que se pr[...] para

(De nuestro corresponsal)

LOS ANDES, 13. — En la esta[...] los cadetes serán recibidos por [...] Gobernador, señor Luis Vargas, [...] el Alcalde, señor Eliseo Palma; [...] todos los miembros de la Junta [...] Vecinos y por las autoridades [...] les y militares.

Les presentará el saludo, a [...] bre de la ciudad, el Alcalde [...] Palma, organizándose enseguida [...] desfile por la Avenida Carlos [...] donde estarán apostadas las E[...] las Públicas y el Instituto "[...] buco" abriendo calle junto con [...] tropas de la guarnición, Cuerpo [...] Bomberos y colectividades [...] El desfile continuará por la Av[...] Progreso, subiendo por E[...] hasta la Plaza; aquí se les in[...] al Club Progreso donde el [...] comercio y autoridades les ofre[...] un vermout.

El Club Progreso ha sido [...] nientemente iluminado y arregla[...] En los momentos en que los cade[...] hagan su entrada, en el edificio [...] banda tocará la Canción Na[...] que será coreada por los asist[...]

Los cadetes serán atendi[...] en las casas particulares

(De nuestro corresponsal)

LOS ANDES, 13. — A pedido [...] las familias andinas, los cadetes [...] rán repartidos en grupos en las [...] tintas casas de la población, [...] se les brindará comida y aloja[...] to.

Función de gala

(De nuestro corresponsal)

LOS ANDES, 13. — Después [...] comida, en el teatro Andes se [...] cerá una gran función de gala [...] asistencia de las autoridades [...] honor de los cadetes chilenos y [...] las delegaciones visitantes. El [...] tro estará regiamente adornado [...] banderas y flores. Durante la [...] ción hablarán, a nombre de la [...] dad, el señor Santiago Arria[...] nombre de la Argentina, el C[...] señor Juan Traverso y a nombre [...] los regimientos de la guarnición [...] Capitán don Julio Labbé. La [...] ta del Teatro y el Orfeón am[...] rán el acto, tocando los himnos [...] Chile y Argentina.—(Masafierro).

En la ciudad de La Seren[...]

(De nuestro corresponsal, por te[...] grafo)

LA SERENA, 13.—La Socie[...] Unión de Empleados prepara [...] el Viernes próximo un desfile [...] bre en homenaje a las víctimas [...] Alpatacal.

Se han recibido numerosas a[...] siones de sociedades obreras, [...] tualistas, etc.—(Rodríguez).

En 20 de los 84 departamentos se ha recaudado $ 5.464,851.48 por contribuciones atrasadas

CAUSAS QUE IMPEDIAN AL FISCO LA PERCEPCION DE ESTAS APRECIABLES SUMAS. — RESUMEN DE LA MEMORIA ELEVADA AL GOBIERNO POR LA OFICINA CORRESPONDIENTE

El abogado don Humberto Yáñez Velasco, que tiene a su cargo el cobro de las contribuciones atrasadas que se adeudan al Fisco, ha elevado al Gobierno una memoria detallada de su labor realizada desde el 1.o de Abril hasta el 30 de Junio del presente año de la cual extractamos algunas anotaciones.

El señor Yáñez Velasco empieza por anotar las causas que a su juicio, han influído para que el Fisco dejara de percibir durante muchos años sumas apreciables por el capítulo de contribuciones.

Estima y señala como

Causas principales

las siguientes:

A. — Defectos de los Roles de Avalúo.

B. — Dificultades para una expedita tramitación judicial.

C. — Falta de oportuna y constante rectificación de los Roles.

D. — Regulación de las costas judiciales.

E. — Distancias que debe recorrer el contribuyente para pagar sus impuestos.

F. — Diversidad de fechas y oficinas en que debían efectuarse los pagos e ignorancia del contribuyente sobre sus obligaciones tributarias.

G. — Falta de control de los recaudadores.

H. — Falta de personal fiscalizador.

I. — Abandono injustificado de las acciones judiciales.

J. — Falta de un verdadero Rol de Deudores.

K. — Deficiencias de las leyes tributarias.

En seguida explica estas causas en la forma siguiente:

Explica cada uno de estos puntos

en la forma siguiente:

A. — Desde luego, **dice**, la primera dificultad la presentan los Roles de Avalúo que son en su mayor parte defectuosos, incompletos e inexactos.

Hay en ellos numerosos casos de duplicidad o sea unas mismas propiedades figuran a nombre de distintas personas, o hay una mala individualización de los inmuebles; no coincide la verdadera numeración de las calles con las indicadas en el Rol, ni el nombre del propietario u ocupante, ni la extensión o indicación del predio.

B. — Ahora bien, en el supuesto de que exista armonía entre el Rol de Avalúos y el predio afectado, se presenta un grave problema para llevar adelante la acción judicial y es este el de la inscripción del embargo en el Conservador de Bienes Raíces.

C. — No se ha cuidado tampoco de ir diariamente revisando y rectificando los Roles de Avalúos con las exenciones acordadas por las autoridades competentes, con las transformaciones de calles o plazas públicas, con las adquisiciones fiscales, y esto contribuye a que exista un número apreciable de créditos aparentes.

D. — No menos importancia tiene el problema de estudiar las costas qu elos contribuyentes deben satisfacer iniciadas las acciones judiciales, ya que en cierto modo han influído en acrecentar las sumas adeudadas al Fisco.

Los aranceles fijados en la ley del 83 pudieron ser todo lo justos y convenientes que en aquella época se pensó; más, con el transcurso del tiempo, resultaron bajos originando el abandono de la acción o la explotación de algunos contribuyentes.

E. — Hay otras circunstancias que han influído para que las contribuciones no se pagaran con oportunidad y me **refiero a las distancias que debe recorrer el contribuyente para llegar a la Tesorería a cumplir sus obligaciones.**

Así los contribuyentes de la Estrella o Matanzas en el departamento de San Fernando o los de Lanco en la provincia de Valdivia, para satisfacer sus contribuciones, tienen que llegar hasta San Fernando o Valdivia después de un largo e incómodo viaje que recarga sus impuestos en quince o veinte veces su valor, fuera de la obligada pérdida de tiempo y de los gastos que le ocasiona su estada en la cabecera del departamento. El contribuyente, en estas condiciones se abstiene de pagar sus tributos y esta abstención se convierte con el tiempo en una norma de conducta ya que la experiencia le demuestra que las dificultades de una acción judicial lo dejan a salvo de cualquiera sanción.

Esto sucede en el centro del país. Si se considera la situación de los contribuyentes **que residen en la pampa** del Norte donde no hay **caminos ni medios** de locomoción, podrá apreciarse la importancia de este problema.

El cobro a domocilio es una necesidad imperiosa y tanto más cuanto, prescindiendo de las observaciones anotadas, debe tomarse en cuenta que hay un **número apreciable de contribuyentes que no pagan por simple negligencia o por evitarse una espera en las oficinas de recaudación.**

F. — Todavía habría que anotar otro antecedente que impedía la oportuna **percepción** de los impuestos y él consiste en **la diversidad de fechas y oficinas en que las contribuciones debían pagarse. Hay un gran número de contribuyentes que ignora aún dónde, cuándo y cómo dede pagar sus contribuciones. La prensa podría en este sentido prestar una eficaz cooperación. Las medidas adoptadas últimamente por el señor Ministro de Hacienda van a subsanar en gran parte estas dificultades.**

G. — El cobro judicial se efectuaba hasta algunos meses atrás por los Tesoreros Fiscales o por delegados nombrados por éstos o por la Dirección de Impuestos Internos. Respecto a los primeros es físicamente imposible que además de las obligaciones propias de su cargo puedan atender al cobro en las condiciones que el Fisco necesita. No pueden, por otra parte, tener el debido control y dirección de las acciones judiciales que inician o tramitan los delegados. Esta situación se aprecia mejor si se trata de cobros por Impuesto a la Renta y especialmente a la segundo o tercera categoría en que son por su naturaleza asuntos complicados que requieren conocimientos especiales de las leyes tributarias y cierta versación en materias legales.

Respectó a la contribución de Viñas ocurre lo mismo que sobre los bienes raíces.

H. — El cobro de las contribuciones adeudadas al Fisco por impuesto a la segunda, tercera y demás categorías de la Ley de la Renta merece un comentario especial ya que es esta la mayor fuente de entradas del Erario Nacional.

Las sumas adeudadas al Fisco por este capítulo no **aparecen propiamente en las nóminas de deudores existentes en las oficinas de Impuestos Internos, nóminas que se han estado confeccionnado sólo en estos dos últimos meses. Las cantidades más cuantiosas que se deben al Fisco se derivan de la falta de declaraciones y pagos y de las diferencias entre las sumas pagadas por los deudores y aquellas que debieron pagar ajustándose a las verdaderas utilidades producidas, y es esta la tarea en que está empeñado el suscrito.**

Las oficinas de Impuestos Internos deberían confrontar una a una las declaraciones presentadas con los libros de los contribuyentes, pero esta tarea necesita de un gran personal, especialmente contadores y el personal actual es a todas luces insuficiente.

Puede decirse que esta revisión no se hacía ni se hace y el personal se ve obligado a aceptar como verdaderas todas las declaraciones que se le presentan, haciéndose los pagos en conformidad a ellos. Hay juicios abandonados sin justificación alguna.

Bastará este ejemplo. En Valparaíso he encontrado numerosos **expedientes iniciados por el Fisco sobre** cobro de contribuciones, de los cuales los ejecutados opusieron excepciones, sin que el representante fiscal les diera respuesta, tratándose el juicio en su rebeldía. Estos juicios, absolutamente justificados, ascienden a más de un millón de pesos y fueron abandonados sin excusa aparente.

Hay numerosos ejemplos de contribuciones subidas que se adeudan al Fisco cuyos antecedentes se encontraban relegados en los archivos.

Gracias a la enérgica actitud del señor Ministro de Hacienda, y a su absoluta y eficaz cooperación, se debe que el Erario Nacional pueda obtener el pronto ingreso de estas cantidades que de otro modo se habrían perdido.

J. — El cobro de la contribución de herencias y donaciones no ha podido iniciarse todavía por las razones apuntadas en mi citado informe de 13 de Marzo, al actual Director de Impuestos Internos.

Decía en aquella oportunidad que para proceder al cobro era necesario formar previamente el Rol de Deudores, lo que hasta la fecha no se ha hecho.

K.—En el cobro de esta contribución se presenta una dificultad de orden legal que afecta a los impuestos sobre las herencias deferidas entre los años de 1915 y 1923, que el señor Yáñez analiza con toda minuciosidad.

Los tesoreros no enviaron las nóminas de deudores

Más adelante, refiriéndose al desempeño de su cometido, expresa:

"El Artículo 5.o del Decreto 245, reglamentario de la ley 4113, dispuso que en término de sesenta días los tesoreros fiscales debían remitir la nómina de los deudores por contribuciones adeudadas al Fisco hasta el 31 de Diciembre de 1926.

Debo hacer presente a Ud. que la casi totalidad de estas nóminas **no fueron entregadas en la fecha oportuna y aún en el día de hoy todavía existen** departamentos en los cuales tales listas no se han formado.

El **recargo de trabajo de las Tesorerías Fiscales**, combios de personal u otras causas, han influído tal vez para que estas listas no se hicieran a su debido tiempo, pero anoto el hecho para el efecto de que se aprecie que ésta es la razón por la cual el cobro de las contribuciones a mi cargo se ha iniciado en diversas fechas en los diversos departamentos de la República.

Por falta de las aludidas nóminas no puedo precisar con exactitud el monto de las sumas adeudadas al Fisco, como también por carecer de los certificados de los tesoreros fiscales, no puedo precisar el monto de las sumas totales recaudadas hasta este momento por mi intermedio.

Quiero, sí, dejar constancia de que estas listas se han hecho en casi todos los departamentos por el propio personal de mi oficina, que durante más de un mes ha estado dedicado en cada Tesorería a este trabajo".

En el departamento de Valparaíso hay cerca de treinta juicios ejecutivos

en estado de dictarse sentencia, juicios que representan un valor aproximado de un millón de pesos.

En Santiago se encuentra en estado de sentencia el iniciado contra la Compañía Chilena de Electricidad Industrial, que asciende en capital a $ 585,000.

La firma Castagneto adeuda la suma de $ 122,387.40, y se espera sólo la tramitación de algunos decretos de pago para que a la vez esta cantidad se cancele.

"No obstante las innumerables dificultades de todo orden con que he tropezado para iniciar el cobro a los deudores morosos, puedo asegurar, después de haber recorrido todos los departamentos de la República, **que el servicio se encuentra perfectamente organizado en el país".**

"Ha afectado grandemente la labor iniciada, la reorganización de las tesorerías fiscales y la suspensión de pagos decretados en la última quincena de Junio, especialmente en el Norte.

Los resultados del trabajo en las provincias de Valparaíso al Norte podrán apreciarse sólo en los comienzos del mes próximo, pues las nóminas de deudores me fueron entregadas en el último tiempo, y aún no recibo los estados de las contribuciones pagadas, certificadas debidamente por los tesoreros fiscales".

"Con los únicos certificados llegados hasta hoy de las sumas recaudadas puede formarse el siguiente cuadro.

Cuadro ilustrativo del resultado de la cobranza

No se incluyen en él los departamentos respecto de los cuales no hay todavía información oficial de los tesoreros sobre el monto de las sumas ingresadas, a fin de que pueda partirse, para los efectos de hacer un cálculo, de antecedentes absolutamente exactos y comprobados".

DEPARTAMENTOS	Fecha recaudación			Sumas pagadas
Ligua		Mayo		$ 39,836.45
Valparaíso	Abril	Mayo	Junio	1.702,227.75
Quillota	Abril	Mayo		65,011.43
Limache	Abril	Mayo	Junio	20,750.51
Santiago	Abril	Mayo	Junio	1.765,923.86
Melipilla	Abril	Mayo		110,717.53
San Antonio	Abril	Mayo		30,275.80
Maipo	Abril	Mayo	Junio	1.132,759.88
Rancagua		Mayo	Junio	88,686.09
Caupolicán		Mayo		12,997.04
San Fernando	Abril	Mayo	Junio	125,546.91
Curicó	Abril	Mayo	Junio	56,791.35
Lontué		Mayo	Junio	497,905.25
Talca		Mayo	Junio	135,900.69
San Javier	Abril			101,385.80
Linares	Abril	Mayo	Junio	144,298.92
Los Angeles	Abril			94,324.08
Temuco	Abril	Mayo		157,424.36
Angol	Abril	Mayo		80,453.59
Valdivia	Abril			91,634.19
Recaudado en 20 departamentos				**$ 5.464,851.48**

Por consiguiente, en veinte departamentos se ha cobrado la suma de cinco millones cuatrocientos sesenta y cuatro mil ochocientos cincuenta y un pesos cuarenta y ocho centavos ($ 5.464,851.48).

Falta que agregar lo recaudado en los sesenta y cuatro departamentos restantes.

Ahora bien, si se toma en consideración que a las sumas anotadas hay que agregarles lo recaudado en el mes de Junio y aún en Mayo para muchos de esos departamentos, se puede hacer un cálculo probable de lo recaudado en todo el país.

Todavía hay que tener presente que, excepción hecha de Santiago y Valparaíso, no ha podido cobrarse el Impuesto a la Renta de la Segunda, Tercera, Cuarta, Quinta y Sexta Categorías, por no haberse entregado la nómina de deudores.

Se ha cobrado un 60 o|o de las sumas adeudadas

El porcentaje medio de lo cobrado en estos departamentos asciende a un 60 por ciento de las sumas totales por cobrar, sin descontar algunos por errores, como duplicidad, exenciones, pagos ya efectuados, castigos por sumas incobrables o mal calculadas.

Así, en la ciudad de Santiago, prescindiendo del juicio seguido con la Compañía Chilena de Electricidad Industrial, se ha cobrado un 90 por ciento de las cantidades por cobrar de la segunda categoría; un 63 por ciento en la primera, un 53 por ciento en la tercera y un 64 por ciento en la sexta.

En el departamento de Lontué existían contribuciones morosas por $ 925,299.50, habiéndose cobrado desde el 23 de Abril hasta el 30 de Junio último, $ 497,905.25, o sea, cerca de 60 por ciento.

Otro tanto ocurre en Linares, donde se han cobrado $ 143,868.54, faltando sólo por cobrar $ 127,204.35.

Terminadas las liquidaciones por Impuesto a la Renta que se practican en el Norte y conocidos los pagos efectuados en el resto del país, el monto del ingreso en arcas fiscales subirá en gran proporción respecto al indicado en el cuadro inserto.

Debo hacer presente que los cálculos hechos por anteriores administraciones sobre el monto de las contribuciones atrasadas por cobrar son sencillamente fantásticas y no responden a la realidad. Con toda razón, el señor Ministro de Hacienda castigó en un 50 por ciento los ingresos probables en este año y aunque de todos modos la suma parezca elevada, el suscrito tiene absoluta confianza en que la labor desarrollada en el curso de los seis meses que restan de este año, corresponderá a los anhelos del Gobierno".

Finaliza esta memoria dando [...] ta a grandes rasgos de las acti[...] des que se han desarrollado e[...] diversos departamentos de[...] país.

De éstos, con relación a Tara[...] y Antofagasta, dice textualmente:

Tarapacá.—Este departamen[...] uno de los más importantes [...] to de contribuciones atrasadas [...] listas fueron entregadas en [...] mera quincena de Mayo, inicia[...] inmediatamente el cobro. Gra[...] te de estas cantidades debe[...] contarse por mala confección [...] roles. El cobro se hace ex[...] mente difícil por los inconve[...] que presenta la Pampa. El a[...] nistrador de Aduanas, señor Z[...] ha dado las mayores facilidades.

Por lo que se refiere al cobro [...] Impuesto a la Renta y contribucio[...] nes mobiliarias no existía rol [...] dicación alguna. El nuevo adm[...] trador de Impuestos, señor D[...] guez, al hacerse cargo de su p[...] sólo encontró un montón de [...] les desordenados y una falta ab[...] luta de datos para hacer las li[...] daciones necesarias. Personal [...] pio ha debido secundarlo en esta [...] rea, por escasez de personal y a [...] se debe que todavía no pueda [...] cerse la nómina de los deudores [...] iniciarse acción judicial por las c[...] tribuciones de esta naturaleza.

Personal de mi oficina está tr[...] bajando en formar la nómina de [...] sociedades que adeudan el imp[...] to establecido en la ley 3091. E[...] sociedades son más de doscientas[...]

Se encuentran pendientes del [...] rector de Impuestos Internos d[...] sas liquidaciones aún no pra[...] das, incluso la del Ferrocarril [...] litrero que tiene una situación [...] pecial.

Una vez terminada la form[...] del rol y las liquidaciones, se [...] rán las tramitaciones judiciales. [...] este capítulo podrá obtenerse [...] greso considerable, tal vez de [...] millones de pesos, que de otro [...] do el Erario Nacional habría [...] do de percibir.

Antofagasta.—Iguales observa[...] nes cabe hacer respecto de este [...] partamento. Las listas de hab[...] puentes y caminos se entregaron [...] lo en el mes de Mayo, encontránd[...] el cobro en plena actividad.

Debido a la reorganización de [...] oficina de Impuestos y a su es[...] personal, no ha podido adelantar [...] mucho sobre contribución a la R[...] ta. El Inspector señor Herre[...] encuentra empeñado en dar té[...] no al rol".

Termina la memoria presenta[...] por el señor Yáñez Velasco ex[...] sando que su labor ha sido [...] llevadera merced a las facilid[...] dadas por el señor Director del T[...] soro quien "abandonando los re[...] expedientes de tramitación, res[...] inmediatamente cuanta dificultad [...] presentaba".

Conferencias

HOY

A las 6.30 P. M., en la Biblioteca Nacional y auspiciada por el Centro de Letras dictará una conferencia el Pdo. don Guillermo Viviani sobre Mussolini y el Fascismo.

Sumario: Los orígenes del fascismo. — Mussolini, su evolución ideológica ante los fenómenos sociales de la Italia contemporánea. — El triunfo del fascismo y la toma de Roma por los Camisas Negras. — Mussolini en el Gobierno. — Su actitud ante el socialismo, el liberalismo y las doctrinas del Partido Popular. — La Carta del Trabajo y el último discurso de Mussolini en la Cámara italiana. — El contenido social de fascismo y sus proyecciones en la evolución política y económica del mundo. — Algunas consecuencias prácticas.

—A las 6.30 P. M., en la sesión pública de la Sociedad Naturista de Chile que celebrará en su local de la Galería Alessandri, disertarán los señores: doctor Félix Valenzuela y Manuel Lezaeta sobre "Enfermedades del corazón" y "Alimentación racional", respectivamente.

—A las 6.30 P. M., en la Sociedad de Pediatría dictará una conferencia el doctor Tadasu Saiki sobre problemas relacionados con la nutrición infantil. Además hablarán los señores Alfredo Wiederhold sobre el "Equilibrio del ácido-básico en la coqueluche" y el doctor Julio Schwarzemberg sobre el "Hredo lues en los lactantes". Se presentarán casos clínicos interesantes. Local de costumbre.

—A las 9.15, en la Secretaría del Cuerpo de Excursionistas "Jorge Matte G.", Teatinos 441, dictará el doctor Benicio Alcócer una conferencia sobre "Higiene bucal".

Para evitar el precio excesivo en la venta de licores

LA DIRECCION DE IMPUESTOS INTERNOS ESTUDIA UNA FORMULA ESPECIAL

Pasado mañana, termina el plazo fijado a las comisiones designada por la Dirección de Impuestos Internos para que practiquen una visita de inspección a los establecimientos donde se expenden licores, hoteles y restaurants, a fin de establecer el precio que se expenden los licores en estos negocios. Desde luego se ha podido establecer que el vino, por ejemplo, lo expenden a un precio superior al que aparece en la faja y que corresponde al precio con que ha sido marcado en la bodega.

Esto, según se nos ha informado, ha determinado a la Dirección de Impuestos a estudiar una fórmula especial que haga posible evitar el abuso por lo que a la venta de licores se refiere; dejando un margen de justa y equitativa utilidad en esta clase de negocios.

Ultima hora

A las 6.30 A. M. de hoy parte de Mendoza el convoy de la Escuela Militar

MENDOZA 13.—El General O[...] tornol envió el siguiente telegra[...] ma al Ministro de Guerra, Gene[...] ral Blanche:

"Rectifico telegrama anterior. Además de los heridos indicados quedarán los capitanes Meir[...] y Garrido, enfermo de grippe, [...] cadetes Ortiz y Madrid. Los [...] rujanos Torres Boonen y J[...] mann, quedan con los heridos [...] cirujanos Orrego y Castro acom[...] pañán a los heridos.

Sería conveniente que un ci[...] jano es espera en la estación pa[...] conducir los heridos al hospi[...] Con la Escuela Militar va[...] ataúdes conteniendo los restos [...] José Quintana, Luis Gajardo, J[...] González, Luis Navarrete, Ma[...] Zamora y Juan Pérez.

El convoy con la Escuela pa[...] te a las 6.30 A. M. y el convoy [...] le los heridos a las 7.10 A. M." — (Cabezas).

Personal de Estadística de la Contraloría General

UNA CIRCULAR SOBRE LAS RELACIONES CON LAS DEPENDENCIAS DE LA CONTRALORIA

El Contralor General de la República ha dictado los siguientes decretos:

CONTRALORIA GENERAL. — RESOLUCION N.o 12.

Por la cual se designa transitoriamente el personal de la Sección Estadística de esta Contraloría.

"El Contralor General de la República en uso de las facultades legales y

Considerando:

Que por decreto del Ministerio de Hacienda N.o ... expedido con esta misma fecha se ha fijado la planta provisional de la Sección Estadística de esta Contraloría, mientras llega el técnico contratado en Alemania, señor Grawell,

Resuelve:

Que la referida planta provisoria estará compuesta por las personas que a continuación se indican: quienes desempeñarán los siguientes empleos:

Jefe de Servicios: don Aurelio 2.o Pinochet.

Jefe de Servicios: don Andrés Bello.

Inspector 1.o de 1.a clase: don Alejandro Orrego S.

Inspector 1.o de 2.a clase: don Osvaldo Undurraga.

Inspector 2.o de 1.a clase: don Francisco Villarroel.

Oficial 1.o de 1.a clase: don Mateo Bravo Concha.

Oficial 1.o de 2.a clase: don Luis Muñoz A.

Oficial 2.o de 2.a clase: don Ramón Concha Concha.

Oficial 2.o de 2.a clase don Omar Werth L.

Oficial 3.o de 2.a clase: don Justo Veneros C.

Oficial 5.o de 1.a clase: don Manuel Contador N.

Oficial Auxiliar de 1.a clase: don Luis Lafoy.

Portero 1.o, don Marcimiano Jaña Jaña.

Mensajero: don Luis Risso Gómez.

Anótese, comuníquese y publíquese. — **Pablo Ramírez**, Contralor General, interino, de la República de Chile".

CONTRALORIA GENERAL
Resolución N.o 13, de 8 de Julio de 1927

Por la cual se declara vacante el Cargo de Examinador 2.o de la Contraloría, servido por don Carlos Melo y se nombra en su reemplazo a don Alberto Rodriguez Letelier.

El Contralor General de la República en uso de sus atribuciones legales,

Resuelve:

Declárase vacante el cargo de Examinador 2.o de la Contraloría General, para el cual había sido designado el examinador 1.o del Ex-Tribunal de Cuentas, don Carlos Melo C., y

Nómbrase examinador 2.o de la Contraloría, a don Alberto Rodríguez Letelier.

Anótese y comuníquese. — **Pablo Ramírez**, Contralor General, interino, de la República de Chile".

UNA CIRCULAR

Se ha enviado una circular dando cuenta que, por decreto número 3, expedido por el Contralor General, se nombró a don Eduardo Puelma como Sub-Contralor General de la República.

Se agrega que, en conformidad al decreto orgánico de la Contraloría General, el Tribunal de Cuentas, la Dirección de Contabilidad, la Dirección de Estadística y la Oficina de Bienes Nacionales han quedado refundidas en el servicio de la Contraloría, y que, en consecuencia, la correspondencia que tuviere relación con alguna de las antiguas oficinas nombradas, será dirigida a la Contraloría General, Correo 8, Santiago, con exclusión de la que se refiere a Estadística que continuará enviándose en la forma acostumbrada, hasta nuevo aviso.

Gastos para la movilización en Aduanas

Se decretaron 20 mil pesos para la aduana de Arica y 40 mil pesos para la de Valdivia.

La concesión de la Compañía del Telégrafo Comercial

"EXISTEN ANTECEDENTES QUE PERMITIRIAN CONSIDERARLA CADUCADA"

El Ministro de Hacienda envió ayer a su colega de Obras Públicas, Comercio y Vías de Comunicaciones, la siguiente nota:

"Ha tenido conocimiento el infrascrito que se encuentra en estudio ante ese Ministerio y para su resolución, una solicitud presentada por la Compañía Telégrafo Comercial en que pide se le permita tender nuevas líneas telegráficas a fin de ampliar el servicio de su actual concesión.

Sobre el particular me permito hacer presente a US. que este Ministerio estudia en la actualidad la situación legal en que se encuentra la concesión otorgada a dicha Compañía, pudiendo agregar que existen diversos antecedentes que permitirían considerar caducada esa concesión.

Las anteriores consideraciones me inducen a solicitar de US. tenga a bien diferir todo pronunciamiento referente a la solicitud del Telégrafo Comercial, mientras no se aclare la situación legal de la concesión otorgada a éste.

Dios guarde a US. — **Pablo Ramírez**".

«Los fletes que cobra el transandino son una barrera para nuestro comercio»

DICE EL MINISTRO DE HACIENDA, SEÑOR PABLO RAMIREZ, AL DE VIAS Y OBRAS PUBLICAS, SEÑOR ORTIZ VEGA

El Ministro de Hacienda, señor Pablo Ramírez, ha dirigido el siguiente oficio a su colega de Vías y Obras Públicas, general Ortiz Vega:

"Señor Ministro: Tengo el agrado de remitirle adjunto una carta N.o 688 del 2 de Julio, de la Asociación de Productores de Salitre de Chile, sobre la cuestión de los fletes cobrados por el ferrocarril transandino para transporte de salitre de Los Andes a Mendoza.

"Con mucha razón señala la Asociación que el flete de una tonelada de salitre de Los Andes a Mendoza cuesta 100 de 6 d. o sea mucho más que el flete de puerto salitrero a Europa.

"Esta situación ya señalada para varios otros productos es en realidad una barrera para nuestro comercio y creo que varias comisiones designadas por el digno Ministerio de US. han estudiado esta cuestión sin llegar a obtener un resultado práctico.

"Estimo que entre las obras de fomento que el Gobierno tiene que encarar debe figurar la rebaja de las tarifas de ferrocarril transandino para el salitre. Por esta razón le agradecería se sirviera, si lo tiene a bien, hacer estudiar esta cuestión de manera definitiva y rápida por los servicios de su dependencia a fin de poder tomar decisión al respecto.

Dios guarde a US.—(Fdo.) — **Pablo Ramírez.**"

La cuota con que deben concurrir los Bancos

PARA EL MANTENIMIENTO DE LA SECCION RESPECTIVA DEL MINISTERIO DE HACIENDA

El Ministro de Hacienda ha dirigido al Superintendente de Bancos: "En respuesta a su oficio N.o 324 de 5 del actual y de acuerdo con lo dispuesto en el art. 8.o del decreto ley N.o 559, de Setiembre de 1925, este Departamento aprueba la cuota fijada en un cuarentaavo del uno por ciento del activo total del semestre comprendido entre el 1.o de Enero y el 30 de Junio de 1927, previa las deducciones del inciso 5.o del mencionado título 8.o cuota con la cual deben concurrir las empresas bancarias del país al mantenimiento de los servicios de la Sección de Bancos del Ministerio de Hacienda, durante el 2.o semestre del año 1927.

Dios guardle a US. — (fdo). — **Pablo Ramírez**".

A 5,000 quintales de harina

Que llegarán al Puerto de San Antonio, procedente de la República Argentina, se le ha permitido la internación por ese puerto menor.

"El presupuesto chileno ha sido balanceado"

Tal es el título de un interesante artículo publicado en "New York Analist" de Mayo 20 del año en curso. Dicho artículo dice así:

"El presupuesto de 1927 de la República de Chile ha sido balanceado por la Legislatura chilena en una suma aproximada a 117 millones de pesos. Esto forma un contraste con el presupuesto original presentado en Agosto de 1926, en el cual se declara un déficit de más de 16 millones de pesos.

"Las entradas del Gobierno de Chile se obtienen de una gran variedad de fuentes, con menos dependencia sobre los derechos al salitre. En 1918 el 60 por ciento se obtenía del derecho de exportación del salitre; en cambio, ahora la dependencia sobre este ítem ha sido reducida a 17 por ciento en el actual presupuesto, y nuevas y variadas fuentes de entradas han sido agregadas. La tasa de impuestos sobre todos los productos, especialmente los minerales, ha sido aumentada considerablemente y en algunos casos ha sido duplicada.

"Al reducir los gastos actuales del país, la Legislatura ha dado los medios para la eliminación de un gran número de empleados del Gobierno, y para la reducción de los sueldos de muchos de los que quedan."

La comisión de detectives que preside el mayor de Investigaciones Sr. Maturana

PASO A DESPEDIRSE DE S. E.

Ayer pasaron a agradecer a S. E. la comisión que se les ha confiado en Europa, el mayor de Investigaciones don Ventura M. Maturana, el teniente don Alfredo Barahona y los subtenientes señores Luis García y Osvaldo Miranda.

Al despedirse de S. E. manifestaron que harían cuanto estuviera de su parte para dejar bien puesto el nombre del Cuerpo de Carabineros de Chile.

Curso de mecánica de automóviles en la Escuela de Artes y Oficios

El Lunes próximo, 18 de los corrientes a las 8.30 de la mañana se iniciará en la Escuela de Artes y Oficios Avenida Ecuador 3659 un curso de mecánica de automóviles para aficionados y dueños de automóviles, similar a los que con mucho éxito se han venido dictando en ese establecimiento.

El curso dura seis semanas con tres clases semanales y el valor de la inscripción es de $ 200.

Se nos encarga avisar a los interesados que pueden inscribirse en la Subdirección hasta la fecha indicada.

El número de los alumnos es limitado.

La recepción del profesor Tadasu Saiki

Se ha expedido el siguiente decreto:

La Tesorería Fiscal de Santiago pondrá a disposición de la Administración de Caja del Instituto Militar de Higiene social, la cantidad de $ 4.800 a fin de que atienda a los gastos que origine la recepción que se ofrecerá en ese establecimiento y por este Departamento de Estado, (Ministerio de Higiene y A. y P. Social) al profesor doctor Tadasu Saiki, miembro de la Liga de las Naciones.

En 8 millones de pesos aumentó la Cuenta Unica

DURANTE LOS DOCE PRIMEROS DIAS DE SU FUNCIONAMIENTO

Como se recordará, desde el 1.o del mes en curso ha empezado a funcionar en las Tesorerías Fiscales de la República la cuenta única, sistema que consiste principalmente en depositar en una sola institución bancaria todos los fondos que perciben las Tesorerías, cuenta que está a nombre de la Dirección del Tesoro. Como complemento de este sistema de cuenta única se ha establecido diversos procedimientos; además las Tesorerías deben dar cuenta diaria a la Dirección del Tesoro del movimiento de ingresos y egresos, obteniéndose en esta forma el estado diario de la Caja Fiscal.

Otra de las ventajas obtenidas con la cuenta única, es que las Tesorerías Fiscales no pueden disponer de los fondos que recaudan sin el visto bueno de la Dirección del Tesoro, quien autoriza las inversiones mediante órdenes expresas y terminantes y de acuerdo con la Ley de Presupuestos.

La adopción de formularios, libros y otros expedientes ha venido a facilitar la contabilidad establecida en esas oficinas, dándole una organización que, según los entendidos, es modelo en este género.

Damos a continuación el estado de la cuenta única de la Dirección del Tesoro en 12 del mes en curso:

Saldo anterior. ..	$ 36,637,674.57
Depósitos..	8.500,778.02
Giros..	2.900,000.35
Saldo para el día 13	42.238,417.59

Esta suma es superior en 8 millones a la suma con que se inició la cuenta única.

Sobre el problema del tránsito conferenciaron con el General señor Parada

LOS DIRIGENTES DE LA ASOC. DE AUTOBUSES DE CAMBIO

Ayer en la tarde se llevó a efecto la reunión a que había convocado el Jefe de los Carabineros, general don Aníbal Parada, con el objeto de estudiar la mejor forma de dar solución al problema del tránsito en nuestra capital.

En representación de los autobuses de cambio concurrió el presidente de la Asociación Central, don Antonio Ferreira Medina, quien ofreció al general señor Parada su más decidida cooperación a fin de solucionar cuanto antes y en forma satisfactoria este problema.

Al efecto, propuso algunas ideas, las que junto con las de los demás asistentes, fueron anotadas por el señor Parada, para su estudio y resolución.

La Unión Católica despedirá el Sábado al señor Aloisi Massella

El próximo Sábado, la Unión Católica de Obreros y Empleados de Chile concurrirá a las 5 P. M. a la Estación Mapocho, con el objeto de despedir al Excelentísimo señor Aloisi Masella, que como se sabe regresa a Europa después de haber pasado largos años en este país.

Las sociedades que forman la Unión Mutualista reforman sus estatutos

CON EL FIN DE OBTENER LA PERSONERIA JURIDICA UNICA

Ultimamente celebró sesión el Consejo de este organismo bajo la presidencia del docotr Fajardo y con asistencia de los representantes de las Sociedades unificadas.

En la hora de la cuenta, el presidente señor Fajardo dió cuenta del fallecimiento de los socios señores: José A. Bustamante y Juan B. Lazo, acordándose presentar la más sentida condolencias a la Sociedad Manuel Rodríguez institución a la cual pertenecieron los extintos.

El secretario general señor Troncoso dió cuenta de las reformas introducidas en los estatutos de la Sociedad 18 de Setiembre, con el fin de facilitar la unificación definitiva.

Los representantes de las sociedades Manuel Rodríguez, Pintores Miguel Angel, La Universal Leopoldo Lagos, Bernardo O'Higgins y Mutual Lautaro, dieron cuenta que tenían listas las reformas que cada sociedad introducirá en sus estatutos trabajo que se llevará a efecto en una próxima sesión.

Se facultó al presidente señor Fajardo y al secretario general para obtener la presencia de un Notario a fin de que rectifique las actas de la Junta General de las Sociedades Unidas.

Finalmente se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Facultar al Tesorero para que proceda a cancelar algunas cuotas mortuorias de acuerdo con los documentos legales por los deudos; como asimismo la iniciación de una serie de beneficios para socorrer a las familias de los socios fallecidos que han quedado sin recursos;

2.o La Unión Social Mutualista de acuerdo con su carta fundamental propiciará por todos los medios legales la instrucción popular necesaria para aquellas familias que no hayan alcanzado la instrucción necesaria;

3.o Recomendar a las sociedades Unidas la designación de los miembros que han de componer la Comisión de Fiestas Populares que tendrá por finalidades llenar los principios básicos de sus Estatutos y

4.o Recomendar de una manera especial la asistencia de los representantes de las Sociedades Unidas a la sesión que tendrá lugar hoy a las 9 de la noche en San Francisco 748.

LOS FERROVIARIOS ARGENTINOS AGRADECEN LA CONDOLENCIA DE LOS CHILENOS

El Presidente del directorio General de la Federación Santiago Watt, ha recibido del Presidente de la Sociedad "Fraternidad" de argentina la siguiente respuesta a su telegrama de condolencia:

Señor Francisco Araya Z., Presidente del directorio General de la Federación Santiago Watt. — Santiago.

Sinceramente agradecido por pésame expresado en vuestro telegrama en estos momentos en que el gremio ferroviario de este país, vive horas de luto lo mismo que esa República por catástrofe de Alpatacal sin precedente en esta que ocasionó tantas víctimas de nuestro germio como de compatriotas vuestros que llegaban a este suelo a compartir momentos de alegría.

Esperamos sean Uds., los intérpretes de nuestro dolor frente a ese pueblo hermano y con especialidad a las familias de las víctimas.

Emilio B. Firpo, Presidente. — **Fco. Agnelli**, Secretario.

Comunidad de Aguas "Población Recoleta"

Como un homenaje a los jovenes soldados caídos en Alpatacal, esta Comunidad, postergó su sesión de trabajo que tenía anunciada para el Domingo 10 del actual.

El directorio ha querido en esta forma exteriorizar el pesar que ha producido entre sus miembros esta desgracia que tan hondamente aflige al Ejército Chileno.

Al efecto, cita al directorio a sesión ordinaria paar el Domingo 17 a las 10 de la mañana en su local social: San Gerardo 680.

LIGA DE ARRENDATARIOS 6.o SECTOR.—2.o Tribunal.—Cita para hoy a las 9 P. M. a los arrendatarios de este sector al local del Centro Los Sports, Diez de Julio 1515.

CONJUNTO ARTISTITICO "RENAISSANCE". — Este conjunto tendrá a su cargo la velada que llevará a efecto el próximo Sábado la Sociedad "La Aurora" en Diez de Julio 535 y en la que se pondrá en escena la comedia titulada "La Vena de Plata".

Con este fin se reunirán esta tarde a las 7 los que tienen roles en la obra.

SESIONES DE TRABAJO

SINDICATO DE SUPLEMENTEROS.—Cita a reunión general para hoy, a las 7 P. M., debiendo asistir los Canillitas F. C.

SOCIEDAD UNION DE PELUQUEROS.—Cita a sesión de directorio para hoy, a la hora de costumbre.

SINDICATO NACIONAL DE CARPINTEROS.—Cita para hoy, a las 7 P. M., en Bandera 657.

SOCIEDAD BERNARDO O'HIGGINS.—Cita al directorio para hoy, a las 8.30 P. M., en el local de costumbre.

ESTUDIANTINA LA FAVORITA.—Cita a reunión general para hoy, a las 8.30 P. M.

LIGA FEDERAL DE ARRENDATARIOS, 8.o SECTOR.—Cita a reunión general para hoy, a las 7 P. M. en Bascuñán 542.

SOCIEDAD DE CHOFERES MANUEL MONTT.—Cita a junta general extraordinaria para hoy, a las 9.30 P. M.

UNION SINDICAL DE CONFITEROS, PASTELEROS Y ANEXOS DE CHILE.—Cita para hoy a las 8 P. M., a reunión general en San Pablo 1071.

SINDICATO NACIONAL DE ESTUCADORES.—Cita a junta general para hoy, a las 6 P. M., en Bandera 657.

CONJUNTO ARTISTICO JOSE SANTOS SALAS.—Cita a sesión para hoy, a las 8 P. M., en Santa Elvira 650.

Unión de Repartidores de Pan

La sesión de junta general anunciada para anoche, se efectuará esta noche.

Se nos pide recomendar la asistencia, como asimismo a los personales que no han designado el delegado lo hagan hoy durante el día.

En la sesión de esta noche se dará cuenta del estado en que se encuentran las gestiones para presentar a E. S. don Carlos Ibáñez del Campo, el memorial solicitando que el descanso dominical sea ley de la República.

Sociedad Unión de Obreros de Diarios

El Domingo próximo a las tres de la tarde se reunirán en Junta General extraordinaria en Moneda esquina de Morandé, los miembros de esta institución, con el objeto de discutir los nuevos estatutos

Durante la reunión el tesorero atenderá a los socios que deseen ponerse al día en el pago de sus cuotas, como también en otros asuntos relacionados con la Sociedad.

La Secretaría nos pide hacer saber a los socios recientemente incorporados y que aún no han firmado el libro registro lo hagan a la brevedad para que puedan disfrutar de los beneficios de los nuevos reglamentos.

La familia del señor Gustavo Tureo nos encarga agradecer a los personales gráficos de las Empresas Periodísticas, la ayuda prestada a dicho caballero.

Sociedad Unión de los Tipógrafos

El Domingo próximo a la 1.30 P. M., se reunirá el Directorio para tratar de varios asuntos que serán llevados a la junta general ordinaria semestral entre los que figura el balance.

Ese mismo día, a las tres, se llevará a efecto la junta general ordinaria en la que se dará cuenta de la labor que se ha desarrollado en los meses que van corridos y se procederá a llenar la vacante dejada por el señor Eugenio Silva Ponce.

La secretaría hace un llamado a los socios para que, junto con estimular a los que en estos momentos tienen la responsabilidad de la corporación, se den cuenta de lo que debe hacerse para mantener en alto el nombre de la sociedad.

El tesorero atenderá el Sábado dentro del horario conocido como también el Domingo desde la una de la tarde.

El Congreso Social Obrero se ocupó de la próxima Convención

Ha continuado sesionando semanalmente la comisión organizadora de la 8.a Convención General de Sociedades Obreras.

Se ha despachado la convocatoria y tabla de trabajo a todas las instituciones obreras del país; muchas de las cuales han contestado aceptando y enviando los datos solicitados.

La comisión continúa estudiando el reglamento y declaración de principios para enviarlo en seguida a las correspondientes asociaciones.

Se nota un marcado entusiasmo por este torneo societario, especialmente en lo que toca el punto primero de la tabla, sobre la organización obrera moderna y la nueva legislación social.

Se nos pide hacer presente que las comunicaciones o trabajos pueden dirigirse al secretario señor Juan Ignacio Moya A., Casilla 3340.

Hoy, a las 8.30 P. M., se reune la comisión en el local del Congreso.

EN LA I. W. W.—El próximo Domingo se efectuará en el local de esta institución una velada literario-musical.

Se pondrá en escena la obra "Los Copihues", a cargo del conjunto El Arte.

SOCIEDAD DE ZAPATEROS Y CURTIDORES.—El próximo Sábado se llevará a cabo en el local de la institución, una velada cultural, en la que el señor Edmundo Alvarez disertará sobre la ley del Contrato de Trabajo.

Habrá, además, números de variedades a cargo de artistas obreros.

Sociedad de Practicantes

Ha fallecido ayer en esta capital el señor Víctor Villarroel, miembro de esta institución.

El señor Villarroel ocupaba los cargos de tesorero y delegado al Congreso Social Obrero.

Sus funerales se efectuarán mañana en la mañana.

Sociedad Dávila Baeza

En asamblea general ordinaria celebrada últimamente por los miembros de esta institución, se tomaron los siguientes acuerdos:

Sancionar las resoluciones del Directorio referentes a designar Jorge Díaz Cruz el Policlínico Social; Luis Phillips, a la Escuela Nocturna; Augusto Villanueva, a la sala de escritura a máquina; dejar constancia en el acta del sincero pesar de la colectividad ante la desgracia de Alpatacal y enviar una nota de pésame a la Dirección de la Escuela Militar; aprobar los balances sociales dando un voto de aplauso a la labor de la tesorería; autorizar a la Mesa para que estudie y presente el proyecto que sea más conveniente a las reformas que son necesarias en el local social, con motivo de las nuevas instalaciones del policlínico y escuela nocturna; testimoniar al señor Ministro de Higiene y Previsión Social, doctor don José Santos Salas, la adhesión de la colectividad dándole al mismo tiempo un voto de aplauso por la forma ecuánime que está haciendo cumplir las leyes de carácter social; agradecer y tributar un voto de aplauso al Director de Sanidad, doctor don Osvaldo Díaz Velasco, por su personal cooperación en el éxito de la instalación del policlínico. Asimismo, se acordó hacer extensivo estos agradecimientos a los doctores señores Meza Olva, Pacheco hermanos, Hurel, Ayala, Tapia, Soto Parada y Santander, por el generoso ofrecimiento de sus servicios profesionales.

DE LA SITUACION LEGAL DE LOS EMPLEADOS DE CARNICERIA SE OCUPARA HOY EL GREMIO DE ABASTO

En la reunión que celebra esta noche el Directorio de la Sociedad Gremio de Abastos, se estudiará una presentación al Ministerio del Trabajo, solicitando que éste informe a los diversos Tribunales que los empleados de carnicerías son asalariados del comercio y deben, por consiguiente, encontrarse comprendidos en la ley 4054.

Asimismo se tratará en la reunión de hoy lo relacionado con el impuesto movible al ganado argentino para obtener el abaratamiento de la carne, impuesto que según el criterio de la institución, es de una manifiesta esterilidad.

Otros puntos, como la higienización de las carnicerías y del Matadero, serán abordadas en la reunión que indicamos.

T U R F

INSCRIPCIONES Y ASIGNACION DE PESOS PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO EN EL CLUB HIPICO

Premio SAINT ANDREW.—1,500 metros.—Para ganadores en el Club Hípico y que no hayan ganado más de $ 15 mil.—Peso: 45 kilos.—Recargo de 1 kilo por cada mil pesos gaganados.—Inscripción: $ 35.—Premio: $ 3,500 al 1.o

Lolipop	58	Pangal	52
Skirmish	57	Desdémona	51
Bacton Lad	55	Izar Bat	51
Lunático	55	Korin	51
Pictavia	55	La Chinita	51
Trompón	54	Plantagenet	50
Damassin	53	Salpicado	50
Campo Raso	52	Alma Fuerte	47
Gran Paliza	52	Dakmé	47

Premio SAYONARA.— 1,300 metros.—Para caballos de 3 años que no hayan ganado.—Peso: 56 kilos.—Inscripción: $ 45.—Premio: $ 4,500 al 1.o

Forja	57	Ester	54
El Cascabel	56	Fresca	54
Buick	56	Pichinette	54
Florón	56	Antonina	54
Rimador	56	Yungas	54
Andanada	54	Pipe D'Or	54
Omelette	54	Mosca Muerta	54
		Donnora	54

Premio SAFO.—1,300 metros.—Para caballos de 3 años que no hayan ganado.—Peso: 56 kilos.— Inscripción: $ 45.—Premio: $ 4,500 al 1.o

Sospecha	57	Vespasiano	56
Política	57	Leon Martel	56
William Tell	56	Lampazo	56
Relauncheo	56	Llamarada	54
Alto Ahí	56	Reja de Oro	5[illegible]
Gobelino	56	Alcalina	54
On Rue	56	Jonia	54

Premio DORAMA. — (Clásico).—1,600 metros.—Para yeguas de 4 años y más que no hayan ganado carreras clásicas.—Handicap limitado entre 58 y 46 kilos.—Inscripción: $ 40.—Ratificación: $ 40 el Lunes antes de la carrera.—Premio: $ 8,000 a la 1.a

Pompeyana	58	Comaire	46
Vuela Vuela	55	La Perichole	46
Glenluce	53	Lockerbie	46
V. en Popa	46	Notoria	46
Chichita	47		

Premio COPA NAVE ITALIA.—(Clásico).—2,800 metros.—Para caballos que no hayan ganado más de $ 50,000.—Handicap.—Entrada: $ 80.—Ratificación: $ 40 el Martes 12, a las cuatro de la tarde.—Premio: $ 8,000 al 1.o y una copa de plata ofrecida por la Colonia Italiana al propietario que gane dos veces esta carrera.

Jellicoe	64	Messidor	45
Islam	57	Vuela Vuela	43
Nagasaki	54	Luxor	40
Lady Ada	53		

Premio SIBERIEN.—1,400 metros.—Para todo caballo ganador.—Handicap.—Inscripción: $ 40.— Premio: $ 4,000 al 1.o

1.a Serie

Paparrablas	62	Baldwin	47
Minué	59	La Grele	46
Frida	57	Metrenquil	46
Early Rose	57	Calderón	44
M. Pickford	56	Favorita II	44
Leoncito	56	Mockery	44
Kurichana	53	Notoria	43
Vagual	52	Pictavia	42
Najerilla	51	Serenísima	42
Oxford	50	Oligarca	41
Buen Día	50	Paramount	40
Skirmish	48		

2.a Serie

Azpeitía	59	Lince	47
Landrú	58	Ainero	47
Filisteo	57	Italiana	45
La Triste	55	Jalea	43
Acun Cahuen	53	Papiniano	42
Parigot	53	Payador	42
Ordenador	52	Zapatilla	41
Kelso	51	Puñalada	40
Lunático	51	Straw	40
Cabimbao	51	Trompón	40
Desdémona	49	Casual	40
Nájera	49	La Tulipe	40
Discutido	47		

Nota: Los retiros de estas carreras, vencen hoy a las 2 P. M.

T R I B U N A L E S   D E   J U S T I C I A

MOVIMIENTO HABIDO EN 13 DE JULIO DE 1927

CORTE SUPREMA

Cuenta general

1. Cía. Carbonífera de Puchoco y Coronel con Compañía Carbonífera y de Fundición Schwager, pendiente.

Las demás, no vistas.

Alegaron:

Don Guillermo Rivera, por el recurso y don Arturo Alessandri R., contra el recurso y quedó pendiente.

Deserción: Manuel Aburto P. con Juan Antonio López, C. fondo.

Borradores de sentencia:

El señor Alzérreca entregó en la causa de accionistas del río Lontué y el señor Parada en la causa de Moraga con Moraga.

CORTE DE APELACIONES

PRIMERA SALA

Relator, señor Videla.

1. Denuncia de Agüero, fallada.
2. Contra A. Almarza, fallada.
3. Contra F. Zúñiga, fallada.
4. Contra J. Bilbao, fallada.
5. Ramírez con Mena.
11. Leigthon con Guillisasti, trámite.
12. Leigthon con Gullissasti, alegatos pendientes.

Bolsa de Comercio con Bernstein, fallada de acuerdo.

Alegaron:

En la 2, don Roberto Cruz.

En la 4, don Alfredo Cañas O.

En la 12, don Santiago Lazo con don Javier María Silva.

SEGUNDA SALA

Relator, señor Illanes.

1. Suicidio frustrado de C. R. Ponce, aprobada.
2. Muerte de E. Fernández, aprobada.
3. Gmo. Alessandri contra R. Guerrero, confirmada.
4. Gmo. Alessandri contra P. R. Bahamondes, trámite.
5. Contra P. M. Loyola, declación incompetente.
7. C. Aliaga y otros, cobro honorarios, revocada.
8. Sucesión D. Urtubia con D. González, acuerdo y diligencia.

No vistas las demás.

Fallada de acuerdo:

Partición Enriqueta Cox, confirmada.

E. García contra C. Moral y otros, revocada.

Alegaron:

En la 3, don Moisés Cruz, revocando.

En la 7, don Miguel Contardo, revocando.

En la 8, don Gregorio Contreras con don Franklin Otero.

TERCERA SALA

Relator, señor Sanz.

2. Contra R. Ugarte, trámite.
3. Contra L. Rodríguez, aprobada.
4. Pozo con Molina, confirmada.
6. Contra F. Verdugo acuerdo.

Fallada de acuerdo:

Vera con Valenzuela.

Torres con Riveros.

Oyarzún con Cifuentes

Alegaron:

En la 2, don Víctor Acevedo.

En la 4, don Livio Rojas.

En la 6, don José Luis Cornejo.

CUARTA SALA

Relator, señor Bernales.

1. A. Zuloaga con J. Mackenna, confirmada.
2. L. Egenau con R. Murillo, acuerdo.
3. M. Encina con Compañía Tracción y Alumbrado, confirmada.
4. R. Amor con M. Molina, acuerdo y citación.
5. J. Fernández R. con Sociedad Anónima Funicular, confirmada.
6. Volochinocky Simón y Cía., quiebra, ha lugar.
8. M. Saavedra con A. Arellano, trámite.
9. R. Santelices con G. Silva, mal anunciada.
10. M. del Páramo, concurso hipotecario, acuerdo.

No vistas las demás.

Fallada de acuerdo:

Contra Santiago Cordero.

Ramón Arriola con Fisco.

Alegaron:

En la 1, don Raúl Obretch con don Antonio Zuloaga, confirmada.

En la 2, don Jorge Costa con don Hernán Castillo.

En la 3, don Pedro Gálvez, confirmando.

En la 4, don Miguel Retamal, confirmando.

En la 5, don Arturo Davis, confirmando.

En la 6, don Ramón Arriagada contra el incidente, con don Gmo. Yori Luppi.

En la 10, don Arturo Gardeweg con don Julio Borniard.

EL SARGENTO 1.o LUIS NAVARRETE

Entre las víctimas de la catástrofe ferroviaria de Alpatacal, figura el entusiasta deportista, sargento 1.o señor Luis Navarrete, cuyos restos son sepultados hoy.

El fallecimiento de Navarrete, significa una pérdida sensible no sólo para el Ejército, donde era generalmente estimado por sus dotes de caballerosidad y de disciplina, sino que también para la cultura física nacional.

Fué socio fundador del National Sporting Club, y organizador dentro de esta institución de las secciones de tiro al blanco y equitación, sus deportes favoritos. Al incremento de estas actividades dedicó todas sus energías y no pocos desvelos.

Tuvo a su cargo el año último la organización y dirección del gran concurso hípico llevado a efecto en el Picadero Stokolmo, de la Escuela de Caballería, a beneficio del Estadio Militar, donde se clasificó campeón en el concurso de salto para sub-oficiales, con cero faltas.

A principio de este año auspició y organizó el gran torneo de tiro al blanco para equipos militares y civiles de los clubs existentes desde Coquimbo hasta Concepción, el que se verificó con extraordinario brillo en el Stand de la Escuela Militar. Como director técnico fué el alma del campeonato. En el seno del National Sporting Club deja huellas imborrables de su incansable y fecunda labor.


La muerte trágica de Navarrete es




tanto más sensible cuanto que deja un hogar recién formado, con tres hijos de corta edad.

C I C L I S M O

EL CLUB CENTENARIO CELEBRARA SU 16.o ANIVERSARIO

EL PROXIMO SABADO HABRA SESION SOLEMNE Y FIESTA SOCIAL

El Sábado próximo se verificará la sesión solemne con entrega de medallas a los dos socios fundadores que actualmente hacen vida activa, señores Luis A. Pascual y Pedro N. Vidal, y a continuación una recepción a los invitados que se efectuará en la secretaría del club, Andrés Bello 556.

Con este sencillo, pero significativo acto, los socios desean celebrar dignamente la fecha de la fundación de las huestes del Centenario y reunir en la fecha indicada las relaciones de los socios e invitados, quienes, sin temor de equivocarnos, guardarán gratos recuerdos de la fiesta.

La presencia de respetadas personalidades que concurrirán a la reunión honrarán la secretaría de la institución y vivirá el recuerdo de la magnitud que alcanzó hace cuatro años cuando el Centenario efectuó el mismo programa de celebración y el presidente de aquel entonces, don Alberto Davidson B., fué felicitado por la concurrencia por el buen pie y anhelos que aspiraba la institución que dirigía.

Los socios que deseen asistir deben pasar por Bandera 204 a toda hora del día a imponerse de mayores detalles y adquirir la tarjeta respectiva que les dará derecho a participar en la fiesta que se organiza para el próximo Sábado, a las 9 P. M.

Mañana daremos amplios informes de las actividades que ha desarrollado durante los 16 años de existencia que cumple en el día de mañana y al mismo tiempo las personas que han dirigido con acierto y llevado por la senda del prestigio al Centenario.

G I M N A S I A

EL CLUB DE GIMNASIA CIENTIFICA CELEBRA EL PROXIMO DOMINGO SU TERCER ANIVERSARIO

El Club de Gimnasia Científica había anunciado la celebración de su tercer aniversario para el Domingo pasado. Asociándose al duelo de la Escuela Militar por la catástrofe de Alpatacal, suspendió para el Domingo próximo el programa de fiestas preparado con este motivo y que consiste en un acto público enteramente gratuito que se ofrecerá a nuestro pueblo en el Teatro O'Higgins. Una interesante conferencia a cargo del doctor Luis Bisquert S. sobre "La educación física y sus proyecciones sociales" sabrá interesar a los asistentes en la práctica de la gimnasia y de los deportes en general. En el programa figuran, además, danzas clásicas y números literarios y musicales. Al final se pasará una bonita película deportiva.

En la tarde del mismo día, en el Instituto de Educación Física, se hará la presentación de dos equipos de gimnastas, uno de hombres y otro de señoritas, a cargo, respectivamente, de los profesores señores Víctor J. Seguel y Blanca Vidal.

Con motivo de estos actos se han repartido invitaciones que servirán para el Domingo próximo y como la demanda de ellas ha sido muy considerable, se advierte que sólo tendrán entrada al Instituto, las personas que vayan premunidas de su entrada personal.

FOOTBALL

CUERPO "JORGE MATTE G.".— Hay numerosos inscritos para la excursión voluntaria a la Quebrada del Arrayán, en Las Condes. Se partirá el Sábado con el objeto de visitar los Baños de la Cal y ascender además a las cumbres más próximas.

—Promete resultar interesante la sesión de junta general de esta noche, pues además de tratarse los asuntos generales del Club, el doctor Benicio Alcócer disertará sobre "Higiene bucal", tema de interés para la higiene individual del sportman.

La reunión se verificará en la Secretaría, Tocornal 441, a las 9 P. M.

Sección Femenina.—Hoy se reune esta sección a las 7 P. M. en calle Concepción 1324.

El campeonato infantil de beneficio

Por acuerdo del Directorio de la Liga Infantil, el próximo Domingo deberán repetirse los partidos fijados para el Domingo pasado en competencia del torneo de beneficio, que tan buena aceptación ha tenido entre los clubs afiliados.

Esta medida fué adoptada por la presentación deficiente de la mayor parte de los equipos actuantes, debido a que se creía que los encuentros infantiles habían sido suspendidos, como los de los adultos, por la desgracia de Alpatacal.

El programa a desarrollarse es el siguiente:

Santa Elvira I con Juniors Lealtad I (desempate), a las 9 A. M.; Loma Blanca III con Wanderer III, a las 9.30; Badminton con Sport Francés III; Morning Star I con Artesanos La Unión I; Chiloé II con Carioca II; Escuela Normal I con Gmo. Guzmán I; Santiago III con ganador Loma Blanca con Wanderer.

En la tarde, a las 2.15, San Eugenio II con ganador Chiloé-Carioca.

Gimnástico A. Prat v. Club de Deportes Santiago

La atención de nuestros aficionados convergerá el próximo Domingo hacia la cancha del club recoletano, de la Avenida Independencia, donde se efectuará el partido amistoso entre las prestigiosas instituciones mencionadas arriba. Los tres equipos superiores son los encargados de las jornadas a las diversas horas que a continuación se indican:

A las 3 P. M., se enfrentarán los primeros conjuntos, sirviéndole de preliminar la partida entre los segundos cuadros. En la mañana, a las 10 A. M., se medirán los terceros equipos.

En el club del señor Maluenda figuran elementos que los aficionados conocen ya de sobra; pero, en el Gimnástico A. Prat hay algunos jugadores que recién se inician en las grandes contiendas y que sin duda llamarán la atención de los presentes en el partido.

LA LABOR DE LA DIRECCION GENERAL DE EDUCACION FISICA Y MORAL

EL GIMNASIO MODELO DEL PABELLON PARIS

La Dirección General de Educación Física y Moral se preocupa intensamente de la organización definitiva que se dará a estas actividades nacionales.

Así como nuestro país pertenece a la Liga de las Naciones, la Dirección General patrocina que cada rama jefe quede incorporada a la respectiva dirigente internacional.

Se dan los pasos necesarios para organizar las Federaciones Nacionales de Tiro al Blanco, Deportes Náuticos y otras.

Igualmente, se tiene el propósito de efectuar algunos Congresos de Educación Física que resultarán de alto interés.

En nuestro país no se había dado a la gimnasia su verdadera importancia. Sólo existían algunos Clubs Gimnásticos Alemanes y el Club de Gimnasia Científica.

La Dirección General, penetrada de la importancia de la práctica de la gimnasia científica, ha obtenido del Gobierno que se le cedan algunos locales apropiados para construír gimnasios modelos.

El Pabellón París, ubicado en la Quinta Normal, destinado a este objeto, ha sido transformado y dentro de poco se iniciarán en el varios cursos a cargo de competentes profesores de educación física.

Esta labor intensa, aunque silenciosa del organismo a cargo del mayor Portales, merece ser destacada. Se trata de dar a la cultura física orientaciones metódicas, basadas en principios científicos.

Escuela Normal v. Sol de Mayo

POR LA COPA "LA NACION"

Con gran entusiasmo se preparan los componentes de estos clubs para luchar por la posesión del hermoso trofeo donado por la dirección de este diario.

La primera contienda sostenida por los equipos de estos clubs, en Mayo último dejó de manifiesto la equivalencia de fuerzas, pues el resultado fué muy estrecho, venciendo el Sol de Mayo por dos tantos a uno.

En la brega del próximo Domingo, la muchachada de la Normal se presentará en óptimas condiciones de entrenamiento, pues de su resultado depende la definición del trofeo ya que al perder, se lo adjudicaría en definitiva su contendor. En cambio se prolongaría por una nueva reunión si sus colores quedaran vencedores.

El encuentro se verificará en la cancha Escuela de Medicina completándose con un buen preliminar.

Una nota de la Federación de Football a la 5.a zona

A la V Zona de la Federación de Football de Chile, le correspondió conocer de la apelación entablada por el Carioca F. C. contra un fallo del Consejo de la ex-Asociación Santiago, recaído en el reclamo de este club contra el Santiago F. C. y relativo al jugador don Francisco Rousseau. El Directorio de la Zona, en atención a un informe expedido por su Secretario don Julio C. Saldaño, confirmó el referido fallo, resolución que puso en conocimiento de la Federación de Football de Chile, dirigente que con tal motivo ha enviado el siguiente oficio a la V. Zona:

"N.o 342.—Valparaíso, Julio 5 de 1927.—Señor Héctor Arancibia Laso.—Presidente de la V Zona.—Santiago.

De nuestra consideración: Tuvimos el agrado de recibir el informe del Secretario de la Zona de su digna presidencia recaído en una apelación del Carioca F. C. entablada contra un fallo del Consejo de la ex-Asociación de Football de Santiago.

Dicho informe fué aceptado por el Consejo Directivo de la Zona que Ud. preside, confirmando así la resolución del organismo superior de la Asociación Santiago.

Interesante es el trabajo realizado por el señor Secretario de esa Zona y viene a significar una exposición clara sobre la materia que provocó la intervención de esa Zona.

Sírvase felicitar en nombre de esta Federación al señor Secretario por su trabajo reglamentario en el sentido ya mencionado y cuyos beneficios serán considerables para aclarar todas las dudas relativas a las leyes deportivas de esta Federación.

El informe se publicará en el Boletín Oficial.

Sin otro particular reiteran a Ud. los sentimientos de su mayor estimación.—(Firmado). **Juan E. Lyon**, Presidente.—**J. Antonio Soto Bunster**, Secretario".

Pro - Mausoleo David Arellano

Hasta nuestra Redacción ha llegado la suma de $ 10 con que El Chileno F. C., contribuye a la Caja para la construcción del mausoleo David Arellano.

Liga Central de Football de Santiago

El directorio de esta colectividad se reunirá hoy, a las 7 P. M., para seguir estudiando los reglamentos y pronunciarse sobre la segunda serie especial.

Igualmente se reunirá mañana, a la misma hora, para estudiar los reglamentos.

Dada la importancia de estas reuniones, se encarece la asistencia.

Se ruega asistir a la secretaría Bandera 323, a los delegados de los clubs Juan N. Frías, Junior Lealtad, General Borgoño y Jorge V.

A los señores árbitros se les ruega ratificar sus direcciones para la correspondencia.

Se advierte a los clubs que deben oficiar a la secretaría, la dirección postal de su presidente, secretario y delegados.

CICLISMO

UNION CICLISTA DE CHILE. — La junta general se reunirá hoy, a las 7 P. M.

Tabla: Confección de programa de carreras para el campeonato nacional.

DEPORTIVO VELOZ. — El próximo Domingo efectuará este club una prueba ciclista entre sus socios con un recorrido que comprende el circuito Santiago-Puente Alto. La partida se dará a las 8 A. M., desde Santa Rosa.

Las inscripciones se reciben en Brasil 11 y quedarán cerradas el Viernes.

NATACION

CLUB DE NATACION NEPTUNO.—Esta institución prepara una manifestación en honor de su activo Presidente, señor Rafael Toro Kingler.

Las adhesiones las reciben las señoritas Mercedes Alcérreca, Teresa Hanssen y los señores Luis de la Barra e Ignacio Palma.

Cítase a las distintas secciones a entrenamiento colectivo para hoy a las 6 P. M.

Los socios que aún no han firmado los registros podrán hacerlo diariamente en San Antonio 332 (Baños Santiago).

EXCURSIONISMO

CUERPO DE EXPLORADORES PILOTO PARDO. — Cítase a junta general para hoy, a las 8.20 en el local de costumbre.

El próximo Domingo habrá excursión a la quebrada Corralillos.

CUERPO DE EXPLORADORES MAGALLANES. — Cítase a junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en el local de costumbre. Las personas que han ingresado últimamente deben pasar a firmar el libro de matrícula.

El paseo a la cordillera de la Sociedad Artesanos La Unión

SE EFECTUARA EL PROXIMO DOMINGO

La Comisión de Excursionistas y Deportes de la Sociedad Artesanos La Unión, que preside el señor Vicente Ruiz, ha organizado para el próximo Domingo una excursión a la cordillera, cuyo sólo anuncio ha despertado el mayor entusiasmo. Según el acuerdo existente, este paseo se haría al Volcán, para lo cual se partirá de nuestra capital a las 7 A. M., desde la Estación de Pirque, en el primer tren del ferrocarril militar al Volcán.

Con el fin de dar facilidades a los socios para su mayor asistencia, la Comisión de Excursión y Deportes, ha conseguido la rebaja del 50 por ciento, en los pasajes, hecho éste que ha permitido ya la inscripción de numerosas personas con sus familias.

Para atender a la organización de este paseo, la comisión atiende diariamente en el local social, calle Riquelme, 851, de 8 a 10 P. M. Las adhesiones se reciben durante todo el día en la admisnistración de la Sociedad.

FEDERACION DE FOOTBALL DE CHILE

El Directorio se reunirá el 18 del presente a las 6.30 P. M., en Victoria 1038.

REUNION DEL CONSEJO SUPERIOR

El Consejo Superior está convocado a segunda citación para el Lunes 18 del presente a las 7 P. M. en Victoria 1038 (Valparaíso).

TABLA: 1) Acta; 2) Renuncia del director señor Gabriel Cristi y nombramiento de su reemplazante.

LUIS MOLLER HA MUERTO

A las 10 de la mañana de ayer, ha dejado de existir en el hospital de San Vicente, el conocido atleta del Club de Deportes Santiago, Luis Moller.

Una grave dolencia lo llevó a la Asistencia Pública y de allí al Hospital, donde falleció a los pocos días



de haber ingresado sin que fuera posible salvarle, a pesar de los cuidados que se le prodigaron.

Era Moller un espíritu siempre alegre, lo que le había granjeado generales simpatías.

Como atleta realizó en nuestras pistas una buena campaña, obteniendo en varios campeonatos y eliminatorias nacionales, resonantes victorias en las pruebas de su especialidad, que eran las de medio fondo.

Participó por primera vez en un torneo internacional, en los Juegos Latino-Americanos, de Río Janeiro, en 1922, después integró la delegación chilena en cada uno de los campeonatos realizados desde esa fecha. Poseía el mejor tiempo establecido por un chileno en los 800 metros.

Le sorprende la muerte en plena juventud y, cuando aún podía esperarse mucho de sus condiciones de atleta.

SUS FUNERALES

Se efectuarán hoy, a las 3.30 P. M., partiendo el cortejo desde Av. Panteón 1000.

Se nos pide invitar a este acto a sus amigos y deportistas en general.

ACUERDOS DEL CLUB DE DEPORTES SANTIAGO

Reunido anoche extraordinariamente el Directorio de esta institución, tomó conocimiento del sensible fallecimiento de su asociado don Luis Moller. El Presidente de la institución hizo el elogio del extinto, haciendo resaltar la brillante actuación que le cupo en defensa de los colores nacionales y de su club en las justas del atletismo.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

1) Dirigir una nota de condolencia a su familia.

2) Colocar su retrato en la secretaría.

1) Hacerse cargo de sus funerales y concurrir en cuerpo al sepelio.

4) Levantar la sesión en señal de duelo.

A T L E T I S M O

EL CIRCUITO DE SANTIAGO SE EFECTUARA EL 24 DEL PRESENTE

LAS INSCRIPCIONES SE CIERRAN EL LUNES PROXIMO

Esta interesante prueba pedestre que viene dispuándose desde hace 14 años sin interrupción, se llevará a efecto una vez más el día 24 del presente. A cargo de su organización, está el Círculo Atlético Royal. Recordar la lista de los campeones que han vencido en esta importante carrera, sería rememorar la historia de gran parte del pedestrismo metropolitano; los más brillantes campeones con que ha contado el atletismo nacional, han inscrito sus nombres entre los vencedores, y es ésta la carrera que consagra en forma definitiva al campeón de la temporada entre los corredores de fondo.

En la actualidad hay una pléyade de muchachos que aspiran a tan honroso título, y todos se aprestan para intervenir en las mejores condiciones posibles, con el fin de clasificarse entre los vendedores.

La presencia de los de la vieja generación, junto con los que se han iniciado últimamente, en esta clase de pruebas de largo aliento, le dará el circuito de este año, un interés bien justificado, ya que hay varios de los nuevos con títulos suficientes para adjudicarse esta gran carrera.

El club organizador se encuentra empeñado en una activa labor con el fin de que esta carrera sea todo un acontecimiento entre las de su género.

Las inscripciones se reciben en Bandera 575, oficina 14, y quedarán cerradas el Lunes próximo. Su valor es de $ 2 por competidor, el handicap que tendrá esta carrera será de 6 minutos.

CITACIONES

Francisco Jiménez F. C. — Junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en el local de costumbre.

Deportivo Veloz. — Junta general para hoy, a las 9 P. M., en Bandera 575, piso 3.o.

Morning Star F. C. Infantil. — Junta general para hoy, a las 8 P. M., en Maruri N.o 522.

Benjamín Dávila F. C. — Junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en Gálvez 188.

Deportivo Rangers. — Directorio para hoy, a las 9 P. M., en Serrano 322. Casa 12.

Everton F. C. — Junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en Victoria esquina de E. Matte. Casita N.o 1.

Sportivo Lincoyan F. C. — Junta general para mañana, a las 8 P. M., en Moneda 2333.

Teniente Godoy Juvenil F. C. — Junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en Crédito N.o 421.

Germinar F. C. — Directorio para hoy, a las 7.30 P. M., en el local de costumbre.

Independencia Juvenil F. C. — Junta general para mañana, a las 8 P. M., en la Avenida Independencia 1291.

Tabla: Lance oficial del próximo Domingo con el Mercado Central F. C.

Luis T. Astudillo Infantil F. C.— Junta general para hoy, a las 4.30 P. M., en López 257.

Loma Blanca Infantil F. C.—Junta general para hoy, a las 6 1|2 P. M. en Sotomayor 578.

1.o de Mayo F. C.—Directorio para hoy, a las 9 P. M. en San Diego 1444.

Centro Deportivo Flamengo. — La junta general se reunirá hoy, a las 7.30 P. M., en Pío IX 460.

GALVARINO ATLETICO F. C.— Junta general hoy, a las 9 P. M., en Subercaseaux 335.

CLUB PEDESTRE LOS GLADIADORES. — Para hoy está citada la junta general, a las 8.30 P. M. en segunda citación, en el local de costumbre.

B O X

SE INICIA EL CAMPEONATO NACIONAL

La primera rueda del Campeonato Nacional de Aficionados se iniciará el Viernes próximo en el Hippodrome Circo. Los que pelean son los siguientes:

Peso mínimo: Segundo González, del R. Núñez, con Luis Fuentes, del P. Martínez; Roberto Ruiz, del Esmeralda, con Luis Magalón, del S. Magazine.

Peso mosca: Herminio Rojas, del R. Jaramillo, con Segundo Araya, de Los Sports; Arturo Valerio, del A. Prat, con Humberto Valdés, de El Tani.

Peso gallo: Luis Araya, del R. Jaramillo, con Leonidas Vergara, del Esmeralda; Segundo Cerda, del R. Recoleta, con David Aránguiz, del R. Núñez.

Peso pluma: José Cajales, de Los Sports, con Miguel Bahamondes, del Tallman; Eduardo Ríos, del C. Abarca, con Ernesto Castro, del H. Rojas; José León, del V. Salazar, con Víctor Gálvez, del S. Magazine.

Peso liviano: Benito Donoso, del Recoleta, con Rodolfo Silva, del F. Halfmann; Próspero Bonard, del Providencia, con Juan Peñailillo, de Los Tiempos.

Peso medio liviano: Vicente Norambuena, del A. González, con Eduardo Marchant, del Juan Rojas; Fidel Castillo, de Los Sports, con Antonio Torres, del R. Franco.

Peso medio: Humberto Scachi, del C. Ibáñez, con Juan Guajardo, del Esmeralda.

PEDRO RAMIREZ Y JORGE DIAZ HARAN EL ENCUENTRO DE FONDO EL SABADO

EN EL INTER-CENTRO LOS SPORTS-A. GONZALES

ESPECIAL REALCE TENDRA ESTE INTERCENTRO, CON MOTIVO DEL OBSEQUIO HECHO POR EL SEÑOR HUMBERTO MAGNANI

A medida que se acerca el Sábado la velada que se viene anunciando entre estos centros va tomando, día a día, más entusiasmo.

En el sector del barrio San Lázaro, no es otro el comentario; y en los respectivos gimnasios se hacen las más optimistas conjeturas sobre el vencedor, o sea, sobre el ganador del trofeo que tan gentilmente ha obsequiado el señor Humberto Magnani, deportista que ha querido ligar su nombre a un festival donde deberá primar la ciencia boxeril amateur, como también la caballerosidad de los adversarios.

Indudablemente que entre los aficionados a la defensa propia se ha notado un progreso. Los muchachos que suben al ring sacan lecciones provechosas. El que obtiene la victoria, se cuida para seguir avanzando; y en cuanto al derrotado, se le ve que no prima en él el desaliento, muy por el contrario, la derrota sufrida la toma con el propósito de no caer en otro trance igual.

Eso se verá en este intercentro. Son dos entidades que por segunda vez se encuentran luchando por estas conquistas que trae consigo la práctica del bello deporte, ciencia y caballerosidad, cualidades que han llegado hasta el público, el cual, con justicia, los aplaude, los alienta.

Las seis peleas que se presentarán el Sábado sabrán agradar a los que se den cita en el cómodo local del Aliro González.

La velada dará comienzo con buenos preliminares, para luego pasar a los semi-fondo.

Como se ha dicho, en todos los encuentros tomarán parte buenos muchachos.

El encuentro de fondo estará a cargo de Jorge Meza, del Aliro González y de Pedro Ramírez, de Los Sports.

El pupilo del Aliro González ha demostrado siempre ser un excelente amateur.

En cuanto a su adversario, se puede decir que es de iguales merecimientos, teniendo en su abono una victoria sobre Lorenzo Caballero, el año pasado, en el Circo Strong Man, como también ha dejado bien puesto el nombre de su centro en Valparaíso.

Cruzarán guantes dos amateurs de cartel. El público, soberano juez, tendrá que asentir con nosotros esta apreciación.

CAMPEONATO NACIONAL. — El programa de la Segunda Rueda.—La segunda rueda del Campeonato Nacional de Aficionados se efectuará el Martes próximo con el siguiente programa:

Peso mínimo:

Juan Tapia del Esmeralda, con Jorge Reyes del F. Helfman.

Raúl Oliver, del V. Salazar, con Samuel Portillo, de El Tani.

Peso mosca:

César San Martín, del Jaramillo, con Segundo Baeza, del H. Rojas.

Manuel Moraga, del Recoleta con Gabriel González, del Madrid.

Peso gallo:

Juan Sandoval, de Los Tiempos con Luis González, del C. Abarca.

Luis Espinoza, del P. Martínez con Juan Palma del Green Cross.

Peso pluma:

Lindor Gálvez del J. Rojas con Segundo Reyes del P. Martínez.

Delicio Barrios, del F. Helfmann con Carlos Fernádez del Medidores.

Miguel Berríos de El Tani con Oscar Castro del Esmeralda.

Peso liviano:

Arturo Meza, del Jaramillo con Eduardo Rojas, del R. Franco.

Pedro Sánchez, del A. Prat con Nicanor Maturana del Tallmann.

Peso medio liviano:

Manuel Santander del Providencia, con Alberto Navarro del Tallman.

Agustín Meza, del R. Núñez con Antonio Reyes del Jaramillo.

Peso medio:

Oscar Chiaverini, del J. Rojas, con René Espejo del R. Franco.

Los aficionados deberán pasar a la Secretaría de 5 a 7 de la tarde a retirar sus papeletas para los certificados médicos.

SUAREZ Y HERRERA SE ENCONTRARAN EL SABADO

INTERES QUE DESPIERTA ESTE ENCUENTRO.— TAPIA QUIERE VER PELEAR A HERRERA

Existen pugilistas que tienen mala "getta", como dirían los norteamericanos y entre éstos figura Pablo Suárez, nuestro conocido campeón del sur en el peso medio.

Suárez es un hombre que cada vez que emprende actividades que lo han de llevar a una situación definida en nuestro box, se ve dificultado por una serie no interrumpida de factores en contra.

ANHELABA PELEAR CON HERRERA

Es de todos conocida la actuación en los rings chilenos de Pablo Suárez. Su última victoria sobre Víctor Contreras por K. O. T. lo dejaron en situación de ver cumplido su mafor anhelo :cruzar sus guantes con el cubano Eladio Herrera.

Trabajo con este objeto tesoneramente y después de solucionar la dificultad con el rival, surgieron otras de carácter tan grave que casi el match no se efectúa.

Se discutió sobre el premio, los rounds de peleas, el peso para entrar a la lucha y finalmente se logró dar feliz término a las gestiones que se hacían para solucionar estas dificultades.

Se pelearían doce rounds y se disputaría el premio, a partir ochenta por ciento al vencedor y veinte por ciento al vencido.

CUANDO ESTABA TODO LISTO

Se acordó hacer el match el Sábado pasado y cuando los rivales estaban hasta pesados, la Intendencia Municipal decreta suspender todo espectáculo en señal de duelo por la desgracia de Alpatacal.

Resignado Suárez soportó un nuevo tropiezo y debió esperar la nueva fecha, acordándose hacer el match pasado mañana en el Hippodrome Circo.

¿HABRA OTRO FACTOR EN CONTRA

Nuevamente Suárez y Eladio Herrera están listos para combatir Hoy terminarán su entrenamiento y se encuentran en buena forma.

Los entendidos esperan con recelos el match y a la vez con interés, pero les asalta la duda de que a última hora puede surgir una nueva dificultad que prive al fuerte profesional penquista de ver realizado su anhelo.

DESAFIO. — Eduardo Díaz, desafía a diez rounds a todos los pesos medio pesado y pesados del país. Bases: Puente Alto.

ASOCIACION DEPARTAMENTAL DE BOX DE SANTIAGO. — De orden del Presidente cítase para hoy, a las siete de la tarde a sesión de directorio, en la Secretaría, Bandera 60, Of. 2.

Campeonato de aficionados

Se pone en conocimiento de los delegados de Centros, que en la Secretaría pueden imponerse de la fecha en que les corresponde actuar, en el Campeonato a los pugilistas que tengan inscritos en esta competencia.

Entradas de Delegados

Hoy, de 5 a 7 de la tarde, pueden retirar las entradas para los delegados de los centros.

Se hace presente que el Viernes no se permitirá en el Hippodrome la entrada a ningún delegado sin que presente su correspondiente tarjeta.

La segunda velada del Campeonato

La segunda velada del Campeonato se realizará el Martes próximo en el Hippodrome Circo. El programa de esta velada se publicará en la prensa mañana, debiendo los aficionados que figuran, retirar sus corrospondientes papeletas para el certificado médico de reglamento.

Dueñas de Casa
Comerciantes, Profesionales
¿NECESITAN EMPLEADOS?
Pídanlos en el
Kiesco del Correo Central
14 J.

Postes Redondos
para cercos, a $ 1.50, puesto carro destino, ofrece:
JULIO HERMAN
Casilla 1928 - Teléf. 4891 - Edif. Díaz, oficina 93. Santiago
J 15

LIQUIDACION TOTAL

Al precio de costo y menos del costo por entrega del local. Han llegado muchas novedades en ARTICULOS para REGALOS

KRAUSS y Cía. - Plaza de Armas

Compre sus paños
PARA BILLARES
MARCA SIMONIS DONDE EL REPRESENTANTE DE LA FABRICA
CASA MATEO DELPORTE
PUENTE ESQUINA SANTO DOMINGO

MADERAS
RAULI, LAUREL Y LINGUE
ROBLE en 4½ v. en todas sus medidas — LISTONES para parquet y cielo — RAULI para piso, 1x4½ mach., $ 1 c|u. — OFRECE
La Barraca y Fábrica "LA REPUBLICA"
DOMEYKO 2354 — TELEFONO 182, PARQUE
ESCOBEDO y Cía. Ltda.



Bon Ami
Empléelo para
Bañaderas
Utensilios de Cocina
Artículos de Bronce
Cobre y Niquel
Ventanas
Espejos
Cristales
Mármoles
Linoleum
Etc., etc.

Lustra pero nunca raya

Bon Ami no raya al limpiar sino que solo quita la suciedad y las manchas y no toca el metal mismo.

Por eso es mucho más fácil y seguro emplear Bon Ami para los utensilios de cocina. Los jabones de fregar dañan cualquier metal al limpiarlo.

Bon Ami nunca deja huellas sino un lustre perfecto parecido al de un espejo.



De venta en todas las ferreterías, locerías y bodegas

MUEBLES
DE COMEDOR, DORMITORIO, ESCRITORIO
A precios sumamente bajos, con grandes facilidades en el pago, vende
La San Antonio
MONEDA 952
(FRENTE CASA MUZARD)
10—J

CEMENTO MELON
LO BUENO ES ETERNO
UNICO CEMENTO PORTLAND DE FABRICACION NACIONAL SE OFRECE PARA ENTREGA INMEDIATA
$ 12.20 MONEDA CORRIENTE, EL SACO, EN LOS DEPOSITOS AUTORIZADOS —$ 30, POR CARRO COMPLETO, LOS 170 KILOS, PUESTO CARRO CALERA—
ACONSEJAMOS A NUESTROS CLIENTES PREVENIRSE CONTRA FALSIFICACIONES
Sociedad Fábrica de Cemento de "EL MELON"-Agustinas 1148
CASILLA 3514 M. R. TELEFONO 2715



Eminentes Médicos

Recomiendan diariamente el uso de este producto para jaquecas, neuralgias, catarros, resfriados, dolores reumáticos, etc.

UNA CREMA SANATIVA
MENTHOLATUM
Indispensable en el hogar

Calmante, refrescante, antiséptico y sanativo. El remedio ideal para golpes, cortadas, quemaduras, piel reseca, etc. De primera necesidad en el botiquín. De venta solamente en tubos y tarros de una onza y latitas de media onza. Rechace imitaciones.

MARCA REGISTRADA
MENTHOLATUM
Menthol 0.2 gm., Camphor 3 gm., Ol. Eucalyptus 0.1 gm., Boric Acid 2.5 gm., Ol. Pinus Pumilio 0.1 gm., Excipiente to make 30 gm.

Vestidos de Jersey de Lana
Sweaters Pullowers
Hemos recibido gran surtido de París.
CASA VERSAILLES
"A. y Z. MAJANZ LTDA."
—ESTADO 42—

Al Fin Se Fué Mi Reumatismo

El Aceite Wizard, remedio bendecido por millones de personas, está causando admiración en todo el continente.

¿Qué cosa no habrá Ud. probado para el reumatismo y los dolores? No experimente más. No sufra otro minuto más. Siga este consejo y comprenderá por qué el Aceite Wizard está causando tanto furor. El Aceite Wizard es el alivio mágico. Friccione un poco de Aceite Wizard en esa articulación dolorida o en ese músculo enfermo y en unos cuantos minutos su pena y su miseria se convertirán en sonrisas y alegrías. No sufrirá más. El Aceite Wizard es una maravilla de la ciencia. Penetra a los tejidos inmediatamente. Como resultado, desaparecen la congestión, la inflamación y el dolor. Pruebe el Aceite Wizard desde luego, si sufre Ud. de Dolores en las articulaciones y músculos, Lumbago, Dolor de espalda, Neuralgia, Faringitis, Resfriados, Jaqueca, Heridas y Lesiones. Por su propio bien y el de sus hijos, no debe estar sin un frasco de Aceite Wizard. Es el remedio supremo para los casos de urgencia. Compre un frasco hoy mismo.

Las maravillosas Píldoras Wizard proporcionan alivio inmediato en casos de malas digestiones y Constipación.

Fabricantes: HAMLIN'S WIZARD OIL CO., CHICAGO, E. U. A.
De venta en todas las Droguerías y Boticas.
Unicos Representantes:
Daube y Cía, Valparaíso, Santiago y Concepción.

Base: Sasafrás Alcanforado y trementina.

MUEBLISTAS y TAPICEROS
Vayan directamente a la Tienda
"LA RIOJANA"
Donde encontrarán el mejor surtido en
Brocatos, Felpas, Gobelinos, Yutos, Popelinas, Cretonas, Hules, Pergamoide, Huinchas, Flecos y todo lo referente al ramo de Tapicería.
ESTADO Nº 64
BLANCO Hnos. y Cía.
M. R.

MUEBLERIA Colón
56—BANDERA—58
GRANDES REBAJAS DE PRECIOS
Nuevo y espléndido local
No compre antes de visitar esta casa
10—J



Los afecciones de la piel

Lávense con un algodón empapado en Zonite. Póngase después un apósito húmedo con una solución de una parte de Zonite para cinco de agua

Fatal para los microbios inofensivo para las personas

He ahí una de las maravillosas cualidades de Zonite. Este poderoso antiseptico y germicida es cuarenta veces más *poderoso* que el peróxido de hidrógeno y, sin embargo, es *inofensivo* para los tejidos humanos. Zonite puede aplicarse puro y no ofrece peligros como el ácido fénico. El uso de Zonite en raspaduras y otros lesiones de la piel no sólo evita la propagación de los gérmenes infecciosos sino que los destruye irremisiblemente.

Zonite
El antiséptico no venenoso

A los médicos
La solución de Dakin (NaOCl) ha podido al fin estabilizarse para usos generales con el nombre de Zonite.





Casa M. Aguiló

Avisa al público, que ha abierto una sucursal con un gran surtido de abarrotes y frutos del país, a precios fuera de toda competencia, en calle Argomedo esquina Camilo Henríquez.



Rápida y Segura Mejoría Para Dolores de Mujeres

Fenalgina parece obrar como arte mágico — Los dolores periódicos desaparecen instantáneamente.

No hay remedio en el mundo entero que haga cesar las penas periódicas femeninas tan pronto y seguramente como la genuina Fenalgina.

Miles de mujeres alertas convierten sus períodos en fáciles y sin dolores tomando las pastillas insípidas Fenalgina. Son tan maravillosas que las mujeres de aquí las llaman un verdadera "dón del cielo." La verdadera Fenalgina se vende en cajas económicas.

Usted puede ser engañado si acepta pastillas sueltas. Si usted aprecia su salud y su felicidad pida la caja genuina de la inofensiva Fenalgina Mujeres—acaben con sus dolores. Aquí está el secreto —FENALGINA.

Unico distributor: AM. FERRARIS
Casilla 29 D., Santiago de Chile



M. R. a base de Fenilacetamida carbo-amoniatada. Se vende también en sobrecitos de cuatro tabletas de $ 0.60 cada uno.



INSTITUTO BIOLOGICO
HOSPITAL PARA ANIMALES
Dr. L. SCHMIDT HERMAN
Monjitas 730 - Santiago - Teléfono 3649

Vacunas Lignieres contra Carbuncio, vacunas contra mamitis (enfermedades de las ubres); bacterina, contra cólera y difteria de las aves. Análisis gratis.

Remedios y vacunas para las principales enfermedades; instrumentales en general.

CONSULTORIO PARA PERROS Y GATOS, 3 A 5 P. M.

VETERINARIOS TITULADOS PARA EL SERVICIO A LAS HACIENDAS Y EN LA CIUDAD

Ambulancias automóviles para grandes y pequeños animales

Honorarios por examen..	$ 10.00
Llamados a domicilio. .	15.00
Hospitalización grandes animales	10.00
Hospitalización pequeños animales, 1.a clase. . .	8.00
Id. 2.a clase.	5.00
Aves y pájaros, 2.a clase	3.00
Ambulancia pequeños animales.	8.00

Damos consejos y atendemos consultas **VERBALES gratis.**

Las órdenes, dirigirlas a las Oficinas Centrales. El Hospital funciona en San Francisco N.o 2291.

HOTEL GLORIA - ESTADO 45

Pleno centro, el más económico de Sud-América.

Piezas para persona sola, desde 5 pesos, y para matrimonio desde 10 pesos.

Todas las habitaciones tienen lavatorios con agua fría y caliente.

Pleno centro, y el más económico de Sud-América.

PROPIEDAD DE RENTA
en calle San Pablo, esquina parte comercial, con almacenes y casas habitación. **VENDESE EN $ 140,000**
Deuda hipotecaria 40.000. Facilidades saldo. Tratar con su dueño en Ahumada 355.

La náusea, señora, es típica de su estado de Vd. Pasa luego después de tomar un vaso del purgante suave y refrescante, "SAL DE FRUTA" ENO.
Marca de Fábrica ENO'S "FRUIT SALT"
Formula segun Boletin de la Superintendencia de Aduanas num 461. Bicarbonato de Sodio—grs. 53. Acido Tartrico—grs. 47. Fabricado por el metodo especial del Sr. J. C. Eno.

CAJA DE CREDITO MINERO

El Consejo ha acordado abrir desde luego el Rol Profesional a que se refiere el artículo 18 de la Ley 4112, que creó la Caja. Los Ingenieros de Minas que deseen inscribirse en este Rol, deberán llenar los requisitos que el Consejo ha fijado y que serán dados a conocer a los interesados en las oficinas de la Dirección, Moneda 759.

Santiago, Julio 9 de 1927.

EL DIRECTOR.

FERROCARRILES DEL ESTADO

(N.o 57) RESTABLECIMIENTO DE LOS TRENES NOCTURNOS N.os 17/18 ENTRE ALAMEDA Y TALCAHUANO.—SUPRESION DE LAS CARRERAS EXTRAORDINARIAS DE LOS EXPRESOS N.os 1-2 ENTRE ALAMEDA Y TALCAHUANO

A partir del Jueves 21 del presente se restablecerá la carrera del nocturno N.o 17, entre Alameda y Talcahuano, y desde el Viernes 22, la del nocturno N.o 18 entre Talcahuano y Alameda. Los horarios de estos trenes serán los siguientes:

NOCTURNO N.o 17.—Diario. Sale Alameda 19.30; Rancagua, llega 21.23. Sale 21.43; Rengo, 22.18-22.19; San Fernando, 22.49-22.55. Curicó, 0.01-0.07; Molina, 0.26-0.27; Talca, 1.25-1.37; San Javier, 2.01-2.02; Linares, 2.40-2.44; Parral, 3.31-3.35; San Carlos 4.16-4.17; Chillán, 4.47-4.54; Bulnes, 5.26-5.27; San Rosendo, 7.11-7.25; Concepción, llega 9.03. Talcahuano, llega, 9.33.

NOCTURNO N.o 18.—Diario. Sale Talcahuano, 18.35; sale Concepción, 19.10; San Rosendo, llega, 20.49. Sale 21.19; Bulnes, 23.03-23.04; Chillán, 23.37-23.44, San Carlos, 0.14-0.15; Parral, 0.56-1.00; Linares, 1.47-5.51; San Javier, 2.29-2.30; Talca, 2.54-3.04; Curicó, 4.24-4.30; San Fernando, 5.40-5.46; Rengo, 6.16-6.17; Rancagua, 7.10-7.20; Llega Alameda, 9.16.

El servicio de coches dormitorios de estos trenes se hará como sigue:

De Alameda a Talcahuano y vice-versa: diariamente.
De Alameda a Temuco: Lunes, Martes, Miércoles, Viernes y Domingos.
De Alameda a Valdivia: Sábados.
De Alameda a Osorno: Jueves.
De Osorno a Alameda: Sábados.
De Valdivia a Alameda: Lunes.
De Temuco a Alameda: Martes, Miércoles, Jueves, Viernes y Domingos.

La reserva de camas para estos coches puede hacerse en la Oficina de Informaciones de la Empresa, Huérfanos 1153, Of. 7.

A partir del 21 del actual se suspenderán las carreras extraordinarias de los expresos N.os 1-2 entre Alameda y Talcahuano y correrán como anteriormente, el expreso N.o 1 de Alameda a Talcahuano los Lunes, Miércoles y Viernes y el N.o 2 de Talcahuano a Alameda los Martes, Jueves y Sábados.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE

El gasógeno a la vanguardia de los sustitutos de la bencina

RESULTADOS CIENTIFICOS DE UN INTERESANTE CONCURSO VERIFICADO EN FRANCIA Y BELGICA, SOBRE UN RECORRIDO DE 2,100 KILOMETROS.— CUALQUIER MOTOR A EXPLOSION PUEDE TRABAJAR VENTAJOSAMENTE QUEMANDO GASOGENO.

UN GRUPO DE 30 CAMIONES A GASOGENO, QUE TOMARON PARTE EN LAS GRANDES MANIOBRAS MILITARES DE ALSACIA Y LORENA

En nuestra página última iniciamos el estudio del gasógeno, nuevo carburante incorporado a la economía y protección de los pueblos que, como el nuestro, carecen de petróleo, o que aún no ha sido encontrado en cantidad comercial.

Hicimos la relación de los primeros ensayos de gasógeno iniciados en 1905 en Escocia y seguidos más tarde por investigaciones de algunos inventores franceses, quienes, auspiciados por el Bureau des Recherches et Inventions, pudieron hacer controlar científicamente la eficiencia de los aparatos productores de gasógeno, cuyas potencias media y máxima se calcularon con la siguiente fórmula:

P igual 900. P / V N

en la que V es la cilindrada del motor, P, la potencia producida por éste, expresada en HP y N el número de revoluciones por minuto. Esta es aproximadamente igual a 0,75 de la potencia media indicada y caracteriza muy bien el grado de utilización de la cilindrada, de modo que es un elemento adecuado para comparar el funcionamiento de un motor con diversos combustibles.

La determinación del grado de pureza de los gases produjo ciertas dificultades, pues no existía un método práctico, siendo necesario crear uno. Se procedió a la alimentación forzada del gas, impeliéndolo al tubo de admisión del motor, que, sobre el aparato mezclador del aire ambiente y el gas pobre tenía un medidor del volumen de éstos, que pasaban luego, por un filtro en forma de embudo, hecho de tela de algodón en armadura metálica y cuya temperatura mantenida sobre 100 grados F, impedía la obturación del filtro, a consecuencia de la condensación del vapor que arrastra el gasógeno. Este procedimiento dió los resultados satisfactorios para la clasificación de los diversos aparatos concurrentes. No obstante, el método de la incineración del filtro, no es lo suficientemente científico para mediciones exactas.

25 TIPOS DIFERENTES DE GASOGENO

Los excelentes resultados alcanzados con esta experiencia acrecentó la actividad de los constructores y puede decirse, que hay actualmente 25 tipos diferentes de gasógenos, adaptables a la locomoción automotriz. Entre ellos los hay muy ingeniosos, pero sólo, para combustibles especiales. La mayoría, usan los carbones vegetales o la leña.

DURANTE LAS MANIOBRAS EN EL NORTE DE FRANCIA

En 1924, el Departamento de la Guerra en Francia, pudo constituir un grupo de treinta camiones homogéneos a gasógeno, que tomaron parte en las grandes maniobras de Alsacia y Lorena en 1924, formando una unidad especial, como también en las maniobras del Norte de Francia, donde fueron repartidos entre diversas unidades de transporte formadas con camiones a bencina.

Se proyectó entonces la organización de una gran competencia, bajo los auspicios de l Bureau des Recherches et Inventions, de L'Office de Combustibles Liquides, de L'Automobile Club de France, le Royal Automobile Club de Belgique y con el concurso del Ministerio de la Guerra de Francia y los Ministerios de Defensa Nacional, Agricultura y Trabajos Públicos de Bélgica. El programa se basó en el del año 1923, pero con pruebas de mayor aliento: 1.º, Un recorrido de 2,100 kilómetros sobre caminos, en el Norte y Este de Francia y Bélgica, repartido en 21 jornadas de ciudad a ciudad, con una estricta clasificación del consumo por tonelada-kilómetro, en relación al peso total del vehículo, y se tomaron en consideración las facilidades de puesta en marcha y de mantenimiento de los camiones 2.º, Dos ensayos al banco de una duración de 6 horas cada uno, con clasificación por el consumo específico, por la presión media efectiva y el grado de pureza de los gases.

Una huelga de metalurgistas belgas sobrevino en la época del concurso, y los elevados gastos que ocasionan estas pruebas privaron a algunos inventores de tomar parte, aun cuando eran los verdaderos pioneers de la aplicación del gasógeno a la locomoción auto-motriz.

LA COMPETENCIA DE 2,100 KILOMETROS DE RECORRIDO

16 vehículos a gasógeno se pusieron en marcha para cumplir los 2,100 kilómetros de recorrido, de ellos, dos camiones militares franceses y un camión militar belga. De éstos, sólo cuatro camiones, muy usados, no cumplieron la totalidad del recorrido, a consecuencia de rupturas de piezas e inconvenientes que no provenían de su sistema de combustión o alimentación.

Entre los fabricantes que tomaron parte, constructores de gasógenos figuran: Renault, Berliet, Schultz y Loriot, Panhard, Hermu, Mally y Boby - Etia, etc.

Resultados de las pruebas:

	1922	1923	1925
Consumo en recorrido sobre camino en gramos por tonelada-kilómetro	99	74	56
Consumo en ensayo al banco, en gramos por caballo - hora .	612	428	418
Presión media efectiva en kgrs. por centímetro cuadrado. .	3,41	4,50	5,67
Impurezas del gas en miligramos por metro cúbico . . no se tomó		66	0.

Ensayos dinamométricos:

Potencia a la llanta, 0.71:	
Potencia disponible o exceso de potencia.. .	0,65
Rozamiento y ventilación de las ruedas delanteras	0,06
Funcionamiento de la transmisión del motor a las ruedas traseras.	0,12 a 0,17
Funcionamiento y ventilación de las ruedas traseras	0,16 a 0,17

Diversos modelos de dinamómetros empleados para ensayar automóviles, permiten determinar el rendimiento en la llanta, o la relación de la potencia desarrollada por el motor a la potencia que indica en la llanta, que es el producto de la velocidad del vehículo y de la integrante horizontal de la reacción del suelo sobre las ruedas motrices.

Se vé, pues, que basta dividir por 0,65 la potencia media correspondiente a la elevación de la masa del camión en una cuesta para obtener la potencia media desarrollada por su motor durante la ascensión del recorrido del camino. Para aplicar este modo de calcular, fué preciso cronometrar rigurosamente cada camión, cuyos resultados están anotados en la tabla que aparece más abajo. Se tomó nota de cada uno de los camiones que cumplieron la totalidad de las pruebas del concurso, de la potencia media y máxima desarrollada en cuesta, en relación a la potencia básica adoptada para los nuevos ensayos al banco.

Marca del camión	Potencia desarrollada en cuesta en HP. Media	Potencia desarrollada en cuesta en HP. Máxima	Potencia desarrollada al banco, en HP.
Renault N.º 1 .	20,0	25,7	24,8
Schultz y Loriot	13,1	18,8	17,9
Panhard N.º 11.	35,1	46,6	36,5
Panhard N.º 11 .	35,1	46,6	35 5
Boby-ETIA. . .	14,4	16,4	17,5

La potencia requerida al motor durante los ensayos al banco está pues comprendida, entre las potencias media y máxima desarrolladas por el motor en la ascensión de cuestas, más bien cercana a ésta última, por lo que se justifica la concepción de los ensayos previos al banco. El estudio de las cifras anotadas implica la justificación del acierto en la fórmula para determinar la potencia básica, que se aplicará a todos los ensayos que se hagan en el futuro.

La trascendencia de estos concursos, cuyos resultados son por demás satisfactorios, no pueden sin embargo contrarrestar una pequeña pérdida de potencia de los motores, en virtud a que la potencia se obtiene de la transformación del calor en energía, y los combustibles empleados para producir gasógeno tienen menor número de calorías que los carburantes derivados del petróleo. No obstante, se ha comprobado científicamente que el gasógeno da 4,280 calorías.

Con el objeto de aprovechar toda la capacidad de trabajo de los camiones que usan gasógeno, o sea a reducir en lo posible su costo de operación, algunos fabricantes, arreglan los motores en forma de obtener una mayor potencia reduciendo la altura de la cámara de explosión y aún ensanchando el diámetro de los pistones, pero prácticamente, cualquier motor a bencina puede trabajar con gasógeno, obteniendo una considerable economía en comparación al gasto de la bencina, sobretodo en los países que desgraciadamente están bajo la dominación de los grandes trust de petróleo.

Una prueba evidente de la seguridad, adaptabilidad y economía, son las numerosas compañías de transporte en camión que no usan sino gasógeno y con los más halagadores resultados.

Se organiza un raid automovilista a Nueva York

Las tentativas para ir de este país a Nueva York (Norte América), se multiplican en estos últimos tiempos.

Cinco entusiastas muchachos de González Chaves, (Buenos Aires), anuncian su propósito de llegar a la ciudad de los rascacielos.

—Ni caeremos al agua, ni suspenderemos el raid; la bandera argentina flameará por tierras de América que verá en nosotros el entusiasmo juvenil y el sentimiento dispuesto para los triunfos que esperamos conquistar y sinsabores que dibujamos.

Con tales expresiones, los cinco entusiastas muchachos han querido sintetizar su decidido propósito de llegar a Nueva York en un Ford.

Ellos: Adolfo E. Z. Fusco, director y jefe de ruta; Julio del campo, capitán; Santos A. Boca, mecánico; Amor Gery (hijo), fotógrafo y operador cinematográfico; Alejo Morón, prácticamente de sanidad.

El itinerario elegido por los raidistas es el siguiente:

González Chaves, Buenos Aires-Santa Fe, Santiago del Estero, Tucumán, Salta, Jujuy, La Quiaca, de donde entrarán a Bolivia, hasta La Paz, continuando por Mochoca a la frontera del Perú, con un total de 720 kilómetros, de recorrido en la República de Bolivia. De allí seguirán a Perú, Ecuador, Panamá, y a través de Centro América hasta Estados Unidos.

Modificación del pedal de aceleración

Para permitir una maniobra más progresiva del pedal de aceleración, un automovilista ha tenido la idea de cubrir este pedal con una faja de cuero fijada sobre una tablita de madera y más o menos de las dimensiones del pie del conductor.

Esa placa no está ligada al pedal de aceleración, sino que se aplica libremente sobre él. El pie del conductor actúa pues, sobre una gran superficie que apoya de un modo muy sencillo sobre el pedal de maniobra. Se puede así comunicar a este último desplazamientos muy pequeños y por lo consiguiente reglar la aceleración en límites muy estrechos.

De ahí resulta una conducción mucho más suave del vehículo, lo que puede ofrecer un interés muy grande, especialmente en las aglomeraciones donde es frecuentemente necesario maniobrar con mucha justeza.

El cuidado de las baterías

Muchos propietarios de automóviles parecen no estar bien al tanto de los hechos que se relacionan con la carga de las baterías del coche. Por ejemplo, las baterías que han sido dejadas estacionadas durante una temporada larga, probablemente no han sido cuidadas en forma apropiada y, al querer ponerlas en uso, se hallará, quizá en un estado completamente exhausto. Erróneamente se piensa que se las puede cargar con sólo conectarlas a una llave del alumbrado eléctrico de la casa.

Hablando en general, este método no es práctico en el caso de baterías modernas, pues el tipo término medio necesita una carga de una corriente de aproximadamente seis amperes. En los días en que los coches sólo tenían una batería de ignición, que requería de uno a tres amperes para cargarla, el método era práctico, aunque muy costoso; pero con la corriente relativamente fuerte que se necesita ahora, el desperdicio de energía en resistencia de lámpara es prohibitivo.

Sin embargo, hay algo que puede decirse a este respecto, y es que, si la corriente eléctrica de la casa es alternada, uno puede adquirir un rectificador del tipo de válvula transformadora, aunque su costo es considerable, y esto dará la corriente de carga de bajo voltaje requerida a un costo tan serio.

Cuando la corriente es continua, lo mejor es no tratar de hacer experimentos en la casa, sino enviar la batería a la estación de servicio más cercana. Estas estaciones son hoy día numerosas, y no resulta un asunto molesto hacer que la batería sea atendida y cargada en forma eficiente a un precio razonable, y también hacer que el eléctrodo llegue a la densidad requerida.

Los propietarios de coches en general, y particularmente aquellos que compran un coche por primera vez, deben recordar siempre que nunca se debe dejar que la batería llegue a estar en condiciones de necesitatr una carga independiente. La batería debe tener una capacidad en amperes-horas suficientemente amplia como para hacer arrancar el coche y para el alumbrado de emergencia. El verdadero trabajo es hecho por el dinamo, que debe proporcionar más corriente que la que necesitan todas las lámparas, y el pequeño sobrante debe ir a la batería, manteniéndola completamente cargada.

Si ha habido una demanda excepcional de corriente de la batería, ésta debe ser compensada con la carga que se produce durante el funcionamiento del coche en las horas del día. Lo principal es mantener la batería siempre cargada por completo al hacer marchar el coche. Esto resulta especialmente fácil en la época de los calores.

El próximo Congreso Mundial de Transporte

Existe la posibilidad de que próximo Congreso Mundial de Transporte por Automóvil se celebre en Londres o en alguna otra ciudad de Europa.

Los representantes de las fábricas europeas de automóviles y anexos han expresado este deseo a los directores de la National Automobile Chamber of Commerce, bajo cuya dirección se celebran anualmente estos congresos internacionales.

Lo que se construye diariamente en Estados Unidos

Las cifras de la construcción diaria de vehículos en las más conocidas fábricas americanas de automóviles son: Ford, 6,500; Chevrolet, 2,110; Dodge, 1,200; Buick, 1,000; Hudson-Essex, .10; Oakland-Pontiac, 727; Chysler, 725; Willys-Overland, 700; Studebaker, 483; Oldsmobile, 300; Willys-Knight, 275; Hupmobile, 170; Cadillac, 120; Packard, 100; Paige-Jewett, 100; Chandler, 75; Peerless, 75; Auburn, 40; Franklin, 40; Jordán, 90; Stutz, 30; Pierce-Arrow, 25; Marmon 23; Willys Saint Claire, 15; Gardner, 10; Duesenberg, 3.

Record mundial de la hora, con un promedio de kilómetros 206,558

El automovilista francés, Marchand, acaba de batir en el autódromo de Montihery, el récord mundial de la hora de todas las categorías con un premio de 206,558 kilómetros.

Este récord se agrega a los de los 100 kilómetros y de las 100 millas, elevando a tres los récords mundiales actualmente ganados por Voisin.

Bajo estos favorables auspicios se presenta la aparición en el mercado del tipo 24 HP. de 8 cilindros que próximamente podrá entregar la fábrica Voisin al mercado internacional.

Bolsa de Comercio

MOVIMIENTO

DE 24 FLUCTUACIONES DE PRECIOS, SUBIERON 3C Y BAJARON 21 TITULOS

Las principales ventas durante el día de ayer le correspondieron a Loa, Patiño y Onix.

Se anotaron además otros conformes de menor interés en diversos papeles, cuyo detalle se demuestra en los boletines de las ruedas publicadas a continuación.

En bonos se transaron 138,000 nominales.

Aunque los precios no sufrieron alteraciones de gran importancia predominó durante el día y se acentuó al cierre una marcada tendencia de flojedad.

FLUCTUACIONES

SUBIERON

Bonos

Hip. Valp., 8-1, de 90 1|2 a 91.

Mineras

Onix, de 6 5|8 a 7 1|8.

Industriales

Telégrafo, de 43 1|2 a 45.

BAJARON

Mineras

Colquiri, de 7 1|2 a 7 1|4.
Cerro Grande, de 37 3|4 a 37 1|4.
Kelluani, de 5 a 4 1|2.
Kala-Uyu, de 3 3|4 a 2.
Minera, de 20 3|4 a 20 1|2.
Oploca, de 104 a 103 1|2.
Oruro, de 34 3|4 a 34 1|2.
Patiños, de 181 a 180 1|2.

Salitreras

Galicia, de 15 1|2 a 14.
Loa, de 32 a 31 5|8.
Lautaro al Port., de 122 a 121.
Lautaro Nom., de 112 a 111.
N. Castilla, de 25 1|2 a 24 1|2.

Ganaderas

Cisne, de 16 1|2 a 15 3|4.
Fuego, de 144 1|2 a 144.

Industriales

Electr. Pref., de 34 1|2 a 34.
Electr. Ord., de 7 1|2 a 6.
Electr. Ind., de 53 a 52.
Gas, de 64 a 63.
Viñas, de 29 a 28 1|2.
Vapores Ord., de 17 1|2 a 17 1|4.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

PRIMERA RUEDA

14000 Hip. 7-1, 91?, 91 1|2.
40000 Hip. 8-1, 96 1|8.
12000 Caja 7-1, 95 1|2.
300 Caja, 8-1, 98.
50 Funicular, 17.
150 P. Tomé, 46.
500 P. Tomé, Jul. 21, 46
100 Cervecerías, 59 1|2.
400 Laboratorio, 82.
82 Gas, 63.
500 Patiño, Ag. 4, 182.
100 Patiño, Ag. 4, 181 1|2.
100 Lautaro P., Ag. 4, 122.
500 Onix, Ag. 4, 6 3|4.
300 Colquiri, Ag. 4, 7 3|8.
300 Carahue, Jul. 21, 4.

SEGUNDA RUEDA

100 Caja 7-1, 97.
7000 Caja 8-1|2, 96 7|8.
35000 Hip. 8-1, 96 1|8.
69 Banco Chile, 203.
81 Lautaro Nom., 110
60 Lautaro Nom., 111
50 Electr. Ind., 52.
50 Electr. Ord., 6.
400 Onix, Ag. 4, 6 3|4.
200 Onix, Ag. 4, 6 7|8.
500 Onix, Ag. 4, 7 1|8.
1600 Loa, Ag. 4, 31 3|4.
100 Loa, Ag. 31 7|8.
100 Loa, Jul. 21, 31 3|4.
200 Morococala, Jul. 21, 17 5|8.
200 Lautaro P., Jul. 21, 121.
200 Onix, Ag. 4, 7.

OPERACIONES EN VALPARAISO

BOLSA DE CORREDORES

PRIMERA RUEDA

500 Cisnes, Ag. 4, 15 1|2.
200 Cisnes, Ag. 4, 15 3|4.
400 Caylloma, Ag. 4, 3 1|8.
1000 Hip. Valp., 8-1, 91.
300 Fuegos, 144.
200 Oplocas, Ag. 4, 103 1|2.

CAMBIO

Vendedor 39.81
Comprador 39.79

SEGUNDA RUEDA

1000 Mineras, Jul. 21, 20 3|4.
1000 Hip. Stgo., 8-1, 96 1|2.
500 Loa, Jul. 21, 32.
100 Loa, Ag. 4, 32.
500 Galicia, 14.
100 Viñas, Jul. 21, 28 1|2.

CAMBIO

Vendedor 39.80
Comprador 39.70

CAMBIO

TIPO DE VENDEDOR

COMERCIAL. . . . . $	39.80
1 PESO PAPEL, VALE	6 1|32
£ POR DOLARES. . .	4.85 1|2

BANCO DE LONDRES Y AMERICA DEL SUD LTD.

Cambio sobre el exterior

PLAZA	90 D. V.	Vista
Londres	39.90	40.35
París	0.32 3|8	0.32.60
Amberes		1.15 1|2
New York		8.30 3|4
España		1.42 3|4
Italia		0.45 1|8
Brasil		40.50
Uruguay		8.50
Argentina		3.54
Holanda		3.33 1|2
Suiza		1.60
Siria		40.50
Portugal		40.50
Panamá		40.50
Perú		40.50

Matadero Público

Los corrales de este establecimiento encerraron ayer el siguiente ganado para la venta de hoy:

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	62	Corderos	552
Novillos	114	Cerdos	423
Vacas	127	Cabros	8
Q. vivos	47	Terneros	36
Id. en vara	52		
Total	402	Total	1019

PRECIOS DE LAS CARNES POR KILO

Ayer se fijó el siguiente precio para la venta de hoy:

Carne buey, de 1.a	1.80	a	1.85
Id. de 2.a	1.60	a	1.70
Id. de 3.a	1.00	a	1.50
Carne de novillo, 1.a	1.80	a	1.85
Id. de 2.a	1.60	a	1.70
Id. de 3.a	1.00	a	1.50
Carne de vaca, 1.a	1.80	a	1.85
Id. de 2.a	1.60	a	1.70
Id. de 3.a	1.00	a	1.50
Carne de cordero, 1.a	2.60		
Id. de 2.a	2.40	a	2.50
Id. de 3.a	1.80	a	2.20
Carne de oveja, 1.a	1.90	a	2.00
Id. de 2.a	1.60	a	1.80
Id. de 3.a	1.00	a	1.40
Carne de cerdo, 1.a	1.90	a	2.00
Id. de 2.a	1.70	a	1.80
Id. de 3.a	1.40	a	1.60
Grasa en rama	1.30	a	1.50
Sebo de ovejuno	1.00	a	1.10
Cuero de buey	1.60		
Id. de novillo	1.80		
Id. de vaca	1.80		
Id. de ovejuno, doc.	80.00	a	110.00

Precios de las Maderas

SOCIEDAD NACIONAL DE BUQUES Y MADERAS

Moneda 1128 — Teléfono 893

Pino Oregón, $ 0.90 pie cuadrado.
Pino Araucaria, $ 0.45 pie cuadrado.
Roble pellín, de 4 1|2 a 5 varas, $ 0.33 pie cuadrado.
Roble pellín, de 6 varas, $ 0.36 pie cuadrado.
Roble pellín, de 6 a 7 metros, $ 0.45 pie cuadrado.
Raulí corriente, $ 6.50 la pulgada.
Raulí tercera, $ 4 la pulgada.
Lingue corriente, $ 6.50 la pulgada.
Laurel 3.º, $ 3 la pulgada.
Laurel corriente, $ 4.30 la pulgada.
Alamo, de 1|2, $ 0.95 cada una.
Alamo, de 3|4, $ 1.60 cada una.
Alamo de 1.º, $ 2 cada una.
Cuartones álamo, $ 2.50
Viguetas álamo, $ 4.50 cada una.
Vigas álamo, $ 5.50 cada una.
Tejuelas raulí, 4", 5" y 6" $ 8 el paquete.
Pintura al agua "Olsina", $ 3.50 el kilo.
Pintura antiséptica "Carbolineum", $ 30 lata.

Cotizaciones de metales

Cablegrama sobre la cotización de los metales correspondientes a ayer:

Al contado

Estaño, libras esterlinas, 284.0.0; subió 1.10.0.
Cobre standard, libras esterlinas, 53.13.9. No varió.
Plata, d., 26. Subió 1|10.

A plazo

Estaño, libras esterlinas, 279.15.0. Subió 1.0.0.
Cobre standard, libras esterlinas, 54.5.0. No varió.
Cablegrama sobre cotización de Patiño, en Nueva York el 12 de Julio de 1927.

Vendedor, dólares .. .. 21 1|4
Comprador .. .. 21 1|2

Precios de comprador o vendedor al terminar la rueda

TITULOS	COMPRADOR Cantid.	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantid.	VENDEDOR Precio
BONOS				
Caja 8-1	10000	97½		
Caja 8-1|2	10000	96¾	19000	96⅞
Hipot. 8-1	50000	96⅜		
Debentures	200	41½		
Hipot. Valp. 8-1	100	90¼		
BANCOS				
Chile			49	203
Nacional	100	68	100	69
MINERAS				
Caylloma, Jul. 21	300	3		
Condoriaco	500	3⅝		
Colquiri, Ag. 4	300	7¼		
Cerro Gde., Ag. 4	500	37	500	37½
Dichas	100	1¼		
Disputada, Jul. 21			100	8¾
Gaticos			500	2⅝
Kelluani, Ag. 4			200	4½
Kala Uyu			500	2
Lebu Ord., Ag. 4	100	2		
Máfil			250	10½
Minera			200	20½
Morococala Jul. 21	100	17⅝		
Onix ul. 21	500	7		
Oploca, Ag. 4			100	103½
Oruro Ag. 4			100	34½
Patiños Ag. 4	100	180	100	181
Tocopilla Ag. 4	100	68		
Tocopilla Ag. 4	100	68		
Tocopilla, Jul. 24			100	68
SALITRERAS				
Laut. Port. Ag. 4	100	121		
Laut. al Port. Jul. 21			100	121
Loa, Ag. 4	100	31¾		
Loa, Jul. 21			400	31¾
N. Castilla			100	24½

TITULOS	COMPRADOR Cantid.	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantid.	VENDEDOR Precio
SEGUROS				
Chilena Cons. Jul. 21	200	27	493	28
Chilena Cons.				
INDUSTRIALES				
Gas			10	63
Funicular	10	18	20	17
Vidrios			422	40
Elect. Ind.	50	52	40	52
Cervecerías			100	60
Telégr. Comercial	100	45		
Paños Tomé Jul. 21	100	46		
Paños Tomé			40	46
Tejidos El Salto			200	98
Malvoa	1000	9¼	500	9⅝
Elect. Ord.			50	7
Cemento Melón			10	59
Elect. Pref.			200	34
Vapores Ord. Ag. 4	100	17	100	17¼
Viñas Ag. 4	200	28½	100	28¾
Club Hípico		6,700	1	7,000
CIERRE A LAS 4.30 P. M.				
CAMBIO		....		....
Pat. en New York				
PRECIOS				
Caylloma, Ag. 4		3		
Cerro Gde. tra. Ag 4		37¼		
Onix trans. Ag. 4		7⅛		
Laut. Port. tra. Ag. 4		121		
Lebu Ord. tra. Ag. 4		2⅛		
Tocopilla Ag. 4		68		
Condoriaco		3½		
Dichas		1¼		
Colquiri, Ag. 4		7¾		
Loa, Ag. 4				31⅝
Patiños Ag. 4				180½

Revista semanal de abarrotes y frutos del país, Fonck y Cía.

SANTO DOMINGO 887, CASILLA 296, SANTIAGO — LOS PRECIOS SE ENTIENDEN PUESTOS EN SANTIAGO, POR LOTES

(ESPECIAL PARA "LA NACION")

Aceite Estrela, 1|20, 1|40, 1|80, cajón, 218 pesos.
Aceite Betus, c|u., 12 botellas, cajón, 104 pesos.
Aceite de linaza importado, Electra, con 19 kilos netos, tarro, 80 pesos.
Aceite de Olivo Bau, 1|40, y 1|20, cajón, 218 pesos.
Aceite Sasso, de 1|20, 1|40 y 1|80, el cajón 223 pesos.
Aceite importado El Olivo 4x10, 150 pesos.
Aceite importado El Olivo 4x24, 137 pesos.
Aceite de Soya, en tambores, kilo, $ 3.55.
Aceite de linaza Wilson, tarro 45 pesos.
Aceite de linaza, Jockey, tarro, 35 pesos.
Aceite de máquina Hagom, a 2 gras. 48 pesos.
Aceitunas escogidas, verdes Azupa, kilo 4 pesos.
Aguarrás nacional Favorita, cajón, 48 pesos.
Almendras dulces, sin cáscara, kilo, $ 9.50.
Alpiste importado, kilo, $ 1.10.
Arroz Sublime, Superior, quintal, $ 63.
Arroz Italiano, 3 A., quintal $ 59.
Almidón Gato, c|u., 20 paquetes, a 2 kilos cada uno, 126 pesos.
Arenques en salmuera, barril de 200 piezas, barril, 200 pesos.
Azúcar granulada, tipo Sindicato, kilo, 1 peso.
Azul fino, a granel, para lavanderas, en barriles, kilo, 4 pesos.
Azul Diana, en paquetes, 400 gramos, 85 pesos.
Bacalao importado, Rey del Mar, latas, cada una cinco kilos, 40 kilos 225 pesos.
Betún Famos, Amarillo, N.o 3, gruesa, 55 pesos.
Bolitas de piedra, c|u., 40 saquitos, 400 pesos, bolitas, saquitos, 3 pesos 60.
Cacao Tobler suizo, en polvos, a 100 gramos paquete, $ 1.30.
Café Brasil, tipo Guayaquil, Fonck crudo, quintal 170 pesos.
Café Brasil, tipo Guayaquil Fonck tostado, kilo 5 pesos.
Café Superior Fonck, crudo quintal, 185 pesos.
Café Superior Fonck, tostado, kilo, $ 5.50.
Café Superior extra-Fonck, crudo quintal, 210 pesos.
Café Brasil Superior extra Fonck tostado, kilo $ 6.20.
Café Costa Rica, La Moderna, Raya, crudo 310 pesos.
Café Centro América, crudo, quintal, 300 pesos.
Café Centro América, tostado, kilo, 9 pesos.
Café Caracolillo La Moderna Cruz crudo, quintal 320 pesos.
Café Costa Rica, Caracolillo, crudo, quintal 305 pesos.
Café Costa Rica, Caracolillo, tostado, kilo $ 9.50.
Café Guayaquil de primera, crudo, quintal, 205 pesos.
Café Guayaquil de primera, tostado, kilo 6 pesos.
Café Perú, lavado, corriente, crudo, quintal, 260 pesos.
Café Perú lavado, corriente, tostado, kilo, $ 7.60.
Café de higos, Escudo Italiano, cajones de 200 paquetes, cajón 24 pesos.
Café de higos La Pureza, cajones de 200 paquetes, cajón, 26 pesos.
Café molido, Electra, cajones de 4 latas a 11 1|2 kilos, cada uno, cajón 93 pesos.
Callampas secas, lata 36 pesos.
Caramelos Serta N.o 1, en latas de 5 kilos, kilo $ 2.20.
Carburo de calcio, noruego, c|u., 100 kilos netos, tarro, 90 pesos.
Carros transporte a motor, Blitz, c|u., 3,800 pesos.
Cáscara de cacao harenado, quintal, 43 pesos.
Charqui Cadena a 60 gramos, c|u., 30 centavos.
Chancaca rubia de Tacna, quintal, 59 pesos.
Chuño alemán, superior, quintal, 80 pesos.
Ciruelas secas s|c. a 40 kilos, kilo $ 1.60.
Clavos alambre, 12 x 18 c|u., 40 kilos, netos, cajón 78 pesos.
Clavos alambre 1 16, c|u., 40 kilos netos, cajón, 65 pesos.
Clavos alambre 1 1|2 por 14 c|u., 40 kilos neto, cajón, 52 pesos.
Clavos alambre, 1 3|4 x 13 c|u., 40 kilos netos, cajón 50 pesos.
Clavos alambre, 2 x 12 c|u. 40 kilos netos, cajón 35 pesos.
Clavos alambre 2 1|2 x 11, cada uno, 10 kilos netos, cajón 35 pesos.
Clavos alambre 3 1|2 x 9.40 kilos netos, cajón 35 pesos.
Clavos alambre 4x8 c|u., 40 kilos netos, cajón 35 pesos.
Clavos cortados Estrella, en barriles, de 40 kilos netos, barril 40 pesos.
Clavos de olor, kilo 10 pesos.
Coco rallado, fino, cajón c|u. 50 kilos netos, quintal 173 pesos.
Cominos Malta, kilo 5 pesos.
Cocoa Van Houten Oro y café en 1|2 y 1|4 libra desde $ 2.10 a $ 4.50 latita.
1|2 y 1|4 libra desde $ 2.10 a $ 4.50 latita.
Chocolate Tobler, suizo, en estuches, a $ 2.50 y $ 1.50 c|u.

CONSERVAS

Arvejitas corrientes, Oso, cajón, $ 31.
Arvejitas corrientes El Tigre, cajón, $ 30.
Arvejitas finas, Oso, cajón, $ 36.
Arvejitas muy finas, Oso, cajón, $ 43.
Aceitunas al natural, Oso, cajón $ 98.
Alcaparras francesas, en vinagre, a 380 gramos, frasco $ 6.
Choritos al natural, cajón $ 38.
Choros al natural, cajón $ 46.
Centollas especiales, Dietzel, cajón $ 155.
Espárragos cortados Oso, 24 por 650 gramos, cajón $ 65.
Espárragos enteros, blancos, Rubio, 24 por 850 gramos, cajón $ 90.
Espárragos familia Oso, a 1,000 gramos $ 110.
Cabecitas verdes de espárragos Rubio, 24 por 650 gramos, cajón $ 56.
Duraznos al jugo, blancos, cajón $ 52.
Duraznos al jugo, Zaragozas, cajón $ 55.
Duraznos blancos, corrientes, "Roma", cajón $ 50.
Duraznos al jugo, Zaragozas cajón $ 60.
jón $ 56.
Frutillas al jugo, Independencia, cajón $ 83.
Frutas surtidas en almíbar, Oso, cajón $ 73.
Habas al natural Oso, cajón $ 32.
Lenguas de cordero, Muller, docena $ 60.
Mermelada (Jam), Oso, surti[illegible], $ 63.
Mermeladas de frutillas El Lorito, cajón $ 96.
Mermelada surtida extra-fina El Lorito cajón $ 95.
Mermelada de damasco El Lorito, $ 96.
Mermelada de [illegible] tañas El [illegible]to, $ 118.
Miel de Palma, de Ocoa, cajón, 24 latas, lata $ 1.15.
Miel de abejas, pura, Montañas de Catapilco, a 1 kilo, lata $ 3.20.
Paté foie "Faisán dorado", sin trufas, cajón $ 30.
Id. Id. con trufas, cajón, $ 90.
Pasta de tomates, quintal $ 41.
Pimientos morrones Oso, a 250 gramos, lata $ 1.20.
Piña al jugo, Independencia, docena, $ 35.
Porotitos partidos, Rubio a 500 grs. $ 28.
Porotitos verdes Pentzke, 48 por 460 gramos, cajón $ 30.
Robalos al natural, Ojeda, cajón $ 40.
Salsa Maggi N.o 1, docena $ 42.
Tomates al natural, cajón $ 36.
Flores de tilo, $ 6.
Fósforos [illegible]bión, cajón $ 55.
Fósforos importados, Sol, caja grande, gruesa $ 13.50.
Frejoles burros, nuevos, 100 kilos $ 65.
Frejoles coscorrones, blancos, nuevos, 100 kilos $ 75.
Guindas secas s|c. a 75 kilos, nueva cosecha k. $ 2.
Grasa sebo refinado de gordura, lata, caja uno, de 40 libras, quintal $ 115.
Harina flor, de primera, quintal, $ 39.
Harina de maíz San Miguel, paquete $ 0.30.
Higos secos, nuevos, 100 kilos $ 58
Hilo cincha, en madeja, de una hebra, quintal $ 225.
Hilo cincha, en madejas, de media libra, quintal $ 225.
Jabón Marsella cajón cada uno 144 panes, sin cajitas, pan $ 0.75.
Jabón Deligth, cajón cada uno, 144 barras dobles en cajitas barra $ 0.65.
Jabón Piramid, cajón cada [illegible] 147 barras dobles en cajitas, [illegible] $ 0.56.
172 barras dobles, en papel, [illegible]rra $ 0.50.
Jabón Economical, cajón, cada [illegible] 190 panes, sin cajitas, pan 48 c[illegible]vos.
Jabón marca Estrella, veta[illegible] azul y amarillo en cajones de c[illegible]quier corte, el cajón $ 64.
Jabón Inglés Golden Soap, caj[illegible] $ 85.
Jarcias del país, de 3|4" hasta [illegible] quintal $ 130.
Jamones ahumados, kilo $ [illegible]
Bitter Cinzano, cajón $ 76.
Vermouth Cinzano, cajón $ 7[illegible].
Manteca de chancho, de prim[illegible] clase, quintal $ 140 y 170.
Mantequilla de Puerto Varas, [illegible] block, quintal $ 380.
Máquina Simplicia para sac[illegible] punta a lápices c|u. $ 36.
Máquina para hacer café, [illegible] para dos tazas, cada una $ 4[illegible].
Máquina para hacer café, [illegible] para cuatro tazas, cada una $ [illegible].
Máquina para hacer café, [illegible] para ocho tazas, cada una $ 65.
Maní japonés, crudo, qq. $ 8[illegible].
Mostaza inglesa, Collmans, [illegible] y 1|8 docena, $ 17.60
Munición cajón, cada uno, [illegible] saquitos de una arroba, de todos [illegible]maños, quintal $ 118.
Nuez Moscada, kilo $ 18.
Oblón para panaderos cajón, cada uno, 100 paquetes, a una libra, paquete $ 3.
Papel imprenta, medio kilo, cada [illegible] ocho resmas a 500 pliegos, 77 p[illegible] 110, resma $ 54.
Papel imprenta, fardos, cada [illegible] 10 resmas, a 10 kilos, resma $ [illegible].
Papel mercería, rayado fardo, cada uno, 10 resmas, a 200 plieg[illegible] resma $ 21.
Papel sulfite, nacional, fardo [illegible] pesos.
Papel volantín, fardo, cada [illegible] 20 resmas a 200 pliegos, resma [illegible]
Papel mantequilla, blanco 77 p[illegible] 110 cada uno, 500 pliegos, resma [illegible] pesos.
Pasas Elqui, el bulto, $ 80.
Pimentón cáscara nacional, a [illegible] kilos neto, kilo $ 3.
Pimentón cáscara; importad[illegible] Hortensia, lata, cada una, 10 ki[illegible] $ 56.
Pimentón cáscara, nacional, [illegible] $ 40.
Pimienta negra, entera, kilo $ [illegible]
Pimentón molido, picante, na[illegible]nal, cajón cada uno cuatro lata[illegible] 10 kilos, lata $ 40.
Polvos Royal 1|1, 1|2, 1|4 y 1[illegible]
Queso parmesano, legítimo itali[illegible]no, kilo $ 15.
Queso Cheddar, a 13 kilo, [illegible] $ 7.80.
Queso Reggianito, kilo, $ 9.5[illegible]
Queso suizo, Tigre, a seis porcio[illegible]nes, en latas, cada una, $ 5.40.
Quaker Gavilla, cajón de 36 latas a medio kilo, cajón $ 39.
Sal fina La Princesita, bultos c[illegible]da uno, 70 saquitos, a un kilo, sa[illegible]quito, $ 0.60.
Sal fina La Princesita, bultos c[illegible]da uno, 300 saquitos a 230 gram[illegible] saquito $ 0.15.
Sal fina La Princesita, cajón, [illegible]da uno 24 frascos, cajón $ 43.
Sal fina Llave, cajón, cada un[illegible] cuatro docenas, docena $ 24.
Salchichones de Valdivia, sin [illegible]tear, kilo $ 6.30.
Semilla de curagüilla $ 23 los 10[illegible] kilos.
Salmón Chum, cajón $ 82.
Salmón colorado, Seakist, [illegible] $ 34.
Sardinas, aceite Exquisito, 200 gra[illegible]mos, cajón, $ 83.
Sardinas americanas, Queilin[illegible] ovaladas, cajón, $ 82.
Sardinas americanas, Portola, [illegible]ladas, cajón $ 80.
Sardinas en aceite, Madrugad[illegible] 140 gramos, cajón $ 70.
Sardinas en aceite, Nero, 200 gra[illegible]mos, cajón $ 105.
Sardinas en aceite, francesa, [illegible] 500|520 gramos, lata, $ 3.60.
Sardinas Les Exquises, Curbel[illegible] de 340|50 gramos, lata $ 3|40.
Soda cristalizada, cajón, cada uno 40 kilos neto, $ 9.50.
Té Ratampuro, empaquetado, des[illegible] de $ 5.70 libra.
Té a granel chino, cada uno, [illegible] libras, libra $ 3.25.
Té a granel, fino, Ceylán, Oran[illegible] Pekoe, a 50 libras, la libra $ 6.[illegible]
Trigo mote, de 1.a, los 100 kilos $ 85.
Trigo majado de primera, los 10[illegible] kilos $ 88.
Vainilla Tahití, negra, kilo $ [illegible]
Velas Marsella, quintal $ 11[illegible].
to San Antonio, arroba $ 35.50.
Puesto Santiago, $ 36.50.
Santiago, 13 de Julio de 1927.

SOCIEDADES ANONIMAS

DIVIDENDOS — CITACIONES CIERRE DE REGISTROS

Guanaco Co. Internacional del.—Cita a junta general extraordinaria para el 17 de Julio en San Isidro 42.

Chilena de Conservas (en liquidación).—Desde el 27 de Julio se pagará por el Banco de Chile una cuota de devolución de $ 4, acordado en junta general extraordinaria del 8 del presente.

Francesa Compañía Nacional de Seguros La.—Cita a junta general ordinaria para el 28 de Julio, a las 2 P. M., en Morandé 229.

Cierra su registro del 28 de Junio al 28 de Julio.

Porvenir de Huanuni Co. Minera.—Anuncia su dividendo N.o 7 de lis. de 18 de Julio por Banco Londres y Am. del Sud.

Cierra su registro del 1? al 18 de Julio.

Nacional Banco.—Cita a junta general ordinaria para el 15 de Julio, a las 4 1|2 P. M.

Cierra sus registros del 5 al 15 de Julio.

American Smelting.—Cita a junta general ordinaria el 15 de Julio, a las 3 P. M., en la oficina Banco Anglo, 3.er piso.

Cooperativa Militar Soc.—Cita a junta general ordinaria el 26 de Julio, a las 6 P. M., en Nataniel 76. Presentar Memoria y Balance 1.er semestre presente año.

Carahue Co. Minera y Agrícola.—Cita a junta general ordinaria y extraordinaria el 16 de Julio, a las 3 P. M., en "El Diario Ilustrado". Memoria y Balance y reforma de Estatutos.

Cierra sus registros del 9 al 18 de Julio.

Italiano Banco.—Cita a junta general ordinaria el 16 de Julio, a las 3 P. M., en Valparaíso.

Cierra sus registros del 5 al 16 de Julio.

Ascensores La Cruz, Cerro Grande, Las Zorras y Los Placeres.—Cita a junta general ordinaria el 15 de Julio, en Valparaíso, of. señores Kenrich y Co.

Tattersall Soc. El.—Cita a junta general ordinaria para el 18 de Julio, a las 5 P. M., en Bandera 108.

Cierra su registro del 7 al 18 de Julio.

Renta Urbana Pasaje Matte Soc. — Cita a junta general ordinaria para el 18 de Julio, a las 3 P. M., en Nueva York 81. Memoria y alance 1.er semestre presente año.

Pasaje Toro O. O.—Cita a junta general ordinaria para el 15 de Julio, a las 3 P. H., en Ahumada 319. Memoria y balance.

Fábrica Nacional de Vidrios Soc.—Cita a junta general extrordinaria para el 18 de Julio, a las 2.30 P. M., en Vicuña Mackenna 1242. Proposición presentada por la Cristalería Rigollan de Buenos Aires.

Cierra su registro del 8 al 18 de Julio.

Electra Co. Estañífera de.—Cita a junta general extraordinaria para el 14 de Julio, a las 3 P. M., en Bolsa de Comercio of. 319. Modificar artículo 4 de los Estatutos que se refiere al capital social.

Cierra su registro del 5 al 18 de Julio.

Protectora Co. de Seguros La.— Cita a junta general ordinaria para el 15 de Julio, a las 3 P. M., en Prat 261, Valparaíso.

Comercial Co. de Seguros L.—Cita a junta general ordinaria para el 15 de Julio, a las 3.30 P. M. en Prat 251, Valparaíso.

Cierra su registro del 7 al 15 de Julio.

Garantizador de Valores Banco Chile de. — Por acuerdo de la Junta general ordinaria del 8 del presente, se distribuirá entre los acreedores el 2 por ciento sobre el capital, en Moneda 450, desde el 15 de Julio. Es indispensable presentarse con los bonos.

Yugoslavo de Chile Banco.—Cita a junta general ordinaria para el 23 de Julio, a las 2.30 P. M., en Prat 201, Valparaíso.

Cierra su registro del 13 al 23 de Julio.

Eléctrica de San Antonio Co. (En Liquidación). — Cita a junta general ordinaria el 18 de Julio a las 3 1|2 P. M. en Santo Domingo 789. Nombrar miembro de la Junta Liquidadora en reemplazo del señor Guillermo Scott.

Industrial y Comercial de Salitres Co.— Cita a junta general extraordinaria para el 13 de Julio en "El M[illegible]". Modificación de los Estatutos o disolución o venta del activo y pasivo de la Compañía.

Italia Co. de Seguros La—Cita a junta general ordinaria para el 25 de Julio, a las 3 P. M., en Conchrane 983, Valparaíso.

Importadora de Tabacos Co.—Cita a junta general ordinaria para el 15 de Julio, a las 10 A. M., en Esmeralda 111, Valparaíso. Memoria y balance del primer semestre de 1927.

Cierra su registro del 9 al 15 de Julio.

Cámara de Comercio de Chile.—Cita a junta general ordinaria para el 15 de Julio, a las 6 P. M., en el local de la institución. Memoria anual y elegir presidente y Directorio.

Kelluani Consolidad Soc. Estañífera.—Cita a junta general ordinaria para el 16 de Julio, a las 4 P. M., en Ahumada 35.

Cierra su registro del 7 al 16 de Julio.

Portal Fernández Concha Soc—Cita a junta general ordinaria para el 20 de Julio, a las 10 1|2 A. M., en Bandera 260.

Concepción Banco de—Cita a junta general ordinaria para el 15 de Julio, a las 2 P. M. Memoria y balance del primer semestre de 1927.

Cierra su registro del 5 al 15 de Julio.

Club Hípico de Concepción.—Cita a junta general ordinaria para le 14 de Julio, a las 6 P. M., en los salones de "El Sur". Memoria y balance del último año.

Cifuncho Co. Salitrera y Ferrocarrilera.— Cita a junta general ordinaria y extraordinaria para el 29 de Julio, a las 3 P. M., en Huérfanos 1249. Memoria y balance del 31|12-927, para tratar de fusión con la Compañía Salitrera Carmen y facultar al directorio para hacer uso de las facultades expresadas en los N:os 8, 9, 10, 11 y 12 del artículo 28 de los estatutos.

Fortuna del Peralillo Co. Minera.—Por resolución del 5.o Juzgado Civil cita a reunión para el 21 de Julio, a las 2.30 P. M.

Ferrocarril del Llano de Maipo Soc.—Cita a junta general ordinaria para el 20 de Julio, a las 10 A. M., en la Estación Providencia.

Cierra su registro del 11 al 20 de Julio.

Almink Co. Comercial.—Cita a junta general ordinaria para el 18 del presente, en Blanco 1019, Valparaíso.

Régulo Valenzuela y Co. Banco.—Desde el 13 de Julio pagará el dividendo N.o 5, de $ 5.

Unión Chilena Co. de Seguros La—Desde el 13 de Julio pagará un dividendo de $ 84.

Hipotecario de Chile Banco.—Desde el 13 de Julio pagará un dividendo de $ 26.

Teatro de Concepción Soc.—Cita a junta general ordinaria para el 23 de Julio, en el Teatro de Concepción. Ultima memoria y elegir directorio.

Central de Seguros La—Cita a junta general ordinaria para el 22 de Julio, las 2 P. M., en Prat 255, Valparaíso.

Condoriaco Soc. Minera y Beneficiadora de Plata.—Cita a junta general ordinaria para el 15 de Julio, a las 5 P. M., en los salones de la Bolsa de Comercio.

Cierra su registro del 8 al 15 de Julio.

Agrícola y Forestal Soc.—Cita a junta general ordinaria y extraordinaria para el 16 de Julio, a las 5 P. M., en Huérfanos 1062. Autorización para enajenar parte de las propiedades.

Planchón Co. Minera del—Cita a junta general extraordinaria para el 23 de Julio, a las 2 P. M., en Curicó. Balance de 1926.

Chile Banco de—Desde el 13 de Julio pagará un dividendo de $ 9.

La Nacional Co. de Seguros.—El Dividendo N.o 83 se pagará desde el 13 de Julio, que es $ 30 líquidos.

Frutos del país

HUGO L. BUNSTER, CORREDOR DE COMERCIO — GALERIA ALESSANDRI, OF. 15-A

Compra y venta de frutos del país — Bandera 242 — Teléfono 3203 — Casilla 2760

(ESPECIAL PARA "LA NACION")

Semilla alfalfa "Oro", $ 350 los 100 kilos, con saco, Batuco.
Semilla alfalfa Lampa, a $ 300 los 100 kilos con saco, Santiago.
Semilla alfalfa corriente, los 100 kilos con sacos, Santiago, $ 220.
Semilla de alfalfa Provence importada, a $ 600 los 100 kilos.
VARIOS.— Avena blanca, los 100 kilos, con saco, en Santiago, $ 40.
Avena negra, los 100 kilos, con saco, Santiago, $ 40.
Avena rubia revuelta, los 100 kilos, sin saco, carro frontera, $ 21.
Carbón de espino, con saco, según clase, $ 17.50 a 19.
Carbón blanco, según clase, $ 9 a $ 10.
Lana trasquila, en carro, los 42 kilos, ensacada, $ 140.
Lentejas los 100 kilos, con saco, quital estaciones, $ 70.
Maíz amarillo, los 100 kilos, con saco, estaciones, $ 23.50 a 24.50.
Maíz colorado, los 100 kilos, con saco, estaciones, $ 23.
Quillay, los 46 kilos, para exportación, $ 60.
Pasto primer corte, los 100 kilos, según calidad, de $ 8 a 9, en Santiago.
Pasto segundo corte, los 100 kilos, según calidad, $ 11 a 12.
Papas amarillas, los 80 kilos, con saco, $ 12 a $ 14.

CERA.—A $ 650 los 100 kilos, en estaciones.
Miel, a $ 46.50 los 46 kilos, en estaciones.
Garbanzos regulares, $ 55 los 100 kilos, con saco, estaciones.
Nueces, los 100 kilos, con saco, con no más de 10 o|o de nuez [illegible]las a 220.
TRIGO BLANCO.— Centro, [illegible] los 100 kilos, con saco, Providencia, $ 53.
FLORENCE.— Sin saco, base Providencia, 100 kilos, $ 54.
HARINAS.— De primera, los [illegible] kilos, con saco, $ 38.
De segunda los 46 kilos, con saco, $ 32.
Candeal, los 46 kilos, con saco, $ 37.
FREJOLES.— Milagros, los 10[illegible] kilos, $ 40.
Burritos, los 100 kilos, $ 4[illegible].
Bayos chicos, los 100 kilos, $ [illegible].
Frejoles bayos, regulares, los 10[illegible] kilos, $ 40.
Coscorrones, los 100 kilos, $ [illegible].
Triguitos, los 100 kilos, $ [illegible].
Caballeros, los 100 kilos, $ [illegible].
Pallares, los 100 kilos, $ 60.
Kidney, colorados, a $ 94.
CEBADA.— Chevalier, los 100 kilos, con saco, base puerto, de $ [illegible] a $ 44.
Del país, cervecera, 100 kilos, con saco, base puerto, $ 37.50.
Del país, clase exportación, los 100 kilos, con saco, base puerto, de $ 34.50 a 36.50.
Del país, forrajera, 100 kilos, con saco, base puerto, $ 35.
SEMILLAS.— Trébol para exportación, con doble saco, $ 130 a 1[illegible].
Trébol purificado, los 46 kilos, [illegible]milla, Santiago, $ 160.
Cáñamo, los 100 kilos, con saco, $ 42.50.
Curagüilla, los 100 kilos, con saco, $ 22.

AVISOS POR PALABRAS, CLASIFICADOS EN SECCIONES. VALOR DE LA PALABRA: 15 CENTAVOS

AVISOS ECONOMICOS

LEA USTED LOS INTERESANTES AVISOS QUE PUBLICA HOY ESTE DIARIO EN LAS SECCIONES NUMEROS 3 Y 13.

1.—Judiciales. (Posesiones efectivas, quiebras, sociedades, remates, demandas, etc.)

QUINTO JUZGADO CONCEDIO A Estela Sepúlveda, posesión efectiva de Domitila Zamorano v. de Tapia, con beneficio inventario. Practicará éste, oficial civil Ñuñoa, diecinueve actual dies A. M., en Irrarázaval 2465. J-16



R.

REMATE JUDICIAL.—POR DECREto del señor Juez del Cuarto Juzgado de Menor Cuantía, se ha designado el 14 del presente a las 2 P. M., para el remate de las especies embargadas en el juicio: Trucco con Toledo, por el martillero don Miguel Jorquera, en Martínez de Rozas 2833. —El Secretario. — Hay una instalación de joyería con su mesón, vidrieras, vitrinas, aparador, sillas y otros. 14—J

POSESION EFECTIVA. — POR auto de 31 de Mayo último, concedióse a don Ceferino 2.º, a don José Gregorio, a don José Leonardo, a doña Carmen y Hortensia Flores Navarro, la posesión efectiva de la herencia de doña Micaela Navarro Ramos, sin perjuicio de los derechos del cónyuge sobreviviente, don Ceferino Flores Correa. 14—J

SOBRESEIMIENTO.—SE HA DICtado la siguiente resolución. — En lo principal, solicita sobreseimiento definitivo, en el otrosí estampillas, S. J. L., Angel Sancha, en el expediente de mi quiebra, cuaderno de administración, a U. S. digo: De acuerdo con el artículo 631 del C. de P. C., vengo en solitar de US. se decrete el sobreseimiento definitivo en esta quiebra. Todos mis exacreedores están conformes en esto, pues sus créditos han sido cancelados y remitidos. En cuanto al importe de las costas del juicio de quiebra, están todas ellas canceladas, como consta de la cuenta que corre en autos. Por tanto, de acuerdo con los artículos 629, 631, 635 del C. de P. C. pido a US. que previas las publicaciones durante diez días del sobreseimiento que solicito en "Los Ultimas Noticias", se sirva, a su tiempo, decretar el sobreseimiento definitivo en esta quiebra. Otrosí. Sírvase U. S. autorizar el uso de estampillas. — Angel Sancha. Santiago, Enero 5 de 1927. A lo principal, publíquese esta solicitud por el término de diez días en el diario "La Nación". — Al otrosí, como se pide. — Con fecha 12, el Juzgado habilitó el feriado para los efectos de efectuar las publicaciones. — C. del Real. — Cruchaga. 16—Jl.

REMATE JUDICIAL: POR RESOlución del Segundo Juzgado Civil, se ha fijado el día 21 del presente a las tres de la tarde para el remate de la propiedad calle San Gerardo N.os 851|67 de esta ciudad. Mínimum será la suma de $ 27,000 al contado. Demás bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado. Juicio Carmona con Tolosa, cobro ejecutivo de pesos. El Secretario.

2. — Arboles y plantas. (Compra-venta).

GRAN DEPOSITO DE PLANTAS frutales y forestales, a precio de criadero, muy conveniente para las poblaciones. San Antonio esquina Mapocho.



TORNERIA, MUEBLERIA, Tonelería. Especialidad jardineras y tinas de lujo. Muebles y lámparas coloniales. — Precios incompetibles. — Tinas para plantas, todos tamaños. Delicias 2439. R—

GRAN DEPOSITO DE PLANTAS frutales y forestales realizo, 20,000 plantas injertadas, precios de ocasión, por ciento. Monjitas 741.

SEMILLAS IMPORTADAS DE LA afamada Casa Vilmorin de París. Precios por kilo que regirán durante el mes: Acelgas, $ 12; achicorias, 40; apio blanco, 35; apio dorado, 80; cebollas, 45; coles, 35; coliflores, 80; coliflores finas, 150; lechugas, 40; pepinos, 50, rabanitos, 12; repollos lisos, 40; repollos crespos, 50; betarragas, 15; espinacas, 10; tomates tempraneros, 80; zanahorias cortas, 40; zanahorias largas, 30; arvejas, porotos, habas, maíz azucarado tempranero, 3; raygras inglés, 8; lawngras, 10; trébol enano, 16; eucaliptus, 45; pinos, 20; ciprés macrocarpa, 18; ciento de paquetes hortaliza y flores, $ 20. La mejor surtida y única semillería que garantiza sus productos. Pedidos a Semillería Lévy, Casilla 756, Concepción.

FERIA DE ARBOLES. COMPAÑIA 1034. Llegaron kaki, parras para parrón, damascos, duraznos My Flower, Waterloo, manzanas Huidobro, delicius, naranjas, limoneros, olivos y paltos. Nota. A las poblaciones obreras ofrecemos por sólo cuatro días árboles frutales a $ 1. J—17

3.—Automóviles, afines y accesorios.— Escuelas de choferes.— Garages.— Vehículos, accesorios y animales de tiro.— Talajes

Automóviles, afines y accesorios

TOMO EN ARRIENDO GONDOLA de cambio por entrega, sin recorrido. Marín 193. J-14

VENDO AUTO FORD, SEDAN. Bilbao 195. 14-Jl.

VENDO GONDOLA BUEN RECOrrido. Facilidades pago. Sotomayor 7. 14-Jl.

ACERO CALEDONIA — HAGA CON él un ensayo. Especial para resortes de automóviles y camiones. Calidad excelente. Precio conveniente. Samuel Unwin. Matucana 27-A. R—

CAMION FIAT DE 4 TONELADAS y Gray de 2 toneladas vendo de ocasión y en perfecto estado, en Moneda 3240. 14—J

POR CASITA, SITIO CAMBIO CAmión Ford, casi nuevo, pago diferencia. San Francisco 2212. 14—J

AUTO FORD, VENDO BARATO, verlo de 1 a 2 P. M. San Dionisio 2730. Góndolas San Eugenio. 6—J

CAMION FORD PERFECTO ESTAdo, vendo ocasión. V. Mackenna 303. J-14

PUELMA Y CIA. LTDA., HUERFAnos 819. Agentes autorizados Lincoln, Ford, Fordson. Repuestos Ford legítimos. N|O.

AUTOMOVIL BUICK USADO EN perfecto estado y a toda prueba. Tenemos encargo de vender. Dodge usado en muy buenas condiciones, tenemos encargo de vender. Besa y Cía. Ltda. Delicias 950. J—20

SE VENDE GONDOLA REPUBLIC recorrido Catedral-Quinta. Verla paradero, patente N.o 4906. Tratar: Catedral N.o 300'. 14—Jl.

BUIK DE 4 CILINDROS EN PERfecto estado vendo de ocasión en 2,200.—Maestranza 675. 17—Jl.

CAMION FORD, DE OCASION vendo. Cochrane 1446. 14—J



R—

VENDO RADIADOR DODGE Y Ford, en perfecto estado. Brasil 85. J—14

VENDO FORD MODELO 25, VERLO y tratar de 8 a 10 1|2 en Riquelme 828. 15-J

SE VENDE DOS CAMIONES DE carga, 4 ruedas, en buen estado, tratar Chacabuco 20. 15—J

VENDO GONDOLAS REPUBLIC Y Ford, poco uso, recorrido Poniente y Palma, doy facilidad Independencia 2980. 15—J

FORD CON PARTIDA, BIEN MONtado, ocasión, Delicias 807, Joyerí. 15-J

AUTO FORD VENDO CON FACILIdad pago. Gay 2150. 15J

ACEPTO FLETES EN CAMION DE cuatro toneladas, dentro y fuera de Santiago, precios módicos. Ordenes por carta, Av. Matta 614, y verbales, Pasaje Argentino 1120. 15-J

POR VIAJE EUROPA VENDO AUto Cadillac modelo 55 en perfecto estado. Doy facilidades. San Diego 2067. 15—Jl.

CHASSIS HOTCHKISS, 28 H. P., ESpléndido motor para camión, tiene carrocería, ocasión, $ 3,000. Alonso Ovalle 1586. J—15

VENDO BARATISIMO CAMION Ford. Tratar y verlo, 2 a 4, garage. Moneda 1460. 18-J

CAMION FORD CON PARTIDA, HIlo sin fin, carrocería cerrada, neumáticos Royal Cord nuevos, véndese de ocasión. También otro Protos, chico. Sin intermediarios. Prat 82.

AUTO NAPIER, MOTOR Y CHASsis apropiado para camión, carrocería cerrada regálase bajísimo precio. Prat 82. J—15

UNA MOTOCICLETA GRANDE, aparato soldadura autógena, vendo. Huérfanos 2448. J—15

DOS CARROCERIAS CERRADAS para Ford, compro de ocasión, ya sea Sedan, Landaulet u otro tipo. Indicar precios y dónde se pueden ver, a Rubio Vega Ltda. Vicuña Mackenna 620.

MOTOCICLETA, VENDO DE OCAsión, de afamada marca alemana N. S. U., de 3 1|2 P. H. Verla y tratar: Cueto 1302. J—16

VENDO, ARRIENDO CAMIONCITO de reparto. Ramírez 342. J—15

FORD DE ARRIENDO ACTUALmente trabajando, vendo de ocasión. Gálvez 1525.

AUTO FORD BUENO, CON PATENte, vendo urgente. García Reyes 39. J—17

POR CASITA, SITIO CAMBIO CAmión Ford, casi nuevo, pago diferencia. San Francisco 2212. J—15

GONDOLA FORD N.o 4415, RECOrrido Tropezón, motor nuevo vendo, verla recorrido. J-16

VENDO GONDOLA BROCKWAY, Buen estado, Av. Ecuador 3329. 21J

REPUESTOS DE TODAS CLASES para máquinas de escribir, gramófonos y bicicletas, vendo con gran rebaja de precios. — Huérfanos 710.

GARAGE SE VENDE CON MAQUInaria, herramientas. Hay buena clientela y mucho trabajo, no hay que pensarlo. Ocasión única. Casilla 13258. Correo 15. J—16

LINDO CAMION GRAY NUEVECIto, vendo de ocasión, tratar y verlo San Pablo 3635. 17-J

SEÑOR HACENDADO: VENDO tractor Fordson, de ocasión en perfecto estado, San Pablo 3635. Teléf. Ing. 75. Yungay. 17—J

$ 225, ARRIENDO CASA SEIS piezas, gran sitio, Pedro Lagos 1481, esquina San Ignacio. 16-J

VENDO AUTO FORD, CERRADO, Ramírez 36-A.

..VENDO CAMION FORD CON CArrocería para lechero o casa comercial. Ramírez 36-A. 15-J

MANTEQUILLA
varias clases, ofrece a bajo precio por recibir directamente grandes partidas, el Depósito de Quesos y Mantequillas.
"EL TORO" — 21 DE MAYO 879, ESQ. MAPOCHO
R.

Escuelas para Choferes

ESCUELA PRACTICA CHAUFfeurs enseñanza por sus dueños, manejo mecánica, electricidad. Cursos rápidos, varias marcas. Vicuña Mackenna 456. Teléfono 3362. Agosto-6

ESCUELA DE CHAUFFEUR, ENSEñanza rápida, varias marcas. Arturo Prat 1292. Ag-5

Vehículos, accesorios y animales de tiro

$200 VENDO NUEVA CARRETELA y $ 50 un arnés. — Independencia 2384. 14—Jl.

FABRICA ANGLO CHILENA
COCHES, CUNAS, MODELO INGLES FINOS
AUTITOS DESDE $ 35
EJERCITO 724
R—

¡OCASION! CARRETELA CERRAda, ferretería importada, filtro Pecalvel, de una manga, para vinos, baratísimos. Dirigirse: Casilla 2663. J—14

COMPRO UNA CARRETELA GRANde y liviana. Av. Viel 1999. 14—Jl.



FABRICANTES e Importadores de buenos vehículos para niños. Esmeralda 313: Coches guagua, $ 98; Autitos, $ 45; Velocípedos, $ 26.50; Andadores, $ 18; Autopié, $ 11. SOLICITE CATALOGO R.

REGALO DOS CARRETONES VOLcar, perfecto estado. Recoleta 1312. 16-J.

BICICLETA PENGEOT MUY BUEna vendo. Rosas 2658. 15-J

SE VENDE UNA LINDA YEGUA DE tiro y pareja, tratar: Población María Negrete, calle 3 de Diciembre, N.o 2646. 15-J

FABRICA DE VEHICULOS PARA NIÑOS
COCHES CUNAS
DESDE $ 230
"LA HISPANO CHILENA"
PRAT, 1840
J-15

BICICLETA POCO USO, VENDO, tratar San Antonio 168. 14—J

SE VENDE UN COCHE APERADO. Diez de Julio N.o 223.

TRICICLO DE REPARTO, CAPACIdad hasta 100 kgs. usado, véndese, precio barato. Huérfanos 710.

4.—Animales. (Compra y venta).

COMPRO 6 A 8 MULAS APERAdas, dirigirse: San Pablo 1626. 15J

VACA BUENA LECHERA, TERNEro chico, véndese. Lo Ovalle, paradero 18. J—15

5.—Alhajas, joyas, monedas, etc. (Compra y venta).

NOVIOS: ARGOLLAS DE ORO DE 14 y 18 k. desde $ 30 el par, ofrece la Relojería Sportman. San Diego 720. 31—Ag.

PESOS 0.72. CHAUCHAS COMPRA Joyería Mella, San Antonio 89. 17—Jl.

COMPRO ORO VIEJO, JOYAS, brillantes, pagando los mejores precios. Galería Alessandri 1.a. J—16

7.—Aves, pájaros y huevos. (Compra y venta).

$ 12 Y 18 DOCENA HUEVOS INCUbar, catalanas, rhode island. Macul 680. 14-J

PARA FORMARSE PRONTO UN gallinero selecto, cómprese una bandeja de 112 huevos en el Criadero Rhode Island, Macul 396, quien se los incubará en su máquina Buckeye para 12096 huevos, entregándole una linda parvada de pollos vigorosos, de ascendencia escogida. J—18

CRIADORAS PARA 250 Y 300 POllos, vendo. Huemul 1067.

9.—Contadores.

VICTOR MENA, EX-CONTADOR Impuestos Internos, Perito Mercantil, Estado, lleva Contabilidad; enseña rápida, garantidamente Contabilidad General, Jurídica, Fiscal, Diplomas legalizados. Instituto Mercantil, Bandera 323. A-12

8.—Avisos varios.



R—

FABRICA DE COCINAS.—MANUEL Huerta. Ex-maestro de las mejores Fábricas de Santiago. Nuevo sistema patentado a base de aserrín. 8 horas de fuego, gasta $ 0.30. Cocina encendida a la vista, de 9 a 12 y 3 a 7.—Echaurren 55. R

DENTADURAS SIN PALADAR, EXtracciones difíciles, garantidas, sin dolor. Horas fijas. Médico-Dentista especialista. Radiografías alto-frecuencia. Rayos ultravioletas. San Antonio 281. 16-Jl.

FABRICA NACIONAL DE PLUMEros. Escobas, Escobillones, escobillas, cedazos, y toda clase de útiles de aseo. Precios sin competencia. Acepto pedidos de provincias. Manuel Arancibia F. — Delicias 1934. R.





R.



Imprenta Rapid
NUEVA YORK 67
Frente Edificio Ariztía.
TRABAJOS RAPIDOS
TARJETAS EN RELIEVE
R



R—

12.—Propiedades. (Compra-venta y arrendamientos)

COMPRA - VENTA

B. — Casas, quintas, "chalets" y sitios

$ 80,000, ROSAS, HERMOSA CASA, familia, todo confort. 28—J

$ 120,000, LOS LEONES, CHALET, regia propiedad. 28—J

$ 90,000, SEMINARIO, CHALET hermoso. 28-J

$ 45,000, BASCUÑAN GUERRERO, gran propiedad apta para fábrica, garage, Bandera 84. — Carlos Buschmann. 28—J

VENDO UNA CASA, EYZAGUIRRE 525. 15—J

COMPRO MIL A DOS MIL Mt.2 DE terreno urbano apropiado para construir casa habitación, negocio rápido, prefiero entenderme directamente con vendedor. Enviar detalles y precios a Casilla 1339. 14—Jl.

VENDO CASA RESIDENCIA, LIbertad 361, entre Huérfanos y Compañía. Verla de 2a 4; tratar: con su dueño. Huérfanos 2483. De 4 a 6. 16-J

VENDESE O ARRIENDASE CON contrato quinta, 13,440 superficie, en Población Besa. Andes 2631. 14—J

$ 1,000, ROSAS, LADO BANDERA, extensa casa bajos, apropiada industria $ 1,000, altos doce habitaciones, recién refaccionada, $ 600, local apropiado tienda. Bandera 73. 14—J

BARRIO RECOLETA, A OCHO CUAdras del centro, extensa casa quinta con renta $ 90,000; sólo mitad al contado. Tratar: con su dueño. Olivos 820. 14—Jl.

DE OCASION VENDO CASITA CON todo servicio, luz y mampara en $ 11,000. Maipú 1292. 19—Jl.

VENDO CASA MARURI, TRATAR Independencia 522. 14—Jl.

CASA COMPRO VALOR HASTA 90,000 con renta. Barrio Alameda, Santo Domingo, Amunátegui, Bulnes. Fontecilla 74-bis. 14—Jl.

COMPRO MIL A DOS MIL Mt2. DE terreno urbano, apropiado para construir casas habitaciones, negocio rápido, prefiero entenderme directamente con vendedor. Enviar detalles y precios a Casilla 1339. 15—Jl.

26,000, CASA ESQUINA, VENDESE Informes Cigarrería "La Joven América. Delicias 1323. 22—Jl.

EN AVENIDA SEMINARIO VENdo gran terreno todo o por lotes. Vicuña Mackenna 216. Sin agentes. 14—J.

$ 60,000 TERRENO CON CASA vieja, Camilo Henríquez cerca 10 de Julio. Tratar: Vicuña Mackenna 216. 14—J.

VENDO SITIO. CARMEN ESQUIna Ñuble, precio de ocasión. Victoria 597. 16-J

CASA COMPRO VALOR HASTA 90,000, sin renta; hasta 130,000 con renta. Barrio Alameda, Santo Domingo, Amunátegui, Bulnes, Fontecilla 74-bis. 15-J

CASITA NUEVA MUY BIEN CONStruída, vendo. San Pablo 4527. Tratar: Mapocho 3496. J—18

$ 150,000 HASTA $ 250,000 COMprase casa vieja o sitio situado Carmen, Lira, San Isidro, primeras cuadras. Bandera 84. Buschmann.

SITIO COMPRASE URGENTEMENte, algo central. Casilla 1339.

COMPRO CASA EN BAJOS, MINImum 5 piezas, en Ñuñoa, una a dos cuadras de Avenida Irrarrázaval. Precio hasta 30,000. Bernardino Opazo. Teatinos 158. J—15

VENDO HERMOSA QUINTA, Gran porvenir. Santa Rosa 55.

$ 63,000, GRAN OCASION SE VENde la propiedad N.os 733 y 739 en calle Amunátegui entre Rosas y San Pablo a 5 cuadras de P. Armas, mide 14x17, son dos casas, produce $ 600 mensuales, esta propiedad se presta para refaccionarla por ser edificio antiguo, está tasada por la Caja Hipotecaria en $ 65,000. Debe $ 21,000 a la Caja. Se dan facilidades. Tratar: Agustinas 1221

$ 110,000 VENDO CASA Dardignac. —Claras 144.

$ 12,000, VENDO CASA TRES PIEzas, galpón, entrada para auto, patio grande. Madrid 1342. J—15

RENTISTA 12% LIBRE, CON 120 mil pesos al contado, resto gran deuda largo plazo, vendo en 240 mil pesos gran propiedad de renta compuesta de cinco casas nuevas, sin comisión, tratar Huérfanos 768.

50,000 PESOS, VENDO REGIAS casas de gran lujo, 26,000 pesos al contado, resto gran plazo, hermoso hall, 9 piezas, baño instalado, fachada estucada, en la mejor situación de Carmen, no se paga comisión, tratar Huérfanos 768.

SITIOS VENDO, PAGADERO mensual, San Pablo, paradero góndolas Blanqueado. Tratar: Domingos, días festivos. 20—J

ACEITE MONTE CARLO. Exquisito, puro de Oliva y da regalos en Bandera 684.

Elegante Casa de Habitación de 3 Pisos
con amplio recibo, con parquets importados, seis dormitorios con dos piezas de baño instaladas, tercer piso para servidumbre, puerta de servicio, SE ARRIENDA.
Tratar: AGUSTINAS 1262

$ 450, ARRIENDO LINDOS ALTOS nuevos de esquina, estuco piedra, residencia de lujo, todo confort para numerosa familia. Carmen 785. 17—Jl.

COPIAPO PROXIMO LIRA, OFREcemos en arriendo varias casas recién terminadas de valor de $ 260 a $ 310 mensuales. López y Huneeus. Huérfanos 1062. 16—Jl.

ARRENDAMIENTOS

B. — Casas, quintas, "chalets" y sitios

$ 620 LIBERTAD 634, FRENTE Plaza Yungay, espléndida casa once departamentos, nueve dependencias espacioso hall, patio, jardín, gran gallinero. Tratar al 633. J-14

320 MAGNIFICA CASA CONCEPción 1310. 14-J

MAGNIFICA CASA ARRIENDASE Vergara 396.



R

¿DESEA Ud. CASA MODERNA A 7 cuadras de la Plaza de Armas? Diríjase a Amunátegui 87. De 2 a 5. 16—Jl.

ARRIENDASE DELICIAS 333, CAsa bajos, 6 dormitorios, galería, hall, jardín. Llaves' 335. Tratar: Bandera 168. 15-Jl.

SE ARRIENDA LINDA CASA BAjos, recién terminada, con baño colocado. Dávila 636 al llegar a Recoleta. 14—J

$ 220 ARRIENDO MATRIMONIOS extranjeros casas nuevas, Coquimbo 1133. 19-J.

CASAS NUEVAS, ELEGANTES, espaciosas, seis piezas habitación, fuera servicio, baño y cocina, gas instalado, arriendo $ 300. Tratar Maipú 139. 14-J

MATRIMONIO EXTRANJERO NEcesita casa central con ocho habitaciones fuera dependencias. Indíquese canon. Casilla 603. 14-J

ARRIENDO ALTOS CHICOS CON todo servicio, San Antonio 434. 14—J

$ 425, CASA GRANDE, COMODA, Benavente 450. Tratar. Serrano 348. 14—Jl.

450 ARRIENDO CASA NUEVA, asoleada, Avenida Portales 3149. 13-J

CITE O CASAS DE ARRIENDO DEseo administrar. Fianza dinero 2,000 pesos o más. San Francisco 397. 14—Jl.

$ 255—235 ARRIENDO CASAS. — Maestranza 28. 14—J.

$ 300, ARRIENDASE COMODA CAsa altos, y bajos, recién refaccionada. Madrid 1313, Tratar: Huérfanos 2986. 15-J

$ 500, ARRIENDASE CASA MOderna, gas, electricidad, Compañía 1325. 15—J

CASA CON ALTOS, BARRIO MATAdero, valor 18,000, vende, Alfredo Blanchard, calle La Bolsa N.º 23. 15-J

Llámase la atención
hacia un aviso que se publica en "El Diario Oficial" solicitando casas para las Escuelas N.os 22 y 103 de Santiago.
El Director General de Educación Primaria 21—Jl.

BUENA CASA, VERGARA, ARRIENdo barato, tratar Compañía 3111. 15—J

SE ARRIENDA COMODA CASA, Cueto 1020, en $ 200. 15-J

$ 320 Y 160 ARRIENDO CASAS EN Maruri 422. 14-J.

$ 150 ESPLENDIDA CASA REcién construída, 3 dormitorios, hall, baño, W. C., cocina y patio, luz eléctrica y todo servicio, calle San Vicente N.o 1421. 15-J.

$ 140 CASA MODERNA, TODA COmodidad e higiene, luz eléctrica, a 2 cuadras carros 30 San Eugenio. Calle Fresia N.o 3128. 15-J

CASITA NUEVA BIEN CONSTRUIda vendo, San Pablo 4527. Tratar: Mapocho 3496. 15-J.

ARRIENDASE CASA CUATRO PIEzas, grandes, calle Vera 519, tratar: Recoleta 1402. 15-J

ARRIENDASE ESPLENDIDA Y nueva casa altos. Serrano 562. Tratar, bajos. 15-J

330 ARRIENDO CASA Y BUENOS locales, para industria. Verlos y tratar. Santa Rosa 560. 14-J

ARRIENDASE CASA 8 GRANDES piezas, sitio especial, industria. Juan Vicuña 1481. 14—Jl.

160 CASA. — CONDOR 767. 14—Jl.



Cuerpo de Bomberos

1.a COMPAÑIA DE BOMBEROS, — "Mapocho". — Deber y Constancia.— Cito a la Compañía a reunión ordinaria para el Jueves 14, a las 6.30 P. M. — Punto de reunión: Tenderini 147. — Tabla: Informe de la Comisión Revisora de Libros, admisión de voluntarios y demás a que haya lugar. — El Secretario. 14-J

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMBEros "Esmeralda". — Sesión ordinaria el Viernes 15 del corriente, a las 9 3|4 P. M., en los salones del Directorio. Informe de la Comisión Revisora de Libros y admisión de voluntarios. — El Secretario.

2.a Cía. DE BOMBEROS "ESMEralda".—Sesión ordinaria el Viernes 15 del corriente, a las 9.45 P. M. en los salones del directorio. Informe de la comisión revisora de libros y admisión de voluntarios.— El secretario. 15—J.

3.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. — "Bomba Claro y Abasolo". — Cítase a sesión ordinaria de Compañía para el Jueves 14 del presente, a las 7 P. M. — Tabla: Balance de tesorería. — Admisión de voluntarios y demás asuntos a que haya lugar. 14-J

4EME COMPAGNIE DE POMPIERS. Reéunion extraordinaire du Conseil d'Administration Samedi 16 courant a 6.15 heures du soir. Rapport du Capitaine. Réunion generales extraordinaire le meme jour a 6.45, Démission du Lieutenante, Réforme du Reglement et question du materiel. — Le Secretaire. J—16

5.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "ARturo Prat". — Cito a reunión solemne de uniforme, para el Sábado 16 a las 7 P. M. Homenaje a don Santiago Huidobro. — El Secretario. J—16

6.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.— Cito a la compañía a sesión ordinaria para el Viernes 15 del actual, a las 6 1|2 P. M. Informe de la Comisión Revisora de Libros, Estado Trimestral de Tesorería y demás a que haya lugar.—El Secretario.

11.a COMPAGNIA POMPIERI. — Pompa Italia. — D'ordine superiore convoco y signori volontari a riunione generale ordinaria per Venerdi 15 del corrente mese, alle ore 21.30 per discutere il seguente ordine del giorno. Movimento cassa secondo trimestre, ammissione volontari; pratiche varie. — Il Segretario.

COMPAÑIA de CONSUMIDORES de GAS de SANTIAGO
Se avisa a los Industriales que esta Compañía vende Briquetas de Coke al precio de $ 80 la tonelada, puesta en la Fábrica San Borja, o a $ 90 la tonelada puesta a domicilio.
Santiago, Julio 11 de 1927.
El Gerente.
16 J.

CASA NUEVA CHICA OFREZCO arriendo. Ibáñez 343. 14—J.

ARRIENDASE CONFORTABLE chalet 2 pisos, instalación baño y lámparas, muy central. Canon $ 600. Verlo de 2 a 5. Argomedo 82. J—15

ARRIENDO ELEGANTE CASA 8 piezas. San Francisco 1423. Tratar: Serrano 166. 14—Jl.

EN GALERIA ALESSANDRI SE arrienda una casa perfecto estado con todo confort y ascensor. Tratar: Oficina N.o 16. 15—Jl.

$ 230 ARRIENDASE COMODA CAsa, muy higiénica, Victoria 709, altos. 14-J

$ 150 ARRIENDO CASAS TODA COmodidad. Franklin 550. 14J

FAMILIA ALEMANA NECESITA 1.o Agosto casa central, bajos, mínimum 5 piezas, fuera dependencias. Canon hasta 400. Pedregal 208.

CASA CON ALTOS, BARRIO MATAdero, valor $ 18,000, vende Alfredo Blanchard, calle La Bolsa N.º 23. 15—J

CASA EN ALTOS, ESPACIOSA Y cómoda en barrio central (Moneda, Plaza de Armas y Bandera San Antonio) necesítase para local del Círculo de Periodistas y Artistas. Ofertas a Presidente del Círculo. Casilla 424, Santiago. J-14

ARRIENDASE $ 450 CASA TRECE piezas, resistente a temblores. Vergara 515. 14—J.

$ 280 ARRIENDO CASA BAJOS. Plaza M. Rodríguez 2109. 14-Jl.

NECESITO URGENTE ARRENDAR tres casas modernas, centrales, con 3, 5 y 6 dormitorios. Pago cánones de $ 500, $ 700, $ 900. Teatinos 86. J-17

NECESITO CASA EN ARRIENDO, central, con 2 dormitorios. Teatinos 86. J-17

$ 800 CENTRAL, ROSAS CERCA DE Riquelme, residencia amoblada, buena situación, todo servicio. José Valenzuela. Agustinas 1148. J-14

$ 1,700 PARQUE FORESTAL, RESIdencia de lujo, amoblada, toda clase de comodidades, tres dormitorios. Todo servicio. José Valenzuela. Agustinas 1148. J-14

$ 800 BARRIO ALTO, IRARRAZAval, gran casa quinta, todo servicio. José Valenzuela. Agustinas 1148. J-14

$ 110, CASITA RECIEN REFACcionada. Pedro Lagos N.o 622.

ARRIENDO ALTOS, MANUEL ROdríguez 472, once departamentos refaccionados. Tratar: Agustinas 1875. J—16

150 PESOS ARRIENDO CASA 4 piezas, 4 dependencias, patrio, luz, todo servicio. 5 de Abril 4061. J—15

90, 110, CASITAS FLAMANTES, 2, 3 habitaciones, baño, servicios, cerquita Vega, Mercado. Barnechea 343. J—15

$ 300, Av. ITALIA 1183, CASA CON almacén, gran patio, árboles, parrón. Tratar: 21 Mayo 569.

$ 500, MARCOLETA 50, BUENA CAsa un paso Vicuña Mackenna. Tratar: 21 Mayo 569.

ARRIENDO MUY BUENA CASA con hall, calle Manuel Montt 2134, una cuadra Alameda, canon 450.

SE ARRIENDA CASA ESQUINA, calle Cuevas N.o 1398. J—16

$ 550, CASA EXTENSA, FLAMANte, arriéndase. Lira 188.

COMODOS BAJOS, ESQUINA SIN altos, garage, arriéndase. Avenida Portales 2991.

$ 360 ARRIENDASE COMODOS EXtensos aseados altos. San Diego 2012. J-15

ARRIENDO CASA. ESPERANZA 1260. 15-Jl.

$ 290, CASA ALTOS, ARRIENDAse. Root 521. J—17

ARRIENDO CASAS RECIEN construídas. Galvez 731. Llaves 703. Tratar: Ahumada 185. 15-J

SE ARRIENDA CASA, MANUEL ROdríguez 355, seis dormitorios, dos toilettes, una instalación, salón, escritorio, comedor, salita, hall y dependencias. Verla: 2 a 4. Tratar: Moneda 663. J—16

$ 174, ESPERANZA 582, ARRIENdo casa moderna, higiénica, 4 piezas, luz eléctrica y demás servicios. Tratar: Moneda 759, de 10 a 12. M. Venegas. J—15

$ 400, ARRIENDASE CASA MODERna, dos patios, baño instalado, Bellavista 0607. Verla de 3 a 5. Tratar: Cumming 596. J—16

ARRIENDO CASA Av. SAN LUIS 1536. Llaves, casa 2. Independencia.

ARRIENDO CASA TRES PIEZAS, patio, cocina, luz eléctrica. San Diego 1826.

MUDANZAS, PIDA PRECIOS, SAN Antonio 52.

ARRIENDO CASITA, SAN PABLO 2832. 15-J

ARTURO PRAT CERCA DELICIAS, bajos con 6 piezas y dependencias. Cánon: $ 290. Tratar: López y Huneeus. Huérfanos 1062. 16—Jl.

$ 350, ARRIENDO LINDA CASA nueva para numerosa familia, espacioso, hall, Av. San Eugenio 94, a media cuadra de Irrarrázaval. 17—Jl.

C.— Departamentos

ARRIENDO DEPARTAMENTO INdependiente, 2 piezas y servicio Huérfanos 3045. 14—J

EN CASA GRANDE COMODA arriendo buen departamento de cuatro piezas. Ñuble 485 esquina Eduardo Matte. 14—Jl.

COMODO DEPARTAMENTO CINCO piezas y dependencias, 2.ª cuadra Alameda, se arrienda a familia honorable, sin niños, tratar Marcoleta 474. 15-J

ARRIENDO LINDO DEPARTAmento. Sotomayor 530. Casa 3. 14J

NECESITO DEPARTAMENTO puerta libre, sector Agustinas-Catedral. Casilla 13103. Correo 15. 15—Jl.

ARRIENDASE DEPARTAMENTO independiente, piezas a la calle y hall. Catedral 2036. 14—J

ESPLENDIDO DEPARTAMENTO, cocina, luz, arriéndase. Precio módico. Mapocho 2738. 15-Jl.

ARRIENDO DEPARTAMENTO, 3 piezas a personas honorables. Sotomayor 532. 15-Jl.

DEPARTAMENTO CALLE, SALA baño independiente; con pensión. Lira 170. 15-J

DEPARTAMENTO CALLE, SERVIcio independiente, con pensión. Carmen 135. 15-J

MATRIMONIO EXTRANJERO DEsea departamento tres o cuatro piezas, fuera dependencia o media casa. Escribir, A. B., Huérfanos 1059, oficina 13.

ACEITE MONTE CARLO. El más puro aceite de Oliva.

A MEDICO QUE DESEE COMPARTIR casa para oficina con dentista, arriéndase apropiado departamento, altos. San Diego 964.

ARRIENDO DEPARTAMENTO, 3 O 4 piezas. Santa Filomena 126.

ARRIENDO ESPLENDIDO DEPARTAMENTO 3 piezas, lavatorio patente, excusado. Marín 50. J—16

ARRIENDASE DEPARTAMENTITO interior, independiente. Bulnes 30.

D. — Piezas

ARRIENDO PIEZAS O UN DEPARTAMENTO en casa sin niños. San Ignacio 363. J—18

PIEZAS BALCONES SOLAS, COMODIDAD, Santo Domingo 1187, esquina Morandé. 15J

ARRIENDASE DOS PIEZAS ASOLEADAS, esquina Plaza, a personas muy honorables. San Pablo 1388. 14—J

ARRIENDO UNA, DOS PIEZAS, San Antonio 265. 14—J

PIEZAS HIGIENICAS, BARROSO 83. 16—J

SE ARRIENDAN PIEZAS CASA honorable. Lord Cochrane 1235. 15—Jl.

GRAN PIEZA AMOBLADA, OTRA $ 60. Cochrane 525. 14-J

PIEZA AMOBLADA MATRIMONIO, caballero honorable. Sotomayor 57. 14—J

PIEZA CHICA. MONEDA 2327. 15-J

MATRIMONIO EXTRANJERO SIN niños, hablando únicamente francés y alemán, necesita 1 o 2 piezas amobladas con sala de baño, con o sin pensión. Exige buen confort. Escribir: K. Miquel, Campo Marte 290, quien trasmitirá. J—15

¡OJO! PIEZA AMOBLADA, $ 80 MENsuales. Buenos Aires 485. J—15

PIEZAS ARRIENDO CABALLEROS. Catedral 1361. J—15

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA A caballero, Cóndor 1144. J—15

ARRIENDASE DOS PIEZAS CON O sin muebles. Zañartu 1095. Casa C.

PIEZA GRANDE, PUERTA CALLE, independiente. Cochrane 549.

$ 30, ARRIENDO UNA PIEZA A persona sola. San Alfonso 1414.

PIEZA BALCON CON O SIN MUEBLES, casa familia. San Diego 103. J—15

CASA PARTICULAR ARRIENDA una pieza balcón calle, matrimonio o persona sola. Independencia 2541. J—15

70 ARRIENDO PIEZA AMOBLADA. Granado 542. J-15

ARRIENDO 1 O 2 PIEZAS INDEpendientes. Gálvez 198.

ESPLENDIDA PIEZA ARRIENDO. Echáurren 613.

SE ARRIENDAN PIEZAS A PERsona o matrimonio sólo. José Victorino Lastarria N.º 63. 15—J

CABALLERO NECESITA PIEZA amoblada, con toda libertad, en casa familia discreta. O. H. S. Correo. J—16

ARRIENDO UNA O DOS PIEZAS señoras respetables. San Francisco 1264. J—15

SE ARRIENDAN 2 PIEZAS A LA calle. Arturo Prat 1146.

$ 50, PIEZAS LUZ, NATANIEL 647.

ARRIENDO PIEZA, AVENIDA ESpaña 170, casa 8.

13.—Compra-venta de negocios.— Notificaciones comerciales.— Instalaciones y accesorios para negocios. —Locales y oficinas.— Socios capitalistas e industriales

Compra-venta de negocios

GRAN ALMACEN VENDESE, POR viaje, fácil en poco tiempo hacer fortuna, venta mensual: $ 18,000 a 20,000 Tratar: General Mackenna 1165 (Ex-Eama), de 1 a 11 P. M.

POR VIAJE URGENTE VENDO hotel restaurant, largo contrato, facilidades de pago; barrio Estación. Tratar: Delicias 2489, pastelería. 14-J

SE VENDE CAFETERIA, ABIERTA día y noche. Avenida Matta 1138. 14—J

VENDO NEGOCIO ABARROTES, espléndida situación, llaves y mercaderías $ 10,000. Tratar: Bascuñán 1182. De 12 a 2 P. M. 14J

GANGA UNICA, $ 2,500 VENDESE almacén, abarrotes, barrio rodeado pasajes. Chiloé 1738. 14-J

VENDESE CIGARRERIA BIEN situada por no poderla atender su dueño. Bandera 850, Bar Teutonia chico. 14—Jl.

VENDO NEGOCIO ABARROTES, poco capital. Seminario 398. 14—Jl.

VENDO LIBRERIA, POCO CAPItal. San Diego 162. J—14

VENDO PANADERIA DOS GRANdes hornos, higiénica. Entrada diaria al contado 1,800 pesos ganancias comprobadas, facilidades de pago. Precio comercial. Santiago.— Casilla 2485.—N. N. 14—Jl.

INDUSTRIA MUY LUCRATIVA SE vende por enfermedad de su dueño, $ 20,000. Casilla 282.

PENSION ACREDITADA, VENDO. Claras 144.

VENDO PENSION CON BEBIDA A sus huéspedes. Eyzaguirre 1074.

CASA PARA PENSION, CENTRAL, necesito arrendar. Casilla 2030. J—15

VENDO PELUQUERIA, ARRIENdo barato. Av. Matta 677. J—15

BOTICA, VENDO, MUY ACREDITAda, y la única en barrio Yungay. Mapocho esquina Maipú. 16—J

VENDO ALMACEN ESPLENDIDA situación, poco capital, San Pablo 2252. 16—J

ALMACEN ANEXO LICORES, VENdo ocasión., casa habitación, 10 de Julio 768. 15—J

VENDO NEGOCIO VARIOS. RIquelme 830. 14—J

VENDO EN BUENA SITUACION carnicería con contrato muy barato. San Pablo 3699. 14—Jl.

VENDO CIGARRERIA, MAPOCHO 1086. 14-J

VENDO BODEGA FRUTOS DEL país, con camión para reparto; única en el barrio, aseguro buena venta; precio de ocasión. Victoria esquina Santiago Concha. 16-J

PASTELERIA CON ANEXOS, CIgarrería y frutería, véndese, capital doce mil pesos. Blanco Encalada 2837. J—15

SE VENDE ACREDITADO ALMAcén abarrotes con anexo licores, bien instalado en barrio populoso y muy comercial, buenas ventas, casa habitación y contrato arriendo. Pedir informes a Zabaleta Hnos. y Cía. San Diego 880. J—22

VENDO PENSION POR NO PODERla atender. Diez de Julio 1271. J—15

POR TENER QUE IRME AL CAMpo, regalo negocio. Tiene buena casa habitación y galpón. Dávila Larraín 1698, esquina Sargento Aldea. J—17

VENDESE POR ENFERMEDAD DE su dueño, negocio de abarrotes, establecido en la mejor situación comercial de Chillán, con numerosa clientela. Dirigirse a D. P. S. Casilla 295. Chillán. J—18

¡OCASION! VENDESE ZAPATERIA establecida varios años, espléndida situación comercial de Chillán, capital gusto comprador. Dirigirse: J. Alegría H. Casilla 260. Chillán. J—18

VENDO ALMACEN ABARROTES, esquina, buena venta, ganancia comprobadas. Tratar: San Pablo 1599. J-18

SE VENDE ACREDITADO ESTAblo, con ocho vacas en la calle de Compañía N.o 2887. 14—Jl.

VENDO NEGOCIO OCASION Y muebles, plantas, salir afuera. Arturo Prat 1407. 14—Jl.

OCASION: VENDESE SOMBREREría de señoras por no poder atenderla su dueña. Buena clientela, situación central, derecho local. Santo Domingo 1156. 17—J.

BOTICA VENDO. BUENA SITUAción. Prat esquina 10 de Julio. 14—J

VENDO BODEGA Y ALMACEN, EL más acreditado del barrio, buenas ventas. Víctor Manuel 1601. 15—J

VENDO SOMBRERERIA, POCO capital. San Pablo 2830. 14-Jl.

SE VENDE DEPOSITO LICORES Herrera 1196. 13-Jl.

POR VIAJE URGENTE, VENDO acreditada Pensión "La Bahía". San Pablo 2480. 14-Jl.

$ 1,700 REGALO DEPOSITO QUEsos, frutas y varios, espléndido local, habitaciones. Recoleta 424. 14—J.

$ 1,900 LIQUIDO NEGOCIO, Santa Rosa 244. 14—J.

LAVANDERIA BUENA SITUACION se vende por ausentarse de Santiago. Arturo Prat 1612. 14—J.

VENDO ALMACEN PUESTOS VArios, por ausentarme localidad, $ 500. San Ignacio 1498. 15—J.

Notificaciones comerciales

HABIENDO COMPRADO NEGOCIO carnicería Independencia 805, al señor Teodoro B. urasseau no respondo cuentas después tres días.—Guillermo Iglesias. 14—Jl.

HABIENDONOS HECHO CARGO de la concesión que los señores Madariaga y Araya tenían en la Federación de Oficiales de Reserva, del servicio de cantina y anexos, no respondemos de ninguna cuenta pasado tres días.—Santiago, Julio 11 de 1927.—Luis Retamales y Cía. 14—Jl.

HABIENDO COMPRADO LA CIGArrería de la señora Berta Díaz de Del Campo, ubicada en Delicias 2752, no respondo por cuenta pasados 3 días. — Guillermina Guzmán.

Locales y oficinas

PAPAYAS EN ALMIBAR, FABRIcadas por Abbott G. Hnos. (Serena), tarros de 800 gramos $ 42 docena, tarros de 600 gramos, $ 31 docena. Vic. Mackenna 559. Teléfono 4159. 14-J

OFICINAS MAGNIFICAS ARRIENdanse dos, Ahumada 17. 14-J

ARRIENDO LOCALCITO PARA negocio, San Martín 776. 14-J

PENSION CON BEBIDAS A SUS huéspedes vendo, muy barata. Tratar: Chacabuco 46. 14-J

LINDO LOCAL PARA FRUTERIA o peluquería se arrienda barato. — Irarrázaval N.o 1011. 14—Jl.

LOCAL GARAGE, ETC., CON CASA. ofrece, Sotomayor 41. 14-J

DESEO ARRENDAR ESQUINA para negocio, Ernestina Liberona. Correo 2. 14—J

CONFORTABILISIMO DEPARTAmento para profesional o comercio alto. Delicias 870, frente Estado. J-15

ALMACENES CALLE SAN FRANcisco, arriendo. Prat 353. J-14

$ 500, ALMACEN, AL LADO CITE. Esperanza 1180. 14-Jl.

ARRIENDO LOCAL, TRATAR Maestranza 32. 14—J.

VENDO CIGARRERIA INSTALAda, muy central. Tratar: Galería Alessandri número 9; de 10 a 12. 15-J

LOCAL PARA NEGOCIO A PODER ser con habitación, se precisa en radio comercial. Dirigirse por carta con datos concretos, a E. S. calle Cóndor 738. Ciudad.

ARRIENDO ALMACEN COMERCIAL casa habitación. San Pablo 2550.

250 ARRIENDO LOCAL PARA NEgocio. Chacabuco 9. 15-J

ESPLENDIDO Y EXTENSO LOCAL situado a pocos metros de Plaza de Armas ofrecemos en arriendo. López y Huneeus. Huérfanos 1062. 16—Jl.

$ 250, ARRIENDO GALPON CON 600 M2 con sitio 500 m2, apropiado bodega o industria, tres cuadras Estación Matadero. Franklin 550. J—15

ARRIENDO CASA HABITACION con local para negocio. Gálvez 1237. Tratar: Huemul 1017.

$ 120, LOCAL APARENTE PAQUEtería, pastelería, Rosas 2312. 17-J

Instalaciones y accesorios para negocios

VENDO UTILES DE CARNICERIA, nuevos, Santo Domingo 4362. 14J

COMPRO INSTALACION PARA oficina y vidriera para sastrería. Alameda 2719. 14—J

SE VENDE BUENA ESTANTERIA apropiada para tintorería o sombrerería. San Diego 2242. 14—Jl.

VENDO ESTANTERIA NUEVA DE cigarrería. Tratar: San Antonio 665. De 5 a 6. 16—Jl.

SE VENDE ESTANTERIA, MOStradores y dos vidrieras, o se vende todo el negocio esquina. — San Alfonso 1002. 14—Jl.

ROMANA FAIRBANKS, 500 KILOS, balanza vendo barato. Maestranza 640. 14—J

LOCAL CON BALDOSAS ARRIENdo. Cochrane 549.

COMPRO BILLAR DE VIENA Y mesas de comedor.—21 de de Mayo 737. 16—Jl.

VENDO VIDRIERA PARADA GRANde y mostrador. Dávila 1077.

DE OCASION VENDO MOSTRADOR varias mesas para negocio, calle. Pedro Montt 2047. J—16

VENDO ROMANA, MOLINILLO, balanza, San Pablo 3017.

Socios capitalistas e industriales

PROPIETARIO, CASA CAMPO cerca Santiago, necesitaría socio o arrendaría almacén instalado. Datos: Teatinos 420. 14-J

PROPIETARIO, CASA CAMPO cerca Santiago, necesitaría socio o arrendaría almacén instalado. Datos Teatinos 420. 15—J

SOCIO CAPITALISTA CON DIEZ A veinte mil pesos, para buena industria, se necesita. F. J. Correo 8. J—17

14.—Citaciones.

SOCIEDAD MEDICA.—CITO A SEsión general para el Viernes 15 de Julio, con el objeto de elegir Directorio para el período 1927-1928. — Julio de 1927. — El secretario. 15-J

15.—Compras y ventas varias.

SACOS SURTIDOS, VENDO UN LOte, Bascuñán 602.

BAÑO FIERRO ENLOZADO, CON cañerías, estanque surtidor $ 200, varios muebles de ocasión, 180, Nueva de Matte, pasado Hornillas.

AMPOLLETAS DE 32—65 VOLTS realízase una partida con gran rebaja sobre precio de costo. Huérfanos 710. 14—Jl.

VASIJA RAULI Y ROBLE AMERIcano, primer uso, diferentes medidas vendo baratísimo. Delicias 2439. 15—J

LECHE PURA, OFRECE, CUALquier cantidad, puesta a domicilio, la Hacienda Pudahuel. Pedidos: San Pablo 3635. Teléf. Ing. 75. Yungay. 17-J

MONTAÑA ALREDEDORES DE CUricó ofrécese muy buenas condiciones. Datos: Antonio Varas 255.

MESA PARA MATRONA Y MAquina fotográfica, vendo barato. Gálvez 1028.

BONITA LAMPARA ELECTRICA de bronce, moderna, cuatro luces, se vende de ocasión. Av. Milán 11.

VENDO 600 SACOS CARBON ESpino de Marchigue. Verlos, en Carmen 1560. J—15

GARBANZOS NUEVOS, SAQUITOS, 10 kilos vende. Catedral y Libertad. Almacén. J-16

AMPOLLEAS 32 BUJIAS, 65 VOLTS realizo una partida con gran rebaja sobre el precio del inventario. Huérfanos 710.

SE COMPRA BRONCE, COBRE Y zinc, Erasmo Escala 3096. 14-J

PAPAS AMARILLAS 12.50 SACO; carbón espino, $ 19; maíz, $ 28; frejoles burros $ 60; leña talhuén, sal, ofrece: Exposición 300. Teléfono 112. Estación.

SULFATO DE ALUMINA, COMPRO, enviar muestras y precios, a Cochrane 224. J—17

VENDO 1,000 SACOS AFRECHEros, capacidad 46 kilos, todos en perfecto estado. San Pablo 4241. 14-Jl.

DESDE 10 SACOS REGALO PAPAS de guarda, 6 pesos recién llegadas, carbón puro tallo espino, 19 pesos. Reparto desde un saco a domicilio. Gálvez 953. 14—J.

COMPRO 3,000 SACOS HARINEROS Nataniel 1034.

INGENIEROS! VENDO TAQUIMETRO en perfecto estado. Jofré 42. 15—Jl.

CARBON ESPINO POLPAICO, $ 19 saco; quillay, 48 kilos, $ 14. Mapocho 3001. J—14

LEÑA QUILLAY LITRE, $ 10; quintal eucaliptus, $ 10; salsa tomates, $ 1 kilo. pasto 2.o corte, $ 11.50 quintal, domicilio. Mapocho 3001. J—14

PIERNAS ARTIFICIALES, SOBRE medidas, desde $ 250. Calle Ibáñez 365. 14—J

TRIGO FLORENCE PARA SEMIlla. Ofrece Hacienda "San León". Irarrázaval 033. 14—Jl



21—Jl.

CARBON ESPINO Y QUILLAY por mayor y menor $ 19,50 y $ 12 saco. Av. Matta 1402. 14—Jl.

16.—Dentistas.

SALAZAR-ROIJERS DENTISTA. (Estudios Europa). Tapaduras, dentaduras en horas. Alameda 2740. 19—Jl.

COMPONEMOS DENTADURAS EN tres horas, (garantizamos solidez). Alameda 2740. 14—Jl.

DENTISTA, DELICIAS 880, CURE su boca económicamente, precios absolutamente desinteresados, pagará lo que pueda. 15-J.

CLINICA DENTAL. PRECIOS BAjos, facilidades pago. Lira 803. 15—J

18.—Extravíos y hallazgos

BUENA GRATIFICACION QUIEN devuelva prendedor de brillantes de señora, perdido ayer. Merced 112. J—15

19.—Empleados para comercio y oficinas. (Pedidos y ofrecidos).

FOREING COUPLE, WILL FIND confortable furnished apartament bedrooms, parlour, private, baths. Expellet food. Monthly table boarders. Casa Residencial, Estado 75. Personal management of the proprietor, Antonio Ferrando. 29-Julio

CONCURSO. — SE LLAMA LA atención de los interesados al aviso que se publica en el Diario Oficial, para proveer el puesto de 2.º jefe de taller de Mecánica de la Escuela de Artes y Oficios de Santiago. — El Director de la Escuela de Artes y Oficios. 17—J

¿NECESITA UD. OCUPARSE? INScríbase en el kiosco del Correo Central. J-14

FOTOGRAFO COMPETENTE, NEcesita Fotografía Robinson. — San Pablo 3267. 14—Jl.

SEÑORES COMERCIANTES, PIdannos sus empleados. Venegas Salas, Plazuela Santo Domingo. 14—Jl.

PERSONAS QUIERAN EMPLEARse vengan asociarse. Venegas Salas, Plazuela Santo Domingo. 14—Jl.

EX - ADMINISTRADOR Y MAITRE Hotel de un importante Hotel se ofrece. Escribir a este diario, Américo. 14—J.

JOVEN DACTILOGRAFO CON VI humanidades desea ocuparse en Valparaíso. Dirigirse: N. N. H. Correo Central. 15-Jl.

VENDEDORES QUE DISPONGAN 300 pesos; garantía, necesítase para artículo fácil venta. Dirigirse por escrito. Correo 15. Casilla 13135.

CLUB DE SEÑORAS COMPAÑIA 1263 Oficina de empleos. Ofrece espléndidas empleadas recomendadas.

¡COMERCIANTES! QUE NECESIten empleados de oficinas pueden dirigirse al kiosko del Correo Central, donde encontrará lo mejor y con mejores recomendaciones. Teléfono 1191.

DUEÑAS DE CASA QUE NECESIten buenos empleados, pueden pedirlos al Kiosko del Correo Central. Teléfono 4192.

NECESITASE SEÑORITA CONOCImientos contabilidad, escriba rápidamente a máquina, tenga buena letra y práctica comercial. Moneda 830.

CORREDORES PARA LA VENTA de mercaderías a plazo necesito. San Diego 368. 14-J

NECESITO SEÑORITA FARMAceutica. Santa Elena 1198. 15—Jl.

SEÑORITAS CON CONOCIMIENtos de contabilidad, y mecanografía, se necesitan en Bellavista 237. Al llegar a Loreto. 14-J

SEÑORITA ALEMANA DE EDAD, competente, solicita ocupación donde caballero solo, para llevar la casa. Alba. Casilla 3218. J—15

VENDEDOR NECESITA PARA ESta plaza, experimentado tejidos lana y seda. Diez Julio 536, de 7 a 8. J—15

JEFES COMERCIO, INDUSTRIAS, ofrecémosle: contadores, cajeras, ayudantes, vendedoras, bodegueros, factureros. No cobramos comisión. Basta escribir, mandaremos señoritas, caballeros honorables. Oficina Periodística. Jofré 353-A. z

SEÑORITAS, CABALLEROS, OBTENdrán ocupación aquí, Valparaíso, Buenos Aires, inscribiéndose hoy último día. Inscripción desde $ 10. Oficina Periodística. Jofré 353-A, entre Lira-Maestranza.

VENDEDORES O VENDEDORAS A domicilio para colocar artículo nuevo, de gran utilidad, de 10 a 11, 2 a 4. San Antonio 674. General Signs.

EMPLEADO PRACTICO EN ZAPAtería necesita. Flli. Castagneto. Alameda esq. San Martín. J-15

JOVEN SIN PRETENCIONES COnocimientos dactilografía, Referencias personales. Sueldo inicial 200 pesos, necesítase. Brasil 381.

NECESITO JOVEN PRACTICO PAra el corretaje de ampliaciones. San Diego 1015.

NECESITO SEÑORITA PARA COrretaje de ampliaciones, sueldo y comisión. Presentarse de 10 a 12. San Diego 1015.

NECESITO CAJERA, ALDUNATE 1402.

VENDEDORES NECESITA, CASA semanal, Chacabuco 97. 23-J

NECESITO VENDEDORES PARA géneros, presentarse de 12 a 2. Esperanza 44-D.

22.—Hoteles y pensiones.

HOTEL FORNOS, PIEZAS PARA pasajeros desde $ 3. San Diego 117. 2—Ag.

CATEDRAL 1267, ARRIENDASE piezas pensión, casa francesa. 16—Jl.

FOREING COUPLE, WILL FIND confortable furnished apartament bedrooms, parlour, private, baths. Excellent food. Monthly table boarders. Casa Residencial, Estado 75. Personal management of the proprietor, Antonio Ferrando. 1.o—Ag.

CASA RESIDENCIAL INGLESA, ofrece buenas piezas, baño caliente, comida inglesa, precios módicos. Dirigirse: Agua Santa 262, Viña del Mar. J-20

CATEDRAL 3119, PIEZA BUENA pensión, especial jóvenes. J-14

ARRIENDASE LINDA PIEZA CON pensión, buena comida. Claras 215. 24—J.

ARRIENDASE DORMITORIO, hall, con pensión, precio módico; matrimonio o joven honorable. Huérfanos 2986. 15—Jl.

PENSION CON SIN MUEBLES, también de persona sola. Molina 12. 16—Jl.

PIEZAS CALLE, PENSION TELEfono, todo respeto. Carmen 56. 16—Jl.

ARRIENDASE PIEZAS CON SIN muebles pensión. Catedral 1650. 19—Jl.

ARRIENDASE PIEZAS PENSION. Miraflores 175. 17—J

SAN MARTIN 766, PIEZA AMOblada, espléndida pensión, $ 120; mesa, $ 70. J-15

PENSION, PIEZA BALCON, $ 140. Molina 50. 14-Jl.

BUEN DEPARTAMENTO, UNA, tres piezas, pensión central, ofrece familia honorable. Agustinas 2099. 15—J.

PENSION PIEZAS AMOBLADAS, días, meses. San Diego 110. 14—J.

PIEZAS ASOLEADAS, PENSION meses, días. San Francisco 170. 14—J.

SAN DIEGO 79, CASA TRANQUILA ofrece departamento, pensión. 18—J.

MONJITAS 31, ARRIENDO ELEgantes piezas amobladas, con pensión. Vista Parque Forestal. 18-J

FAMILIA HONORABLE OFRECE pieza, pensión, baño, para matrimonio, caballero solo. Edificio moderno. San Diego 440. 16-J

REGIA CASA OFRECE A CABAlleros, pieza amobladas, con o sin pensión. Precios módicos. Libertad 570. 15-J

RESIDENCIA EXTRANJERA, EStado 136, Teléfono 276. Hermosas piezas, magnífica comida. 18—Jl.

PENSION DE ALMUERZO O COMIda sana, en casa respetable doy muy barata. También mando a domicilio siendo cerca. Vásquez 55. 14—Jl.

PENSION MADRILEÑA, VIAJEros, meses, días, 21 de Mayo 843. 15-J

DEPARTAMENTO DOS PIEZAS independientes, con pensión, arriéndase casa familia. — Compañía 2465. 14-J

RICA PENSION DE MESA, $ 120. Buenos Aires 485. 14-J

EN MORANDE 760, ARRIENDASE regias piezas con excelente pensión, baño, teléfono, linda terraza. Precios módicos. 14—J

BUENAS PIEZAS CON PENSION arrienda, casa residencial. Villavicencio 360. 15—J

ARRIENDO DEPARTAMENTO confortable, casa honorable, muy central, con o sin pensión. Serrano 63. 14—J

SE ARRIENDAN ESPLENDIDOS departamentos a profesional, con o sin pensión. Piezas para matrimonio o caballeros respetables. Lira 157. 16-J

PENSION, PIEZAS FLAMANTES, balcón calle. Honorabilidad. Independencia 588. 14—Jl.

SE ARRIENDA UNA PIEZA CON o sin pensión. San Diego 311.

BONITAS PIEZAS, PENSION. Monjitas 421.

ARRIENDASE PIEZA AMOBLADA calle, con pensión, matrimonio honorable o 2 jóvenes amigos. Arturo Prat 22.

ARRIENDASE HERMOSAS PIEzas amobladas con pensión, instalación de baños y teléfono. Delicias 281 frente Maestranza. 17—

FAMILIA HONORABLE OFRECE a caballero extranjero o matrimonio espléndida pieza amoblada, con pensión. Serrano 420.

PIEZA PENSION, LIRA 176.

DEPARTAMENTO, PIEZA, CON pensión, matrimonio, caballeros honorables. Miraflores 124.

PIEZA PENSION A MATRIMONIO Cochrane 117.

MONJITAS 750, ARRIENDO DEpartamento piezas con sin pensión baño.

ARRIENDASE ESPLENDIDO DEpartamento a matrimonio, como pocos pensionistas. Compañía 1840.

PENSION, BUENA MESA, BUENAS piezas, sin pretensiones. García Reyes 39.

CASA RESIDENCIAL, ALAMEDA 1381, se arrienda pieza a la ... con pensión.

FAMILIA DISTINGUIDA ACEPTAría matrimonios, caballeros, ... departamentos calle, pensión. Huérfanos 1494.

CASA RESPETO PIEZA, PENSION Prat 187.

PRAT 248, ARRIENDO UNA ... piezas, pensión.

EN CASA FAMILIA INGLESA arriendan piezas con pensión espléndida instalación baños. Puente ...

ARRIENDO ESPLENDIDAS PIEZAS amobladas, con pensión. Compañía 2316.

$ 100 PENSION PIEZA, CASA respeto, Matucana 39 A.

PIEZAS CON PENSION ARRIENdase. Claras 144.

OFRECE PENSION A JOVENES estudiantes, matrimonios. Piezas cómodas, higiénicas, baño. Independencia, Avenida Francia 1118.

PIEZAS BALCON CALLE, ARRIENdo, pensión, Tarapacá 1019, altos ... gar Prat.

CASA HONORABLE, ARRIENDA pieza con pensión, precios bajos. Catedral 2040.

ARRIENDO PIEZAS CON PENSION con o sin muebles. Maipú 11.

24.— Instrucción y educación. (Colegios, academias y profesores).

CURSOS RAPIDOS, ECONOMICOS Contabilidad General y Taquigrafía. Idiomas. Clases separadas para señoritas. Diplomas legalizados. Escritura máquina, enseñanza perfecta ... pesos. Instituto de Contabilidad. San Diego 995, Santo Domingo 831.

UNIVERSIDAD POPULAR DEL TRAbajo. Autorización Supremo Gobierno (Ambos sexos). Sastrería (corte, confección). Modas señoras (corte, confección). Modas sombreros. Peluquería artística (completa, notable). Masaje. Belleza. Mecánica dental. Cirujano pedicuro. Comercio (sistema ...). Contabilidad. Taquigrafía. Escritura máquina. Arquitectura (construcción moderna). Química industrial. Mecánica. Fundición. Mecánico chauffeur. Operador cinematográfico, etc. Enseñanza seria, rápida, económica y especial. Diplomas válidos. Pida prospectos gratis. Cursos diurnos, nocturnos y por correspondencia. Bandera 127. Jl.—

"INSTITUTO VENEGAS SALAS" Santo Domingo. Matrícula abierta. 14—Jl.

CONTABILIDAD, TAQUIGRAFIA, idiomas, dactilografía, enseñamos rápidamente. Instituto Comercial Agustinas 1060.

ENGLISH SHORTHAND AND SPAnish classes. Office hours from ... to 7 P. M. Catedral 1506.

SEÑORA INGLESA DA LECCIONES de inglés, taquigrafía y español. Catedral 1506. Horas de oficina de ... a 7 P. M.

SEÑORA INGLESA DA LECCIONES de inglés. Cóndor 763.

AUTOPIANO, ALFOMBRA, ES... fa, cocina gas, triciclo, cómoda, ... tre, espejo, vendo. Agustinas ...

25.—Instrumentos musicales, afines y accesorios. (Compra - venta y composturas).

VICTROLA CON 18 DISCOS REgalo en 350 pesos. Gambetta ... Comuna San Miguel.

RICO PIANO ALEMAN VENDO. Pivila 710.

VENDO VICTROLA COLUMBIA nueva, quince discos, nuevos. Pío IX 101.

PIANOS AFINA, COMPONE TECNIco alemán muy competente. Pedro ... ga! 203.

CASA "EL CARMEN" SAN DIEGO 39
OFRECE A LOS PRECIOS MAS VENTAJOSOS.-CATRES, COLCHONES, SOMIERES, Y TODA CLASE DE ROPA PARA CAMA

TE RATANPURO. El mejor, económico y da regalos en Bandera 684.

PIANO ALEMAN VENDO OCASION $ 2,600. García Reyes 55, casa A. 14—J.

EL DOCTOR DE LOS PARAGUAS, victrolas, bastones, muñecas, instrumentos de cuerdas, está en **Esmeralda 875** próximo 21 de Mayo. Discos: las últimas novedades.

VICTROLAS, RELOJES COMPONGO a domicilio. Taller San Alfonso 18. 17—J.

BUEN PIANO ESTUDIO, VEIDO, arriendo. Jofré 53. 15-J

GRAN PIANO ALEMAN CLAVIJERO, bronce, flamante, costó 4,000, véndese 2,000. San Ignacio 169.

PIANOS ALEMANES VENDO FACILIDAD pago, arriendo, afinaciones, composturas. Tarapacá 696.

VICTROLA VICTOR N.o 9 CON mueble y discos, se vende de ocasión, con facilidades de pago. Alonso Ovalle 1658.

PIANO DE ESTUDIO VENDO, CAMBIO por victrola. San Francisco 2212.

PIANOS DE OCASION DESDE 1,200 pesos, flamantes, vendo. Ahumada 31.

SE COMPRAN DISCOS ROTOS. — San Pablo 2786. J-23

26.—Libros y estampillas. (Compra y venta).

LIBROS, COMPRO, SAN DIEGO 105. 20—J



EN SAN DIEGO 138, le dejarán flamante por bajo precio su victrola que otro taller declaró inutilizada. Vende toda clase instrumentos de cuerda garantidos. Composturas. Envíos a provincias. R—

OBRAS CHILENAS, AMERICANAS, de historia, cualquier autor compro. —E. R. Casilla 3906. 18-J

27.—Medicina y Farmacia.

EPILINA, REMEDIO INFALIBLE para Epilepsia, Histerismo, Palpitaciones, Convulsiones. Bases: Adonis Bromurado.



A base de Calomelano. R—

CONTROLINA (HIDROXIDO MAGNESIA), corrige la acidez del estómago e intestinos, la dispesia ácida y vejiga. Urticaria. Cada frasco lleva el modo de usarlo.

PUPILOL, ESPECIFICO DE LAS enfermedades de la vista. Quita en un día la irritación, fortifica la masa de los ojos, dando una vista envidiable. Base: Infusiones Zincumsulfatado.



R—

REUMON, UNTURA PARA DOLORES, son bastante algunas fricciones para conseguir mejoría de Reumatismo, Gota. Base: Aceites vegetales. Trementina, Mentol.

YODURO DE POTASIO Y DE SODIO puro e inalterable: Acido Tartárico; Crémor Tártaro; Sulfato de soda; Acido Bórico; Tanalbina; Pepsina Alemana. Pida precios a la Sociedad Anónima de Productos Químicos y Farmacéuticos "Laboratorio Sanino". Viña del Mar.

LAS CANAS

Desaparecen en pocos días con una loción diaria de Agua Colonia Vanitas. No mancha, inofensiva, agradable, cómoda. Exito garantido. Botica Gamboa. Portal Mac-Clure, Daube y Cía., y buenas boticas. Precio: $ 8. R.

LAS OBLEAS LAPONI DEL MEDICO del Papa, alivian en pocos minutos los dolores de cabeza y muelas. Suprimen los dolores de caderas, curan la influencia o Grippe en pocas horas. Base: Paracetatenetidina carbonatada. Cafeína.

SE COLOCAN INYECCIONES Y SE cuidan enfermos. Moneda 2329, casita 2. 15-J



INSTALACIONES SANITARIAS. — Nadie las hace más baratas y rápidamente que **Morello y Castagneto. — MONEDA 863-865 facilidades de pago.** R.

SIFILIS, GONORREA, CONSULTAS gratuitas, 1-6, nocturna 8.30-10. Rayos X. Doctor Cifuentes. Santo Domingo 1953. J—15

28.—Materiales de construcción. (Compra y venta).

10,000 TUBOS CEMENTO 3 PULGADAS 0.80 de largo, de primera clase. Lira 715. 25-Julio

TE RATANPURO una sola calidad para todos sus tamaños.

LADRILLOS COMPOSICION TODOS dibujos, tubos cemento todos diámetros, granito artificial cemento, cañería ventilación, tapas cámara, desgrasadores. Lira 715. Jl.—25

TODO PARA TRANSMISIONES, Poleas partidas de fierro y acero. Descansos de bolitas y automáticos de todos tipos. Ejes acero. Machones, anillos, consolas, etc. Entrega inmediata. Precios convenientes **Pacile y Pinat Ltda. Catedral 1476 — Casilla 983 — Teléfono 4550.** —R

FIERRO ACANALADO PARA TECHO. Precios sin competencia. Fábrica de Canalización. Matucana 1227. 16-J

SE VENDEN TEJAS USADAS. Tratar: Eleuterio Ramírez N.o 783. J-15

DESCANSOS A BOLITAS Y RODAMIENTOS diversos para maquinarias. D. W. F. Consolas de pared y piso. Presupuestos por instalaciones completas y por colocación en máquinas usadas.
LUER Y PAYE.—San Antonio 172 SANTIAGO R—

CONTRATISTA ARQUITECTO, REPARACIONES, construcciones económicas: Libertad 14-A., casilla 4614. 19—J.

ARADOS Y REPUESTOS RASTRAS Y CULTIVADORAS FUNDICIÓN JOSÉ ROBINOVITCH HUÉRFANOS 2653 R

VENDO ADOBES, LO VIAL. MERCED 358. J-15

LADRILLOS REFACTARIOS, TIERRA fundición, tofocrisoles, cajas compro. Jofré 101. 14—Jl.

FIERRO
GALVANIZADO ACANALADO $ 61 QUINTAL
Negro de 6 pies grueso, $ 6.20 plancha: "La Chilena".
San Diego 1483 U

FIERRO ACANALADO, GALVANIZADO para techo, de todas dimensiones. Canales, caballetes y cornisas. Cemento Melón. Precios bajos. Barraca de Fierro. Pahul y Banfi. San Diego 494. R.

CONSTRUCTORES: COMPRE SUS MADERAS AL PRODUCTOR GMO. MORENO VIAL AGUSTINAS 1148 2° PISO - CASILLA 2811

COMPRO HASTA 30 METROS DE mamparas para instalación fábrica. Avenida Salvador 773. Ofertas: indicando alto, largo y precio, solo por escrito. 14—Jl.

Fierro acanalado
USADO,
todas dimensiones, grueso, importado, calidad superior; vendo grandes pequeñas partidas. Latas y cajones bencineros, cualquier cantidad. Dos estanques de 6.500 litros, perfecto estado. **Avenida Providencia 1536 y San Diego 1498**

MAMPARA PARA DIVISION, VIDRIERA, puerta mampara véndese. 10 Julio 790. 14-J

FIERRO
GALVANIZADO LISO N.o 27, REALIZASE
S. SACK
BANDERA 827 y DELICIAS 2360
15 J.

ZINC PRIMER USO, VENDO, SAMA 1150. 14—J

CONSTRUCTORES
Cuando necesiten materiales pasen a consultar precios a
Barraca Matucana
Matucana 1161 — Teléfono 80 YUNGAY
Cal, Cemento, Yeso

BALDOSAS VIGAS FIERRO, Puertas, ventanas, materiales construcción, en general a precios bajísimos, ofrezco. Merced 754.

Fierro negro acanalado
PARA TECHO N.o 24
de 6, 7, 8, 9 pies, a $ 42 quintal.
FABRICA DE CANALIZACION
1227 — MATUCANA — 1227

OCASION, REJA FIERRO, VENDO veinte metros. Gálvez 641.

29.— Máquinas, motores, afines y accesorios. (Compra-venta y composturas).

FIERRO ACANADO PARA TECHO. Precios sin competencia. — Fábrica de Canalización. Matucana 1227. 15J

CEPILLADORA NUEVA CORRIENte continua, 2,200, medio caballo, vendo barato. San Martín 762, casita 27. 14—Jl.

¿QUIERE USTED COCINAR RAPIDA y económicamente? — Compre una cocina a parafina a Augusto R. Graf. — San Diego 87. R—

MAQUINA CEPILLADORA Y MACHIEMBRADORA comprase. Moneda 1061 oficina N.º 4. 15-J

TE RATANPURO Y ACEITE MONTE CARLO dan regalos en Bandera 684.

TORNO MECANICO, CHICO, PERFECTO estado, realizo, Teatinos 881. 15—J

DE OCASION VENDO ROPERO, VELADOR, en 260. Cóndor 1353. 14-J

COMPONENSE MOTORES ELECTRICOS TEL 4491 CASILLA 3107 VICTORIA 1151 R.—

COMPRO PULIDORAS, TORNOS, repujadores, balancines grandes y chicos, ventilador. Ofertas solo por escrito indicando precios y poder. Avenida Salvador 773. 14—Jl.

MAQUINA DE ESCRIBIR UNDERWOOD, N.o 5, muy poco uso, se vende con facilidades de pago. Alonso Ovalle 1658.

PULIDORA NUEVA CORRIENTE continua, 2,200, medio caballo, vendo barato. San Martín 762, casita 27



R

MAQUINAS DE COSTURA, DE TODAS clases, para ropa, máquinas de lavandería y planchado, muy baratas, se venden por liquidación Fábrica de Camisas Matas y Cía. Bilbao 49. 16—J

VENDO MOTOR CINCO CABALLOS y banco aserrador, Huérfanos 2372. 14—J

MAQUINA DE LAVAR COMPLETA N.o 3 1|2, perfecto estado vendo en $ 250. Olivos 320. 14—Jl.

MAQUINAS DE ESCRIBIR DE OCASION COMPOSTURAS GARANTIDAS PRECIOS BAJOS MORANDE 410 - TELEF. 4819 —R

PRENSA MEDIO MERCURIO, prensas pedal, guillotinas, perforadoras, rodón, lingotes, vendo. — San Pablo 1157. 14-J

MAQUINA DE ESCRIBIR "CORONA", casi nueva vendo ocasión. — 10 de Julio 1351. 14-J

MOTOR FORD OCASION VENDO Y rueda con forro trasero. Maestranza 993. 14—J.



R—

TORNO MECANICO VENDO OCASION. Phillipi 36, Alameda 2690. 17—J

OCASION VENDO MIL METROS de línea Deucaville, del 60, 7,000 kilos, alambre viña usado. Martínez de Rozas 3701. J—14

— Muebles. (Compra-venta y composturas).

POR VIAJE VENDO RAPIDO, CÓMODAS, roperos, lavatorios, catres bronce, sommiers, veladores, sillas, mesas, aparadores, cuadros peinadores, máquina Singer nueva, plantas y muchas otras cosas como colchones, almohadas, etc. Conferencia 462. Vengan de 2 a 6 P. M. J—15

COMPRO
Menajes, amoblados, muebles sueltos, colchones y lana suelta. Voy a domicilio.
Cartas:
MAESTRANZA 392
Julio 26

MUEBLES: DORMITORIOS, COMEDORES, salón, escritorios, variedad estilos y especialidad en coloniales. Precios bajísimos. Grandes facilidades pago con entrega inmediata. Especialidad sillas, desde $ 90 docena, venga consultar "Fábrica Nacional de Muebles", Serrano 398, esquina Cóndor. Jl.—14

Fábrica de Marcos
VIDRIERIA
Colocación toda clase de vidrios. Trabajo en claraboyas. Toda clase de marcos. **VIDRIERIA "EL ESFUERZO".**
San Diego 1439 R—

COMPRAMOS MUEBLES, COLCHONES y máquinas de coser usadas, vamos a domicilio. Castro 528. 23-Julio R

NO COMPREN MUEBLES SIN compara precios, estilos y calidad de la enorme existencia que ofrece la gran Fábrica y Mueblería "Washington". Maestranza 444. Grandes facilidades de pago, con entrega inmediata. R—

VENDO ALFOMBRA CENTRO. SAN Diego 103. J—15

MENAJES, COMPRO, VENDO, ANTICIPO fondos, San Antonio 52.

Fábrica de Muebles
Chesterfield, tapiz cuero y género. Salones Luis XVI, dorados y otros.
Eleuterio Ramírez 739,
Altos entre San Francisco y Sta. Rosa
Se atienden pedidos provincia. N|O.

VENDO MUEBLE DE PELUQUERO. San Alfonso 1402. 14-J

MUEBLES, ROPEROS, COMODAS, sillas, etc., vendo de gran ocasión. Villavicencio 360. 15-J

TE RATANPURO Y ACEITE MONTE CARLO. Premian a sus consumidores con regalos en Bandera 684.

MUEBLES: NO PIERDA SU TIEMPO, antes de comprar en cualquier parte, consulte precios, condiciones y compare calidades, en la antigua Fábrica y Mueblería "Copiapó". Concedemos grandes facilidades de pago. Entrega inmediata. — **Copiapó 1060, entre Prat y San Diego** R—

CATRES, COLCHONES, SOMMIERS, sobrecamas, colchas, frazadas, sábanas, extenso surtido, precios increíbles. Catres bronce 165 pesos. Sobrecamas réclame, 18 pesos. Casa Washington, Maestranza 444. 31—Ag.

MUEBLES: COMPRE AL FABRICANTE, ganará dinero. Ofrecemos enorme existencia precios sin competencia, en dormitorio, comedores, salones, salitas, hall, etc. Sillas desde 95 pesos. Fábrica "La Río Janeiro", Delicias 2933, frente Portal Edwards. R

POR VIAJE VENDESE PRECIOS reducidos, muebles, hall, baño completo, cocina gas, Nataniel N.º 112. 22—J



Fca. MUEBLES MIMBRE en todos los estilos. Sillones precios para hall, precios excepcionales. Los clientes de provincias pagarán 50 o|o menos de flete que antes. Abierto los Sábados todo el día. J. BRAVO — SAN DIEGO 27. R—

COCINA A GAS COMPRO. CHACABUCO 952. 17-J

SE VENDEN MUEBLES. LIBERTAD 634. 15—Jl.



R.

OPORTUNIDAD: VENDO AMOBLADO salón 450; coche guagua, 90; Santo Domingo 686. 15-J

VENDO MESA, COMEDOR, ESPEJO salón, cortinas, 21 de Mayo 843. 14-J



N|O

SE VENDE UNA MESA DE COMEDOR redonda y una victrola, 10 de Julio 1351. J—16



R.

AMOBLADO SALON DORADO, ALFOMBRAS, guardarropas, 80; peinadores, catres, amoblado comedor moderno con vitrina, mesa, sillas, 450; cocina gas, flamante, 230, vendo. Santo Domingo 2008.

MUEBLES DORMITORIO, BAÑO enlozado, calentador gas, vendo. Gálvez 641.



NO COMPRE COCINA USADA.— Generalmente es mala y no lleva quemador económico. Consulte precio y facilidades de pago en Secc. Ventas, Compañía Consumidores Gas. Santo Domingo 1061. —R

AMOBLADOS SALON DORADO, SALA felpa, dormitorio moderno, comedor con vitrina, sillas varias clases, mesas comedor, redondas, aparadores, peinadores, roperos, cocina gas, otra económica, vendo. San Pablo 1670.

VENDO DE OCASION, TRINCHES, peinadores, aparadores, amoblados, registradoras. San Diego 998. J—18



MUEBLISTAS, VENDO BANCO grampas y varias herramientas. Gálvez 520. R—



R.

COCINA A LEÑA, COMPRO, DE ocasión. Serrano 420. 18-J

$ 89 Y $ 125, AMOBLADOS MIMBRE con mesa centro, alta novedad. $ 170 amoblados es... tapizados; $ 12, cambuchos ropa, $ 8.50; costureros finos, $ 3.50; papeleros, $ 1.20 canastos. Fábrica La Internacional.— **Delicias 129,** cerca Plaza Italia. R.



VENDO COMPRA VENTA MENAJES casa, triplicar capital, por viaje. 10 de Julio 447. 14-J

COMPRO
toda clase de muebles, máquinas de coser, colchones y lana. Voy a domicilio.
SAN DIEGO 962
6-A

MENAJE CASA FAMILIA, MAQUINA escribir Remington portátil; Tesoro Juventud. Véndese. San Diego 440. 16-J

TE RATANPURO Y ACEITE MONTE CARLO. Los envases vacíos se canjean por premios, en Bandera 684.

TE RATANPURO Y ACEITE MONTE CARLO. Exposición de regalos, Bandera 684.

34.—Operarios para fábricas, talleres, etc. (Pedidos y ofrecidos).

Tipógrafos

CAJISTA DE OBRA, NECESITA, M. Ferrario y Cía. Moneda 1314.

Carpinteros y mueblistas

NECESITO MUEBLISTAS, Cochrane 608. 14-J.

CARPINTEROS A TRATO, PARA techos, preciso. Avenida Cañas 888.

OFICIAL CARPINTERO PRECISASE. V. Mackenna 1080.

PRENSISTA COMPETENTE NECESITA Imprenta, Vásquez 183.

CAJISTAS OBRA NECESITO. MONEDA 1068.

MAQUINISTA LITOGRAFO COMPETENTE, necesita La Ilustración, Santo Domingo 863.

Sastres, costureras y modistas

BLUSERAS MILITARES NECESITO. Merced 372. 18-J

AYUDANTA PARA TRAJES SEÑORA, necesito. Maestranza 182.

AYUDANTA OJALAR, EMBOLSILLE muy bien. General Velásquez 39. J—15

COSTURERA COMPETENTE PARA tapicería, necesito. 10 de Julio 513.

NECESITASE AYUDANTA ADELANTADA en modas. Puente 562.

COSTURERA EN VESTIDOS NECESITO, Compañía 2316. 14—J

Zapateros

ZAPATERO COMPOSTURERO, SAN Francisco 1201. 14-J

FABRICA CALZADO NECESITA buenas aparadoras maquinistas. — Chacabuco 554. 14—J

ZAPATERO COMPOSTURERO Morandé 643. Que tenga libreta de seguro. 14—J.

FABRICA CALZADO, NECESITA armador máquina, arreglador charol. Chacabuco 554. 15-J

PUNTILLERO IZQUIERDO, PERFORADORA y recortadora, necesita Fábrica Calzado. Gálvez 1061. J—15

FABRICA CALZADO, NECESITAMOS cosedor máquina black. Nueva Valdés 927.

ZAPATEROS COSIDO BLACK, NECESITO. Diez de Julio 212. J—15

NECESITO EMBASADORA COMPETENTE, para calzado. Valparaíso 1064.

ENTACADORES MANO, CALZADO señora, necesito. Huemul 2216.

Oficios varios

NECESITASE MUY BUENAS PREPARADORAS de sombreros. Ahumada 85. 17-J

TALLER FOTOGRABADO NECESITA joven competente en traspasos. —21 de Mayo 557. 14—Jl.

FABRICA CORSEES NECESITA buenas maquinistas, buen sueldo.— Nueva Rengifo 333. 18—Jl.

OFICIAL ELECTRICISTA NECESITO. Recoleta 430. 14—J.

RELOJERO COMPETENTE NECESITASE, garantísaze trabajo permanente al partir. Valparaíso. Arturo de la Cerda. Casilla 1307. J-16

NECESITASE BUEN MAQUINISTA y marginador litógrafo. Carmen 92. 14—J

GOTICO, NECESITO. SEVILLA 1423. J—15

TAPICERO COMPETENTE, NECESITO. Sevilla 1423. J—15

ELECTRICISTAS, MAESTROS, NECESITAMOS, Estado 167.

HERRERO PRECISASE. V. MACKENNA 1080.

OFRECESE NIÑA PARA COJIN. Tratar: Kiosko C. C.

NECESITASE CERRAJERO O MECANICO sepa soldadura autógena. Fundición Francesa. General Bustamante 120.

MAESTRO DULCERO NECESITO, Delicias 2489.

35.—Oficios y servicios diversos. (Pedidos y ofrecidos).

Chauffeurs

CHAUFFEUR, NECESITO. GAY 2321

OFRECE CHAUFFEUR BUENAS recomendaciones. Tratar: Kiosko C. E.

Peluqueros

NECESITO PELUQUEROS PARA Temuco urgente uno especialista para cortes de melena y ondulación Marcel y dos peluqueros para caballeros. Se garantizan buenos sueldos. Dirigirse a F. Aguirre, Lira 38. 21J

NECESITO BUEN PELUQUERO trabajo con herramientas. San Pablo 2175.

PELUQUERO NECESITO. PELUQUERIA Buen Gusto. Franklin 865.

Cocineras

COCINERA NECESITO, VICTOR Manuel 1560. 14—J

TE RATANPURO. Es una sola calidad para todos y al alcance de todos.

IMPORTADORES CENTRAL AVICOLA SIERRA, WALSEN Y CIA. LTDA
INCUBADORAS WISHBONE Y AMERICAN — Teléfono 4863, Delicias 1236, Casilla 3714.



COCINERAS, TODA SERVIDUMBRES, acude únicamente a "La Velos". Delicias 842. A—14

COCINERA ENTENDIDA, NECESITO, tratar 11 a 5. Catedral 1570. 15—J

NECESITO EMPLEADA ENTIENDA cocina, calle Buenos Aires 352. 14-J

NECESITO UNA NIÑA PARA AYUDAR a la cocina, Independencia 2503. 14-J

COCINERA JOVEN, COMPETENTE buen sueldo, Unión Americana 627, de 1 a 7. 14—J

COCINERA SIN NIÑOS, NECESITO, Olivos 820. 15—Jl.

COCINERA NECESITASE. MONJITAS 421. 15—Jl.

COCINERA COMPETENTE NECESITO, Recoleta 786. 14-J

EMPLEADA SEPA ALGO COCINA para 4 personas necesito. Teguala 1721, camión Salvador. 14—J.

EMPLEADA DE COCINA CON 80 pesos y de comedor con sesenta pesos mensuales, necesito. Avenida Pedro Valdivia 830. 14—J.

COCINERA RECOMENDADA, NECESITO. Tratar, de 2 a 4. Manuel Rodríguez 148. 15-J

COCINERA NECESITA PENSION alemana. San Diego 210. J—15

COCINERA RECOMENDADA NECESITASE. Molina 60.

COCINERA SE NECESITA, CHILOE 1142. J—15

COCINERA Y COPERO, NECESITO. Bandera 898. J—15

NECESITO NIÑA TRABAJADORA que sepa cocinar. Herrera 1312 esquina de Chañarcillo. J—16

COCINERA RECOMENDADA, NECESITO, Moneda 2220. J—15

COCINERA SEPA OFICIA, NECESITO, o matrimonio sin niños, recomendaciones. Santo Domingo 3774. J—15

EMPLEADA JOVEN PARA AYUDANTA cocina, necesítase. Petit Savoyard. Merced 802.

COCINERA CON SIN CAMA, NIÑO mandados necesito. Arturo Prat 248.

NECESITO COCINERA Y DOS NIÑAS para las mesas. Pensión La Dalia. Gandarillas 178.

NECESITO COCINERA O NIÑA que sepa algo de cocina y desee aprender más. Teatinos 62.

NECESITO COCINERA, ROSAS 2838 14-J

COCINERA NECESITO, MATRIMONIO solo. — Esperanza N.o 48 A. 15-J

BUENA COCINERA CON BUENOS informes necesito. Casa extranjera, buen sueldo. Delicias 2721.

COCINERA NECESITO, BANDERA 339.

COCINERAS, URGENTE NECESITO, buenos sueldos, República 22.

NECESITO COCINERA PARA PENSION, Maipú 11. 16-J

NECESITO COCINERA, B. GUERRERO 1085. 15—J

Lavanderas

LAVANDERIA SAN LAZARO, CASTRO 651, necesito posticeras, urgente. 14—J

LAVANDERA NECESITASE. — Agustinas 2720 esquina Sotomayor. 14—Jl.

NECESITO BUENA POSTICERA. Echaurren 403. 14-Jl.

NECESITO LAVANDERA RECOMENDADA. República 217.

CAMISERAS Y POSTICERAS, NECESITO. Lavandería Francesa. Recoleta 348.

SE NECESITA LAVANDERA POR meses. Estado 141. Casa C.

Mozos

MOZO JOVEN PARA ASEO GENERAL y servicio comedor, necesítase. Sueldo ochenta pesos. Dieciocho 755. 14—Jl.

MOZO CON BUENAS RECOMENDACIONES, que sepa empaquetar, necesito urgente. Avenida Matta 456. 14—Jl.

MOZO AGIL, RECOMENDADO puertas adentro necesito. Días festivos libres. Rosas 1178. 14—J.

OFRECE MOZO PARA HOTEL. Tratar: Kiosko C. E.

Niños

MUCHACHO 18 AÑOS PRECISO. Prefiero del campo. Tratar: la tarde. Gorbea 2550. 14—Jl.

MUCHACHO RECOMENDADO PARA el reparto, necesito. Agustinas esquina Moraflores. Almacén Zanelli.

NIÑO MANDADOS, NECESITO. Huérfanos 1508.

NECESITO NIÑO PARA EL ASEO, de 15 a 18 años. Vicuña Mackenna N.o 816. J—16

NIÑO PARA MANDADOS, NECESITO, Lira 942. J—15

NIÑO DE 14 AÑOS, PARA EL ASEO y los mandados necesito. Presentarse de 10 adelante. Teatinos 62.

NIÑO SEPA REMIENDOS, NECESITASE. San Francisco 80.

NIÑO ACTIVO, RECOMENDADO, necesitamos. San Pablo 1096.

NECESITO MUCHACHO. CARMEN 1398.

NECESITO NIÑO PARA MANDADOS. San Diego 1015.

Oficios y servicios varios

NIÑERA NECESITO, LIBERTAD 638. 14—J

NECESITO NIÑAS PARA EL BETUN y rellenador. Bascuñán Guerrero 1230. J—14

¿NECESITA UD. UN EMPLEADO o empleada para su servicio? Pídala al kiosco del Correo Central. J-14

SE OFRECE UNA SEÑORA PARA una ocupación. Fermín Vivaceta número 321. 15-J

TE RATANPURO Y ACEITE MONTE CARLO. Amigos del hogar, regalan en Bandera 684, objetos de valor útiles.

NECESITO EMPLEADA JOVEN Con recomendaciones, para aseo casa y cuidar niño. Sueldo: $ 80. San Diego 1440. Casa particular. 14J

EMPLEADA RECOMENDADA NECESITO. Dieciocho 370. J-14

NECESITO 50 ENTEJADORES. Tratar: Independencia, Quinta Los Castaños, Población Policial, oficina. 14J

EMPLEADA RECOMENDADA PARA piezas necesítase en Dieciocho 319, sueldo sesenta pesos. 14-J

NIÑA DEL CAMPO PARA TODO servicio, menos cocina. Catedral 1474. 15—Jl.

DESEO OCUPARME EN UN FUNDO como administrador o llevar un puesto el cual requiera una persona honrada. Pormenores dirigirse a D. R., casilla 81 D. 14—Jl.

SEÑORA RECOMENDADA OFRECESE regentar puesto leche, pan etc. Dirigirse: San Francisco 328, casa 26. 14—Jl.

NIÑERA NECESITO. JOSE MANUEL Infante 238. 14-J

SEÑORITA BUENA PRESENCIA, para mesón, necesito. Delicias 3430. 14—J

NIÑA PARA COMEDOR SE NECESITA, Hotel Biarritz, Chacabuco 14.

NIÑA RECOMENDADA NECESITASE. Ejército 521. 14—J

NECESITO CORTADOR DE CARNE. Carrera 302. 14-Jl.

NECESITO PICADORES DE LEÑA a mano. Independencia 1895. 14—J

SE NECESITA NIÑERA. TRATAR: Colón 1211.

NECESITO COLOCADOR DE BALDOSAS, Serrano 474.

EMPLEADA PARA CUIDAR NIÑO, con buenas recomendaciones, se necesita. Dardignac 444.

MATRIMONIO RECOMENDADO PARA cuidar quinta, necesito: él hortelano, ella lavandera. Buen sueldo. Merced 314.

CLUB DE SEÑORAS COMPAÑIA 1263 Oficina de empleos. Cocineras, empleadas comedor y piezas, necesita.

EMPLEADA CUIDAR NIÑOS, BUENA presencia, aseada, buen carácter, necesítase. Echeverría 982. J—15

SIRVIENTA COMEDOR, NECESITASE. Huérfanos 1744. J—15

EMPLEADA PARA NIÑOS, BUENAS condiciones, necesítase. Arturo Prat 813. San Bernardo. J—15

ENFERMEDADES DE OJOS
CLINICA PRIVADA
Dr. AMENABAR O.
EMPLEADOS Y OBREROS, 5 A 7 P. M.
MERCED 494

SE NECESITA UN EMPLEADO cortador para la carnicería. Nataniel 213.

¡¡AVISAMOS!! A LAS DISTINGUIDAS familias barrios Independencia, Recoleta. Hemos instalado en Independencia 308, una Oficina Empleos para atender debidamente al público de estos barrios, que nos favorece con sus pedidos. Tenemos listas inmediatamente cocineras, mozos, choferes, niñeras, niñas comedor, toda servidumbre recomendada. Pídanos servidumbre para atenderlo esmeradamente.

CABALLERIZO NECESITA FRATELLI Castagneto. Se da casa. Alameda esq. San Martín.

NIÑA PARA LOS COMEDORES, Bascuñán 16.

EMPLEADA TODO SERVICIO SE necesita, casa extranjera. Sueldo $ 65. Nataniel 798.

EMPLEADA COMEDOR Y PIEZAS sin niños, necesito. Lira 67. 15—Jl.

PINTOR LETRAS, TAPELADOR pololito fácil. Prat 16.

EMPLEADA TODO SERVICIO, prefiérese extranjera, necesito. Libertad 1219.

OFRECESE NIÑA TRABAJO MOSTRADOR. Tratar: Kiosko C. C.

NECESITO EMPLEADA SERVICIO. Francisco 1233. J—15

NECESITO MAJADOR. SAN IGNACIO 1460.

NECESITO UNA NIÑA. SAN FRANCISCO 1390.

EMPLEADA MUY COMPETENTE abarrotes, necesito. Presentarse de 11 1|2 a 2. Victoria 722.

NIÑAS PARA EL DULCE CHILENO necesito. Delicias 248.

NECESITO CHIQUILLA PARA TODO servicio. San Alfonso 1115.

NECESITO JOVEN PARA REPARTIR leche, que sea chauffeur. San Alfonso 1115.

NECESITASE EMPLEADA COMPETENTE para comedor. Hotel Royal Portal Edwards.

NECESITO EMPLEADA PARA LA mano, Compañía 1335.

EMPLEADA TODO SERVICIO, buen sueldo, necesítase. Matucana 78, altos. 15—J

AMA DE LECHE SE NECESITA urgente, San Pablo 3237.

36.—Pensión en familia.

CASA FAMILIA ARRIENDASE, PIEZA buena comida. Claras 215. 23—J

PARA FAMILIA, ESPLENDIDA PIEZA, pensión. Nataniel 283. 14-J

CASA FAMILIA, SIN PENSIONISTAS, ofrece departamento. Rosas 1356. 15—J

PENSION EN CASA DE FAMILIA a caballeros o jóvenes honorables. Blanco Encalada 1725 A. 14—Jl.

TE RATANPURO. Se empaqueta en Londres especialmente para Chile.

FAMILIA HONORABLE, OFRECE piezas pensión. — Prat 42. 14-J

FAMILIA EXTRANJERA ACTUALmente en Valparaíso necesita para Sábado próximo dos piezas con pensión en casa sin otros pensionistas. Dirigirse: Nena. Casilla 109. Valparaíso. J-14

JOVEN SERIO ITALIANO NECEsita arrendar pieza con pensión en casa familia italiana, preferible, único pensionista. A. B. C. Casilla 473. J-15

FAMILIA RESPETABLE OFRECE buena pieza, balcón, pensión. Agustinas 2207. J-14

ARRIENDO PIEZA BALCON CASA familia, con o sin pensión. Brasil 70. 14—J

BUENAS PIEZAS, PENSION. CAtedral 2429. 17-Jl.

SEÑORA HONORABLE OFRECE pieza pensión a caballero extranjero. Sotomayor 3. 14-Jl.

DELICIAS 2232, PIEZAS PENSION familia, matrimonios honorables, pensión mesa. J—15

MATRIMONIO EXTRANJERO SIN niños, hablando únicamente francés y alemán, necesita 1 o 2 piezas amobladas, con sala de baño, con o sin pensión. Exige buen confort. Escribir a K. Miguel, Campo Marte 290, quien trasmitirá. J—15

38.—Préstamos e hipotecas.



R.

DINERO: FACILITO A COMERciantes establecidos. Casilla 13214. Correo 15. 27—Jul.

DISPONGO $ 10,000 PARA INDUStria o negocio lucrativo y serio.— Marcoleta 474. 14—J

DIENRO. OFREZCO HASTA VEINte mil pesos, para invertir o entrar como socio en negocio o industria reproductiva. Datos y antecedentes a R. E. G., casilla 1317. 16-J

LABARCA, FELIU COLOCA DINEro en irreprochables títulos e hipotecas, cualquiera cantidad. Bandera 345.

$ 5,000, $ 10,000, $ 30.000. LISTAS para hipotecas. Bandera 84. Carlos Buschmann.

$ 60.000, $ 100.000 NECESITANSE con buena garantía hipotecaria. Casilla 1839.

¡¡DINERO!! LISTO PARA HIPOtecas. Bandera 78. Martínez. 16J

$ 15.000 NECESITO PRIMERA HIpoteca, casa quinta valor $ 40,000. Camino de Santiago a San Bernardo. Pago 18 por ciento de interés. Casilla 419. 15—J

...—Propuestas.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO. —Propuestas Públicas.—De orden de la Alcaldía, pídense propuestas públicas para la provisión de cinco camiones a vapor para el servicio de aseo de la I. Municipalidad, de conformidad con las bases que pueden consultarse en la Tesorería Municipal. Las propuestas se abrirán el día 18 de Julio, a las 4 P. M., en la Sala de la Alcaldía.—El Tesorero Municipal. 18—J

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO —Propuestas Públicas.— De orden de la Alcaldía, pídense propuestas públicas para la provisión de cinco camiones a vapor para el servicio de aseo de la I. Municipalidad de conformidad con las bases que pueden consultarse en la Tesorería Municipal. Las propuestas se abrirán el día 18 de Julio, a las 4 P. M., en la Sala de la Alcaldía.—El Tesorero Municipal. 18—Jl.

Llámase la atención

hacia un aviso que se publica en "El Diario Oficial", solicitando casas para las Escuelas Nos. 36 y 91 de Santiago.

El Director General de Educación Primaria. 18—J

INSPECCION GENERAL DE CAminos, Puentes y Vías Fluviales.— Se llama la atención de un aviso que se publica en el "Diario Oficial" pidiendo propuestas públicas para la construcción del puente Pal-Pal en Santa Clara, provincia de Ñuble.

...—Profesionales.

EL ZURCIDOR JAPONES SAN DIEGO 228 TEL 667

COBRAMOS TODA CLASE CUENtas procedimientos rápidos, seguros. Of. NIR, Huérfanos 1059, of. 14.

CONDOR 1158, HACE LOS MEJOres zurcidos, viraduras, hechuras, transformaciones. J—15

BULNES 449, VIRADURAS, HEchuras, transformaciones. Trabajos garantidos. J-16

...—Prendas de vestir.



R—



P. VILUGRON, AVISA a su distinguida clientela que será atendida en su nuevo local:

DELICIAS 2593

Como siempre garantiza su irreprochable corte y ofrece las mejores telas. 15-Jl. R.



R

REMATE JUDICIAL

Y POR CUENTA DE SEGUROS DE MERCADERIAS DE TIENDA, PAQUETERIA, CRISTALERIA, MERCERIA, LIBRERIA

1,000 PLANCHAS DE FIERRO GALVANIZADO MARCA EMU PARA TECHO.—VINOS VIEJOS. — MAQUINARIAS — 100 CAJONES CHAMPAGNE

AGUSTINAS N.o 865

DEPARTAMENTO DE MERCADERIAS

MAÑANA VIERNES 1 DEL Pte., a las 2 P. M.

Por cuenta del Seguro Marítimo, Ordenes Judiciales, Liquidadores, Liga Comercial y de los señores Williamson y Cía.

—: HAY :—

MERCERIA Y FERRETERIA:
1,000 Planchas de fierro galvanizado inglés marca Emu de 6, 7, 8 y 9 piés.
500 Barras de fierro plano para llantas, diversas medidas.
1 Molino para granos.
2 Romanas de plataforma de 800 y 1,200 kilos.
20 Docenas de Palas con mango.
2 Bombas trasvasijadoras de vinos.
1 Máquina tapadora botellas.
2 Motores a Gas pobre y eléctrico de 3 y de 5 H. P.
1 Gran lote de planchas económicas averiadas.

Chapas para puertas y ventanas, Brochas aletas y redondas, Pinturas Sapolín en tarros. 10 Cajones de pintura Zinc El Lobo Blanco, Aguarrás, Aceite para pintores, Tambores de fierro vacíos.

TIENDA y PAQUETERIA.—50 Piezas de lienzo, Franelas, Moletones, Percalas, Vichíes, Borlones, Felpas, Mezclillas, Velours Cretonas para muebles y cortinas, Cañamasos, Cachemiras, Alpacas, Casimires de lana y algodón, Popelinas, Cubre-camas, Carpetas para mesas, Medias de eda para señoras, Sombreros de paño, Camisetas para hombres y niños. 12 Sobretodos confeccionados para hombres. 300 docenas de cuellos, 80 cortes de casimires para ternos en ricos casimires, etc., et.

LIBRERIA.—209 Resmas de papel oficio doble rayado,, 190 Resmas de papel oficio in rayar. 5,000 Libretas tapa sde hule, 60 cajones de goma de borrar; 100 cajas de pinturas acuarela; un gran lote de Block para cartas; Cuadernos para colegiales. Copiadores de cartas; Libros en blanco. 300 cajas de tiza para pizarras; 10 cajones de tinta Cartex.

GRAN LOTE DE CRISTALES AVERIADOS.—5.000 Piezas de cristales importados en lámparas de noche, Bomboneras, floreros de cristal, juegos licoreras, vasitos, jarros floreados para agua, botellas de velador, **juegos de** tollette, salivaderas; un lote de artículos de bronce y niquelados.

VINOS VIEJOS ENCAJONADOS .—100 cajones de vinos viejos M. J. Benítez del año, 1886-87-91 y 93. 100 cajones de champagne superior. Vinos sueltos, embotellados, licores nacionales, abarrotes, frutos del país, etc., etc.

A LA VISTA DESDE HOY EN LA SECCION MERCADERIAS.

VICTOR ARAYA L.
MARTILLERO DE HACIENDA

REMATE

Por acuerdo de los herederos de don José Tomás Cerda, se procederá a la subasta pública del fundo

"LA RINCONADA"

ubicado en la Comuna de Maipú, del departamento de Santiago.

El fundo tiene una extensión aproximada de dos mil quinientas cuadras, de las cuales hay más o menos doscientas cuarenta planas y regadas, setecientas de rulos planos y mil quinientas de cerros.

MINIMUM: $ 1.500,000

El precio del remate se pagará mitad al contado y mitad a un año plazo, reconociéndose previamente una deuda a favor de la Caja de Crédito Hipotecario, reducida a $ 350,000, más o menos.

El remate tendrá lugar EL OCHO DE AGOSTO PROXIMO, a las 4 P. M., en el escritorio del **Compromisario don Enrique Valenzuela, Huérfanos 1112.** En la misma oficina pueden consultarse las demás bases y antecedentes.

RIVAS y CALVO

REMATE JUDICIAL

DE UNA FABRICA DE BALDOSAS

El Sábado 16 del presente, a las 11 A. M., en 1015 Libertad 1015

Por orden del 5.o Juzgado en el proceso de los Impuestos Internos se rematará al mejor postor lo siguiente:

1 Prensa compresora, 1 chancadora, 2 carretillas, 3 estanques, 2 galpones, baldosas, mesas de escritorio, poleas, harnero, 1 molino, etc.

NOTA.—La bomba está a la vista en General Bustamante 23 y se subastará en Libertad el día del remate.

A LA VISTA MAÑANA VIERNES 15, DE 2 A 6 P. M. Y EL SABADO, DESDE LAS 9 A. M.

Arturo Calvo M,
Martillero de Hacienda. Teléfono 2269

CUOTAS $ 5, CASIMIRES PRIMAvera, realización trajes medida, 100; rezagados, 65; hechura, 70; pantalones, 25; sobretodo, 60; local propio, V. Mackenna 1080. Jl.—19



R

SOBRETODOS
DESDE $ 150
que en el centro se venden como importados al doble, los ofrece: C. Navarrete en
Independencia 274
TERNOS DE MEDIDA, CORTE ELEGANTE, PRECIO INCOMPETIBLE N|O

TERNOS AMBOS PANTALONES CAMISAS CALZADO REALIZA LA CANTABRICA ESMERALDA 863

R.

VENDO ROPA CABALLERO, ZApatos señora. Moneda 2563.

43.—Profesionales pedidos y ofrecidos.

SEÑORITA FARMACEUTICO PARA regentar botica en Valparaíso, necesítase, informaciones en Maestranza 1311. 15—J

44.—Remates.

REMATE ABARROTES Y MENAje casa, el Viernes 15 a las 2 P.M. Avenida Italia 841, cerca Bilbao (frente a la Fábrica Sombreros Girardi, por viaje de su dueña remataré: Buenas instalaciones con derecho acreditado local, casa habitación. Acéptase oferta, existencia $ 4,000. — Juan Campanella, Maule 1008, oficina 5. 15—Jl.

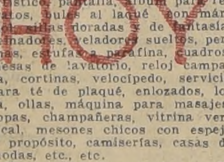
REMATE MAÑANA 2 TARDE DE mercaderías y muebles, San Diego 998, Hay gran surtido abarrotes, loza, cristalería, romana de palanca, 500 kilos, balanza, chuicos, vidrieras, molinillo, paquetería, artículos escritorio, mostrador, barriles, mamparas, 500 escobas, 10 cajones aceite, 40 cajones conservas surtidas, lindo juego dormitorio, servicio lavatorios, catres, colchones, amueblado salón, amueblado escritorio, lindos espejos, cuadros, juego comedor, aparadores, trinches, mesas, manteles, alcuzas, coche guagua, victrola, 60 discos, cocina a gas, mesas, sillas, y muchos otros. —Juan Campanella.

REMATE

POR CUENTA DE VARIOS CONSIGNATARIOS, VENDERE, AL MEJOR POSTOR,

Hoy Jueves 14, a las 2 P. M.
— EN —
2536 — Delicias — 2536

—: HAY :—



Amoblados modernos, dormitorio, comedor, sala, paragüero con espejo, mesas de centro, pedestales dorados, pedestales para plantas, escritorios ministros, sillón Morris, mesas para máquina escribir, máquina Royal, Victrola mueble con discos, lámpara colonial, lámpara escritorio, tintero artístico, pantalla, álbum para retratos, bules al laqué con mármol, sillas doradas y de fantasía, peinadores, veladores sueltos, perchas, estufas a parafina, cuadros, mesas de lavatorio, reloj campana, cortinas, velocípedo, servicio para té de plaqué, enlozados, loza, ollas, máquina para masajes, copas, champañeras, vitrina vertical, mesones chicos con espejo a propósito, camiserías, casas de modas, etc., etc.

Por cuenta de negocios en liquidación: catres de fierro y bronce, catre para niños, sommiers, colchones, almohadas, almohadones, fundas, frazadas, colchas, carpetas, sobrecamas, sábanas, toallas, camisas para hombres y otras mercaderías.—**Pago al contado.**

Fuentes Azócar
CASA DE CONSIGNACIONES Y REMATES
DELICIAS 2536
Casilla 4563

REMATE DEL ALMACEN, SAN Pablo 1471. Hoy, 2 P. M., aunque llueva, conclusión negocio; mejor postor, venderá: velas, fósforos, azúcar, té, escobas, duraznos, frutas surtidas, mermeladas, salmón, sardinas, choritos, paté foie, pimientos, morrones, arvejitas, tomates, porotitos, aceite tarros, grasa, espárragos, platos, ollas, pasta, tomates, perlina, azul, café, malta, cominos, pimienta, cigarrillos, paquetería, romana 500 kilos, molinillo N.º 6, balanzas, instalación completa puesto leche o pan, estanterías, mostradores, letreros decorados, mesas, sillas, frascos, muestrarios, botellas, vacías, maderas, muchos otros a la vista. —Luis Abello D. Ordenes San Pablo 3017.

REMATE ABARROTES Y MENAje, Madrid 1396, esquina Victoria, se verificará el Viernes, mejorando el tiempo, caso contrario, se postergará, avisándose oportunamente el día. Arturo Sánchez.

46.—Radiotelefonía.

RADIO. — LA CASA DE RADIO que más barato vende, es la **Casa** Dos Mundos, Bandera 180. Tiene los últimos modelos de receptores y Taller de compostura. Se dan facilidades de pago. **Dos Mundos,** Bandera 180. R.—

47.—Servicios y cosas útiles para familias.

VENDO LINDA MANTELERIA Y gran surtido aplicaciones venecia, baratísimo. Diez de Julio 426. J—15

POLVOS GABY LA MAS MODERNA CREACION EN PERFUMERIA PIDALO EN LAS BOTICAS A BASE DE COLD CREAM

R.

FABRICA ABRIGOS, REALIZACION hombres, niños, local propio, V. Mackenna 1080. 6—A

REMATE JUDICIAL

Y voluntario de menajes de casa, automóviles Buick y King carrocería de turismo, y un saldo de trajes modelos importados para señoras

865 — AGUSTINAS — 865

HOY **JUEVES 14, DE 10 A 12 Y DE 2 ADELANTE**

DEPARTAMENTO MENAJES

Por decreto de los diversos Juzgados Civiles en varias ejecuciones. Por orden del 2.o, 4.o y 7.o Juzgados de Menor Cuantía, varias ejecuciones y por cuenta de un agente viajero

— HAY: —

Tres Autopianos marcas HOWARD, MILTON y WESSER BROS; un rico autopiano de reproducción marca "AMPICO", cuatro pianos verticales marcas PLEYEL, KLEIN, FOCHD & FILM, y otros. Victrolas Víctor, Sonora, Brunswick y otras de mueble y sobremesa, discos para idem, fonolas de diversas marcas, etc.

Amoblado de salón, sala, escritorio, comedor, dormitorios de uno, dos y tres cuerpos, fumoir, hall, etc., en diversos estilos.

Espejos biselados marcos dorados, vitrinas, mesas de centro, adornos para salón, figuras de mármol, bronce y composición, cortinajes, alfombrados de una pieza, etc.

Artículos de menaje en general, artículos sanitarios, tinas de fierro enlozado, calentadores a gas, leña y carbón; lavatorios de desagüe, bidets, excusados silenciosos, lluvias niqueladas, botiquines, espejos, útiles de toilette, etc.

Roperos, guarda-ropas, peinadores, cómodas y veladores sueltos, catres de bronce, fierro con bronce y marquesas con sommiers, divanes, camas, colchones de lana y crin, ropa de cama, servicio de lavatorio, divanes, muebles tapizados, etc.

Sillas de viena, sillas y escaños para jardín, amoblados de mimbre, paragüeros con espejo, sillas de montar, bicicletas, velocípedos, etc.

Cocinas a gas y económicas con caldero y horno, batería de cocina, estantes para despensa, mesas forro zinc, estante fierro para ollas, bodegas de fierro, mesas cubierta mármol, etc.

Cajas de fondos, escritorios para oficinas, instalaciones para oficinas, prensas de copiar, máquinas de escribir, etc.

Catres de campaña, reloj antiguo de pie, mueble de caoba, gran espejo, jardinera marco dorado, amoblado de mimbre, escaños para jardín, carpa para patio.

A LAS 2 P. M.

Venderé por orden de un Agente Viajero, 50 TRAJES MODELOS IMPORTADOS PARA SEÑORAS, en sedas, lanas, etc.; Carteras, cinturones, chalecos, trajes para niños.

Y DEMAS A LA VISTA DESDE HOY.

VICTOR ARAYA L.
Martillero de Hacienda.

14—Jl.

REMATE

(JUNTA DE BENEFICENCIA DE SANTIAGO)

EL 21 DE JULIO, A LAS 5 P. M.

se rematará la casa N.o 186 de la calle Gálvez, de esta ciudad.

MINIMUM: $ 55,400

Bases en la Tesorería de Beneficencia, Monjitas 695, de 1 a 7 P. M.

LUIS LIRA LUCO,
Tesorero

21-Julio
21—Jl.

Remate

Por acuerdo de los herederos de doña **EMILIANA SUBERCASEAUX v. de CONCHA,** ante el compromisario don **Oscar Dávila I.,** y en su estudio, Moneda N.o 1168 se rematará el

19 DE JULIO, A LAS 5 P. M.

la propiedad ubicada en la calle de

HUERFANOS N.o 785, esquina de San Antonio

tasada por el ingeniero don J. Ramón Herrera Lira, en $ 1.914,000 por el

MINIMUM DE $ 1.600,000.—

que se pagará: reconociendo el comprador una deuda a la Caja de Crédito Hipotecario de 80,000 dólares, reducida a $ 79,389.60 por el valor nominal, estimado el dólar a $ 8.30, o sea $ 658,933.68 moneda corriente; con $ 400,000, al contado y con el saldo, mitad a seis meses y mitad a un año, contados desde el día del remate, al interés del 8 o|o anual.

TITULOS DE LA CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO

Bases, tasación y demás antecedentes, en el estudio del compromisario don Oscar Dávila I., Moneda N.o 1168. 19-Julio

REMATES de PRENDAS de PLAZO VENCIDO

Hoy Jueves 14 de Julio, a las 9 A. M., el Martillero señor Fuenzalida rematará en la **Casa de Préstamos EL TIGRE, San Diego 1876,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 77,373 a 79,301 y de 93,779 a 95,936.

Hay: ternos, ropa de cama, vestidos, calzado, ponchos, colchones, cortes, loza, etc.

Hoy Jueves 14 de Julio, a las 10.30 A. M., el Martillero señor Patiño rematará en la **Casa de Préstamos SULTANA, San Diego 2080,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 108 a 1,037 y de 72,000 a 73,528.

Hay: cortes de género, máquinas de coser, herramientas, ternos, cubiertos, útiles diversos, joyas, etc., etc.

Hoy Jueves 14 de Julio, a las 2 P. M., el Martillero señor Sáenn rematará en la **Casa de Préstamos MUNDIAS (El Cañonazo), San Diego 1149,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 4,660 a 5,373 y de 11,637 a 13,106 y de 1,519 a 2,725 y de 885 a 3,005.

Hay: ternos, vestidos, frazadas, zapatos, cubiertos, loza, colchones, cortes, máquinas de coser, etc., etc.

Hoy Jueves 14 de Julio, a la s4 P. M., el Martillero señor Goycoolea, rematará en la **Casa de Préstamos COMETA BIELA, San Diego 1795,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 34,796 a 36,562 y de 61,931 a 63,888.

Hay: útiles diversos, máquinas de coser, colchas, frazadas, colchones, ponchos, ternos, cortes, vestidos, loza, cubiertos, etc.

PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

Las prendas estarán a la vista dos horas antes del remate.

El Viernes 15 de Julio, a las 9 A. M., el martillero señor Sáenz rematará en la **Casa de Préstamos EL SOL, San Diego 1602,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los N.os 3,758 a 4,714 y de 15,243 a 17,111.

HAY: ropa de todas clases, colchones, cortes, cubiertos, máquina de coser etc., etc.

El Viernes 15 de Julio, a las 10 1|2 A. M., el martillero señor Vivanco rematará en la **Casa de Préstamos GLOBITO, Avenida Matta 1048,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los N.os 93,783 a 96,183 y de 89,126 a 9?,298.

HAY: ternos, ropa de cama, cortes de género, máquinas de coser, loza, cubiertos, discos de victrola, joyas, relojes, etc., etc.

El Viernes 15 de Julio, a las 2 P. M., el martillero señor Goycoolea rematará en la **Casa de Préstamos MAGALLANES, Avenida Matta 1004,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los N.os 47,976 a 49,763 y de 70,410 a 71,907.

HAY: ternos, cortes, colchones, zapatos, joyas, relojes, discos, loza, cubiertos, útiles diversos, máquinas de coser, etc., etc.

El Viernes 15 de Julio, a las 4 P. M., el martillero señor Patiño rematará en la **Casa de Préstamos MONO, Avenida Matta 1088,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los N.os 84,687 a 85,786 y de 63,879 a 64,999.

HAY: abrigos, colchones, ternos, vestidos, cortes, herramientas; catres, ponchos, joyas, relojes, etc., etc.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

ALFOMBRAS
limpia, lava y guarda, aseo, encerado y pintura la higiénica.
VACUUM CLEANER
MAESTRANZA 918
Teléfono 90 — Santa Elena J—15

FAJAS DE GOMA VENDAS, MEDIAS A MEDIDA UNICA FABRICA DE JULIO HEERWAGEN Sto. DOMINGO 2048 CASILLA 3665

R

NOVIOS
entre Junio y Julio, es el día de su amor. Obséquiele una rica torta de la Pastelería Oñate.
Delicias 2632
—R N|O.

VENDO REGIA CUNA BRONCEAda, completa, y bañito, San Pablo 1244. 14—J

CREMA FRESCA A TODA HORA ofrezco a pastelería y particulares. Precios convencionales. San Pablo 2635. 17-J



REMATES LOS JUEVES Y SABADOS

—: EN LA :—

FERIA DE HOY JUEVES

se venderán entre otros lotes de ganado gordo

99 NOVILLOS, de Victoria.
40 VACAS, de Paine.
25 VACAS gordas, del fundo La Esperanza.
80 NOVILLOS, de Oso
36 BUEYES de Freire
20 BUEYES, de Osorno
23 NOVILLOS, de La Unión
35 VACAS, de Curacautín.
17 BUEYES sobresalientes, de Mulchén.
10 NOVILLOS, de San Fernando.
20 NOVILLOS, de Osorno.
11 BUEYES, de Curacautín.
20 VACAS de Pirque.

Venderemos en un solo lote 20 bueyes mestizos garantidos para trabajo.

LA FERIA NO HA ALTERADO LA COMISION DE REMATE, COMO SIEMPRE COBRA

EL UNO POR CIENTO

14—Jl.

REMATE DEL MENAJE DE CASA

1260 — AGUSTINAS — 1260

HOY JUEVES, A LAS 2 P. M.

—: HAY :—

PIANO VERTICAL, amoblado de nogal y cortinas iguales, vitrina y sillas y espejo dorados, amoblado de nogal Luis XV, espejo tallado, sofá y sillones de cuero, estante para libros, máquina escribir Remington, caja de fondos, cortinajes de paño, Amoblado confortable brocato verde, amoblado enjuncado con cojinetes seda, sillón Morris, **Rica Victrola Victor modelo bajo con discos,** paragüero, muebles de asiento estilo Misión, biombo, mesa redonda de caoba, floreros, Amoblado para comedor, sofá Chesterfield, servicios de loza y cristales, útiles para comedor, **Amoblado para dormitorio de marquetería con bronces, roperos con bandejas,** cómoda y velador importados, catres de bronce, muebles de asiento, colchones, muebles sueltos para dormitorio, guarda-ropas desarmable, y laqué, tinas de baño, calentadores, lluvias, útiles para baño, coche de guagua, **máquina ... de pie,** refrigerador, cocina a gas, lámparas, alfombras, cuadros, ... bados, estufas a gas y a parafina, muebles de mimbre, etc., etc.

SE ARRIENDA LA CASA.—A LA VISTA HOY, DE 2 A 6 P. M.

JORGE Y VICTOR EYZAGUIRRE H

MARTILLEROS DE HACIENDA

14—J

REMATE

HOY 14 de Julio, a las 3 P. M., en el 2.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, se rematará la propiedad

QUINTA CORNEJO, UBICADA EN RENCA. — MINIMUM $ 30,332

El precio se pagará reconociendo deuda primitiva de $ 10,000 a la Caja Hipotecaria y saldo al contado. Más bases y antecedentes en la Secretaría de dicho Juzgado, juicio Briceño con Contreras. Esta propiedad se encuentra actualmente en explotación.—EL SECRETARIO.

Remate Judicial de Tejas de Cemento para Techo

POR ORDEN DEL 3.er JUZGADO CIVIL

(Juicio Sociedad Buques y Maderas con Rojas)

EN VISTA DEL MAL TIEMPO, EL REMATE SE EFECTUARA A LAS 2 1|2 P. M., EN

Sto. Domingo 1282 - Hoy Jueves

Remataré al mejor postor una partida de 30,000 TEJAS DE CEMENTO, de distintas dimensiones.

Una gran partida de moldes de fierro, carretillas de fierro usadas, una sin rueda, herramientas varias.

Las muestras de las tejas están a la vista en mi casa de remates, Santo Domingo 1282, todo el día, y en el local del remate.

JORGE BALMACEDA PEREZ
Martillero Público y de Hacienda.

Casa de Remates, Santo Domingo 1282

14—J

REMATE

POR ACUERDO DE LOS HEREDEROS DE DON JULIO BARDEAU TENDRA LUGAR EL REMATE DE LA PROPIEDAD SITUADA EN LA

CALLE BELLAVISTA N.o 73

de esta ciudad, el 27 del corriente Julio, a las 3 P. M., ante el Juez compromisario don Alcibíades Roldán.

La propiedad es de cemento armado, de dos pisos, con bodega subterránea y reune todo género de comodidades. Tiene un gran jardín y un chalet al fondo. Su situación, frente al Parque Forestal es inmejorable y de gran porvenir.

MINIMUM: $ 140,000

El precio se pagará con la mitad al contado y el resto, en dos parcialidades iguales, a seis y nueve meses plazo con el 8 o|o de interés. El comprador queda facultado para tomar un préstamo en cualquiera institución hipotecaria.

El remate se verificará en la oficina del actuario, Secretario del primer Juzgado Civil.

Títulos y demás antecedentes en el estudio del compromisario, Dieciocho N.o 755.